

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	27
OTRAS SOCIEDADES	42

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	43
AVISOS COMERCIALES	48
REMATES COMERCIALES	105

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	106
SUCESIONES.....	112
REMATES JUDICIALES.....	114

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	117
-------	-----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	118
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	145
AVISOS COMERCIALES.....	146

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	147
SUCESIONES.....	162
REMATES JUDICIALES.....	163

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	166
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALMASUD S.A.

CUIT 30-61801884-5.- Por escritura 456 del 14/10/2026, Registro 137 Capital, se protocolizo el Acta de Asamblea del 28/04/2025, que se resolvió: 1) que resolvió designar como Presidente: Alejandro Tomás DEUTSCH; Vicepresidente: Rubén Leonardo STEINBERG; y Directores Suplentes: Daniel Horacio De GIORGI y Roberto Federico BOCKING.- Todos constituyeron domicilio especial en Lima 575, Piso 7 CABA; 2) Trasladar la sede social a la calle Lima 575, Piso 7 CABA; 3) Reformar el artículo octavo con respecto a la garantía otorgada por los directores, extender el mandato del directorio a 3 ejercicios y establecer directores suplentes en caso de prescindir de la sindicatura; 4) Reformar artículo Noveno prescindiendo de la sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 456 de fecha 14/10/2026 Reg. Nº 678.

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 76373/26 v. 15/10/2026

AVANTEK S.A.

30-71890364-1. Por acta de asamblea general extraordinaria unánime del 08/09/2026 se reformó el capital social por haberlo aumentado como consecuencia de la capitalización de aportes irrevocables, en la suma de \$ 1.420.000.000, es decir de la suma de \$ 200.000.000 a la suma de \$ 1.620.000.000, emitiéndose 14.200 acciones de \$ 100.000 cada una y un voto por acción, suscripta por los socios en proporción a sus tenencias. Autorizado según instrumento privado nota aparte de fecha 13/10/2026.

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 15/10/2026 Nº 76304/26 v. 15/10/2026

BAZAR SINAPORTEÑA S.A.

1) 16/09/2026 2) Brisa Nicole CASTILLO, argentina, nacida el 30/05/2000, D.N.I. 42.775.617, 27-42775617-9, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Remedios de Escalada 6172, de la Localidad y Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires y Lorena Adriana NUÑEZ, argentina, nacida el 30/10/1977, D.N.I. 26.169.474 ,27-26169474-9, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Cardozo 3174, de la Localidad de Libertad, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. 3) "BAZAR SINAPORTEÑA S.A." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tendrá por objeto la realización, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: La importación, adquisición, distribución y comercialización, al por mayor y menor, de todo tipo de comestibles, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza, perfumería y tocador y de artículos de bazar, menaje, textiles, juguetería, librería, ferretería y electrodomésticos de uso doméstico. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por treinta mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de MIL pesos (\$ 1.000) valor nominal cada una y de un voto por acción. Brisa Nicole CASTILLO, suscribe (18.000) acciones, Lorena Adriana NUÑEZ suscribe (12.000) acciones. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por un mínimo de UNO y un máximo de SEIS miembros titulares y un director suplente pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. La representación legal corresponde al Presidente, quien podrá ser reemplazado por el vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura como órgano de fiscalización interna. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) SEDE SOCIAL: Larrea 523, C.A.B.A. 11) Se designa directorio a: Presidente: Brisa Nicole CASTILLO y Directora Suplente: Lorena Adriana NUÑEZ y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº503 de fecha 16/09/2026 Reg. Nº632.

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 15/10/2026 Nº 76360/26 v. 15/10/2026

CUATRO RELAMPAGOS S.A.

CUIT 30-71895973-6. Por Asamblea del 15/09/2026 se aumentó el capital de \$ 30.000.000 a 206.943.190, y se reformó el artículo 4° del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social de la Sociedad es de doscientos seis millones ochocientos un mil ochocientos noventa pesos (\$ 206.801.890), representado por 206.801.890 acciones ordinarias de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. En caso de aumento de capital, dicho aumento se realizará de acuerdo a lo previsto por los artículos 160 y 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2026.

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76063/26 v. 15/10/2026

DIPLO SERVICES S.A.

1) Carla Silvana IANZITO, 25/11/1964, casada, 17445166, 23174451664, Avenida Belgrano 2115, piso 9°, depto. "B"; CABA y Adriana GIGLIO TOS, 17/06/1972, soltera, 22842640, 27228426402, Coronel Apolinario Figueroa 98 piso 3° departamento "9", CABA, ambas argentinos y empresarias. 2) 06/10/2026. 3) DIPLO SERVICES S.A. 4) Avenida Belgrano 2115, piso 9°, depto. "B", CABA. 5). La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) prestación de servicios tecnológicos, de procesamiento de datos, de soporte operativo, administrativos y comerciales, incluidos los vinculados al desarrollo, implementación, operación y comercialización de plataformas digitales y soluciones de pago; b) la contratación, integración y gestión de servicios de terceros necesarios para el desarrollo de dichas actividades; y c) la adquisición, uso, explotación, licenciamiento y sublicenciamiento de marcas, software y demás derechos de propiedad intelectual e industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de VN \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción 100%. Cada accionista suscribe 15000 acciones ordinaria de VN \$ 1000 c/u con derecho a un voto, e integra c/u el 25%: \$ 3750000; en total \$ 7500000, y el 75% dentro del plazo de dos años. 8) Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Director Titular y Presidente: Carla Silvana Ianzito; Director Suplente Adriana Giglio Tos. Domicilio especial: sede social. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) 31/08 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 517.

MARIA CELESTE MACKAY ASTIGARRAGA - Matrícula: 5787 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76314/26 v. 15/10/2026

ECOFood TRADING S.A.

CUIT 30-71825482-1. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 22/04/2026 se resolvió por unanimidad renovar autoridades por vencimiento de mandato Presidente Sr. NICOLAS MARTIN CUEVAS ZÁRATE, DNI 23.754.526, Director Suplente SERGIO JORGE SABHA, DNI 21.759.493 quienes fijan domicilio Marta Lynch 551 piso 15 Torre Río Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/05/2026 se resolvió el aumento de capital en la suma \$ 3.000.000.-, llevándolo de \$ 300.000.- a \$ 3.300.000.- proveniente de aportes irrevocables totalmente suscripto e integrado por los todos los socios. Tenencia accionaria: Nicolas Martín Cuevas Zarate DNI 23.754.526, 16.500 acciones y Sergio Jorge Sabha DNI 21.759.493, 16.500 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 100 cada una. "ARTICULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de PESOS TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 3.300.000.-), representado en TREINTA Y TRES MIL (33.000.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal CIEN PESOS (\$ 100.-) cada acción."

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 20/05/2026

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76062/26 v. 15/10/2026

EL RINCON DE ARECO S.A.

30-70092020-4 Por Asamblea General Extraordinaria del 09/10/2026 resolvió: 1) modificar la denominación social a "Don Silverio S.A.", siendo continuadora de la antes denominada "El Rincón de Areco S.A.", modificando, en consecuencia, el artículo primero del estatuto social; 2) reformar los siguientes artículos del estatuto social: (i) el artículo quinto, para eliminar la exigencia de instrumentar los aumentos de capital mediante escritura pública, permitir que los aumentos de capital que se encuentren dentro del quíntuplo sean aprobados por la Asamblea Ordinaria, y establecer en \$ 1 el valor nominal de las acciones; (ii) el artículo noveno, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones del Directorio a distancia y modificar el régimen de asunción de los directores suplentes; (iii) el artículo décimo, a fin de adecuar la garantía exigida a los miembros del Directorio a la normativa vigente; (iv) el artículo décimo primero, a fin de adecuar su redacción a la normativa vigente; (v) el artículo décimo segundo, para modificar el régimen de representación legal de la Sociedad; (vi) el artículo décimo cuarto, a fin de incorporar la posibilidad de celebrar reuniones de la Asamblea a distancia; y (vii) el actual artículo décimo noveno, que pasará a ser el artículo décimo séptimo, para modificar el régimen de tratamiento del resultado del ejercicio; 3) eliminar los artículos décimo séptimo y décimo octavo, relativos a las restricciones a las transferencias accionarias y, en consecuencia, modificar la numeración de los artículos subsiguientes a los eliminados, de modo que la numeración de los artículos del estatuto sea consecutiva; 4) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2026

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76241/26 v. 15/10/2026

F.M. ALQ. S.A.

CUIT 30709757829. En asamblea del 24/9/2026 se resolvió cambiar la sede a Avenida Cabildo 924 CABA y reformar el artículo 3° objeto: "La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, importación, exportación y arrendamiento, con o sin conductor, de equipos, maquinarias y automotores a personas físicas o jurídicas y el transporte de combustible y sus derivados. Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/09/2026

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

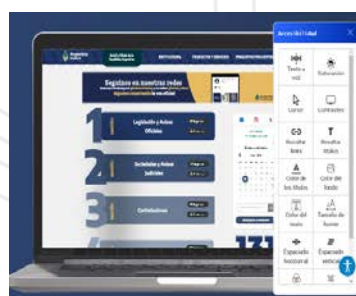
e. 15/10/2026 N° 76245/26 v. 15/10/2026

GRUPO AGER S.A.

Constitución. 1) Escritura N° 227 del 6/10/26. 2) Gustavo Milstein, 8/3/86, DNI: 32.236.758, desarrollador de software; y Alicia del Valle Llovera Reyes, 26/6/89, DNI: 19.086.065, periodista; ambos argentinos, casados, domiciliados en Arcos 4536, CABA. 3) "GRUPO AGER S.A.". 4) 99 años. 5) a) Consultoría: Asesorar a personas físicas o jurídicas en materia de planeamiento estratégico de gestión, mercados, ventas, costos, organización de la producción y recursos humanos. b) Representaciones y Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. 6) \$ 75.000.000.- representado por 75.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto. 7) mínimo 1, máximo 5 por 3 ejercicios. 8) sin síndicos. 9) 31/8. 10) Sede Social: Arcos 4536, CABA. 11) Directorio: Presidente: Gustavo Milstein; Directora Suplente: Alicia Del Valle Llovera Reyes, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 933.

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/10/2026 N° 76101/26 v. 15/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

GRUPO BSV S.A.

Por escritura 81 del 06/10/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Enrique Rafael SPANGENBERG, 25/09/1943, viudo, DNI 4.596.681, CUIT 20-41259695-2, empresario, 369 B número 1489, Ranelagh, Prov. de Bs As; Gabriel Gustavo FUENTES, 11/10/1995, DNI 38.930.975, CUIT 20-04596681-0, soltero, empresario, Manuel Ugarte 2341 13 C CABA; Ramón GARCIA CALVO, 15/07/1996, DNI 39.760.645, CUIT 20-39760645-8, soltero, empresario, Rene Favaloro 3400, Arbois La Horqueta, Dpto. 19 San Fernando, Provincia de Bs As; y Marcos HUERGO, 23/09/1996, DNI 39.910.193, CUIT 20-39910193-0, soltero, empresario, Del Bajo 620, Villa Cerro Catedral, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) Gastronómicas: explotación comercial de restaurantes, bares, cafeterías, confiterías, casas de comidas y locales de expendio de bebidas con o sin alcohol, con servicio de mesa, mostrador, take away y delivery; (b) Catering y eventos: prestación de servicios de catering y banquetes, y organización de eventos gastronómicos, sociales y empresariales, en locales propios o de terceros; (c) Comerciales: elaboración, fraccionamiento, compra, venta, distribución, importación y exportación de alimentos, bebidas, insumos y equipamiento vinculados a la actividad gastronómica; (d) Marcas y franquicias: registro, adquisición, explotación y licencia de marcas y conceptos gastronómicos propios o de terceros, y otorgamiento o toma de franquicias. Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluida la adquisición o locación de inmuebles afectados al desarrollo de su objeto.- Capital: \$ 30.000.000; Cierre de ejercicio: 30/09; PRESIDENTE: Enrique Rafael SPANGENBERG y DIRECTOR SUPLENTE: Marcos HUERGO, con domicilio especial en la sede. Duración del mandato: Tres ejercicios. Suscripción de capital: Enrique Rafael SPANGENBERG 18.000.000 acciones, 60% del capital social; Ramon GARCIA CALVO 7.200.000 acciones, 24% del capital social; y Marcos HUERGO 4.800.000 acciones, 16% del capital social.- Sede: Basavilbaso 1328, Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado nota aparte del 13/10/2026. GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/10/2026 N° 76303/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



GUY CARPENTER & COMPANY S.A.

CUIT 33-68588090-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/10/2026, se resolvió reformar los artículos Primero, Quinto, Décimo, Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto, del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de Marsh Re Corredores de Reaseguros Argentina S.A., continúa funcionando la sociedad que se constituyera originariamente bajo la denominación de Willcox Reinsurance Intermediaries S.A. y que luego fuera sucesivamente Guy Carpenter Argentina S.A. y Guy Carpenter & Company S.A."; "ARTICULO QUINTO: El capital social asciende a la suma de pesos cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos (\$ 4.159.500), y se divide en cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil quinientas (\$ 4.159.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, sin requerir conformidad administrativa, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550"; "ARTICULO DÉCIMO: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto por uno a cinco miembros titulares conforme el número que determine la asamblea, pudiendo designar igual o menor número de miembros suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes, será obligatoria. Cualquiera de los directores suplentes podrá reemplazar automáticamente a cualquiera de los directores titulares en caso de ausencia, renuncia o impedimento de éstos. Todos los directores durarán dos ejercicios en el desempeño de sus funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. La asamblea fijará la remuneración de los miembros del directorio. Los directores, en su primera reunión, deben designar un Presidente y un Vicepresidente; éste último reemplazará automáticamente al primero en caso de ausencia o impedimento de aquel. El directorio sesionará en Argentina o -en el extranjero-, ya sea en persona o a distancia comunicados entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y vídeo, en todos los casos de acuerdo con las regulaciones en vigencia y garantizándose: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; y (ii) la participación con voz y voto de todos los miembros del directorio y del órgano de fiscalización, en su caso. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el acta respectiva de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a cada resolución adoptada, debiendo las mismas estar suscriptas por el representante legal. El órgano de fiscalización, en caso de corresponder, dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Asimismo, corresponderá que la reunión celebrada a distancia sea grabada en soporte digital y que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término que establece la normativa vigente, la que debe estar a disposición de cualquier director que la solicite y que el acta sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron. La obligación de grabar la reunión en soporte digital y de conservar la misma por el plazo que establezca la normativa aplicable no será exigible si el acta es suscripta por la totalidad de los participantes. El Directorio sesionará válidamente con la presencia -personalmente o mediante medios no presenciales- de la mayoría absoluta de sus miembros y adoptará sus decisiones mediante el voto favorable de la mayoría de los directores presentes en la reunión. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente"; "ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: Los directores titulares deberán prestar una garantía por su gestión conforme lo que determine la normativa aplicable, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra garantía que prevean las normas aplicables"; "ARTICULO DÉCIMO SEGUNDO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieran poderes especiales a tenor del Artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y del artículo noveno del Decreto-Ley 5965/63. Podrá especialmente, operar con toda la clase de bancos, entidades financieras o crediticias oficiales y privadas, representar a la sociedad en licitaciones públicas y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad como establecer agencias, sucursales y toda otra especie de representación dentro o fuera del país. La representación legal de la sociedad corresponde indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. Para el caso de encontrarse ausente tanto el Presidente como el Vicepresidente el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente"; "ARTICULO DECIMO TERCERO: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del Artículo 299 de la Ley citada, la asamblea deberá elegir un síndico titular y suplente, por el término de dos ejercicios en el desempeño de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente"; "ARTICULO DECIMO CUARTO: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. En caso de fracasar la primera convocatoria podrá celebrarse en segunda convocatoria el mismo día una hora después de la fijada para la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará al Artículo antes citado"; "ARTICULO DÉCIMO QUINTO: El quórum y mayorías

se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley de General de Sociedades N° 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materia que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. En todos los casos, los accionistas podrán encontrarse presentes en el lugar de la reunión o a distancia, ya sea en Argentina o en el extranjero, comunicados con los restantes participantes entre sí por medios de transmisión simultánea de audio y vídeo, en todos los casos de acuerdo con las regulaciones en vigencia y garantizándose: (i) la libre accesibilidad de todos los participantes a las reuniones; y (ii) la participación con voz y votos de los accionistas, y con voz de todos los miembros del directorio y del órgano de fiscalización, en su caso. Si las reuniones se celebraran con la participación de miembros a distancia, se dejará constancia en el acta respectiva de sus nombres, manifestaciones y votos con relación a cada resolución adoptada, debiendo las mismas estar suscriptas por el representante legal. El órgano de fiscalización, en caso de corresponder, dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas. Asimismo, corresponderá que la reunión celebrada a distancia sea grabada en soporte digital y que el representante conserve una copia en soporte digital de la reunión por el término que establece la normativa vigente, la que debe estar a disposición de cualquier accionista que la solicite y que el acta sea transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron. La obligación de grabar la reunión en soporte digital y de conservar la misma por el plazo que establezca la normativa aplicable no será exigible si el acta es suscripta por la totalidad de los participantes” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/06/2026

MILAGROS PADILLA - T°: 150 F°: 700 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76221/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

HARENDIN S.A.

Constitución. Esc. 123 del 09/10/2026 Reg. 394: Socios: Juan Pablo HARENDORF, argentino, nacido 15/03/1974, empleado, divorciado, DNI 23.736.231, CUIT 20-23736231-5, domiciliado en Boulevard de Todos los Santos 5155, Barrio San Francisco, Lote 80, Dique Luján, Pcia Bs. As; Lucas Maximiliano PADIN, argentino, nacido 13/09/1979, Contador Público, divorciado, DNI 27.604.667, CUIT 20-27604667-6, domiciliado en Av. Santa Fe 3735, 8º piso, departamento "B", CABA. Denominación: HARENDIN S.A. Sede social: Avenida Santa Fe 3735, 8º piso, departamento "B", CABA; OBJETO: A) ADQUISICIÓN, TENENCIA, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE VEHÍCULOS Y FLOTAS: La adquisición, compra, venta, permuta, consignación, leasing, locación, sublocación, cesión de uso, administración, explotación y disposición de automóviles, vehículos utilitarios, motocicletas, camiones, vehículos de transporte de pasajeros y/o de carga y, en general, toda clase de vehículos automotores, propios o de terceros. La constitución, administración y explotación de flotas de vehículos, pudiendo la sociedad afectar sus propios vehículos a contratos de locación, leasing, cesión de uso, administración, explotación o cualquier otra modalidad contractual permitida por la legislación vigente. Asimismo, podrá entregar sus vehículos a terceros, personas humanas o jurídicas, para su administración, explotación, gestión o alquiler, percibiendo por ello rentas, cánones, comisiones, participaciones, frutos o cualquier otra contraprestación lícita. B) LOCACIÓN, SUBLOCACIÓN Y GESTIÓN DE FLOTAS: La locación y sublocación de todo tipo de vehículos destinados al transporte de pasajeros y/o de carga, con o sin conductor, por períodos determinados o indeterminados y bajo cualquier modalidad contractual permitida por la legislación vigente. La gestión, administración y explotación de flotas propias o de terceros; la celebración de contratos con conductores, operadores, empresas, sociedades, prestadores de servicios y demás personas humanas o jurídicas vinculadas con la utilización y explotación de vehículos. La prestación de servicios de administración, coordinación, gestión, mantenimiento, control, seguimiento y demás servicios accesorios o complementarios relacionados con flotas vehiculares. C) TRANSPORTE Y SERVICIOS CONDUCTORES: La explotación, organización, administración, coordinación e intermediación de servicios de transporte de pasajeros y/o de carga, por medios propios o de terceros, incluyendo, entre otras modalidades, servicios de vehículos con conductor, remises, taxis, transporte privado, transporte contratado y demás modalidades que resulten permitidas por la normativa aplicable. La contratación, administración y vinculación contractual con conductores y/o prestadores independientes, empresas de transporte y demás operadores, pudiendo establecer sistemas de alquiler, locación, cesión de uso, comisión, participación en ingresos, prestación de servicios y cualquier otra modalidad lícita. D) PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS DIGITALES: El desarrollo, diseño, adquisición, explotación, administración, operación, mantenimiento, licenciamiento y comercialización de todo tipo de plataformas web, aplicaciones para terminales móviles, sistemas informáticos y soluciones tecnológicas destinadas, entre otras actividades, a la intermediación, coordinación, gestión y contratación de servicios de transporte de pasajeros y/o de carga, alquiler y utilización de vehículos, vinculación entre usuarios, conductores, propietarios y operadores, gestión de flotas, geolocalización, seguimiento de vehículos, asignación de viajes, gestión de reservas, procesamiento de información y demás servicios relacionados. La sociedad podrá prestar dichos servicios por cuenta propia o de terceros y percibir por ellos tarifas, comisiones, cánones, abonos, cargos por uso, participaciones o cualquier otra contraprestación. E) COMPRA, VENTA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO: La compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, distribución y comercialización de automóviles, motocicletas, vehículos utilitarios, camiones y toda clase de automotores, nuevos o usados, así como de sus repuestos, partes, piezas, accesorios, neumáticos, equipamientos e insumos. La instalación y explotación de talleres mecánicos, eléctricos, de chapa y pintura, gomerías y establecimientos destinados al mantenimiento, reparación, acondicionamiento, puesta a punto y conservación de vehículos, sus partes, conjuntos y componentes, pudiendo asimismo contratar con terceros la realización de dichos servicios. F) SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: La prestación de servicios de administración, gestión, asesoramiento, coordinación y asistencia vinculados con la adquisición, financiación, leasing, locación, sublocación, administración y explotación de vehículos y flotas; la gestión de documentación, seguros, mantenimiento, reparaciones, inspecciones, controles, recupero y demás servicios accesorios relacionados con vehículos propios o de terceros, siempre que ello resulte legalmente permitido, quedando excluida la intermediación en seguros reservada a sujetos especialmente autorizados. A tales fines, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, comerciales, financieros, industriales, mobiliarios e inmobiliarios que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y resulten necesarios o convenientes para su cumplimiento. Cuando las normas legales o reglamentarias así lo requieran, las actividades comprendidas en el objeto social serán desarrolladas por intermedio de profesionales con título habilitante o sujetos especialmente autorizados conforme la normativa aplicable. Duración: 99 años; Capital Social: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones de VN \$ 1.000 c/u y 1 voto por acción; suscriben: Juan Pablo Harendorf, 15.000 acciones; y Lucas Maximiliano Padin: 15.000 acciones. Integración 25% en forma dineraria. Dirección y administración: 1 a 5 directores, por 3 ejercicios. Sin sindicos. 8) Directorio: Presidente: Tomas Harendorf; Director Suplente: Juan Pablo Harendorf, ambos con domicilio especial en la sede social; Cierre de ejercicio: 31/08 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 123 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 394.

ANDREA FABIANA REY - Tº: 127 Fº: 2 C.P.A.C.F.

I2 S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha9/10/26.SOCIOS: ERIK Ian TVERDOVSKY, comerciante, soltero, nacido el 10/12/94, DNI 38625588, domiciliado en California 2160, Planta Baja, Departamento 5, CABA; y Marcelo Dario TVERDOVSKY, peluquero, casado, nacido el 4/11/59, DNI 13774238, domiciliado en California 2160, Planta Baja, Departamento 5, CABA, ambos argentinos. DENOMONACIÓN: I2 SA.DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Compra, venta al por mayor de máquinas y materiales conexos, fabricación local o importación de piezas y repuestos varios, incluyendo cuchillas industriales y componentes.La empresa se dedicará a la fabricación e importación de maquinaria industrial para terceros.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.CAPITAL: \$ 30000000, representado por 300000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: Erik Ian TVERDOVSKY, suscribe 180000 acciones de \$ 100 cada una, Marcelo Dario TVERDOVSKY suscribe 120000 acciones de \$ 100 cada una quedando en este acto integrado 7500000.PRESIDENTE: Erik Ian TVERDOVSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Dario TVERDOVSKY, ambos fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: California 2160, Planta Baja, Departamento 5, CABA.CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 578 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76081/26 v. 15/10/2026

INVERSIONES EN RETIRO IQR S.A.

CUIT: 30-71908575-6. Por acta Asamblea Extraordinaria del 30/03/2026 se aumentó el capital a \$ 500.260.000. Se reformo el artículo 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1066.
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76216/26 v. 15/10/2026

LITHOS DESARROLLOS MINEROS S.A.

CUIT 30-71778953-5. 1) Por Asamblea General Extraordinaria N° 29 del 06/11/2025 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 32.000.000 a la suma de \$ 33.100.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 2) Por Asamblea General Extraordinaria N° 30 del 06/11/2025, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 33.100.000 a la suma de \$ 34.000.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 3) Por Asamblea General Extraordinaria N° 31 del 21/04/2026 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 34.000.000 a la suma de \$ 35.100.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 4) Por Asamblea General Extraordinaria N° 32 del 21/04/2026, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 35.100.000 a la suma de \$ 36.000.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 06/11/2025
FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75965/26 v. 15/10/2026

LITHOS MINERALES DEL NORTE S.A.

CUIT 30-71778829-6. 1) Por Asamblea General Extraordinaria N° 13 del 22/12/2025 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 13.200.000 a la suma de \$ 15.000.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 2) Por Asamblea General Extraordinaria N° 14 del 22/12/2025, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 15.000.000 a la suma de \$ 15.200.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 22/12/2025
FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75960/26 v. 15/10/2026

LITHOS PIPANACO S.A.

CUIT 30-71894008-3. 1) Por Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 21/04/2026 se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 32.000.000 a la suma de \$ 33.200.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. 2) Por Asamblea General Extraordinaria N° 4 del 21/04/2026, se resolvió por unanimidad (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 33.200.000 a la suma de \$ 34.000.000 y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/04/2026
FLORENCIA AMARTINO - T°: 146 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75961/26 v. 15/10/2026

MAIKUS S.A.

CUIT 30-70964425-0. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria autoconvocada del 09/04/2026, se designaron directores con mandato por tres ejercicios es decir hasta la asamblea que trate el balance al 31/12/2028, resultando electos: Presidente Juan María Altgelt y Director Suplente Víctor José Díaz Bobillo, quienes fijaron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 1° Oficina "113", C.A.B.A. En el mismo acto se ratificaron los aumentos de capital aprobados por las asambleas generales ordinarias y extraordinarias de fechas 19/04/2013, 21/04/2016 y 25/03/2019; y se aprobó la realización de un nuevo aumento elevando el capital social a la suma de \$ 496.985.921, totalmente suscripto e integrado, con la consecuente modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. El nuevo capital social se halla representado por 496.985.921 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. La actual composición accionaria es la siguiente: Juan María Altgelt es titular de 472.136.625 acciones ordinarias, nominativas no endosables, que otorgan derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 472.136.625 representativas del 95% del capital social; y Juan María Altgelt (h) es titular de 24.849.296 acciones ordinarias, nominativas no endosables, que otorgan derecho a un voto por acción, valor nominal \$ 24.849.296 representativas del 5% del capital social. Finalmente se ratificó el cambio de la sede social a la calle Humboldt 1550 Piso 1° Oficina "113", C.A.B.A. que fuera aprobado por acta de directorio del 10/12/2015.

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/04/2026
Gladys Mabel Gigante - T°: 115 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76055/26 v. 15/10/2026

MERCIN S.A.

CUIT: 30-70830847-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/12/2023, ratificada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de septiembre de 2026, se resolvió aumentar el capital social de \$ 18.316.207 a \$ 39.236.370, modificando el artículo CUARTO del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA (\$ 39.236.370), representado por igual cantidad de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una, y de valor nominal UN PESO (\$ 1) cada acción. El capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/12/2023. Autorizado según instrumento privado Asamblea general extraordinaria de fecha 31/12/2023.

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76229/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos: Nombre (obligatorio), Email (obligatorio), Teléfono (obligatorio), y Tema (obligatorio). Debajo de estos campos hay un botón que dice 'Enviar'. En la parte inferior del formulario, hay un campo para 'Organismo / Empresa' y un campo para 'Mensaje'.

MOSHKA SHANTI S.A.

Por escritura pública N.º 244, de fecha 5 de octubre de 2026, pasada al folio 860 del Registro Notarial N.º 1816 de CABA -Escribana Roxana M. Spadavecchia, se instrumentó la constitución de MOSHKA SHANTI S.A resultante de la escisión de TATIFACU S.A. Socios: Sebastián Diego Pakciarz, argentino, de 52 años, divorciado, empresario, nacido el 13 de agosto de 1973, DNI 23.508.158, domiciliado en Av. Córdoba 4968, CABA; y Viviana Grisel Abraham, argentina, de 52 años, divorciada, empresaria, nacida el 23 de septiembre de 1973, DNI 23.510.237, domiciliada en Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Domicilio legal: CABA. Plazo: 99 años. Objeto: realizar, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, actividades inmobiliarias, incluyendo compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de inmuebles, incluso sometidos al régimen de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, desarrollos de urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y edificios; comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y administración de inmuebles propios o de terceros, con capacidad para realizar los actos jurídicos no prohibidos por la ley o el estatuto. Capital social: \$ 43.868.000, representado por 43.868 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, íntegramente suscriptas e integradas mediante la atribución patrimonial derivada de la escisión de TATIFACU S.A; Sebastián Diego Pakciarz suscribe 21.934 acciones y Viviana Grisel Abraham suscribe 21.934 acciones. Administración: Directorio compuesto por uno a tres titulares, con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Viviana Grisel Abraham, argentina, de 52 años, divorciada, empresaria, nacida el 23 de septiembre de 1973, DNI 23.510.237, domicilio real y especial na efectos del cargo en Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Director suplente: Facundo Pakciarz Abraham, argentino, nacido el 15 de enero de 2007, soltero, estudiante, DNI 47.654.467, domicilio real y especial a efectos del cargo e en Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA Fiscalización: a cargo de los socios, conforme a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550; se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Se cumplió con garantía de los directores.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1816.

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76296/26 v. 15/10/2026

MSU ENERGY HOLDING S.A.U.

CUIT 30-71804094-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2026 se resolvió reformar el artículo tercero del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene como objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a éstos, en cualquier parte del país o del extranjero a la realización de actividades de inversión, a cuyo fin podrá adquirir participaciones en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, cualquiera fuera su objeto, siempre de acuerdo a lo establecido por el artículo 30 de la Ley General de Sociedades número 19.550. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar las siguientes operaciones: (a) Presentarse en concursos o licitaciones nacionales y/o internacionales a los efectos de la adquisición directa o indirecta de participaciones accionarias en sociedades, pudiendo a tales fines presentar ofertas, individual o conjuntamente, en calidad de integrante, participante, oferente y/o cualquier otra figura que resulte admisible, invocando o no Conjunto Económico y actuando o no en representación de dicho Conjunto Económico, todo según los pliegos de bases y condiciones aplicables, celebrar todos los actos necesarios y/o convenientes a los fines de su participación en dichos concursos o licitaciones y asumir todos los derechos y obligaciones previstos en los referidos pliegos de bases y condiciones, incluyendo sus modificaciones y/o aclaraciones. (b) Operaciones Financieras, incluyendo el otorgamiento de garantías, préstamos o avales a favor de terceros; compra, venta y administración de acciones, títulos públicos, debentures y demás valores mobiliarios con excepción de las operaciones comprendidas en las prescripciones de la ley número 18.071 y demás regímenes al Comercio Público. (c) Otorgar préstamos y garantías, incluyendo los mutuos, avales, fianzas, sellos y/o cualquier otro tipo de respaldo, sea real o personal, para garantizar deuda y/u obligaciones propias y de terceros. (d) Aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Quedan excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras número 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas legales, reglamentarias o por el presente estatuto.". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2026.

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76371/26 v. 15/10/2026

NCH SPORTS S.A.

Por escritura del 05/10/2026 se constituyó la sociedad. Socios: German Dario MAZUROK, 12/09/1984, DNI 31.186.222, San Nicolás 1325, CABA; y Tomas Hernan CHICOU, 15/12/1997, DNI 40.847.150, Caseros 2525, Olivos, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: A) FABRICACIÓN Y DISEÑO: La industria textil en general, incluyendo el diseño, confección, corte, costura y acabado de indumentaria deportiva, uniformes para clubes, ropa de entrenamiento y tiempo libre. La fabricación de calzado deportivo, accesorios, bolsos, mochilas y artículos de marroquinería vinculados a la actividad física. La aplicación de procesos de estampado, serigrafía, bordado, sublimación y cualquier tecnología de personalización de prendas con escudos, nombres, números y logotipos de patrocinadores. B) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN: La compra, venta, permuta, consignación, distribución y comercialización, tanto mayorista como minorista, de indumentaria y artículos deportivos. La gestión y explotación de tiendas oficiales (Official Stores), puntos de venta en estadios, locales en centros comerciales y canales de venta electrónica (E-commerce). La representación de marcas nacionales o extranjeras de ropa y equipamiento deportivo. C) MERCHANDISING Y LICENCIAS: La explotación, adquisición y otorgamiento de licencias de uso de marcas, emblemas, escudos y derechos de propiedad intelectual de clubes de fútbol y otras entidades deportivas para su aplicación en productos textiles y accesorios. El desarrollo de productos promocionales y de marketing directo para socios y simpatizantes de entidades deportivas. D) TECNOLOGÍA APLICADA AL TEXTIL (SMART APPAREL): La investigación, desarrollo y comercialización de indumentaria técnica de alto rendimiento, incluyendo el uso de textiles inteligentes, telas con nanotecnología para control térmico y prendas con sensores integrados para la medición de parámetros biométricos en tiempo real. La integración de sistemas de trazabilidad y autenticidad (chips NFC, códigos QR o etiquetas RFID) para combatir la piratería de indumentaria oficial. E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La importación y exportación de materias primas (hilados, telas), insumos, maquinaria textil, prendas terminadas y accesorios relacionados con el giro comercial. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Lima 607, 8° piso, CABA. PRESIDENTE: Tomas Hernan CHICOU. DIRECTOR SUPLENTE: German Dario MAZUROK, ambos con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 192 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 1066

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76218/26 v. 15/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

NOMIA CAPITAL S.A.

Por escritura N.º 141 del 08/10/2026 se constituyó la sociedad. Socios: Lucas AYERZA, argentino, casado, nacido el 26/08/1986, DNI 32.553.362, CUIT 20-32553362-6, ingeniero civil, domiciliado en Galileo 2445, Piso 9º, CABA; 10.500.000 acciones. Pablo David RABELLINO, argentino, soltero, nacido el 24/07/1983, DNI 30.172.513, CUIT 20-30172513-3, ingeniero civil, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 2746, Piso 4º Dpto. "A", CABA; 10.500.000 acciones. Esteban José OLIVERA, argentino, casado, nacido el 14/03/1972, DNI 22.675.330, CUIT 20-22675330-4, economista, domiciliado en Av. Coronel Escalada 1200, Lote 379, Barrio Laguna del Sol, Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 9.000.000 acciones. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o ajena o asociada a terceros las siguientes actividades: a) La identificación, análisis, evaluación, estructuración, organización, gerenciamiento, administración y coordinación de inversiones y proyectos inmobiliarios, destinados a la adquisición, desarrollo, construcción, remodelación, explotación, administración, locación, comercialización y enajenación de bienes inmuebles, cualquiera sea su destino o naturaleza; b) La prestación de servicios de gerenciamiento integral de inversiones inmobiliarias, comprendiendo el origen y análisis de oportunidades de inversión, la coordinación de procesos de adquisición de activos inmobiliarios, la planificación, dirección, supervisión y control del desarrollo de proyectos, la administración técnica, operativa, económica y financiera de los activos, el seguimiento de su desempeño y la coordinación de los profesionales, asesores, contratistas y demás intervinientes necesarios para su ejecución; c) La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, administración y gestión vinculados con inversiones inmobiliarias y desarrollos urbanísticos, pudiendo percibir honorarios, comisiones o cualquier otra retribución derivada de la adquisición de activos, del gerenciamiento y control de proyectos, de la administración de activos inmobiliarios y del cumplimiento de objetivos o resultados económicos de las inversiones administradas; d) La adquisición, venta, permuta, locación, arrendamiento, explotación, administración y disposición de bienes inmuebles, derechos reales, participaciones societarias, fideicomisos y demás activos vinculados con proyectos inmobiliarios, propios o de terceros, cuando ello resulte accesorio o complementario del objeto principal; e) La actuación como fiduciario en la República Argentina en fideicomisos ordinarios, incluyendo fideicomisos de administración, inmobiliarios, de inversión y de garantía, pudiendo aceptar y ejercer la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes, derechos y activos; recibir, custodiar, administrar, invertir y disponer de bienes fideicomitidos de conformidad con las instrucciones y finalidades de cada contrato; efectuar cobros y pagos; llevar registros; rendir cuentas; otorgar los actos e instrumentos necesarios para la adquisición, conservación, explotación y transferencia de los bienes fideicomitidos; y actuar asimismo como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, todo ello de conformidad con el Código Civil y Comercial de la Nación y demás normas aplicables; f) Una vez obtenida y mientras se mantenga vigente la correspondiente inscripción ante la Comisión Nacional de Valores, la actuación como Fiduciario Financiero en la República Argentina en fideicomisos financieros con o sin oferta pública de sus valores negociables, pudiendo, en el marco de cada fideicomiso y con sujeción a las autorizaciones y registros aplicables, emitir certificados de participación y, cuando corresponda legalmente, títulos representativos de deuda, así como realizar los demás actos propios de esa función conforme el Código Civil y Comercial de la Nación, la Ley 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores. La inclusión de esta actividad en el objeto social no importará autorización para su ejercicio antes del cumplimiento de todos los requisitos regulatorios exigibles. Todas aquellas actividades que en virtud de la materia o la ley requieran la intervención de profesionales con título habilitante, serán llevadas a cabo y prestadas en forma exclusiva y personal por dichos profesionales matriculados. Asimismo, quedan expresamente excluidas del objeto social las operaciones de intermediación financiera comprendidas en la Ley 21.526, las actividades de capitalización y ahorro, y las demás actividades regladas que no cuenten con la previa autorización, inscripción o habilitación de la autoridad competente. Esta exclusión no comprende la actuación fiduciaria prevista en los incisos e) y f), siempre que se hayan cumplido los requisitos legales y regulatorios correspondientes. A los fines del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, constituir y participar en sociedades, fideicomisos, uniones transitorias, consorcios de cooperación y demás contratos asociativos previstos por la legislación vigente, obtener financiación, otorgar y recibir garantías y realizar todos los actos jurídicos, comerciales y financieros que tengan relación directa o sean complementarios de su objeto social. Plazo: 99 años contados desde su inscripción. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por acción. Suscripción e integración: 100% en dinero efectivo, cada socio integra el 25% de su respectiva suscripción: Lucas AYERZA, \$ 10.500.000; Pablo David RABELLINO, \$ 10.500.000; Esteban José OLIVERA, \$ 9.000.000. Órgano de Administración: 1 a 5 directores titulares, pudiendo designar igual o menor número de directores suplentes, por tres ejercicios. Órgano de Fiscalización: Se prescinde. Director Titular y Presidente: Lucas AYERZA; Director Titular y Vicepresidente: Pablo David RABELLINO; Director Titular: Esteban José OLIVERA; Director Suplente: Agustín José ACHAVAL RODRÍGUEZ. Los miembros del Directorio constituyeron domicilio especial en la sede social. Sede: Galileo 2445, Piso 9º, CABA. Representación legal: Corresponde al Presidente. Cierre de ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 156

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

NUEVA CHICAGO 360 S.A.

Por escritura del 05/10/2026 se constituyó la sociedad. Socios: German Dario MAZUROK, 12/09/1984, DNI 31.186.222, San Nicolás 1325, CABA; y Tomas Hernan CHICOU, 15/12/1997, DNI 40.847.150, Caseros 2525, Olivos, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios y solteros. Plazo: 99 años. Objeto: A) GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONSULTORÍA DEPORTIVA: La prestación de servicios de gerenciamiento, administración operativa, y estratégica de clubes de fútbol, asociaciones civiles, federaciones y todo tipo de entidades deportivas. El asesoramiento administrativo y operativo en la transferencia de derechos federativos y económicos de deportistas. La gestión de recursos humanos, incluyendo la selección y contratación de personal técnico, médico, administrativo y de maestranza. B) INFRAESTRUCTURA, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO: La construcción, remodelación, reparación, puesta en valor y mantenimiento integral de instalaciones deportivas, estadios, sedes sociales, vestuarios y gimnasios. El tratamiento técnico y conservación de campos de juego de césped natural, sintético o híbrido, incluyendo sistemas de drenaje, nivelación y parquización. La prestación de servicios de limpieza, seguridad privada, vigilancia y mantenimiento de luminarias y redes eléctricas. C) INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SPORT-TECH: La provisión, instalación y operación de equipamiento tecnológico de última generación para el alto rendimiento, incluyendo sistemas de monitoreo GPS, sensores biomecánicos, dispositivos wearables y equipos de medicina deportiva avanzada. El desarrollo, implementación y comercialización de software de gestión deportiva (ERP), análisis de datos (Big Data) e inteligencia artificial aplicada al rendimiento físico y táctico. La instalación y gestión de infraestructura digital avanzada: sistemas de riego inteligente con sensores de humedad, control de accesos biométricos, sistemas de videovigilancia con reconocimiento facial, conectividad de alta velocidad y digitalización de estadios (Smart Stadiums). D) EXPLOTACIÓN COMERCIAL, MARKETING Y EVENTOS: La organización, promoción y producción de eventos deportivos, torneos, partidos amistosos y clínicas de capacitación. La explotación comercial de derechos de imagen, publicidad, patrocinios y concesiones gastronómicas o comerciales dentro de los predios. La fabricación, distribución y venta (merchandising) de indumentaria y artículos deportivos. E) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Para el cumplimiento de las actividades descritas, la sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de maquinaria, insumos tecnológicos, hardware, software, indumentaria y cualquier otro bien mueble relacionado con el objeto social. F) PRESTACION DE SERVICIOS DE PAGO Y SOLUCIONES FINTECH: Actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP), incluyendo de manera enunciativa y no taxativa: la provisión, administración y operación de cuentas de pago; la emisión, gestión y procesamiento de billeteras virtuales, monederos electrónicos y plataformas de pago digital; el desarrollo y operación de pasarelas de pago, ordenación de transferencias de fondos, procesamiento de acreditaciones, cobros y pagos por medios electrónicos, tarjetas de débito, crédito, prepagas, códigos QR y otros dispositivos o canales transaccionales. G) PROCESAMIENTO TRANSACCIONAL Y TECNOLOGIA: Realizar tareas de adquirencia, procesamiento de datos de pagos, compensación, liquidación de operaciones, provisión de infraestructura tecnológica, software y APIs para la integración de sistemas de cobro y pago transaccional B2B y B2C, aplicables al comercio general, logística, transporte, sector agropecuario, agroexportador y terminales portuarias, y H) COMERCIALIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y GESTION DE DATOS: Prestar servicios de consulta, conciliación, análisis de datos financieros y transaccionales, soporte técnico, auditoría tecnológica, desarrollo de sistemas informáticos de gestión, prevención de fraude y servicios de fidelización vinculados a las plataformas transaccionales de pago. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Lima 607, 8° piso, CABA. PRESIDENTE: Tomas Hernan CHICOU. DIRECTOR SUPLENTE: German Dario MAZUROK, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 191 de fecha 05/10/2026 Reg. Nº 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76219/26 v. 15/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

PRANAYAMA SHANTI S.A.

Por escritura pública N.º 244, de fecha 5 de octubre de 2026, pasada al folio 860 del Registro Notarial N.º 1816 de CABA -Escribana Roxana M. Spadavecchia, se instrumentó la constitución de PRANAYAMA SHANTI S.A. por escisión parcial de TATIFACU S.A. Socios: Sebastián Diego Pakciarz, argentino, de 52 años, divorciado, empresario, nacido el 13 de agosto de 1973, DNI 23.508.158, domiciliado en Av. Córdoba 4968, CABA; y Viviana Grisel Abraham, argentina, de 52 años, divorciada, empresaria, nacida el 23 de septiembre de 1973, DNI 23.510.237, domiciliada en Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Domicilio legal: CABA Plazo: 99 años. Objeto: realizar, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, actividades inmobiliarias, incluyendo compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y construcción de inmuebles, incluso sometidos al régimen de propiedad horizontal; operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, desarrollos de urbanizaciones, clubes de campo, parques industriales y edificios; comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y administración de inmuebles propios o de terceros, con capacidad para realizar los actos jurídicos no prohibidos por la ley o el estatuto. Capital social: \$ 35.926.000, representado por 35.926 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, íntegramente suscriptas e integradas mediante la atribución patrimonial derivada de la escisión de TATIFACU S.A.; Sebastián Diego Pakciarz suscribe 17.963 acciones y Viviana Grisel Abraham suscribe 17.963 acciones. Administración: directorio compuesto por uno a tres titulares, con igual o menor número de suplentes, por tres ejercicios. Presidente: Viviana Grisel Abraham, argentina, de 52 años, divorciada, empresaria, nacida el 23 de septiembre de 1973, DNI 23.510.237, domicilio real y especial a los efectos del cargo en Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Director suplente: Santiago Pakciarz Abraham, argentino, nacido el 11 de agosto de 2005, soltero, estudiante, DNI 46.919.443, domicilio real y especial a los efectos del cargo en Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Fiscalización: a cargo de los socios, conforme a los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550; se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede social: Av. del Libertador 5414, piso 12, departamento A, CABA. Se cumplió con la garantía de los Directores.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1816.

Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76295/26 v. 15/10/2026

PROPALL S.A.

30715055526 Asamblea del 9/9/2026 se aumentó el capital de \$ 100000 a \$ 30000000 (representado por acciones ordinarias nominativas no endosables v/n \$ 1 y 1 voto c/u) Suscripción: Gabriela Carolina PALLONI, Federico Lucas PALLONI y Simon Matias OBLIGADO 790875 c/u; Gonzalo GÁLVEZ AGÜERO 9149925; Nicolás RUBIES y Santiago RUBIES 790590 c/u; Fernando José PALLONI 5738475, José Alberto CERESOLE y Manuel Alfredo VITTORELLI 1863900 c/u; Fabian Alberto DELFINO 508155; Victor Hugo BERNASCONI 2372055; Hugo Raul ACCOTTO 1355460; Héctor Santiago RUBIES 1694325 y SOCIEDAD VETERINARIA SUR SRL 1500000. Se reformó art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/09/2026.

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76346/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

RECURSOS ENERGETICOS S.A.U.

CUIT 30-71707730-6. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 06/07/26 se aumentó el capital en \$ 7.442.500.000, de \$ 100.000 a \$ 7.442.600.000, mediante un aporte dinerario suscrito e integrado en un 100% por Generación Argentina S.A. que se incorporó como accionista. Debido a la incorporación de un nuevo accionista, la Sociedad adecuó su tipo social de S.A.U. a S.A., reformando el artículo 1 del estatuto a fin de modificar la denominación social que pasa de ser "Recursos Energéticos S.A.U." a "Recursos Energéticos S.A.". Asimismo, se resolvió reformar en consecuencia el artículo 4° del estatuto quedando la participación accionaria de la siguiente manera: (i) Pampa Energía S.A.: 100.000 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal y con derecho a un voto cada una, representativas del 00,001% del capital social y de los votos. (ii) Generación Argentina S.A.: 7.442.500.000 acciones escriturales de un peso (\$ 1) valor nominal y con derecho a un voto cada una, representativas del 99,999% del capital social y de los votos. Se deja constancia que el artículo 4° del estatuto social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de Pesos siete mil cuatrocientos cuarenta y dos millones seiscientos mil (\$ 7.442.600.000) representado por 7.442.600.000 acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la Ley General de Sociedades, pudiendo la Asamblea delegar en el Directorio la fijación de la época de la emisión, forma y condiciones de pago". Finalmente, se aprobó un nuevo texto ordenado del Estatuto Social conteniendo las modificaciones estatutarias expuestas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2026

maría agustina montes - T°: 98 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76239/26 v. 15/10/2026

RIO ELECTRICO S.A.

CUIT 30-71564960-4. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 31/08/2026 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social por la capitalización de crédito con prima de emisión en la suma de \$ 632.421, es decir, de \$ 10.367.579 a la suma de \$ 11.000.000; (ii) emitir en consecuencia 632.421 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción; (iii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. En consecuencia, el capital quedó distribuido conforme el siguiente detalle: Surex Activos Inmobiliarios S.A.: 7.515.477 acciones, e Inversiones Aluquina S.A.: 3.484.523 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2026

FLORENCIA MARIA PIAZZARDI - T°: 81 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75956/26 v. 15/10/2026

SOFTGUARD TECH DE ARGENTINA S.A.

30-70909329-7. Por acta de asamblea de 7/10/2026 deciden por unanimidad 1) reelección de autoridades por 3 años: Presidente Daniel Gustavo Banda 18.272.560, Vicepresidenta Virginia Noemí D'Errico 26.836.945, Director Titular Pablo Osvaldo Canónico 20.365.148, Director Suplente Cecilia Mariel Gracis 36.155.240. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Camila O Gorman 412- Piso 8 caba. 2) Reforma de estatuto artículo undécimo. Aprueban y queda redactado: Al cierre social que se operará al 31 de Diciembre de cada año, se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento), del Capital Social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del directorio y sindicatura en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2026

MARIA LAURA ANSELMINI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76240/26 v. 15/10/2026

SYNERQ S.A.

RECTIFICA AVISO N° 73828/26 v. 07/10/2026 – FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 DE SEPTIEMBRE.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 01/10/2026 Reg. N° 1426.
NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76087/26 v. 15/10/2026

TATIFACU S.A.

CUIT: 30-71234002-5. REDUCCIÓN DE CAPITAL- REFORMA DE ESTATUTO.

Por escritura pública N.º 244, de fecha 5 de octubre de 2026, pasada al folio 860 del Registro Notarial N.º 1816 de CABA -Escribana Roxana M. Spadavecchia, se instrumentó la reducción del capital social y la reforma del artículo cuarto del estatuto de TATIFACU S.A. como consecuencia de la escisión parcial de la sociedad aprobada por Asamblea del 30.04.2026. Se resolvió reducir el capital social de \$ 20.000 a \$ 12.486, representado por 12.486 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una. Asimismo, se reformó el artículo cuarto del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS (\$ 12.486) representado por DOCE MIL CUATROCIENTAS OCHENTA Y SEIS ACCIONES nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1,00), valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto. La emisión podrá ser delegada en el directorio de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 244 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1816.
Natalia Maymo - T°: 125 F°: 766 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76294/26 v. 15/10/2026

UNE FONDOS S.A.U.

[CUIT 30719571367 – IGJ N° 2042085] Por Acta de Asamblea General Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 1 de octubre de 2026, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de ARS 437.887.800, es decir, de la suma de AR\$ 323.000.000 a la suma de AR\$ 760.887.800; (ii) emitir 437.887.800 acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por acción; (iii) dejar constancia de que el único accionista suscribe e integra el 100% de las acciones emitidas en relación al aumento de capital resuelto; (iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: “TÍTULO II: CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES. ARTÍCULO CUARTO – CAPITAL SOCIAL: El capital es de pesos argentinos setecientos sesenta millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos (\$ 760.887.800), representado por 760.887.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. La fecha, forma y condiciones de la emisión podrán ser delegadas por la Asamblea en el Directorio de la Sociedad.”; y (v) aprobar la emisión de un texto ordenado del Estatuto Social de la Sociedad, teniendo en consideración el aumento del capital social aprobado. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/10/2026
Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76222/26 v. 15/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ZIACH S.A.

Accionistas: Bárbara Antonella CIASCHINI, argentina, soltera, empresaria, 17/5/1995, DNI 39.068.643, domicilio: Av. Eva Perón 1070, piso 12, depto E CABA, Darío Franco CIASCHINI, argentino, casado, empresario, 20/8/1993, DNI 37.805.348, domicilio: Federico García Lorca 240, piso 22, depto 4 CABA y Alejandro Luis Alfredo CIASCHINI, argentino, casado, empresario, 29/9/1962, DNI 16.224.645, domicilio: Av Directorio 1866, piso 9 CABA. fecha de Constitución: 13/10/2026. Plazo: 99 años. Denominación: ZIACH SA. Sede social: Av. Directorio 1866, piso 9 CABA. Objeto: Industrial y comercial: fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, producción, fraccionamiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, mandato, representación, leasing, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización de todo tipo de producto de belleza. Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000.000, 30.000.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de \$ 1 y 1 voto por acción, integración 25%. Administración: Directorio: 2 miembros, mandato: 3 ejercicios. PRESIDENTE: Bárbara Antonella CIASCHINI y DIRECTOR SUPLENTE: Darío Franco CIASCHINI. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 220 de fecha 13/10/2026 Reg. Nº 1975. Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76344/26 v. 15/10/2026

ZSCHIMMER & SCHWARZ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-57027957-9 Por escritura Nº 400, Fº 2107 del 03/09/2026, se Protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y Acta de asistencia, ambas del 24/12/2025 por la que: (1) Se aprueba AUMENTO de CAPITAL SOCIAL por Capitalización del saldo al 31/12/2024, por \$ 50.000,00; prima de emisión por acción \$ 15.048,72.- Prima total de emisión \$ 752.436.000.- Los accionistas renuncian al saldo de \$ 400,00.- a fin de que la cuena ajuste de capital al 31/12/2024 quede en \$ 0. (2) Se aprueba AUMENTO de CAPITAL SOCIAL por capitalización de préstamo otorgado por los socios de U\$S 800.000 y aporte en efectivo de los socios de U\$S 425.000.- Monto total a capitalizar U\$S 1.225.000.- (equivalente a \$ 1.766.450.000,00.- con 1 dolar equivalente a \$ 1.442.-) CAPITAL RESULTANTE: \$ 3.044.550.000.- Suscripto: Zschimmer & Schwarz Chemie GmbH es titular de un capital de \$ 2.740.095.000.- representado por 2.740.095.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y un valor nominal de \$ 1.000 cada una, y Zschimmer & Schwarz GmbH & Co. KG Chemische Fabriken es titular de un capital de \$ 304.455.000.- representado por 304.455 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y un valor nominal de \$ 1.000 cada una. Completamente integrado.- Se REFORMA ARTICULO CUARTO que queda así redactado: Se reforma el artículo cuarto que queda así: «CAPITAL SOCIAL: ARTICULO CUARTO: El capital social es de Tres Mil Cuarenta y Cuatro Millones Quinientos Cincuenta Mil Pesos (\$ 3.044.550.000,00) representado por tres millones cuarenta y cuatro mil quinientos cincuenta (3.044.550) acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto y de Pesos MIL (\$ 1.000,00) cada una». Autorizada por Adriana N. Rodriguez Calello, Esc. esc. interinamente a cargo Reg. 2130, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 400 de fecha 03/09/2026 Reg. Nº 2130 SEBASTIAN CABALLERO - Matrícula: 4343 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 75931/26 v. 15/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.

Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AICLADIUM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2026. 1.- FABIAN ERNESTO CHOCRON, 24/01/1972, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., MALABIA 2375 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22548934, CUIL/CUIT/CDI N° 20225489344, . 2.- "Aicladium SAS". 3.- MALABIA 2375 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: FABIAN ERNESTO CHOCRON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2375 piso 3 B, CPA 1425 , Administrador suplente: SERGIO ANDRES CHOCRON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MALABIA 2375 piso 3 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2026 N° 75971/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



BP INGENIERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/10/2026. 1.- ALEJANDRO AUGUSTO FR BIELO POLSKY, 31/05/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA N.C.P., MANZANA 52 0 piso APóSTOLES, DNI Nº 23843949, CUIL/CUIT/CDI Nº 20238439494, ANASTASIYA VOLKOVA, 12/03/1996, Casado/a, Ucrania, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, LOTE 52 piso APóSTOLES, DNI Nº 93925058, CUIL/CUIT/CDI Nº 27939250587,. 2.- "BP Ingeniería SAS". 3.- IGUAZU 440 piso 2 of, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: ALEJANDRO AUGUSTO FR BIELO POLSKY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IGUAZU 440 piso 2 of, CPA 1437, Administrador suplente: ANASTASIYA VOLKOVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IGUAZU 440 piso 2 of, CPA 1437; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 15/10/2026 Nº 76177/26 v. 15/10/2026

FRC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- DIEGO PABLO FRANCO TURCONI, 15/04/1976, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, RIO DE JANEIRO 205 piso 14 E CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 25295872, CUIL/CUIT/CDI Nº 20252958720, . 2.- "FRC SAS". 3.- RIO DE JANEIRO 205 piso 14 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: DIEGO PABLO FRANCO TURCONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 205 piso 14 E, CPA 1405 , Administrador suplente: MATIAS FRANCO SOLIGNAC, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIO DE JANEIRO 205 piso 14 E, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2026 Nº 76023/26 v. 15/10/2026

INKAWEN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2026. 1.- PATRICIO URIBURU, 24/08/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., MALABIA 2315 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36276090, CUIL/CUIT/CDI N° 23362760909, IGNACIO WERNER, 06/07/1982, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRENCH 2262 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29635287, CUIL/CUIT/CDI N° 20296352870, . 2.- "Inkawen SAS". 3.- VIAMONTE 1145 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: IGNACIO WERNER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 6 A, CPA 1053 , Administrador suplente: PATRICIO URIBURU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 6 A, CPA 1053; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2026 N° 75968/26 v. 15/10/2026

IRON SHIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2026. 1.- JONATAN MAXIMILIANO DE LA CRUZ, 15/10/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., 19 DE MARZO 1856 piso B° VILLA FOX ZáRATE, DNI N° 33397631, CUIL/CUIT/CDI N° 20333976316,. 2.- "Iron Shin SAS". 3.- BELGRANO AV. 2300 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: JONATAN MAXIMILIANO DE LA CRUZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2300 piso, CPA 1094, Administrador suplente: HECTOR SEBASTIAN DE LA CRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 2300 piso, CPA 1094; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 15/10/2026 N° 76175/26 v. 15/10/2026

ML CAFETERIAS Y ASOC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- LORENA FABIANA PEREDO, 28/07/1975, Casado/a, Argentina, Empresaria, AV. MANUEL MONTES DE OCA 1809 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24905051, CUIL/CUIT/CDI N° 27249050518, MELISA ZOE SUAREZ, 20/02/2006, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR N.C.P., ROCHA 1447 piso PB E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 47072847, CUIL/CUIT/CDI N° 27470728472,. 2.- "ML CAFETERIAS Y ASOC SAS". 3.- VENEZUELA 1690 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: LORENA FABIANA PEREDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1690 piso, CPA 1096, Administrador suplente: MELISA ZOE SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1690 piso, CPA 1096; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 15/10/2026 N° 76174/26 v. 15/10/2026

MSG AMERICAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/09/2026. 1.- GABRIEL GOTLIB, 08/07/1968, Casado/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUGGIERI 2935 piso 33 01 Palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20281711, CUIL/CUIT/CDI N° 20202817115,. 2.- "MSG Americas SAS". 3.- ARENALES 1849 piso 4 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARIA PAULA CASTELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1849 piso 4 -, CPA 1124, Administrador suplente: GABRIEL GOTLIB, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARENALES 1849 piso 4 -, CPA 1124; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2026 N° 75970/26 v. 15/10/2026

ORMIN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2026. 1.- MARIANELA MINUJIN, 07/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV ESTADO DE ISRAEL piso 7 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENIS AIRES, DNI N° 29481979, CUIL/CUIT/CDI N° 27294819792, SEBASTIAN ARIEL ORLANDELLA, 18/03/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, DOMINGO MILLAN 906 piso LA_MATANZA, DNI N° 29410209, CUIL/CUIT/CDI N° 20294102095, . 2.- "ORMIN SAS". 3.- ESTADO DE ISRAEL AV. 4523 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN ARIEL ORLANDELLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADO DE ISRAEL AV. 4523 piso 7 A, CPA 1185 , Administrador suplente: MARIANELA MINUJIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESTADO DE ISRAEL AV. 4523 piso 7 A, CPA 1185; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2026 N° 75917/26 v. 15/10/2026

QSR INTELLIGENCE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- MARCOS FERRARIO, 03/04/1974, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DIAG. 133 5670 piso - LA_PLATA, DNI N° 23898601, CUIL/CUIT/CDI N° 20238986010,. 2.- "QSR Intelligence SAS". 3.- SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 846 piso PB 8 803, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MARCOS FERRARIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 846 piso PB 8 803, CPA 1035, Administrador suplente: LAURA ANALIA MORTARA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA R. PTE. AV. 846 piso PB 8 803, CPA 1035; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular::;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 15/10/2026 N° 76180/26 v. 15/10/2026

RESTAURANTE DEL PARQUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/09/2026. 1.- MATIAS OMAR ROMERO FERNANDEZ, 27/08/1991, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., BURELAS 387 piso LANÚS, DNI N° 36531562, CUIL/CUIT/CDI N° 20365315621, CRISTINA BEATRIZ PACHECO, 21/08/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, 189 1027 piso QUILMES, DNI N° 35803276, CUIL/CUIT/CDI N° 27358032767, ANDREA GISELE PACHECO, 10/04/1987, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., 189 1027 piso QUILMES, DNI N° 33112151, CUIL/CUIT/CDI N° 27331121512,. 2.- “Restaurante del Parque SAS”. 3.- PAVON 1525 piso, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: MATIAS OMAR ROMERO FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 1525 piso, CPA 1151, Administrador suplente: CRISTINA BEATRIZ PACHECO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 1525 piso, CPA 1151 ANDREA GISELE PACHECO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 1525 piso, CPA 1151; todos por plazo de 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Septiembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 15/10/2026 N° 76178/26 v. 15/10/2026

SIC CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/10/2026. 1.- SEBASTIAN IGNACIO CATARINO, 09/09/1980, Soltero/a, Argentina, Empresario, CATAMARCA 851 piso SAN ISIDRO, DNI N° 28384590, CUIL/CUIT/CDI N° 20283845908, . 2.- “SIC CONSULTING SAS”. 3.- DEL CARRIL SALV. AV. 2173 piso 8 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 782400. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN IGNACIO CATARINO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 2173 piso 8 C, CPA 1419 , Administrador suplente: CLAUDIA LORENA ACOSTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEL CARRIL SALV. AV. 2173 piso 8 C, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/10/2026 N° 75923/26 v. 15/10/2026

SIL WHEEL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/09/2026. 1.- SILVANA VERONICA SOTO, 22/09/1978, Divorciado/a, Argentina, Docente, Pampa 3814 piso Ciudadela, DNI N° 26886911, CUIL/CUIT/CDI N° 27268869110,. 2.- "SIL WHEEL SAS". 3.- FRANKLIN 36 piso 2° "11", CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 767600. 7.- Administrador titular: SILVANA VERONICA SOTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 36 piso 2° "11", CPA 1405, Administrador suplente: MIRTA AURORA OERTLINGER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRANKLIN 36 piso 2° "11", CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;;. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia.

e. 15/10/2026 N° 76179/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABASTECEDOR DEL NORTE S.R.L.

13/10/2026 Adán Medina Vetre argentino 37346858 6/3/1993 Esteban Echeverría 461 Villa Martelli Prov. Bs. As. 1500000 cuotas casado y Román Ezequiel Palombo argentino 48232255 25/10/2007 Osvaldo Cigliuti 953 Garin Prov. Bs. As. 1500000 cuotas soltero; Capital 3000000 dividido en 3000000 cuotas de vn 1 c/u suscriptas en un 100% e integradas en un 25%. 99 años. Cierre ejercicio: 31/12; Objeto Social: Comercialización de carnes: la compra, venta, distribución, consignación, representación, importación y exportación de carnes rojas, menudencias, chacinados frescos y demás productos y subproductos derivados de la actividad cárnica, tanto al por menor como al por mayor, pudiendo explotar carnicerías, locales comerciales y centros de distribución destinados a tales fines. Gerentes: Adán Medina Vetre y Román Ezequiel Palombo domicilio especial y sede social Juan Francisco Seguí 3885 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 13/10/2026. KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76329/26 v. 15/10/2026

ADE INTERNACIONAL S.R.L.

Por contrato del 13/10/2026 ELSA ISABEL ROJAS (gerente), argentina, divorciada, empresaria, 22/05/ 1975, dni 24.408.676, Díaz Colodrero 3037 piso 1 de caba; y AGUSTINA WENNER, argentina, soltera, empresaria, 17/01/ 2002, dni 43.873.569, Díaz Colodrero 3037 piso 1 de caba 2) 99 años 3) prestación de servicios de logística integral, distribución, almacenamiento, depósito, preparación de pedidos, transporte y entrega de mercaderías, organización y coordinación de cadenas de suministro, gestión de inventarios y operaciones vinculadas al movimiento, recepción y despacho de productos, pudiendo realizar todas las actividades complementarias, conexas o accesorias necesarias para el cumplimiento de su objeto. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 300.000.) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: Díaz Colodrero 3037 piso 1 depto a de caba 6) 30/06 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/10/2026.

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76088/26 v. 15/10/2026

ADMINISTRACION ROCHAS S.R.L.

1) Hernan José Rocha, 13/02/1990, Córdoba 1109 Martínez; San Isidro; Prov. Buenos Aires, DNI 34924939, CUIT 20349249392, Administrador de consorcios, soltero y Tomas Daniel Rocha, 12/01/1994, Moldes 1680 CABA, DNI 38167002, CUIL/CUIT 20381670024, comerciante, casado y ambos argentinos. 2) 14-09-26. 3) ADMINISTRACIÓN ROCHAS S.R.L. 4) General Hornos 902 CABA. 5) Administrar bienes propios o de terceros, de personas físicas y/o jurídicas, incluyendo bienes inmuebles, muebles o semovientes y/o consorcios de propietarios cualquiera sea la forma jurídica y/o legal bajo la cual estos funcionen. También podrá realizar todo tipo de actividades inmobiliarias, especialmente referidas a la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales y todas las operaciones que autoricen las leyes, incluidas las de propiedad horizontal.. 6) \$ 3000000 (3000 cuotas de \$ 1000 v/n cada una – Hernan José Rocha suscribe 2700 cuotas y Tomas Daniel Rocha suscribe 300).7) 99 años desde inscripción en RPC.8) Administración y Representación legal: gerente por tiempo indefinido: Hernan José Rocha DNI 34924939, constituyó domicilio legal y especial para la función en General Hornos 902 CABA. 9) Sindicatura: no. 10) 31/12.- Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 14/09/2026

Roberto Fabian Tappa - T°: 33 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76060/26 v. 15/10/2026

AGENCIA DE INVESTIGACIONES PRIVADAS ALSINA S.R.L.

Cuit 30-60199940-0. Por instrumento privado del 17/12/2024 renuncia como gerente Ruben Hector Burgos dni 11.635.414 y se designa a Daniel Fernando Colman dni 31.072.690 por todo el término de duración de la sociedad y fija domicilio especial en la sede social. Se reforma el artículo 4° para eliminar la suscripción e integración del capital social dentro del mismo. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 17/12/2024

ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76074/26 v. 15/10/2026

AGENCIA LIMON S.R.L.

1) 08/10/2026, 2) Felipe Cardoso, 03/04/1990, DNI 35.189.608, CUIT 20-35189608-7, empresario; y Sofía Brizzi, 17/06/1994, DNI 38.389.766, CUIT 27-38389766-7, licenciada, ambos argentinos, casados y domiciliados en Juncal 2262, piso 4, departamento A, CABA. 3) 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la organización, desarrollo y comerciales de servicios de promoción y marketing en todas sus formas, para personas particulares y empresas.- 5) \$ 600.000 representado por 600 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y de un voto por cuota acción, totalmente suscriptas integradas por Felipe Cardoso y Sofía Brizzi en partes iguales.- 6) uno o más gerentes titulares, socios o no, las que serán ejercidas en forma individual por cualquiera de los gerentes y serán designados por tiempo definido o indefinido, según lo determine la reunión de socios, pudiendo designarse menor o igual cantidad de suplentes. 7) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Juncal 2262, piso 4, departamento A, CABA. 10) Gerente: Felipe Cardoso, designado por tiempo indefinido, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 1916.

Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76317/26 v. 15/10/2026

AMBIENTECH S.R.L.

CUIT 30-71807950-7. Rectificación de publicación del 2/6/2026. T.I. 37165/26. Conforme a la vista cursada por la IGJ en el trámite Número 1.989.928 / 10.025.076 mediante Acta de Reunión de Socios del 16/9/26 se reformo el artículo 3° del contrato social quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: Transporte y tratamiento y disposición final de residuos y efluentes líquidos; desarrollo, formulación, fabricación, venta y distribución de productos químicos, instalación de plantas potabilizadoras, purificadores, diseño, construcción, operación y seguimiento de plantas para efluentes líquidos y desechos, diseño y construcción de equipamiento para tales fines, servicio de limpiezas químicas, servicio de y muestreo y control analítico, y cualquier otra que resultare afín al objeto central mencionado. Financieras: Mediante el aporte de dinero o especie, para integrar capitales en sociedades existentes o a constituirse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, con o sin garantía real, otorgamiento de avales y/o fianzas y/o cualquier género de garantías reales o personales a favor de terceros, a título oneroso o gratuito, compraventa de papeles de crédito, acciones, títulos, cuotas partes de Fondos de Inversión y demás valores mobiliarios, constitución, transferencia y cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, formar, administrar y regentar carteras de crédito, derechos, acciones, títulos valores en general. Actuar como fiduciante, beneficiario y/o fiduciario en contratos de fideicomisos. La Sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público. En cumplimiento del mismo se podrá contratar con entidades públicas o privadas, de la República o del exterior, para la prestación de las actividades que constituyen el presente objeto. Podrá adquirir o elaborar materias primas, maquinarias o contratar servicios de terceros para el cumplimiento del objeto comercial. Podrá importar o exportar bienes o servicios que fueren necesarios para el cumplimiento del objeto descripto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley ni por este Estatuto".

Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/09/2026.

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76224/26 v. 15/10/2026

AMBIENTES FUNCIONALES S.R.L.

CUIT: 30-71021617-3. Esc. 90. 11/6/2026. Reg. 2011: Fernando Javier MARIANI cede el 100% de sus cuotas sociales 570 cuotas, según modificación art. 4º: Capital Social: \$ 20.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u: Ignacio FERNANDEZ FEIJOO 620 cuotas, o sea, \$ 6.200; Dario Gabriel SCHELESINGER 580 cuotas, o sea, \$ 5.800; Gerardo Patricio MARIANI; y Martín Lionel SUAREZ 400 cuotas, o sea \$ 4.000, todas de \$ 10 valor nominal. Modifica el art. 5. RENUNCIA DEL GERENTE Y APROBACION DE SU GESTION: Fernando Javier MARIANI renuncia a la gerencia quedando a cargo GERENTES: Ignacio FERNANDEZ FEIJOO; Dario Gabriel SCHELESINGER; Gerardo Patricio MARIANI; y Martín Lionel SUAREZ, quienes actúan de forma indistinta aceptan la designación y constituyen domicilio especial en Holmberg 4049, Piso 5º, CABA. Autorizado según instrumento público esc. 90 11/6/2026, Reg. N° 2011 MABEL KARINA TOUCEDA, MATRICULA 4881 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 11/06/2026 Reg. N° 2011 MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76057/26 v. 15/10/2026

CLUTCH & SMASH S.R.L.

Instrumento privado del 13/10/26. 1) Maximo Augusto Heredia, DNI 46272775, 12/11/2004, Caamaño 699, Barrio Saint Matthew's, Villa Rosa, Pcia. Buenos Aires; y Tomas Santino Rubio, DNI 47681776, 27/12/2006, Puertos del Lago, Barrio Riberas Lote 21, Escobar, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) CLUTCH & SMASH S.R.L. 3) Blanco Encalada 5440, CABA. 4) 99 años. 5) Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, venta de bebidas, cervecería, whiskería, maxikiosko, foodtrucks, y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, producción, elaboración, compra-venta, comercialización, envasado, distribución, reparto, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y productos de carácter gastronómico; elaboración y semi-elaboración de comidas, helados, bebidas. Prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, como así también mediante la atención y servicio de comedores, refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerías, sandwicherías, confiterías, food-trucks, servicios de catering. 6) \$ 400000 dividido en 400 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) 31/12. 8) Gerentes: Maximo Augusto Heredia y Tomas Santino Rubio, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 13/10/2026.

Jorge Eduardo Carullo - Tº: 26 Fº: 996 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76107/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1) Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2) Hacé click en CONTACTO
- 3) Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

CONECTAPP SOLUTIONS S.R.L.

Por instrumento privado el 07/10/2026, Tamara Lucía Chuchco, DNI 40885650, CUIT 27408856502 argentina con fecha de nacimiento 17/06/1998, soltera, empresaria, con Domicilio en Ombú 685 Villa Luzuriaga, Provincia de Buenos Aires, Nahuel Ezequiel Urso, DNI 39333006 CUIT 20393330067 argentina con fecha de nacimiento 26/01/1996, soltero, empresario, con Domicilio en Güemes 52 Piso 7 Dto. D Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, y Lucas Martín Catsoulieiris, DNI 35560528, CUIT 20355605281 argentina con fecha de nacimiento 05/11/1990, soltero, empresario, con Domicilio en De la bota 310 Benavidez Provincia de Buenos Aires constituyen CONECTAPP SOLUTIONS SRL OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Diseño, desarrollo, programación, implementación, comercialización y explotación de plataformas digitales, software, aplicaciones web y móviles, y servicios informáticos en general. b) Prestación de servicios de marketing digital, publicidad, promoción, comunicación institucional y branding. c) Intermediación entre empresas anunciantes y creadores de contenido, influencers y generadores de contenido digital, incluyendo la gestión integral de campañas de marketing de afiliación, la generación y administración de enlaces de afiliados y la liquidación de comisiones. d) Reclutamiento, selección, capacitación, coordinación y gestión de equipos de creadores de contenido para campañas publicitarias de terceros. e) Producción, edición y comercialización de contenido audiovisual, fotográfico, fonográfico y digital en todas sus formas, incluyendo contenido generado por usuarios (UGC), podcasts y material formativo. f) Organización, producción y realización de eventos, capacitaciones, cursos, talleres, seminarios y programas de formación, presenciales o virtuales. g) Consultoría y asesoramiento en estrategia comercial, comunicación, imagen de marca y desarrollo de negocios. h) Comercialización de espacios publicitarios en medios digitales y redes sociales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a contar desde su inscripción; Capital social: \$ 3.000.000. Integración: 25% en dinero en efectivo. Suscripción del capital. Suscribir el Capital Social de acuerdo al siguiente detalle: Tamara Lucía Chuchco suscribe DIEZ MIL CUOTAS (10.000) equivalentes a pesos Un millón (\$ 1.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil), Nahuel Ezequiel Urso, suscribe DIEZ MIL CUOTAS (10.000) equivalentes a pesos Un millón (\$ 1.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil) y Lucas Martín Catsoulieiris, suscribe DIEZ MIL CUOTAS (10.000) equivalentes a pesos Un millón (\$ 1.000.000), e integra el 25% de dinero en efectivo \$ 250.000 (pesos doscientos cincuenta mil). Cuotas 30.000 de \$ 100 cada una. Administración y representación: Gerente: TAMARA LUCIA CHUCHCO, quien fija domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Ortega y Gasset 1929, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/10/2026 ESTEBAN OSCAR FERNANDEZ - T°: 127 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75948/26 v. 15/10/2026

CULTRO CARNIS S.R.L.

Rectifico aviso N°75410/26 publicado el 13/10/2026, donde dice Igor Federyshyn debe decir Igor Fedoryshyn. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 07/10/2026 Lucio Jose PICASSO - T°: 72 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75954/26 v. 15/10/2026

DE LUCÍA TAPAS S.R.L.

1) Pedro Ignacio DICIERVO (gerente), 29/11/1974, divorciado, DNI 24.313.903, suscribe 1.000.000 cuotas; Juliana COSENTINO (gerente), 04/05/1978, soltera, DNI 26.420.001, suscribe 1.000.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Estados Unidos 659, CABA. 2) 09/10/2026. 4) Bolívar 970, Local 59, CABA. 5) la producción y comercialización de productos alimenticios; la explotación de establecimientos gastronómicos; el ejercicio de representaciones de empresas de los rubros alimenticio y gastronómico; el otorgamiento de franquicias comerciales; y la importación y exportación de los bienes vinculados a las actividades anteriores. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1 cada una. 8) Gerentes plazo: duración de la sociedad, domicilio especial: la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) conjunta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/10/2026. Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76214/26 v. 15/10/2026

DINAMI-K SOFTWARE HOUSE S.R.L.

CUIT 30-70862582-1. Por reunión unánime escritura 89 de fecha 08/10/26 ante Esc. Matías COMAS: aumentó capital en \$ 68.500.000.-, de \$ 1.500.000.- a la suma de \$ 70.000.000.- Suscriptas e integradas: Susana Emilia INDRUNAS, 16.450.873 cuotas, y Juan Pablo RODRIGUEZ INDRUNAS, 53.549.127 cuotas; la socia Susana Emilia INDRUNAS cedió sus 16.450.873 cuotas a Juan Pablo RODRIGUEZ INDRUNAS y María Laura VAZQUEZ en la proporción de 9.450.873 y 7.000.000 respectivamente; cambió sede a MEXICO 1960, piso 1, unidad "C", C.A.B.A.; determinó garantía Gerentes; reformó cláusula 4: CAPITAL: \$ 70.000.000.-, 70.000.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Juan Pablo RODRIGUEZ INDRUNAS, 63.000.000 de cuotas y María Laura VAZQUEZ, 7.000.000 de cuotas; y reformó cláusula 12: Garantía de los Gerentes: por el monto de \$ 300.000.-, y en la forma y condiciones que establecen las Resoluciones Generales pertinentes de la IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 89 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 57.

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 76065/26 v. 15/10/2026

DISTRITO 4 S.R.L.

Se rectifica edicto del 6/10/26 T.I. 73484/26: 2) Juana Maria RIVOLTA DNI 30526700. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/10/2026.

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 15/10/2026 Nº 76330/26 v. 15/10/2026

EROS S.R.L.

CUIT 33-54948538-9. "EROS S.R.L." Esc. 545 del 6/10/2026 Esc. Leonardo H. Feiguin, Registro 1055 CABA: Antonio BRESSI, argentino, nacido 20/06/1965, DNI 17.709.951 y CUIL 20-17709951-2, casado 1as. nupcias con Silvia Viviana Sánchez, domiciliado calle Juan Tweedie 2605, Monte Grande, Pdo de Esteban Echeverría, Pcia Bs As, CEDIO 30 cuotas a Gladys Paola LISBOA, argentina, nacida 01/09/1977, soltera, hija de Ricardo Lisboa y Ana Venassi, DNI 26.086.396 y CUIL 20-26086396-8, domiciliada calle Pasteur 732, piso 6, departamento "A", CABA, quien adquirió 6 cuotas y a Francisco Remigio RODRÍGUEZ ARNEJO, argentino, nacido 24/11/1972, divorciado 1as. nupcias con Cecilia Patricia Eugenia Schmidt, DNI 23.100.129 y CUIT 20-23100129-9, domiciliado calle Cochabamba 12, CABA, quien adquirió 24 cuotas, quedando el 3ro. tercero del Contrato Social: "ARTÍCULO TERCERO: El capital social es de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), representado por 600 cuotas de 100 pesos cada una de valor nominal, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Francisco Remigio RODRÍGUEZ ARNEJO suscribe 594 CUOTAS, que importan \$ 59.400, y Gladys Paola LISBOA suscribe 6 CUOTAS, que importan \$ 600. El capital se encuentra íntegramente aportado e integrado". Autorizado según instrumento público Esc. Nº 545 de fecha 06/10/2026 Reg. Nº 1055.

Leonardo Hernan Feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 76108/26 v. 15/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica

FIDATO S.R.L.

Esc.n° 225 del 06/10/2026, Reg. 206 CABA, Socios: 1) Julián Osvaldo MATTI, argentino, 55 años, DNI 22.081.198, CUIT 20-22081198-1, Lic. en administración de empresas, domiciliado en Arenales 4253, Loc. Villa Ballester Pdo. Gral. San Martín, Bs. As.; 2) Rodolfo ARAVENA, 60 años, DNI 17.717.916, CUIT 20-177117916-8, arquitecto, domiciliado en Intendente Campos 1651, PB, Loc. y Pdo. Gral. San Martín, Bs As; 3) Fernando David BORDON ARANDA, paraguayo, 44 años, DNI 92.674.083, CUIT 20-92674083-1, comerciante, domiciliado en Riobamba 2410, 6° piso, dpto. B, Loc. y Pdo. Gral San Martín, Bs As; y 4) Diego Javier BARBARO, argentino, 44 años, DNI 29.262.095, CUIT 20-29262095-1, comerciante, domiciliado en Las Heras 1962, Loc. Villa Maipú, Pdo. Gral San Martín, Bs As. Denominación: FIDATO S.R.L. Sede: Esmeralda 857, 2° piso, oficina 5, CABA. Duración: 99 años. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y comercialización, por mayor y por menor, en forma presencial y/o por medios electrónicos, plataformas digitales, sitios web propios y/o de terceros toda clase de bienes, productos, mercaderías, máquinas, herramientas, equipos, insumos y accesorios, en especial los destinados a la construcción, ferretería, industria, comercio, hogar, oficina, jardín, electricidad, iluminación, electrónica, informática, telefonía, electrodomésticos, indumentaria, calzado, juguetes, librería, deportes, salud, ortopedia, productos médicos y hospitalarios, alimentos y bebidas, mascotas, actividades agropecuarias y vehículos, incluyendo muebles, artículos de decoración, bazar, textiles, seguridad, tecnología, entretenimiento, regalaría y artículos para fiestas. Asimismo, podrá prestar servicios de asesoramiento técnico, instalación, reparación, mantenimiento, service postventa, logística y entrega a domicilio relacionados con los bienes comercializados. Para el caso que así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u. Compuesto por aportes dinerarios, suscrito según detalle: Julián Osvaldo Matti 495.000 cuotas o sea \$ 4.950.000; Rodolfo Aravena 495.000 cuotas o sea \$ 4.950.000, Fernando David Bordon Aranda 1.005.000 o sea \$ 10.050.000 y Diego Javier Barbaro 1.005.000 o sea \$ 10.050.000. Administración y representación legal: por el término de duración de la sociedad. Composición: Gerente: Julián Osvaldo Matti, quien acepta el cargo para el que fue designado y constituye domicilio especial en Esmeralda 857, 2° piso, oficina 5, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 225 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 206.

Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76213/26 v. 15/10/2026

GRUPO NESS S.R.L.

1) Daniel Jacobo DUER, 12/10/69, DNI 21080874, CUIT 20210808745, comerciante; Paula Denise FELDMANN, 14/4/73, DNI 23326554, CUIT 27233265549, ama de casa, ambos argentinos, casados y domicilio Echeverría 2040, 1° A, CABA. 2) 13/10/2026. 3) GRUPO NESS SRL. 4) Malabia 443, piso 6°, departamento "H", CABA. 5) Objeto: comercialización, compra, venta, alquiler, consignación, importación, exportación y distribución de elevadores, auto elevadores, grúas y todo tipo de equipos para el transporte vertical. 6) 99 años. 7) \$ 3000000 representado por 3000 cuotas de VN \$ 1000 con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100%: Daniel Jacobo Duer 1500 cuotas de \$ 1000 c/u. Paula Denise Feldmann 1500 cuotas de \$ 1000 c/u. Se integra el 25% y el 75% restante dentro de 2 años. 8) Gerentes: Daniel Jacobo Duer y Paula Denise Feldmann con domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 409.

URIEL DAVID BAREDES - Matrícula: 5722 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76365/26 v. 15/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

KARINCA S.R.L.

Constitución escritura 330 de fecha 09/10/2026. Diego Martin KOUYOUUMDJIAN, argentino, nacido 14/10/1982, DNI 29.789.650, (CUIL) 20-29789650-5, casado en sus primeras nupcias con Melina Norali Nakis, de profesión empresario, domiciliado en la calle Los Paraísos número 232, La Unión, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; y Cintia Susana FIAKOSKY, argentina, nacida 18/02/1975, DNI 24.491.099, (CUIL) 27-24491099-3, casada en primeras nupcias con Nagir Murat, de profesión comerciante, domiciliada en la calle Juncal número 3745, piso 5, departamento "A", CABA. SEDE SOCIAL: Gurruchaga 729, CABA. Domicilio electrónico: diegomk1@yahoo.com.ar. DURACION: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas; Explotación comercial del negocio de bar, restaurant, servicios de cafetería y afines. Comercio de cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase artículos y productos alimenticios, incluyendo venta de comidas y bebidas elaboradas; La comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios en general, su importación y exportación; Realización de talleres, cursos y afines vinculados a la gastronomía. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales matriculados contratados a tal efecto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: GERENTE: Diego Martin KOUYOUUMDJIAN. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Diego Martin KOUYOUUMDJIAN, 80.000 cuotas sociales que representan 80.000 votos, y Cintia Susana FIAKOSKY, 20.000 cuotas sociales que representan 20.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. CAPITAL: \$ 1.000.000, 10 pesos cada una de valor nominal. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 330 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 2113

Agustina Martinez Seijas - Matrícula: 5978 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 75986/26 v. 15/10/2026

LA TEXTIL NORTEZ S.R.L.

Escritura del 30/9/2026. Socios Adrián Osvaldo COMET DNI 25705828 nació 28/12/1976 domicilio Mansilla 3893 piso 9 depto. B CABA, Miguel Alejandro COMET DNI 24891281 nació 6/10/1975 domicilio O'Higgins 175 Florida Vicente López Pcia. Bs. As., argentinos solteros comerciantes. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero: diseño, fabricación, elaboración, transformación, bordado, corte y manufacturación de materias primas y productos textiles, cuero, plástico, fibras sintéticas, caucho; comercialización (mayorista y/o minorista), permuta, importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de prendas de vestir e indumentaria, como así también de componentes, accesorios, insumos y maquinarias relacionadas con la actividad textil; explotación de talleres textiles. Capital \$ 1000000 dividido en 1000000 cuotas v/n \$ 1 voto 1 c/u suscripción 500000 c/socio. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede French 2603 piso 6 depto. A CABA. Gerente Adrián Osvaldo COMET domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 31/12 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 171 de fecha 30/09/2026 Reg. Nº 997

Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 75937/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

BOLETÍN de la República

LOS JENIZAROS S.R.L.

Constitución. Escritura Pública N° 422 del 09/10/2026. Socios: Juan Patricio Reilly, argentino, soltero, empresario, nacido el 17/03/1968, DNI 20.213.352, Ciudad de La Paz 2046, Piso 2, Departamento 11, CABA, y Aníbal Ricardo Félix, argentino, divorciado, empresario, nacido el 02/11/1971, DNI 22.530.542, Piedras 457, localidad y Partido de Marcos Paz, Pcia Bs As. Denominación: "LOS JENIZAROS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La elaboración, fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, distribución, consignación, representación, franquicias, y acondicionamiento de productos alimenticios, especialmente alfajores, galletitas, galletas, productos de panificación, confitería, pastelería y productos afines, incluyendo la elaboración de productos alimenticios con materias primas y/o ingredientes de origen vegetal y animal, de conformidad con las normas sanitarias y bromatológicas vigentes. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria, bebidas energéticas, gaseosas, agua mineral, aguas saborizadas, gasificadas y no gasificadas. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000.000 de cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Gerentes: Juan Patricio Reilly y Aníbal Ricardo Félix, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/05. Sede social: Posadas 1195, Piso 4°, Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 422 de fecha 09/10/2026 Reg. N° 536
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76080/26 v. 15/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#)
y en twitter [@boletin_oficial](#)

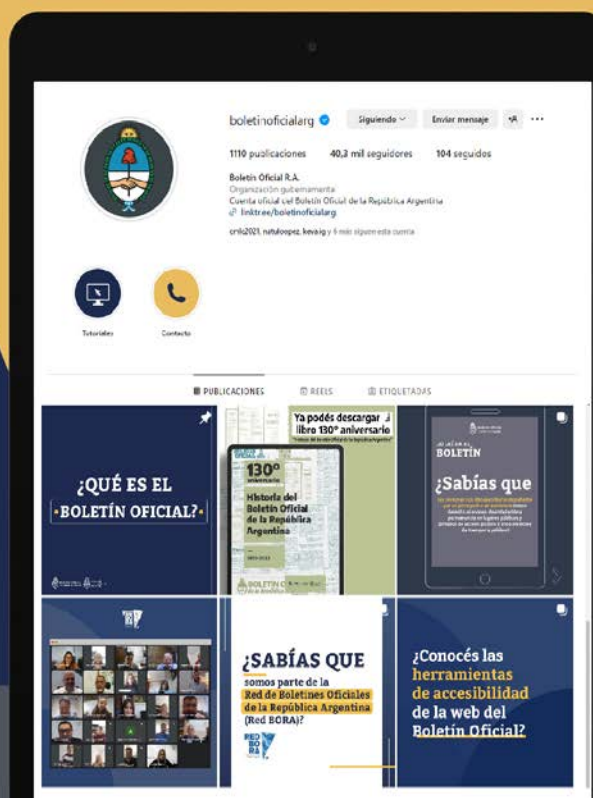
**Sigamos conectando
la voz oficial**



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



MNA PRODUCE S.R.L.

1) Martín Gustavo HOJMAN, 50 años, soltero, DNI 24.840.986, domiciliado en Echeverría 1055, Capital Federal; y Angel Sergio OVSEJEVICH, 47 años, casado, DNI 27.386.115, domiciliado en Avenida Córdoba 1233, piso 5, Capital Federal; ambos argentino y empresario. 2) 13/10/26. 3) MNA PRODUCE S.R.L. 4) Sarmiento 3125, Capital Federal. 5) a) Producción y explotación de obras de artes escénicas y musicales y de espectáculos públicos en vivo, de cualquier género, y/o obras audiovisuales, sonoras y de contenidos de cualquier género, y su transmisión, difusión y puesta a disposición del público por cualquier medio o soporte, presente o futuro; b) Explotación, por cualquier título, de salas, teatros y demás espacios destinados a la realización de espectáculos y eventos, propios o de terceros, comprendidas su programación artística y la cesión de su uso a terceros; c) Producción de fonogramas y edición de obras musicales; administración de catálogos y repertorios propios o de terceros y gestión de la recaudación de los derechos derivados ante las entidades de gestión colectiva; d) Representación y gestión profesional de artistas, autores y demás integrantes de equipos creativos y técnicos, y organización de sus presentaciones y giras; e) Comercialización de derechos publicitarios, patrocinios y acuerdos de asociación con marcas vinculados a espectáculos y producciones propias o de terceros, y explotación comercial de productos asociados a ellas; f) Organización y producción de eventos corporativos, institucionales, sociales y privados, y prestación de servicios de producción integral para eventos de terceros; g) Prestación de servicios de producción, técnicos y artísticos para producciones de terceros, y fabricación, adquisición, locación y comercialización del equipamiento y los elementos afectados a ellas; h) Comercialización de entradas y abonos mediante sistemas propios o de terceros, y explotación, por sí o a través de terceros, de servicios complementarios en los lugares donde se realicen los espectáculos, incluidos los gastronómicos y la venta de merchandising; h) Formación y capacitación en artes escénicas, música, producción audiovisual y gestión cultural; i) Adquisición, titularidad, administración, licencia, cesión y explotación, en cualquier territorio y por cualquier modalidad, de derechos de autor y derechos conexos sobre obras y prestaciones protegidas; adquisición, registro, licencia y explotación de marcas y demás derechos de propiedad industrial, y explotación de derechos de imagen dentro del alcance de las autorizaciones que se obtengan; j) Importación y exportación de bienes, servicios y derechos vinculados con las actividades enunciadas; k) Constitución de sociedades y participación en ellas, y celebración de contratos asociativos, de coproducción y de colaboración empresaria, cuyo objeto se vincule con las actividades enunciadas. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000. 200 cuotas de \$ 10.000 cada una. Integración: 25%. Martín Gustavo HOJMAN suscribe 100 cuotas; y Angel Sergio OVSEJEVICH, 100. 8) Gerente: Angel Sergio OVSEJEVICH, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. 10) 30/6. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/10/2026.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76105/26 v. 15/10/2026

NORGAY S.R.L.

Edicto complementario al N° 75877/26 del 14/10/2026. La sociedad constituida se denomina Norgay S.R.L. y es una sociedad de responsabilidad limitada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 02/10/2026 Reg. N° 110.

Eduardo Xavier SANTOS SHARPE - T°: 135 F°: 883 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76093/26 v. 15/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas**.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



NUE S.R.L.

C.U.I.T.: 33-71518752-9. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 15/09/2026, resolvió de forma unánime: 1) Transformar la sociedad en Sociedad Anónima. 2) Razón social anterior: NUE S.R.L. 3) Razón social adoptada: NUE S.A. 4) Fecha del instrumento de transformación: 07/10/2026. 5) Aumento del capital social de \$ 30.0000 a \$ 30.000.000. 6) Socios y capital que representan: Hernando LAGOS MÁRMOL DANERI, \$ 10.000.000; Eduardo Arturo TEISAIRE, \$ 10.000.000 y, Urbano RATTAZZI, \$ 10.000.000. 7) Domicilio social: Esmeralda 1320, 4° piso, C.A.B.A. 8) Objeto so-cial: Explotación comercial del ramo de confitería, bar, restaurant, cafetería, organización de eventos gastronómicos, catering y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas sin y con alcohol sea en forma directa o por delivery y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios y/o que sirvan para el funcionamiento y/o desarrollo del cualquier etapa del proceso gastronómico.- Se podrá dedicar al asesoramiento y gerenciamiento de empresas y/o locales del rubro gastronómico. Asimismo, a los fines de una óptima realización de la actividad principal y siempre que se relacione directamente con la misma, la Sociedad podrá desarrollar, en las condiciones señaladas, toda clase de operaciones comerciales, incluyendo pero no limitándose a suscribir contratos de compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fideicomiso, constitución, explotación y otorgamiento de franquicias (en el país y en el exterior), y/o cualquier otro contrato comercial relacionado con la actividad principal de la Sociedad. En general, la Sociedad podrá realizar todo tipo de negocio de carácter comercial que fuere necesario o conveniente para el mejor desenvolvimiento de la Sociedad, siempre que se relacione directamente con el objeto de la misma. 9) Plazo de duración: noventa y nueve años, contados a partir del 14 de diciembre de 2015, fecha de su constitución originaria como Sociedad de Responsabilidad Limitada e inscripción en el Registro Público de Comercio. 10) Capital Social: \$ 30.000.000. 10) Administración y representación: Directorio entre un mínimo de 1 a 9 titulares pudiendo la asamblea designar suplentes. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) Directorio: Presidente: Eduardo Arturo TEISAIRE, argentino, nacido el 1 de noviembre de 1976, casado, titular del documento nacional de identidad número 25.640.734, C.U.I.T. 20-25640734-6, empresario, domiciliado en la calle Paunero 2775, 13° piso, dpto. A, C.A.B.A. Vicepresidente: Hernando LAGOS MÁRMOL DANERI, argentino, nacido el 27 de enero de 1977, casado en primeras nupcias con Paula Menéndez Lacau, titular del documento nacional de identidad número 25.837.972, C.U.I.T. 20-25837972-2, domiciliado en la calle Castex 3545, 3° piso, dpto. A, C.A.B.A. Directores Titulares: Valentina TARANTO, argentina, nacida el 13 de abril de 1992, soltera, titular del documento nacional de identidad número 36.762.734, C.U.I.T. 23-36762734-4, domiciliada en la calle Sarmiento 943, Dpto. 2, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Máximo José MATHE, argentino, nacido el 19 de marzo de 1986, soltero, titular del documento nacional de identidad número 32.318.187, C.U.I.T. 20-32318187-0, domiciliado en la calle Ayacucho 1254, 7° Piso, Dpto. "A" C.A.B.A.; Agustina Soledad ZURRO QUIROZ, argentina, nacida el 8 de febrero de 1995, soltera, titular del documento nacional de identidad 38.523.348, C.U.I.T. 27-38523348-0, domiciliada en la calle Juan B. Ambrosetti 426, 1° Piso "B", C.A.B.A.; María Florencia TRIMARCO, argentina, nacida el 19 de octubre de 1982, divorciada, titular del documento nacional de identidad 29.866.859, C.U.I.T. 27-29866859-4, domiciliada en la calle Migueletes 753, 1° Piso "D", C.A.B.A. Directora Suplente: Florencia BORDEU, argentina, nacida el 12 de julio de 1990, casada, titular del documento nacional de identidad 35.270.827, C.U.I.T. 27-35270827-0, domiciliada en la Avenida Figueroa Alcorta 3085, 9° Piso, Dpto. "A", C.A.B.A. Todos empresarios. Domicilio especial: Esmeralda 1320, 4° piso, C.A.B.A. 12) Fiscalización: Se prescinde. 13) Cierre del ejercicio: 31/01 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 94. MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76201/26 v. 15/10/2026

NXTP LABS S.R.L.

CUIT 30712125590. Por reunión de socios del 06.08.2026 se resolvió aumentar el capital social de: a) \$ 1965573 a \$ 33829845 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital; b) \$ 33829845 a \$ 33913665 por capitalización de deuda; c) \$ 33913665 a \$ 34026115 por aporte de capital; d) reformar el ar. 4 del Contrato Social. El capital social queda conformado: Marta Miriam Cruz 150.219 cuotas, Ariel Fernando Arrieta 150.218 cuotas, Gonzalo Costa Ezcurra 598.120 cuotas, y Certo SA 33.127.558 cuotas Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/08/2026 maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76246/26 v. 15/10/2026

PAPA PANDA S.R.L.

Esc. 141.4/9/2026. Reg. 2011: Socios y Gerentes por tiempo Indeterminado: Javier WORONOWICH, argentino, 14/2/1990, DNI 35.117.356, CUIL/T 20-35117356-5, casado, Comerciante, domicilio Alfredo R. Bufano 715, depto "2", CABA, suscribe 9500 cuotas de v/n \$ 100 c/u con derecho 1 voto por cuota; y Romina Monica PELUSA, argentina, 11/1/1981, DNI 28.644.324, CUIT/L 27-28644324-4, casada, Comerciante, domicilio Alfredo R. Bufano 715, depto "1", CABA, suscribe 500 cuotas de v/n \$ 100 c/u con derecho 1 voto por cuota, aceptan el cargo, ambos con domicilio especial y SEDE SOCIAL Larraya 2236, Piso 1º, depto. "40", Caba. Integran el 25%. PLAZO 99 años. OBJETO a) Comercial: compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y almacenamiento de todo tipo de productos lícitos de consumo general, ya sean industriales, comerciales, textiles, electrónicos, de bazar, hogar u oficina, etcétera, a través de plataformas digitales propias, sitios web de comercio electrónico, mercados en línea; b) Financieras: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de entidades financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; c) Exportación e Importación: Mediante la exportación e importación relacionada con el objeto. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos, adquirir o disponer de bienes muebles o inmuebles, realizar operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y/o ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000. CIERRE: 31/8. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 04/09/2026 Reg. Nº 2011 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 141 de fecha 04/09/2026 Reg. Nº 2011

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 76079/26 v. 15/10/2026

POLIFY S.R.L.

Socios y gerentes: Martiniano RODRIGUEZ, argentino, 18/7/1975, soltero, productor de seguros, DNI 24.717.307, domicilio: Joaquin V. Gonzalez 406 piso 9, depto B CABA y Lucas Leonel CURCIO, argentino, 18/5/1989, soltero, técnico en electronica, DNI 34.523.815, domicilio: Adolfo Carranza 2006 CABA Fecha de Constitución: 8/10/2026. Denominación: POLIFY S.R.L. Duracion: 99 años. Sede social: Joaquin V. Gonzalez 406 piso 9, depto B CABA CABA. Objeto: diseño, desarrollo, programación, implementación, mantenimiento y comercialización de software, aplicaciones móviles y web, plataformas digitales y sistemas de gestión empresarial (ERP, CRM y similares), tanto propios como a medida para terceros. Servicios de consultoria y asesoramiento tecnologico, soporte, atención y resolución de reclamos, call center, comunicaciones de voz y datos, servicios de datacenter o centros de cómputos y administración de aplicaciones. Capital: \$ 500.000, 500.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%. Los gerentes constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 30/6 Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 08/10/2026.

Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76009/26 v. 15/10/2026

PÚREA S.R.L.

Hace saber: CONSTITUCIÓN: Fecha 9/10/26. SOCIOS: Federico Andres INGEGNIERI, soltero, nacido el 12/04/83, DNI 30334830, con domicilio en Manuel Belzu 3389, Partido de Olivos, Provincia de Bs.As; y Leonel INGEGNIERI, casado, nacido el 12/11/86, DNI 32814078, con domicilio en Manuel Belzu 3389, Partido de Olivos, Provincia de Bs.As, ambos argentinos y empresarios. DENOMINACIÓN: PÚREA SRL. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: Servicios de Limpieza interior y/o exterior, reparaciones y mantenimiento de toda clase en todo tipo de inmuebles y espacios públicos, como calles, rutas y espacios verdes públicos y/o privados, mantenimiento, proyecto y diseño. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL:\$ 30000000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, totalmente suscritas. Federico Andres INGEGNIERI suscribe 150000 cuotas sociales y Leonel INGEGNIERI suscribe 150000 cuotas sociales. SOCIO GERENTE: Federico Andres INGEGNIERI fija domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Paraguay 1307, primer piso, Oficina 20 CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 583 de fecha 09/10/2026 Reg. Nº 578.

Agustina Cabral Campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 76085/26 v. 15/10/2026

SIMPLE SERVICIOS S.R.L.

Aviso complementario del aviso de constitución publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina el 16/09/2026, número de trámite 66978/26. En cumplimiento de la vista de la Inspección General de Justicia de fecha 08/10/2026, recaída en el trámite de constitución número 10077608, se publica en forma completa el objeto social establecido en la cláusula CUARTA del contrato constitutivo, instrumento privado de fecha 27/08/2026: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENE Y SANEAMIENTO Prestación de servicios integrales de limpieza general, profesional, técnica, industrial, comercial e institucional; lavado, desinfección, sanitización, desodorización, saneamiento, higiene ambiental, conservación y mantenimiento de ambientes, superficies, instalaciones, equipamientos e inmuebles. Prestación de dichos servicios en establecimientos industriales y comerciales, oficinas, plantas productivas, centros logísticos, depósitos, consorcios, edificios, entidades financieras, instituciones educativas, sanitarias, deportivas, gastronómicas, hoteleras, organismos públicos o privados, espacios comunes y espacios públicos. Realización de servicios de limpieza posteriores a obras, reformas, mudanzas, eventos, inundaciones, incendios, siniestros y contingencias; tratamiento, lavado y conservación de pisos, alfombras, tapizados, vidrios, fachadas, tanques, conductos, superficies, instalaciones y equipamientos. B) MANTENIMIENTO INTEGRAL Y SERVICIOS TÉCNICOS EDILICIOS Prestación de servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo de edificios, inmuebles, plantas, establecimientos, predios, infraestructura e instalaciones. Ejecución de tareas de conservación, reparación y mantenimiento edilicio, incluyendo pintura, albañilería, plomería, carpintería, herrería, impermeabilización, revestimientos, cielorrasos, techos, pisos, cerramientos y terminaciones. Prestación de servicios de conservación, reparación y mantenimiento de instalaciones mecánicas, electromecánicas, eléctricas, sanitarias, de ventilación, climatización y refrigeración. C) PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Prestación de servicios de jardinería, parquización, paisajismo, forestación, poda, corte de césped, desmalezamiento, riego, limpieza y mantenimiento de parques, jardines, terrenos, predios, espacios verdes y áreas exteriores de inmuebles residenciales, comerciales, industriales, institucionales o públicos. Realización de tareas de control de plagas, desinsectación, desratización, fumigación y aplicación de productos autorizados. D) HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE Prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, auditoría, capacitación, planificación, supervisión y gestión integral en materia de higiene y seguridad en el trabajo, prevención de riesgos laborales, ergonomía, salud ocupacional, ecología, protección ambiental y medio ambiente. Elaboración de legajos técnicos, programas de seguridad, matrices y análisis de riesgos, procedimientos de trabajo seguro, análisis de puestos y tareas, planes de emergencia, evacuación, contingencia y autoprotección. Organización y realización de inspecciones, relevamientos, simulacros, evaluaciones, estudios, controles y mediciones de factores físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y ambientales. E) COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN Compra, venta, permuta, consignación, comisión, intermediación, representación, distribución, depósito, importación y exportación de: 1. Productos, materiales e insumos de limpieza, higiene, desinfección y saneamiento. 2. Productos químicos debidamente autorizados. 3. Maquinarias, aspiradoras, barredoras, lavadoras, hidrolavadoras y equipos industriales. 4. Herramientas, repuestos y accesorios. 5. Equipos de ventilación, climatización y refrigeración. 6. Elementos de seguridad, indumentaria laboral, señalización y equipos de protección personal. 7. Artículos, herramientas e insumos de jardinería, parquización y mantenimiento. 8. Todo otro bien, producto, insumo o equipamiento relacionado directamente con las actividades comprendidas en el objeto social. F) CAPACITACIÓN Organización y dictado de cursos, talleres, jornadas, seminarios, entrenamientos y actividades de formación relacionados con limpieza profesional, mantenimiento edilicio, higiene y seguridad laboral, prevención de riesgos, protección ambiental, utilización de maquinarias, manipulación de productos y uso de equipos de protección personal. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todos los actos y contratos vinculados directa o indirectamente con las actividades precedentemente descriptas. Podrá participar en licitaciones, concursos de precios y contrataciones públicas o privadas; celebrar contratos civiles, comerciales, laborales y administrativos; adquirir, administrar, locar y disponer de bienes muebles, inmuebles y registrables; solicitar créditos y financiaciones y constituir garantías relacionadas con obligaciones propias. Las actividades comprendidas en el objeto social que, por disposición legal o reglamentaria, requieran título habilitante, matrícula profesional, habilitación técnica, autorización administrativa o incumbencia especial serán desarrolladas exclusivamente por profesionales, técnicos, instaladores o prestadores debidamente habilitados, matriculados o autorizados, según corresponda. Quedan excluidas las operaciones reguladas por la Ley de Entidades Financieras N.º 21.526 y aquellas que impliquen captación habitual de recursos financieros del público. Autorizado para efectuar la publicación: Dr. Leonel César Blasi Toccacelli, abogado, Tomo 152, Folio 86 del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, conforme cláusula VIGÉSIMA OCTAVA del contrato constitutivo, instrumento privado de fecha 27/08/2026. Autorizado según instrumento privado Dr. Leonel César Blasi Toccacelli de fecha 27/08/2026

LEONEL CESAR BLASI TOCCACELLI - Tº: 152 Fº: 86 C.P.A.C.F.

TCH GROUP S.R.L.

CUIT 30715422782: Por Acta de Socios del 28/08/2026 se trasladó la Sede a GORRITI número 4919 de CABA; se amplió el mandato de la Gerencia a tiempo indeterminado; se designó Gerentes a Aníbal Oscar ROZITCHNER y Lucas Oscar ROZITCHNER; ambos con domicilio especial en la Sede Social; y se modificó el Objeto así: A) CONSTRUCTORA: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compra – venta de todo tipo de inmuebles. Todo negocio relacionado con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Refacción y/o modificación de obras y/o construcciones sobre inmuebles. Toda actividad o asesoramiento que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante; B) Explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados con la alimentación mediante la compra, venta y comercialización de bebidas sin alcohol en general, bebidas alcohólicas, como cervezas, vinos, sidras, champañas, wiskis, cognac y cualquiera de sus derivados, para consumo dentro de sus locales comerciales. Compra venta y comercialización de alimentos en general, productos y subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera. Envío de alimentos relacionados a la actividad enunciada a domicilio. C) La fabricación, industrialización, transformación, fraccionamiento, envasado, conservación y almacenamiento de productos alimenticios en general, en especial productos de confitería, repostería, panificados, chocolatería y derivados, incluyendo alfajores, galletitas, dulces, golosinas y productos regionales; así como la elaboración de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, en particular licores, aperitivos, destilados, macerados, bebidas artesanales e industriales y sus derivados. D) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, comisión, intermediación y comercialización en todas sus formas, al por mayor y menor, de los productos mencionados, tanto en el mercado interno como en el externo, mediante locales propios o de terceros, franquicias, concesiones, licencias, plataformas digitales, comercio electrónico y cualquier otro canal de venta. E) La importación y exportación de productos terminados, materias primas, insumos, envases, embalajes, maquinarias, equipos y tecnología vinculados directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo actuar como importadora y exportadora por cuenta propia o de terceros. F) La creación, adquisición, explotación, registro, cesión y licenciamiento de marcas, patentes, modelos industriales, diseños, know-how y demás derechos de propiedad intelectual vinculados a los productos y actividades de la sociedad. G) La explotación de establecimientos gastronómicos, bares, confiterías, cafeterías, locales de degustación, showroom, venta directa al público y cualquier otro formato de experiencia comercial vinculada a los productos elaborados o comercializados. H) La instalación, adquisición, arrendamiento y explotación de plantas industriales, fábricas, depósitos, centros de almacenamiento y distribución; así como la organización y prestación de servicios logísticos, transporte de mercaderías propias y/o de terceros, almacenamiento, distribución y gestión de inventarios. I) La prestación de servicios de asesoramiento, gestión, marketing, publicidad, diseño, branding, packaging, comercialización, desarrollo de negocios, franquicias y expansión comercial, vinculados directa o indirectamente con el objeto social, excluidos los servicios reservados a profesionales con título habilitante. J) La realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles, participaciones en otras sociedades, títulos, acciones, cuotas sociales, fideicomisos y demás instrumentos financieros, pudiendo otorgar y recibir préstamos, avals y garantías, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran ahorro público. K) La adquisición, construcción, administración, explotación, locación, leasing y enajenación de bienes inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social. L) ALQUILERES TEMPORARIOS Y HOSPITALITY: La explotación, administración, operación, comercialización y gerenciamiento de inmuebles propios o de terceros destinados a alquiler temporario, turístico, vacacional, corporativo y/o residencial transitorio, incluyendo departamentos, casas, apart hoteles, suites, condominios y toda clase de unidades habitacionales. La prestación de servicios de alojamiento y hospitalidad será concretada mediante contratación directa o a través de plataformas digitales, aplicaciones móviles, sitios web y sistemas nacionales e internacionales de reservas y comercialización, incluyendo Airbnb, Booking.com y plataformas similares. M) EXPERIENCIAS TURÍSTICAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: La organización, comercialización y coordinación de experiencias turísticas, recreativas, culturales, gastronómicas y de bienestar vinculadas al alojamiento temporario y la hospitalidad. Coordinación de servicios complementarios para huéspedes y turistas, incluyendo traslados, excursiones, asistencia personalizada, reservas, eventos privados y servicios asociados a estancias temporarias. N) ACTIVIDADES COMERCIALES Y DIGITALES VINCULADAS: La explotación y comercialización de marcas, plataformas digitales, sistemas de reservas, medios de promoción y herramientas tecnológicas vinculadas a la actividad de alojamiento temporario, turismo y hospitality. La realización de acciones de publicidad, marketing, posicionamiento comercial y explotación de canales digitales vinculados a las actividades precedentemente descriptas.- En consecuencia, se reformaron las Cláusulas 3º y 5º del Contrato Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 28/08/2026

Ana Cristina PALESA - Matrícula: 5826 C.E.C.B.A.

TRAMICHI S.R.L.

HERNAN PABLO PELLEGRINI, 500 cuotas, DNI 22410773, 04/12/1971, gerente, Malabia 2470 Piso 22 A, CABA, y con domicilio especial en sede legal y EDUARDO CESAR SAN AGUSTIN, 500 cuotas, DNI 22399478, 26/12/1971, Cap. Gral. Ramon Freire 1155 PB A, CABA, ambos casados, argentinos, comerciantes,. 2. 30/09/2026. 3. Sede legal: Maipu 464 Piso 4 Oficina 96, CABA 4. 99 años. 6. La estructuración, desarrollo, comercialización, gestión, dirección y administración de sistemas de franquicias gastronómicas. El otorgamiento, adquisición y explotación de franquicias maestras o unitarias, así como la representación de marcas nacionales y extranjeras. La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento técnico, legal, comercial, operativo y de marketing a redes de franquicias y locales comerciales. La adquisición, registro, concesión y explotación de nombres comerciales, marcas, patentes de invención, diseños y know-how. \$ 1.000.000,00, en 1000 cuotas de \$ 1000 c/u. 8. 31/07. Autorizado según instrumento privado nota de publicación SRL de fecha 13/10/2026
ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 75979/26 v. 15/10/2026

TRANSPORTE DEL SUR S.R.L.

30-71770164-6. Por Acta del 25-09-2026: a) Se reforma el Artículo Cuarto por la nueva suscripción de cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 25/09/2026.
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/10/2026 N° 76312/26 v. 15/10/2026

UNIVERSO URBANO S.R.L.

1) Por Esc 218, 24/09/2026, 2) Pablo Gustavo FLASTERSZTEIN, argentino, 17/03/1967, casado, DNI 18.441.756, CUIT 20-18441756-2, con domicilio en Echeverria 2838,2DO Piso, DPTO A, Caba, y Walter Pablo JOAQUIN, argentino, 28/11/1966, casado, DNI 18.123.525, CUIT 20-18123525-0, domiciliado en Bulnes 1828, 7mo piso, Departamento A, caba, ambos empresarios.3) 99 años, 4) OBJETO: Compra, venta, fabricación, distribución, representación, consignación y comercialización mayorista y/o minorista de toda clase de electrodomésticos, grandes y pequeños, artículos de regalaría, juguetería, bazar y demás productos similares, de origen nacional y/o extranjero.- Importación y exportación.- Las actividades que así lo requieran, en los casos en que corresponda, estarán a cargo de profesionales con título habilitante conforme a la legislación vigente.-.- 5) Capital \$ 70.000.000., representado por 7000 cuotas de \$ 10.000 c/u.- 6) Pablo Gustavo FLASTERSZTEIN, suscribe 3500 cuotas y Walter Pablo JOAQUIN, suscribe 3500 cuotas.,7) Gerente: ambos socios, constituyen domicilio especial en la sede social.- 8) sede social Echeverria 2838, 2do Piso, dpto A, caba.- 9) 30/06.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 24/09/2026 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 75972/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

VEANSA S.R.L.

CUIT 30-71780697-9. Por Acta de Reunión de Socios 1 del 11/9/2026 Sandra Paola Nacelli renuncia al cargo de gerente y se designa en su reemplazo a Daniel Alberto Salto, argentino, 5/2/95, soltero, DNI 38.975.275, CUIL 20-38675275-4, San Vicente 5515, Villa Libertad, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires; se modifica el artículo 1° del Contrato Social: La sociedad se denomina INTEGRA FOOD S.R.L. que es continuadora de VEANSA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero; y el 3°: La Sociedad tiene por OBJETO desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, incluidas conservas, congelados, hongos y todos sus derivados.- La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación en áreas relacionadas con el desarrollo, comercialización y optimización de productos y servicios en la industria alimenticia y afines.- La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente.- Las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 1328.

Cinthia Tomasini - Matrícula: 4839 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76320/26 v. 15/10/2026

VHF DESARROLLOS S.R.L.

Por instrumento privado del 18/08/2026 y complementario rectificatorio de fecha 21/09/2026: 1) Víctor Hugo FUNES, 26/11/1962, DNI 16033578, CUIT 20160335786, argentino, soltero, empresario, domicilio Urquiza 1377, Pérez, Rosario, Prov. de Santa Fe; y Claudia AQUINO, 23/06/2005, DNI 46840379, CUIT 27468403795, argentina, soltera, empresaria, domicilio Rivadavia 2569, Piso 7, Dpto 2, Rosario, Prov. de Santa Fe. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: CONSTRUCCIÓN: Construcción, reforma y reparación de edificios residenciales y no residenciales, incluyendo viviendas unifamiliares y multifamiliares, cabañas, bungalows, casas de campo, departamentos, albergues, restaurantes, bares, oficinas, galerías comerciales, estaciones de servicio, garages, edificios industriales, depósitos y establecimientos educativos. Construcción de edificios, casas, locales comerciales, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería, metalúrgica y arquitectura de carácter público o privado, incluyendo la participación en licitaciones públicas y privadas. Construcción de estructuras e infraestructuras de todo tipo, instalaciones eléctricas y de cañerías, demoliciones y construcciones civiles. Desarrollo de casas de campo, lofts y toda clase de emprendimientos constructivos. Instalaciones de carpintería, herrería de obra y artística, incluyendo colocación de puertas, ventanas y carpinterías metálicas y no metálicas. Terminación y revestimiento de paredes y pisos, yesería, salpicré, pulido de pisos y colocación de revestimientos cerámicos, piedra tallada, suelos flexibles, parquet, baldosas, empapelados y similares. Colocación de cristales en obra, instalación y revestimiento de vidrio, espejos y otros artículos de vidrio. Pintura, decoración, ornamentación y terminación integral de edificios, incluyendo limpieza exterior de edificios recién construidos y demás actividades complementarias o accesorias vinculadas al rubro. SERVICIOS: Toda clase de tareas de mantenimiento, reparaciones, montajes industriales y prestación de servicios técnicos sobre toda clase de obras e instalaciones industriales y domiciliarias. Compra, venta y alquiler de todo tipo de materiales, herramientas y maquinarias para la construcción. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen con el mismo. Cuando corresponda, las actividades serán desempeñadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital: \$ 2.000.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 V/N cada una: Víctor Hugo FUNES, 19.000 cuotas, \$ 1.900.000; Claudia AQUINO, 1.000 cuotas, \$ 100.000. 5) Gerente a Víctor Hugo FUNES, 6), quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 7) Sede social: Esmeralda 582, P° 3, Ofic. 7, CABA. 6) Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado ESTATUTO SOCIAL de fecha 18/08/2026.

CYNTHIA PAOLA RAMOS - Habilitado D.N.R.O. N° 25139

e. 15/10/2026 N° 76089/26 v. 15/10/2026

OTRAS SOCIEDADES

GRUPO FINANXIS S.A.S.

CUIT: 30719519284. Por Inst. privado del 02/09/2026 se aprobó la transformación de la sociedad de GRUPO FINANXIS S.A.S a GRUPO FINANXIS S.R.L manteniendo la continuidad jurídica, patrimonial y fiscal conforme a los arts. 74 a 79 de la Ley 19.550. Se aprobó el nuevo Estatuto Social, fijándose el mismo domicilio legal, capital social, totalmente suscripto e integrado, y estableciéndose la participación de los socios en la misma proporción. Se designó como Gerente a Julián Marcelo Cabrera con domicilio constituido en Av. Córdoba 2070, piso 1 "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/09/2026.

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76149/26 v. 15/10/2026

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-55745978-9 - Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y elecciones. Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el miércoles 25 de noviembre de 2026, a las 18.00, en el Círculo de Oficiales del Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la finalidad de considerar el siguiente: Orden del día: a) Designación del presidente de la Asamblea. b) Designación de dos asambleístas para firmar, juntamente con el presidente y el secretario, el acta de la Asamblea. c) Consideración de la memoria, el balance general, el inventario y la cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2026. d) Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2027. e) Consideración y fijación del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2027. f) Designación del decano de la profesión. g) Elección de miembros del Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares, con mandato por cuatro años. Nota: Esta Asamblea se registrará por los artículos 14 y 15 de la Ley 20305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial digital y del documento de identidad o sólo el DNI. En el caso de que el matriculado no figurase en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 18.00 del viernes 20 de noviembre de 2026. Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de la convocatoria se encontrará en el sitio web del Colegio a partir del jueves 12 de noviembre, junto con las listas y plataformas oficializadas. Llamado a elecciones: El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones por realizarse el jueves 26 de noviembre de 2026 (de 9.00 a 19.30), en la sede del Colegio sita en Avda. Corrientes 1834 CABA, con el objeto de cubrir las siguientes vacantes del Consejo Directivo: dos (2) miembros titulares, con mandato por cuatro años. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 18.00 del 5 de noviembre de 2026, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 al 47 del Reglamento. Para hacer efectiva la presentación de las listas, deberán dirigirse al correo electrónico secretariageneral@traductores.org.ar, con copia a gerenciageneral@traductores.org.ar, a fin de coordinar previamente una cita para la entrega de la documentación correspondiente.

Designado según instrumento privado ACTA N° 1649 de fecha 29/11/2024.

DAMIAN RICARDO SANTILLI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76204/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

CONGREGACION EVANGELICA ALEMANA EN BUENOS AIRES

30527809327 Convócase a los Miembros de la Congregación Evangélica Alemana en Buenos Aires -Asociación Civil- a Asamblea General ORDINARIA para el día 31 de octubre de 2026 a las 9.00 horas, en la sede de nuestro Centro Parroquial, sito en calle Sucre 2855, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos (2) miembros para aprobar y firmar el acta, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Estado de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3. Consideración y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva. 4. Consideración y aprobación del Presupuesto correspondiente al ejercicio 01/07/2026 al 30/06/2027. 5. Fijación de la Cuota Social para el nuevo ejercicio y autorización a la Comisión Directiva para adecuar el monto de acuerdo con la evolución económica. 6. Elección de autoridades Elección de cuatro (4) miembros titulares para integrar la Comisión hasta el año 2030. Elección de cinco (5) miembros suplentes de Comisión Directiva hasta el año 2028. Elección de un (1) Revisor de Cuentas titular hasta el año 2030. Elección de un (1) Revisor de Cuentas suplente hasta el año 2028. Elección de un (1) Revisor de Cuentas suplente hasta el año 2030.

Designado según instrumento privado ACTA DE COMISION DIRECTIVA de fecha 9/11/2024.

ANDREA MARIA AURORA RODRIGUEZ - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76104/26 v. 15/10/2026

DORSI, JORGE Y CIA S.A.

C.U.I.T. 30-56403228-6. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 5 de noviembre de 2026, a las 14 horas, a realizarse en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2835, Entrepiso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración del llamado extemporáneo a Asamblea General de Accionistas. 2. Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 en relación al 21° ejercicio cerrado con fecha 30/ 06/ 2026. 3. Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades. 4. Consideración de honorarios al directorio. 5. Consideración de la distribución de los resultados no asignados de ejercicios anteriores. 6. Elección de un Director titular para integrar el Directorio hasta cumplir con el mandato fijado por la Asamblea General de Accionistas del 15/ 11/ 2024. 7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO N° 50 de fecha 19/11/2024 EDUARDO HECTOR JORGE - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75930/26 v. 21/10/2026

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 05/11/2026, a las 09 Hs. en 1ª convocatoria, y 10 Hs. en 2ª convocatoria, en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Fijación del número y Elección de miembros del Directorio que gobernarán la Sociedad por los próximos tres ejercicios; 3º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta Designado según instrumento privado de fecha 05/11/2024 ERNESTO OMAR BARBIERI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75964/26 v. 21/10/2026

IMAGO S.A.

CUIT: 30-64694496-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6/11/2026, en Tucumán 1539 Piso 9º Of. 91 C.A.B.A. a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio N° 35 cerrado el 30/06/2026, comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino; 4) Destino de los Resultados acumulados en ejercicios anteriores y de la Reserva para contingencias. 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación Directorio de fecha 02/08/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76102/26 v. 21/10/2026

KASSERINE S.A.

CUIT 30-70798123-3 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Kasserine S.A., a celebrarse el día 04 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria en Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Ratificación o rechazo de los contratos de mutuo celebrados entre la sociedad y su Presidente, Sr. Román Sammartino (art. 271, Ley 19.550). 3°. Consideración del ejercicio de la acción social de responsabilidad contra los administradores intervinientes en dichos contratos (art. 276, Ley 19.550). 4°. Consideración de la remoción del Sr. Román Sammartino del cargo de director. 5°. Consideración de los honorarios del directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2025, aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2026, en cuanto exceden el límite previsto en el art. 261 de la Ley 19.550. Ratificación o, en su caso, revocación y sustitución de la resolución adoptada sobre ese punto (art. 254, Ley 19.550). 6°. Consideración de la aplicación de la Reserva para Futuras Inversiones a la absorción de la pérdida del ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2025. Ratificación o, en su caso, revocación y sustitución de la resolución adoptada sobre ese punto por la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2026 (art. 254, Ley 19.550). NOTA: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al art. 238 de la Ley General de Sociedades, a Avenida Paseo Colón 275, 11° piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 09:00 horas y hasta las 12:00 horas. La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en el mismo domicilio y horario.

Designado según instrumento privado por Acta del 29/05/2025.

ROMAN SAMMARTINO - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76208/26 v. 21/10/2026

MACROIMAGEN S.A.

CUIT 30-69077700-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 06/11/2026, a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Tucumán 1539 Piso 9° of 91, C.A.B.A. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 30 cerrado el 30/06/2026 comparativo con el ejercicio anterior, causas de la demora en el tratamiento 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 4) Destino de los Resultados acumulados en ejercicios anteriores y de la Reserva para contingencias 5) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 02/09/2024.

CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76103/26 v. 21/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

MARIA PITA S.A.

CUIT 30-69963786-2. ACTA DE DIRECTORIO: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 3 días de Septiembre de 2026, siendo las 11:30 hs., se reúne el directorio de la sociedad MARÍA PITA S.A. bajo la presidencia de su titular, Sr. Angel Bernardo Cavanna. Previa lectura y ratificación del acta anterior, el Sr. Presidente manifiesta que el motivo de la presente es convocar a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias en vigencia. A continuación, el Sr. Presidente deja a evaluación de los Sres. Directores la documentación que será sometida a la consideración de la Asamblea. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba en forma unánime dicha documentación, ordenándose su futura transcripción en actas con excepción del Balance General y sus Anexos, ya que los mismos se encuentran volcados en los registros contables de la sociedad. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 2026 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en la calle Uriburu 1514, Piso 5° "L", CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2. Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1° de la Ley. Nro. 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 30 de junio de 2026. 3. Aprobación de la gestión del Directorio. 4. Distribución de utilidades. 5. Informe sobre negocios celebrados y cuestiones tributarias que afectan a la sociedad. MEMORIA Sres. Accionistas: El Directorio se complace en someter a la consideración de los Accionistas la presente Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos correspondientes al ejercicio anual Nro. 29 cerrado el día 30 de junio de 2026, habiendo confeccionado la respectiva documentación según las normas establecidas en la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. De dicha documentación, surge el resultado del ejercicio mencionado y la utilidad histórica arrojada. Nos resta agradecer a todos los que hicieron posible nuestra tarea. El Directorio. Con el compromiso asumido por el Sr. Presidente, de efectuar las comunicaciones y publicaciones necesarias para dar cumplimiento con las formalidades legales, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día antes indicado. Angel Bernardo Cavanna. Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/11/2024.

ANGEL BERNARDO CAVANNA - Presidente

e. 15/10/2026 N° 75449/26 v. 21/10/2026

MEDRI S.A.

CUIT 30-70743785-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 18 y 19 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Rivadavia 3899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023.

EDUARDO MARSAL - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76209/26 v. 21/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

MEDRI S.A.

CUIT 30-70743785-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 16 y 17 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Avenida Rivadavia 3899, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificar la consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, y del resultado del ejercicio y su distribución. 4º) Ratificar la consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, y del resultado del ejercicio y su distribución. 5º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Considerar el resultado del ejercicio y su distribución. 6º) Consideración de la gestión del Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a tres (3) días hábiles, a efectos de su registración en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en Avenida Rivadavia 3899, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2023.

EDUARDO MARSAL - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76203/26 v. 21/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ABRUZZO CO S.R.L.

CUIT 30-71464506-0. En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de ABRUZZO CO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA del 7 de Octubre de 2026, se resolvió: cambiar el domicilio social. Domicilio anterior: Maipú 459 Piso 5 Oficina C, CABA; Domicilio nuevo: Avenida Córdoba 679 Piso 5 Oficina B, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 07/10/2026

Gabriel Ignacio Muñiz Greco - T°: 74 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76078/26 v. 15/10/2026

AGRALE ARGENTINA S.A.

30659278940. Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 31/03/2026 se designó por unanimidad el siguiente Directorio: Presidente: Hugo Domingos Zattera; Directores Titulares: Leonardo Moroziuk y Alejandro Javier Vidal. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. Se aceptó la renuncia de José Ignacio Armendariz como Director Titular, con efectos desde el 01/04/2026. MATIAS BARZOLA - T°: 144 F°: 118 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76067/26 v. 15/10/2026

AGROPECUARIA DE CEREALES S.A.

CUIT 30-71816110-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 15/12/2025 y escritura N° 166, del 13/10/2026, F° 804, Reg. Not. 502, CABA.- Se designó nuevo Directorio. Presidente: Leandro Oscar MARTEGANI. Director Suplente: Andrea Verónica MARTEGANI. Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Lavalle 422,4°p., CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 502.

Javier Horacio Saa Avellaneda - Matrícula: 3121 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76324/26 v. 15/10/2026

AGUA NEGRA S.A.

30-68252067-8. Por Acta del Directorio N° 202 de fecha 10/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad ubicada en Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 204 de fecha 14/09/2026.

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76263/26 v. 15/10/2026

ALANDIX S.A.

CUIT: 30-70753967-0. Por Acta de Directorio del 21/08/2026 se aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social del 31 de agosto al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/08/2026.

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76207/26 v. 15/10/2026

ALUNAMAR S.A.

30-64167541-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/04/2026: (i) se resolvió remplazar a la Directora Suplente Sra. Lee Hui Fen. (ii) se resolvió designar como único Director Suplente al Sr. Marcelo Fabián González DNI 14.959.185, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Carabelas 344, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 05/01/2026 Reg. N° 231
JOSE MANUEL MACIEL - T°: 113 F°: 816 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75978/26 v. 15/10/2026

AMMEGA ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-70945900-3, IGJ 1.759.747). Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31/07/2026 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) que el Sr. Ariel Omar Del Rio, quien ocupa al día de la fecha el cargo de Director Titular, continúe ocupando dicho cargo; (iii) dejar constancia de que el Sr. Ariel Omar Del Rio ocupara el cargo de Presidente de la Sociedad; (iv) que la Sra. Cecilia Serravalle, quien ocupa al día de la fecha el cargo de Directora Suplente en virtud de su designación mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26/08/2024, continúe ocupando dicho cargo. En cumplimiento del artículo 256 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, y en virtud de la redistribución de los cargos, el Sr. Del Rio constituyó domicilio especial en Pastor Ferreyra 3846, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2026
MARTINA PORTIS - T°: 155 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76230/26 v. 15/10/2026

ARTIGI S.A.

CUIT 30-70896087-6. Por Acta de Asamblea del 26/12/24 se designa directorio por 3 ejercicios: Presidente: Armando Luis Maggese- Director Suplente: Silvia Noemí Martinez. Los mismos aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social por Acta de Directorio del 30/12/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/12/2024
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75936/26 v. 15/10/2026

AVIOS S.A.

30-62375962-4, Por acta de asamblea del 20/04/2024 se designan Presidente: Juan Gregorio KOUTNOUYAN Vicepresidente: Romina KOUTNOUYAN; Directora Suplente: Isabel MAXOUTIAN, fijan domicilio especial en Santiago de Estero 75,1° piso, Of. 35, C.A.B.A. Por acta de asamblea del 20/04/2026 se renueva el directorio Presidente: Juan Gregorio KOUTNOUYAN Vicepresidente: Romina KOUTNOUYAN; Directora Suplente: Isabel MAXOUTIAN. Por acta de directorio del 06/05/2026 se resuelve trasladar la sede social a Hipolito Yrigoyen 1372, C.A.B.A. donde fijan domicilio especial los directores. Autorizado según instrumento público Esc. N°77 de fecha 08/09/2026 Reg. N°295.
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/10/2026 N° 76010/26 v. 15/10/2026

BEIRO 4801 S.R.L.

CUIT 30680680244. Por instrumento privado del 2/10/26. Cesión de cuotas Marta Isabel Romero, Lorena Giselle Romero y Dosinda Pilar Romero Paz ceden a Santiago Nicolás Perez, 35000 cuotas de valor nominal Pesos Uno (\$ 1.-) cada una; y a Lautaro Leonel Perez, 35000 cuotas de valor nominal Pesos Uno (\$ 1) cada una. Capital Social: 500.000 pesos Autorizado según instrumento privado 1 de fecha 02/10/2026
ANTONELLA BELEN COSENTINO - Matrícula: 5618 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76242/26 v. 15/10/2026

BIEMME ARGENTINA S.A.

Cuit 30-67828867-1. Por Asamblea Ordinaria del 23.09.2026 se designó Directorio: Director Titular y Presidente: José Carlos Saddemi y Directora Suplente: Silvana Elizabeth Saddemi, quienes constituyeron domicilio Art. 256 LGS en Fragata Trinidad 1639 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de fecha 23/09/2026.

Maria Eugenia Malatesta - T°: 11 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76026/26 v. 15/10/2026

BONDADE S.A.

CUIT 30-70765310-4. Por Asamblea del 12/12/2025 se designa: Beatriz Alicia Vermeulen Directora Titular -Presidente, Alejandra Stier Directora Suplente, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/12/2025.

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76205/26 v. 15/10/2026

BONDADE S.A.

CUIT: 30-70765310-4. Por Acta de Directorio del 21/08/2026, se aprobó el cambio de fecha de cierre del ejercicio social del 31 de agosto al 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/08/2026.

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76206/26 v. 15/10/2026

C.I.S.E. S.R.L. (CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD EMPRESARIA)

Cuit 30-57606190-7 Informa que: por acta de reunion de socios del 08/10/2026, por vencimiento de mandato se designa para ocupar el cargo de gerente a Maria Laura Ucha, fija domicilio especial en Corrales 3227, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS Y GERENTE de fecha 08/10/2026.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76200/26 v. 15/10/2026

CAMOZZI AUTOMATION S.A.

CUIT 30-69019533-6. CAMOZZI AUTOMATION S.A. Por asamblea del 02/09/2026 se designaron Director Titular y Presidente Maximiliano Saglia, Director Titular Marco Camozzi, Director Titular Roberto Eduardo Ratti, Director Suplente Claudio Mazzotti. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 10 Frente CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/09/2026

ALBERTO VALERIO LISDERO - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75974/26 v. 15/10/2026

CAMOZZI AUTOMATION S.A.

30-69019533-6. CAMOZZI AUTOMATION S.A. Por Directorio del 27/03/2026 se trasladó la sede social de Manuel Ugarte 1667, piso 4to, oficina 402, CABA a Av. Corrientes 545, piso 10 Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 27/03/2026

ALBERTO VALERIO LISDERO - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75975/26 v. 15/10/2026

CAVOK S.A.

(33-60858317-9) El presente edicto es complementario del edicto N° 69133/26 publicado el 23/09/2026. Se hace saber que por Acta de Directorio N° 255 de 12/06/2026: (i) los Directores Titulares Mariano Bosch y Emilio Federico Gnecco constituyen el domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) el Director Titular Julio Cesar Frem Bestani y el Director Suplente Mariano Rossi Gnecco constituyen el domicilio especial en Suipacha 570, piso 7° departamento B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/06/2026.

AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76331/26 v. 15/10/2026

CERRADURAS Y LAMINACION SAIC S.A.

30-50396690-1. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/04/26: 1) Se designó: Presidente: Marianela Benavides; Vicepresidente: Héctor Alberto Benavides; Directores titulares: Antonio José Serra, Clotilde Pilar Sánchez y Delia Isabel Sánchez; Síndico Titular: Pablo Santiago Solari y Síndico Suplente: Mario Ignacio Ángel Grosso. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/04/2026

Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75946/26 v. 15/10/2026

COLEGIO ESTEBAN ECHEVERRIA S.A.E.

CUIT 30-59735294-4. Por escritura 482 del 14/10/2026 F° 1.947 Registro 1879 CABA y conforme resolución unánime de la Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio ambas de fecha 08/10/2026, renuncia la Presidente: Norma Violeta MOLINARI. Se designa el siguiente directorio hasta completar el mandato legal: Presidente: Melina Noelia CEPEDA, DNI 25.057.056; Vicepresidente: Rodolfo Néstor DE VINCENZI, DNI 20.910.813; Director Suplente: Máximo DE VINCENZI, DNI 41.703.652.- Todos aceptaron sus cargos y fijaron DOMICILIO ESPECIAL en Viamonte 1336, piso 4°, Oficina 26, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76243/26 v. 15/10/2026

COMPAÑIA INVERSORA EN TRANSMISION ELECTRICA CITELEC S.A.

CUIT: 30-66314747-8. Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "B", "C" y "C" y "D", celebradas en forma conjunta el 27 de agosto de 2026, se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Tristán María Socas, Marcelo Alejandro Corda, Francisco de Elizalde y Patricio German Frers, a sus cargos de Directores Titulares. En su reemplazo, se designaron como Directores Titulares a los Sres. Patricio Jorge Neuss, Cesar Pablo Rossi, Bernardo Sebastián Andrews, y Luis Santiago Galli, quienes aceptaron sus cargos en la reunión de Directorio celebrada en igual fecha y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Los Sres. Patricio Jorge Neuss y Luis Santiago Galli en Av. del Libertador N° 602, Piso 20°, C.A.B.A.; Cesar Pablo Rossi en Av. Comodoro Rivadavia N° 2048, Piso 4°, C.A.B.A.; Bernardo Sebastián Andrews en Nicolas Repetto N° 3676, Piso 3°, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, se designaron como Directores Suplentes a los Sres. Francisco Cosme José Sersale di Cerisano, Carlos Alberto Palazón, Fernando Mariano Barreto y Jorge Juan Sandro Agnelli, quienes aceptaron sus respectivos cargos mediante nota y constituyeron domicilio especial según se indica a continuación: El Sr. Sersale di Cerisano en Suipacha N° 1111, Piso 18°, C.A.B.A.; el Sr. Palazón en Nicolas Repetto N° 3676, Piso 3°, Olivos, Prov. de Bs. As.; los Sres. Barreto y Agnelli en Av. del Libertador N° 602, Piso 20°, C.A.B.A. Finalmente, encontrándose vacante el cargo de Presidente debido a las renunciaciones tratadas, mediante la reunión de Directorio mencionada se resolvió designar al Sr. Patricio Jorge Neuss como Presidente de la Sociedad.

Designado según instrumento privado Acta N° 621 de Reunión de Directorio de fecha 27/8/2026.

PATRICIO JORGE NEUSS - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76369/26 v. 15/10/2026

CROCKETT DATA S.R.L.

CUIT 33-71856751-9. Comunica que, por reunión de gerencia del 7 de octubre de 2026, se resolvió por unanimidad: (i) trasladar la sede social de la sociedad desde Av. Libertador 8630, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Tte. Gral. Juan D. Perón 537, piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en tanto en tal domicilio funciona efectivamente el centro principal de la dirección y administración de las actividades de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 07/10/2026 Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 07/10/2026 Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerencia de fecha 07/10/2026.

Francisco Stefano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76095/26 v. 15/10/2026

DAMERO DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT: 30-71843103-0. Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente. Se comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 06/10/2026 se resolvió por unanimidad de los votos: (i) aprobar la cesión de cuotas otorgada por instrumento privado del 16/09/2026 con firmas certificadas, por la cual el SR. FRUMENTO, NICOLÁS, DNI N° 39.749.140, CUIT N° 20-39749140-5, argentino, soltero, abogado, nacido el 14/08/1996, domiciliado en la calle Arias 2346 piso 5° "B", CABA, cedió la totalidad de sus 50 cuotas sociales, valor nominal de pesos mil (\$) 1.000 cada una, al SR. CAMPOS, MATÍAS ALEJO, DNI N° 30.447.490, CUIT N° 20-30447490-5, nacido el 04/08/1983, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Paraguay 1142 piso 10°, departamento "A", CABA, ratificando la conformidad prestada por el restante socio SR. FERRONATO, LEANDRO CONSTANTINO, DNI N° 30.435.211, CUIT N° 20-30435211-7, nacido el 29/08/1983, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Arcos 2767 piso 1, CABA, quedando el capital social de \$ 100.000, dividido en cien (100) cuotas de valor nominal de pesos mil (\$) 1.000 cada una, conformado según el siguiente detalle: Leandro Constantino FERRONATO, 50 cuotas equivalentes a \$ 50.000, y Matías Alejo CAMPOS, 50 cuotas equivalentes a \$ 50.000; (ii) aceptar la renuncia del Sr. Nicolás FRUMENTO a su cargo de Gerente y aprobar su gestión realizada; y (iii) designar al Sr. Matías Alejo CAMPOS como Gerente por el plazo de duración de la sociedad, quedando la Gerencia conformada según el siguiente detalle: Gerente: Matías Alejo CAMPOS, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social sita en Av. de los Constituyentes 5317, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA N° 2 DE SOCIOS de fecha 06/10/2026

MICAELA CAPURRO - T°: 153 F°: 554 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76043/26 v. 15/10/2026

DATA NEXT S.A.

CUIT: 33718448269. Por reunión de directorio del 30/09/2026 se trasladó la sede social a San Martín 686, piso 5, Of. 54, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2026

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75966/26 v. 15/10/2026

DELOITTE & CO S.A.

CUIT: 30526124916. Por asamblea del 18 de agosto de 2026 se aprobó la renuncia de los directores titulares Néstor Fabian Falistoco, Sergio Edgardo Cortina, y Walter Ezequiel Riveros. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/08/2026.

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76318/26 v. 15/10/2026

DON ALBERTO TRANSPORTES S.R.L.

CUIT 33-71710317-9. Por instrumento privado (cesión) y acta, ambos del 09/10/2026: 1º Iván Milton Pérez y Alberto Agustín Pérez ceden todas sus 20000 cuotas: 18000 cuotas a Claudio Alberto Vidal (DNI 14.959.108, argentino, nacido el 06/10/1962, arquitecto, divorciado, domiciliado en Las Heras 133, General Rodríguez, Pcia. de Bs. As.), y 2000 cuotas a Enrique Orlando Callejas (DNI 14.508.836, argentino, nacido el 27/04/1961, casado, jubilado, domiciliado en Pte. Ibáñez 1251, Morón, Pcia. de Bs. As.). Capital= \$ 200.000 dividido en 20000 cuotas de \$ 10; suscriptas: Claudio Alberto Vidal 18000, y Enrique Orlando Callejas 2000; 2º Alberto Agustín Pérez renuncia como gerente; 3º Se nombra gerente al socio Claudio Alberto Vidal con domicilio especial en Lavalle 391, piso 3, oficina F, C.A.B.A., 4º Se traslada la sede social a Lavalle 391, piso 3, oficina F, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Cesión y acta de fecha 09/10/2026.

GUILLERMO PEDRO CASTRO - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76367/26 v. 15/10/2026

EDIFICA TEC S.R.L.

30-71865520-6. Por escritura 232 del 13/10/26 Bruno Sanguinetti cedió 60.000 cuotas a Lucas Bernardo Mihalic quedando el capital de \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto c/u suscripto de la siguiente manera: Lucas Bernardo Mihalic 120.000 cuotas, Martin Lascurain 120.000 cuotas y María Dolores Santos 60.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 1583

martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 75980/26 v. 15/10/2026

ELFI DESARROLLOS S.A.

30716130025 - Por error material, se rectifica el aviso 75908/26 del 14/10/26: Ambos directores fijan domicilio especial en Florida 890 piso 21 oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/06/2026.

JORGE DARIO KRELL - Tº: 51 Fº: 382 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76151/26 v. 15/10/2026

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA
POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES SOCIEDAD ANONIMA (TRANSBA S.A.)**

CUIT: 30-66640848-5. Por Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A", "B" y "A" y "B" celebradas en forma conjunta el 27 de agosto de 2026, se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Tristán María Socas, Patricio German Frers, Francisco de Elizalde y Christian Javier Krause a sus respectivos cargos de Directores Titulares. En su reemplazo, se designaron como Directores Titulares a los Sres. Cesar Pablo Rossi, Bernardo Sebastián Andrews, Fernando Mariano Barreto y Luis Santiago Galli, y como Directores Suplentes a los Sres. Francisco Cosme José Sersale di Cerisano, Carlos Alberto Palazón, Nelson Damián Pozzoli y Jorge Juan Sandro Agnelli. Los Sres. Rossi, Andrews y Galli aceptaron sus respectivos cargos en la reunión de Directorio celebrada el 27/08/2026 y constituyeron domicilio especial conforme el siguiente detalle: Cesar Pablo Rossi en Av. Comodoro Rivadavia N° 2048, Piso 4º, C.A.B.A.; Bernardo Sebastián Andrews en Nicolas Repetto N° 3676, Piso 3º, Olivos, Prov. de Bs. As.; Luis Santiago Galli en Av. del Libertador N° 602, Piso 20º, C.A.B.A.; Por su parte, los restantes directores aceptaron el cargo mediante nota de igual fecha, en la cual constituyeron domicilio especial según se indica a continuación: el Sr. Barreto en Av. del Libertador N° 602, Piso 20º, C.A.B.A.; el Sr. Sersale di Cerisano en Suipacha N° 1111, Piso 18º, C.A.B.A.; el Sr. Palazón en Nicolas Repetto N° 3676, Piso 3º, Olivos, Prov. de Bs. As.; el Sr. Pozzoli en Av. Madero 1170, Piso 26º, C.A.B.A.; el Sr. Agnelli en Av. del Libertador N° 602, Piso 20º, C.A.B.A. Finalmente, encontrándose vacante el cargo de Presidente debido a las renunciaciones tratadas, mediante la reunión de Directorio mencionada se resolvió designar al Sr. Cesar Pablo Rossi como Presidente de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA REUNION DE DIRECTORIO 561 de fecha 27/8/2026.

CESAR PABLO ROSSI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76347/26 v. 15/10/2026

ENCETE S.A.

30-71718266-5 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/09/2026 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alejandro Miguel Baldonccini y Director suplente: Irene Laura Benvenuto, ambos con domicilio especial y NUEVA Sede Social Fray Justo Santa Maria De Oro 2260, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/09/2026.

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76323/26 v. 15/10/2026

ERAMINE SUDAMERICA S.A.

30-71142062-9. 1) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de julio de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 24.088.700.733, elevándolo de la suma de \$ 479.798.729.418 a la suma de \$ 503.887.430.151; mediante la emisión de 24.088.700.733 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 12.068.439.067 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 12.020.261.666 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 2) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de agosto de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 21.486.077.102, elevándolo de la suma de \$ 503.887.430.151 a la suma de \$ 525.373.507.253; emitir 21.486.077.102 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 10.764.524.406 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una; y Eternal Tsingshan Group Limited: 10.721.552.696 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 3) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de diciembre de 2024, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 33.557.473.320, elevándolo de la suma de \$ 525.373.507.253 a la suma de \$ 558.930.980.573; emitir 33.557.473.320 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 33.557.473.320 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 4) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 06 de enero de 2025, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 41.155.667.840, elevándolo de la suma de \$ 558.930.980.573 a la suma de \$ 600.086.648.413; emitir 41.155.667.840 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 41.155.667.840 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 cada una. 5) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de febrero de 2025, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 22.475.573.192, elevándolo de la suma de \$ 600.086.648.413 a la suma de \$ 622.562.221.605; emitir 22.475.573.192 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 22.475.573.192 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. 6) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07 de marzo de 2025, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 17.350.189.500, elevándolo de la suma de \$ 622.562.221.605 a la suma de \$ 639.912.411.105; emitir 17.350.189.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de la Sociedad que fueron suscriptas de la siguiente forma: Eramet Lithium S.A.S.: 17.350.189.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado acta de asambleas de fecha 07/03/2025.

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76315/26 v. 15/10/2026

ESTO ES VIDA BA S.R.L.

CUIT. 30-71904899-0. Por Acta de Reunión de Socios N° 2 del 18/09/2026 se designó Gerente a Franco Santiago De Cicco, con domicilio especial en Llavallol 2649 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 2 de fecha 18/09/2026

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76075/26 v. 15/10/2026

EXPORTAINER S.A. COMERCIAL

CUIT: 30-61718551-9. La asamblea del 21/09/2026: Designó Presidente: Lucas Manuel Rodríguez; Directora Suplente: Cecilia Bell, ambos domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 3, Dpto. "A", CABA. Cesaron Presidente: Cecilia Bell; Director Suplente: Tomás Bell. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/09/2026.

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76215/26 v. 15/10/2026

FERNOS S.A.

CUIT 34617778205. Asamblea del 30/10/2025, se aprobó gestión y se designó el mismo Directorio por 3 años: PRESIDENTE: Carmelo Miguel NINI. VICEPRESIDENTE: Romina Raquel NINI. DIRECTOR SUPLENTE: Luciana Karina NINI, todos domicilio especial en Tucumán 1722, 3° piso, dpto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/10/2025.

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76197/26 v. 15/10/2026

FIBESA S.A.U.

CUIT 30-58071120-7 informa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2026 se resolvió designar un nuevo directorio, el cual queda conformado de la siguiente manera: Eduardo Sergio Elsztain como Presidente, Saúl Zang como Vicepresidente y María Cristina Johnson como Directora Titular; y Alejandro Gustavo Elsztain, Ilán Ariel Elsztain y Pablo Daniel Vergara del Carril como Directores Suplentes, todos ellos por el término de tres ejercicios. Los directores designados constituyeron domicilio especial según el siguiente detalle: Ilán Ariel Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain y María Cristina Johnson en Carlos M. Della Paolera 261, piso 9, CABA; Eduardo Sergio Elsztain y Saúl Zang en Bolívar 108, piso 1, CABA; y Pablo Daniel Vergara del Carril en Av. Eduardo Madero 942, piso 25, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/09/2026

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75955/26 v. 15/10/2026

FOLK DISEÑOS S.R.L.

CUIT 30-71048333-3. Por Acta de Reunión de Socios del 18/02/2026 se designa como Gerentes a Daniel Cesar Gaeto y a Graciela Susana Faltracco. Ambos constituyen domicilio especial en Rodríguez Peña 1378, CABA.- Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/02/2026.

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76086/26 v. 15/10/2026

FRIOSEM S.R.L.

CUIT: 30-71188095-6. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2026 se designó el siguiente directorio: Gerente Titular: Lidia Leonor Feldhamer; Gerente Titular: Mariana Ines Lerner y Gerente Suplente: Hugo Eduardo Vivot. Lidia Leonor Feldhamer y Mariana Ines Lerner, constituyen domicilio especial en Av. Las Heras 2779, piso 8, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que el Sr. Hugo Eduardo Vivot constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2026.

Agostina Sol Pellicano - T°: 138 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76068/26 v. 15/10/2026

GARAJE APARCAR S.A.

CUIT 30-55519140-1. GARAJE APARCAR S.A. Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/05/2026 se renuevan autoridades por vencimiento del mandato. El Directorio ha quedado constituido por Héctor Daniel Díaz, presidente, DNI 13915365 y Dora Beatriz Obregón, DNI 16358064 director suplente, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Julián Álvarez 2744 de la C.A.B.A. Mandato: 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/05/2026.

HORTENSIA SILBERREIS - T°: 207 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76311/26 v. 15/10/2026

GASCART S.A.

30-65835069-9. Por Acta del Directorio N° 248 de fecha 10/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad ubicada en Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 250 de fecha 14/09/2026

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76258/26 v. 15/10/2026

GASMARKET S.A.

30-67912865-1. Por Acta del Directorio N° 227 de fecha 10/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad ubicada en Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 229 de fecha 14/09/2026

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76259/26 v. 15/10/2026

GLOBALLOGIC ARGENTINA S.R.L.

(30-70731490-3) Se comunica que por reunión de socios de fecha 22/09/2026, se resolvió: (i) Aprobar la remoción del Sr. Vishal Anand del cargo de Gerente Suplente de la Sociedad, (ii) Designar en remplazo a la Sra. Victoria Paula Lubin como Gerente Suplente, dejándose expresa constancia de que la designada completará el mandato en curso, manteniéndose en su cargo hasta la reunión de socios que considere los EECC por el ejercicio a finalizar el 31/03/2029; (iii) Dejar constancia que La Sra. Lubin aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 485, piso 6, CABA. En consecuencia, la Gerencia queda compuesta de la siguiente manera: Hernán Javier Pelimene como Gerente Titular y Presidente; José Germán Trincavelli como Gerente Titular y Vicepresidente; Juan Carlos Terragno como Gerente Titular; y Victoria Paula Lubin como Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 22/09/2026

AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76228/26 v. 15/10/2026

GOJAM S.A.

C.U.I.T. 30590359366 Por Asamblea de fecha 6 de Julio del 2026 Se designa Presidente: Marcelo Maximo Busto, Vicepresidente: Javier Maria Guillermo Busto, Directores titulares: Oscar Eduardo Busto y Alejandro I. Busto y director suplente: Javier Busto Bancalari. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Presidente Roque Saenz Peña 628, piso 4, departamento "H" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2026

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 15/10/2026 N° 76234/26 v. 15/10/2026

GOTFA S.A.

CUIT 30719336724 Por Actas de Asambleas Ordinarias Unánimes Nro 1 y 2 del 26/05/2026 a las 10 horas y a las 15:15 horas se decidió la renuncia de la Presidente Maria Paula Fava y se designo Presidente a Cecilia Carola Gottert y Director Suplente a Fernando Gabriel Gottert, respectivamente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asambleas Generales Ordinarias del 26/05/2026 de Renuncia y Elección de Autoridades de fecha 13/10/2026.-

AGUSTINA BRITO - T°: 146 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76299/26 v. 15/10/2026

GROW CROP S.R.L.

CUIT: 30-71867094-9 Por acta del 17/09/2026 renuncio como gerente Roberto ARIAS. Se designo gerente Clementina Maria Piran Balcarce con domicilio especial en 25 de Mayo N° 786, piso 7°, Unidad Funcional 49, CABA. Autorizado según instrumento privado Convenio de fecha 17/09/2026.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76313/26 v. 15/10/2026

HEALTHY GLASS S.A.

30-71549261-6. Acta de Directorio, 21/9/26, aprueban nueva sede en: Fonrouge 1420, Departamento "C", Caba; Autorizado según instrumento privado de Acta de Directorio de fecha 21/09/2026.

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 15/10/2026 N° 76325/26 v. 15/10/2026

HEUFT S.A.U.

30-70474763-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 10/08/2026, se resolvió designar: Presidente: Eduardo Conrado Thiel; Director Suplente: Pablo Alejandro Palazzi; Síndico Titular: Martín Sebastián Dietl; Síndico Suplente: Ramiro Santurio. Todos ellos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/08/2026

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76056/26 v. 15/10/2026

HORATECH S.A.S.

CUIT 30-71646434-9. Por Acta del Órgano de Administración N° 15 del 29/09/2026 se resolvió trasladar la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, piso 9°, CABA a Avenida Del Libertador 8630, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta del Órgano de Administración de fecha 29/09/2026

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76237/26 v. 15/10/2026

HORATECH S.A.S.

CUIT 30-71646434-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 12 del 18/08/2026 se resolvió: aceptar las renunciaciones presentadas por el Sr. Marcelo Mariano Bosch a su cargo de Administrador Titular de la Sociedad y por el Sr. Edgardo Gabriel Médula a su cargo de Administrador Suplente. En consecuencia, el Órgano de Administración quedó conformado de la siguiente manera: Horacio Luis Huergo (Administrador Titular) y Gustavo Darío Listo (Administrador Suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/08/2026.

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75990/26 v. 15/10/2026

IDEAL PROTECTION S.R.L.

CUIT 30-71645206-5. Por instrumento privado del 13/10/2026 CESIÓN de CUOTAS SIN REFORMA ESTATUTO: Las Cuotas partes cedidas son de MIL pesos (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas: Adrián Javier BIGAS, Argentino, nacido 31/10/1974, casado primeras nupcias con Bettina BLEBEL, empresario, DNI 24.228.343, CUIL 20-24228343-1, domicilio Caracas 4467, 1º piso, departamento "A", CABA, le CEDE CINCO (5) cuotas partes a Lara Cristina FERNANDEZ BORRAJO, Argentina, nacida 08/07/2006, soltera, DNI 47.349.241, CUIT 27-47349241-0, domicilio Avenida de la Península N° 68, Puerto del Lago, Barrio Marinas, lote 188, de la localidad y partido de Escobar, pcia. de Bs. As. El Capital social continúa fijado en la suma de pesos CIENTO MIL (\$ 100.000.-) dividido en CIENTO (100) cuotas partes de MIL pesos (\$ 1.000.-) de valor nominal cada una, y de un voto por cuota, totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: Cecilia FERNANDEZ es titular de NOVENTA y CINCO (95) cuotas partes y Lara Cristina FERNANDEZ BORRAJO es titular de CINCO (5) cuotas partes.- Autorizado según instrumento privado CESIÓN de CUOTAS de fecha 13/10/2026. Hernán Diego Leeds - T°: 075 F°: 0323 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75988/26 v. 15/10/2026

IMPERIO TRAVEL SERVICE S.A.

30-63233742-2, Por acta de asamblea del 08/03/2026 se designa directorio a Presidente: Juan Gregorio KOUTNOUYAN Vicepresidente: Romina KOUTNOUYAN y Directora Suplente: Isabel MAXOUTIAN, quienes fijan domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1353, C.A.B.A. Por acta de directorio del 19/03/2026 se resuelve trasladar la sede social a Hipolito Yrigoyen 1372, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N°78 de fecha 08/09/2026 Reg. N°295. GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/10/2026 N° 76011/26 v. 15/10/2026

INVERGAS S.A.

30-65880403-7. Por Acta del Directorio N°290 de fecha 10/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad ubicada en Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2026. Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76307/26 v. 15/10/2026

INVERTIRONLINE S.A.U.

CUIT 33-70785245-9.- Escritura 08/10/2026.- Transcribe: i) Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2026 que amplía a 6 la cantidad de Directores Titulares y designa como Director Titular al Señor Diego Maximiliano Basch hasta la asamblea anual que considere los estados contables de la Sociedad al 31/12/2028; y ii) Acta de Directorio 392 de la misma fecha en la que Diego Maximiliano Basch acepta el cargo y constituye domicilio especial en San Martín 344, piso 16, CABA, quedando los cargos del directorio distribuidos de la siguiente manera: Presidente Julio Patricio Supervielle.- Vicepresidente Atilio María Dell'Oro Maini.- Directores titulares Alejandra Gladis Naughton; Matias Jules Bernard Supervielle; Marcos Kantt y Diego Maximiliano Basch.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 960 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 24 JUAN PABLO MOLINARI - Matrícula: 5377 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 75929/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

IPIA S.A.

30639114844 Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23 de septiembre del 2026 se resolvió: Designar como Presidente y Directora Titular: a la Sra. Elena Natalia Nis Icardi, como Vicepresidente y Directora Titular: a la Sra. María Luz Nis Icardi, como Directora Titular: a la Sra. Elena Haydee Icardi, y como Directora Suplente: a la Sra. Roxana María Kahale, estando presente las Sras. Elena Natalia Nis Icardi, María Luz Nis Icardi y Elena Haydee Icardi, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Luis María Campos N° 1217 piso 2 de CABA., mientras que la Sra. Roxana M. Kahale lo hace por carta separada y fija domicilio en Sarmiento N° 1230, 4to piso, CABA. Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 04/08/2022.

ELENA NATALIA NIS ICARDI - Presidente

e. 15/10/2026 N° 76297/26 v. 15/10/2026

J COWORK S.R.L.

CUIT 30-71852903-0. Inscripta en IGJ bajo el N° 4605, L° 172 de SRL. Por instrumento privado del 02/09/2026, con firmas certificadas el 28/09/2026: (i) Silvia Beatriz FANDIÑO, argentina, nacida el 08/11/1962, soltera, empresaria, DNI 16.224.584, CUIT 27-16224584-3, domiciliada en Álvarez Thomas 240, piso 7, depto. 701, CABA, cedió CUARENTA MIL (40.000) cuotas sociales a Anabella Natalia LISA, argentina, nacida el 27/01/1983, soltera, empresaria, DNI 30.262.866, CUIT 27-30262866-7, domiciliada en Lebensohn 59, Planta Alta, Bernal Este, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; y (ii) Cristina Gloria BUCHHOLZ, argentina, nacida el 15/06/1955, soltera, comerciante, DNI 11.836.636, CUIT 27-11836636-6, domiciliada en Av. Álvarez Thomas 240, unidad 404, CABA, cedió DIEZ MIL (10.000) cuotas sociales a Luciano Matías DAPOZO, argentino, nacido el 25/06/2006, soltero, empresario, DNI 47.524.377, CUIT 20-47524377-4, domiciliado en Maipú y Urquiza S/N, General José de San Martín, Pcia. del Chaco. Capital social: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, que queda suscripto así: Anabella Natalia LISA, 40.000 cuotas (\$ 400.000); Luciano Matías DAPOZO, 10.000 cuotas (\$ 100.000). En el mismo instrumento, Silvia Beatriz FANDIÑO renunció al cargo de gerente y se designó socia gerente a Anabella Natalia LISA por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Dorrego N° 864, CABA. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 02/09/2026. Diego Adrián Martiñera Rolón – Contador Público – T° 449 F° 67 CPCECABA.

DIEGO ADRIAN MARTIÑERA ROLON - T°: 449 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76305/26 v. 15/10/2026

JAI S.A.

CUIT 33617651829 Por Asamblea del 09/10/2025 se designó: Beatriz Alicia Vermeulen Directora Titular (Presidente), Alejandra Stier Directora Suplente, ambas fijan domicilio especial en Lavalle 557, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/10/2025.

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76066/26 v. 15/10/2026

JARDIN DEL ATLANTICO S.A.

CUIT 30-67918030-0. Por Asamblea del 04/05/2026 se designa Presidente a Héctor Francisco Ucha y Director suplente a Lisandro Ucha. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/05/2026

Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76370/26 v. 15/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



KCR ALCORTA S.A.

CUIT 30-71634342-8. Por Esc.228 del 13/10/26 Registro 1939 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas de fecha 1/10/26 que resolvieron: 1.Aceptar la renuncia presentada por los directores Cristian Adrián Navarro, Carolina Victoria Campos y Julia Elena Firvida, a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente, y Directora Titular, respectivamente; 2.Designar directores a: Presidente: Juan Martín Santagada. Director Suplente: Mariano Santagada; ambos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350 piso 4 oficina 408, CABA; 3.Fijar nueva sede social en Jerónimo Salguero 3350 piso 4 oficina 408, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 13/10/2026 Reg. N° 1939
Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75953/26 v. 15/10/2026

LA ESMERALDA DE MARTINEZ S.A.

CUIT 30715146483 - Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 14/09/2026, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2) del artículo 88 de la L.G.S. se resolvió: a) Sociedad Escidente: LA ESMERALDA DE MARTINEZ S.A. inscrita en la Inspección General de Justicia el 29/12/2015 bajo el N° 24335 del Libro 77 de Sociedades por Acciones, con sede social en O'Higgins 3372 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) El activo y el pasivo de la Sociedad Escidente ascienden respectivamente a \$ 3.597.542.203,94 y \$ 29.242.080,89 al 31/08/2026. c) La Sociedad Escisionaria contará con un patrimonio neto de \$ 1.422.016.289,01, compuesto de \$ 1.422.016.289,01 de activo y sin pasivo. d) Sociedad Escisionaria: "LA ESMERALDA IRIARTE S.A."; con sede social en la calle Conesa 2017, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle 25 de mayo N° 577, 2 piso, Of. 5°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 14/09/2026
FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76231/26 v. 19/10/2026

LA MIRANDOLA S.A.

[CUIT 30707461817 – IGJ 1.689.343] Por Asamblea General Ordinaria de fecha 07/10/2026, se resolvió: (i) fijar en cuatro (4) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Germán Ricardo Gambini, Andrea Lorena Mortvin, Matías Eduardo Carlos Massera, y Daniel Wanschelbaum; (iii) designar como Director Suplente al Sr. Mario Daniel Virili; y (iv) dejar constancia de que los Directores designados permanecerán en sus cargos por tres (3) ejercicios, es decir, hasta la próxima Asamblea que apruebe los Estados Contables de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2028. Los Sres. Directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 838, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/10/2026.
TOM PAUL JAN CUMFT - T°: 156 F°: 947 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76359/26 v. 15/10/2026

LAGOS Y LAGUNAS S.R.L.

CUIT 30-71750377-1. Rectifica aviso N° 74908/26 del 09/10/2026: donde dice "Arroyo 897, piso 17°, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires", debe decir "Arroyo 897, piso 14°, departamento "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/09/2026.
Maria Alejandra Candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76082/26 v. 15/10/2026

LAS MATUCAS S.A.

30-71825240-3. Por Asamblea del 29/9/26 en forma unánime: (i) se trasladó la sede social a Uruguay 467, piso 12 "C", CABA; (ii) se aceptó la renuncia de Ignacio Felix González Alzaga a su cargo de presidente y la de María Sofia Aleman a su cargo de director suplente; y (iii) se designó presidente a Jorge Luis Villamagna y director suplente a Soledad Inurrigarro, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/10/2026.

Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76083/26 v. 15/10/2026

LELUMAX S.R.L.

CUIT 30-71430331-3.- Acta de Reunión de Socios autoconvocada del 06/10/2026 aprobó por unanimidad: 1) RENUNCIA Y DESIGNACIÓN DE GERENTE: Juan Pablo PATRINI renuncia a su cargo de Gerente, lo que es aceptado y aprobada su gestión mediante la suscripción del acta antes relacionada. Se designa como Gerente a Rodrigo Daniel FONTE por el término de duración de la sociedad, quién aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bonpland 1281, piso 3, Departamento 302, CABA. 2) CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES ONEROSA QUE NO IMPLICA REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL: A) Juan Pablo PATRINI, D.N.I. 28.307.419, C.U.I.T. 20-28307419-7, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de julio de 1980, domiciliado en la calle Obispo Terrero 515, San Isidro, Provincia de Buenos Aires cede TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (33.250) CUOTAS SOCIALES, de valor nominal de un peso (\$ 1) cada una y con derecho a un voto cada una, a favor de Rodrigo Daniel FONTE, D.N.I. 28.411.800, argentino, soltero, Contador Público, nacido el 2 de diciembre de 1980, domiciliado en Enrique Sinclair 244, Localidad de La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. B) Alberto PATRINI, D.N.I. 93.751.247, C.U.I.T. 20-93751247-4, italiano, de estado civil casado, comerciante, nacido el 28 de julio de 1955, domiciliado en Intendente Lambertini 169, San Isidro, Provincia de Buenos Aires cede MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) CUOTAS SOCIALES a favor de VERÓNICA INES FONTE, D.N.I. 26.329.668, argentina, soltera, Licenciada en Psicología, nacida el 23 de diciembre de 1977, domiciliada en Enrique Sinclair 244, La Lucila, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. C) Composición actual: Capital social: \$ 35.000. Rodrigo Daniel Fonte: titular de TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (33.250) cuotas sociales, representativas del NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) del capital social; y Verónica Ines Fonte: titular de MIL SETECIENTAS CINCUENTA (1.750) cuotas sociales, representativas del CINCO POR CIENTO (5%) restante. 3) CAMBIO DE SEDE SOCIAL: se decidió trasladar la sede social no incluida dentro del articulado del estatuto: Bonpland 1281, Piso 3, Departamento 302, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 06/10/2026.

Carolina Quaglia - Matrícula: 5451 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76202/26 v. 15/10/2026

LIT ALUMINIO S.A.

CUIT 30-71472318-5. Por Asamblea 11/09/26: Cesó Directorio: Presidente Jonathan Ariel LITMANOVICH y Director suplente Alejandro Leonel LITMANOVICH; y Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial): PRESIDENTE: Jonathan Ariel LITMANOVICH (Av. Gral. Mosconi 4150, piso 1, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandro Leonel LITMANOVICH (Bartolomé Mitre 921, piso 2, unidad "26", C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/09/2026.

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76064/26 v. 15/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Ministerio de la Justicia

LOS 4 FUEGOS S.R.L.

CUIT 30-71613457-8.- Se comunica que: I) Por Contrato Privado de fecha 7/10/2026 Sebastian Leonel MAGNANI cede 5.000 cuotas sociales representativas del 25% del Capital Social.- En consecuencia, el Capital Social de \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda conformado: a) Stephen Ernesto MIONETTO GOLDSWORTHY, 10.000 cuotas; b) Juan Pablo PINO, 5.000. cuotas; y c) Leandro Sebastian GIACOBINO, 5.000 cuotas.- II) Por acta de reunión de socios de misma fecha se resolvió: 1. Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Sebastian Leonel MAGNANI al cargo de gerente. 2. Ratificar como GERENTE a Stephen Ernesto MIONETTO GOLDSWORTHY, quien fija domicilio especial en la calle Jose Maria Cortina 2433, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 07/10/2026. Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75973/26 v. 15/10/2026

LUCACEN S.R.L.

CUIT: 30-51658081-6.- Por Acta de Reunión de Socios del 20/08/2026 se resuelve trasladar la sede social desde Balbastro 2381, de C.A.B.A. hacia Manuel Ugarte 3424, Planta Baja, Unidad 3, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 08/10/2026 Reg. N° 962. Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76196/26 v. 15/10/2026

M. B. HOLDING S.A.

CUIT 30643936697. Por asamblea y directorio del 12.5.2026 se designó presidente a Cristian López Saubidet, vicepresidente a Diego Federico Cerdeiro, director titular a Tristán Ignacio Miguens y directores suplentes a Ignacio Gabriel Sánchez y Juan Pablo Gauna Otero todos con domicilio en Av. Del Libertador 498, piso 27, CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 12/05/2026 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76070/26 v. 15/10/2026

MAGIC COLORS S.A.

(CUIT 30-71227762-5) Complementa a la publicación del día e. 02/10/2026 N° 72418/26 v. 02/10/2026. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2 de septiembre de 2026 se notificó la renuncia de la Sra. María Isabel Vignati al cargo de directora titular y presidente, para el cual fue designada la Sra. Analía Chimenti. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/09/2026 FERNANDO ALDANA ZAMAR - T°: 144 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76233/26 v. 15/10/2026

MAMFER S.A.

CUIT 30617776770. Asamblea del 27/10/2025, aprobó gestión Directorio inscripto en IGJ y se designó nuevo Directorio, por 3 años: PRESIDENTE: Carmelo Miguel NINI. VICEPRESIDENTE: Romina Raquel NINI. DIRECTOR SUPLENTE: Lorena Noemí NINI, todos domicilio especial en sede social Tucumán 1722, 3° piso, dpto. "D", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 27/10/2025. Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76198/26 v. 15/10/2026

MANJAS S.R.L.

CUIT 30-71198160-4. Por Reunión de Socios del 24/09/2026 se aprobó la disolución anticipada, el balance final de liquidación y proyecto de distribución al 31/08/2026 y se designó liquidadora y depositaria de los libros y documentos sociales a Martha Angela Sarcone, quien constituyó domicilio especial en Paraná 638 Piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 24/09/2026.

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76106/26 v. 15/10/2026

MARIGUTI S.A.

Sociedad sin CUIT. La publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante ARCA. Se complementa publicación 05/05/2026 N° 28691/26.- Por Acta Volante del 13-08-2014 los Presidente y Vicepresidente salientes, María GUTIERREZ C.U.I.T. 27-04145265-5; Concepción GARECA, C.U.I.L. 20-08191917-9, respectivamente, presentaron sus renunciaciones y fueron aceptadas por unanimidad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 21/07/2026 Reg. N° 150.

Marcelo Manuel Bubis - Matrícula: 3174 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76300/26 v. 15/10/2026

MASILEVA S.A.

Informa que la empresa CUIT 30-71080772-4 por acta de Directorio de fecha 25/09/2026 se decidió trasladar la sede social desde Tucumán 834, piso 5°, oficina 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso 3°, oficina 325, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/09/2026.

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76147/26 v. 15/10/2026

MATCHFIN S.A.U.

CUIT 33717598089. Por Acta de Asamblea N° 6 fueron elegidos los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y por Acta de Directorio N° 40 se distribuyeron los cargos; ambas de fecha 06/05/2025. Resultando: Presidente: Verónica Andrea Maghini, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 855 piso 9 CABA.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura N°77 del 14/10/2026. Registro 1403 de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 14/10/2026 Reg. N° 1403.

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76133/26 v. 15/10/2026

MERCADOLIBRE S.R.L.

(CUIT: 30-70308853-4). Se notifica que MercadoLibre S.R.L., en su carácter de cedente, conforme la Oferta de Cesión Particular de Préstamos de fecha 13/10/2026 (la "Oferta Particular") ha cedido a Banco de Valores S.A. (el "Cesionario") determinados préstamos en relación con el acuerdo marco para la venta y cesión de préstamos de fecha 28/05/2026. Los préstamos cedidos se encuentran listados en el Sub-Anexo I (Reporte), adjunto a la Oferta Particular, consultable por quienes acrediten interés legítimo en Av. Caseros 3039, Piso 2, CABA, de lunes a viernes de 12 a 17 hs. La presente publicación constituye notificación en los términos del art. 1620 CCyCN. La cesión no modifica las condiciones de los créditos ni su forma de pago, implicando únicamente el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 281 de fecha 30/06/2026.

Sergio Tálamo - T°: 85 F°: 748 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76333/26 v. 15/10/2026

MILNE S.A.

30-71022369-2. Se hace saber que por asamblea del 3/9/2026 se resolvió designar por 3 ejercicios como único director titular y presidente al Sr. Marcelo Luján Ricardo García Sanabria, y al Sr. Mariano José Salinas como único director suplente, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Tucumán 1321, piso 2, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2026
Nicolás Fossatti - T°: 109 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76238/26 v. 15/10/2026

MOODYS ANALYTICS MEXICO S.A. DE C.V.

(CUIT: 30-71416584-0, IGJ: 1.861.884). Se comunica que, mediante nota de fecha 1/10/2026, el representante Santiago Cayol resolvió trasladar la sede social de la sociedad de Av. Maipú 1210, CABA, a Ingeniero E. Butty 240, Piso 16, CABA. Asimismo, el representante constituyó domicilio especial en Ingeniero E. Butty 240, Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Nota del Representante Legal de fecha 01/10/2026
MARTINA PORTIS - T°: 155 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75982/26 v. 15/10/2026

MR. SANDWICH S.A.

Cuit: 30-71606948-2. Por Asamblea del 30/09/25, se ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Estefanía Julieta Sanabria; Director Suplente: Javier Esteban Fernández Villafranca, Ambos con domicilio especial en Chacabuco 696, CABA; Autorizado por Acta de Directorio del 10/03/2026
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76260/26 v. 15/10/2026

MSU ENERGY HOLDING S.A.U.

CUIT 30-71804094-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2026 se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; y (ii) designar, por el término de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Guillermo José Marseillán; Director Titular: Ezequiel Matias Abal; y Director Suplente: Jorge Martín Agnoletti. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1210, Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/10/2026.
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76372/26 v. 15/10/2026

MUBA S.A.

CUIT 30-70214268-3 —AVISO RECTIFICATORIO del publicado el 24/10/2022 bajo el N° 85500/22: Por acta de Directorio de fecha 10/09/2026 se rectifica el domicilio social por haber incurrido en un error material de tipeo respecto del número de departamento; Donde decía: Avenida Rivadavia 2341 4° Piso Departamento 9, de la C.A.B.A.; Debe decir: Avenida Rivadavia 2341 4° Piso Departamento 19, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/09/2026
KARINA BEATRIZ CEJAS - T°: 246 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76212/26 v. 15/10/2026

NATURAL ENERGY S.A.

30-70790583-9. Por Acta de Directorio n° 188 de fecha 10/09/2026 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/09/2026.

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76321/26 v. 15/10/2026

NATURGY ARGENTINA S.A.

30-67862337-3. Por Acta del Directorio N° 244 de fecha 10/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Paseo Colón 675, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2026.

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76308/26 v. 15/10/2026

NATURGY NOA S.A.

30-65786572-5. Por Acta del Directorio N° 582 de fecha 27/8/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad ubicada en Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 580 de fecha 29/04/2026

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76257/26 v. 15/10/2026

NATURGY SERVICIOS S.A.

30-69969586-2. Por Reunión del Directorio n° 177 de fecha 10/09/2026, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Avenida Corrientes 800, edificio Torre Odeón, piso 29, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Paseo Colón 675, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/09/2026.

Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76310/26 v. 15/10/2026

NECO HOUSE S.A.

33-70852202-9. Por acta de asamblea de 7/10/2026 deciden por unanimidad inscribir la renuncia de: Presidente Andrea Fabiana Hidalgo 20.364.713 y Director Suplente Aníbal Oscar Taffarel 7.736.358 por vencimiento de mandato. Inscribir autoridades por 3 años: Presidente Andrea Fabiana Hidalgo 20.364.713 y Director Suplente María Florencia Parietti 31.170.327. Aceptan y constituyen domicilio especial en Nicaragua 5747 piso 4to. departamento "D" caba. Por unanimidad aprueban mudar sede social a Nicaragua 5747 piso 4to. departamento "D" caba Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/10/2026

MARIA LAURA ANSELM I - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75950/26 v. 15/10/2026

NEUSIEL INMOBILIARIA S.A.U.

CUIT 30-71023622-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/10/2024 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, y se designó por el término de dos ejercicios: Presidente y Directora Titular: Lilia Neuman; Director Suplente: Luis Alberto Fallo. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 4, Piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/10/2024.

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76361/26 v. 15/10/2026

NUFAVE S.R.L.

CUIT 30-71520408-4 Por escritura del 25/09/26 Elisabeth Lucia Mazzitelli renuncia al cargo de gerente y cede 70.000 cuotas, 66.500 a Nuria Amparo Ferreira Faus y 3.500 a Jonathan Budman. Siendo el total de Capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de un peso el mismo queda suscripto así: Nuria Amparo Ferreira Faus 66.500 cuotas Noelia Mabel Benue 30.000 cuotas y Jonathan Budman 3500 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 25/09/2026.

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76362/26 v. 15/10/2026

NXTP GENERAL PARTNER S.R.L.

CUIT 30715807382.Por Acta de Gerencia 30.06.2026 se aceptó la renuncia de Ariel Fernando Arrieta a su cargo de gerente titular en los términos del art. 259 de la ley 19.550. Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 30/06/2026

maria veronica izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76256/26 v. 15/10/2026

NXTP PARTNERS S.R.L.

CUIT 30715428551.Por Acta de Gerencia 30.06.2026 se aceptó la renuncia de Ariel Fernando Arrieta a su cargo de gerente titular en los términos del art. 259 de la ley 19.550 Autorizado según instrumento privado reunión de gerencia de fecha 30/06/2026.

Maria Veronica Izaguirre - T°: 104 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76261/26 v. 15/10/2026

OCEL ELEVADORES S.R.L.

CUIT 33-71548172-9. Por Instrumento privado del 18/09/2026, se resolvió por unanimidad: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedentes: a) José Ángel LURASCHI, cedió 150 cuotas sociales; y b) Ricardo MIÑO, cedió 150 cuotas sociales. Cesionario: Marcos Antonio DEL VALLE, quien adquirió 300 cuotas sociales; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Eduardo Ariel AUSSEL, 2700 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 27000 y Marcos Antonio DEL VALLE, 300 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 3000. Valor del Capital social: \$ 30.000 dividido en 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una. Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 18/09/2026.

BIBIANA ANDREA VELOCCI - Matrícula: 5374 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76084/26 v. 15/10/2026

OLAZABAL PLAZA S.A.

CUIT 30656061339. Acta: 12/5/26. Cesacion de: Presidente: Martin Apkiewicz; Vicepresidente: Pablo Apkiewicz y Suplentes: Daiana Trakinski e Ivan Apkiewicz. Se designo: Presidente: Martin Apkiewicz y Suplente: Daiana Trakinski, ambos domicilio especial: Parana 774,4º piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 12/5/26. Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76227/26 v. 15/10/2026

OMNITRACS S.A.

CUIT 30-69231917-2. Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada N°41 de fecha 20/02/2026 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Tomás Antonio Araque de Aguiar al cargo de Vicepresidente y Director Titular, designar al Dr. Edgardo Martín Gruden como Vicepresidente y Director Titular en su reemplazo, y a la Dra. María José Duffau como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avda. Corrientes 545, Piso 3, C/F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deja constancia de que los mandatos de las restantes autoridades continúan vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Autoconvocada N° 41 de fecha 20/02/2026. GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - Tº: 152 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76301/26 v. 15/10/2026

OMNITRACS S.A.

CUIT 30-69231917-2. Hace saber que por Reunión de Directorio N° 174 de fecha 25/08/2026 se resolvió modificar la dirección de la sede social a la Avenida Corrientes 545, 3º Piso, C/F, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio N° 174 de fecha 25/08/2026. GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - Tº: 152 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76302/26 v. 15/10/2026

OSOLOCO S.A.

30716900513. Por Asamblea General Ordinaria del 12/3/26 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron reelectos los integrantes del Directorio: Presidente: Roberto Gerardo Carranza, Director Suplente: Michel Rapoport; ambos con domicilio especial en José Antonio Carranza 4390, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 12/03/2025. FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 15/10/2026 N° 76345/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PICARON S.R.L.

CUIT 30-71849741-4. Inscripta en IGJ bajo el N° 6469, L° 163 de SRL. Por instrumento privado del 02/09/2026, con firmas certificadas el 28/09/2026: (i) Silvia Beatriz FANDIÑO, argentina, nacida el 08/11/1962, soltera, empresaria, DNI 16.224.584, CUIT 27-16224584-3, domiciliada en Álvarez Thomas 240, piso 7, depto. 701, CABA, cedió QUINCE MIL SEISCIENTAS (15.600) cuotas sociales a Gladys Edith ARGANARAZ, argentina, nacida el 30/05/1961, soltera, empresaria, DNI 14.399.297, CUIL 27-14399297-2, domiciliada en calle 138 e/ 12 y 13, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires; y (ii) Maximiliano ROSSI, brasileño, nacido el 21/12/1979, soltero, empresario, DNI 92.810.262, CUIT 23-92810262-9, domiciliado en Corrientes 1255, Olivos, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, cedió CUATRO MIL CUATROCIENTAS (4.400) cuotas sociales a Martín Santiago VAN KEMENADE, argentino, nacido el 15/11/2007, soltero, comerciante, DNI 47.648.912, CUIL 20-47648912-2, domiciliado en calle 31 N° 5958, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Capital social: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, que queda suscripto así: Gladys Edith ARGANARAZ, 15.600 cuotas (\$ 156.000); Martín Santiago VAN KEMENADE, 4.400 cuotas (\$ 44.000). En el mismo instrumento, Silvia Beatriz FANDIÑO renunció al cargo de gerente y se designó socia gerente a Gladys Edith ARGANARAZ por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Dorrego N° 870, CABA. Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas de fecha 02/09/2026.

Diego Adrián Martiñera Rolón - Contador Público - T° 449 F° 67 CPCECABA Autorizado según instrumento privado A04421374 de fecha 28/09/2026.

DIEGO ADRIAN MARTIÑERA ROLON - T°: 449 F°: 67 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76298/26 v. 15/10/2026

PINTURAS COCO S.R.L.

CUIT 30-71893109-2. Por cesión de cuotas por documento privado del 8/10/2026, Martín Jonathan Nahuel Kintzler cedió y transfirió sus 10.000 cuotas sociales a Fabiana Elizabeth SIGNE, soltera, argentina, nacida el 5/6/1992, empleada, DNI 37.043.524, CUIL 27-37043524-9, domiciliada en San Pedrito 669, piso 1, departamento B, CABA. Composición actual del capital social: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Romina Soledad Signe: 90.000 cuotas; Fabiana Elizabeth Signe: 10.000 cuotas Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 08/10/2026

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 15/10/2026 N° 76077/26 v. 15/10/2026

PIZZERIA DEL DELTA S.R.L.

CUIT 30-71024284-0. Se hace saber que por resolución de gerencia del 26/08/2026 se resolvió el traslado de la sede social a la Avenida Dorrego 1627, piso 9, departamento D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1137 de fecha 06/10/2026 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76044/26 v. 15/10/2026

PRIMEVIGILANCE S.R.L.

CUIT 30-71537352-8. Por Reunión de Socios Autoconvocada del 29 de septiembre de 2026, se resolvió, (i) revocar del cargo de Presidente y Gerente Titular al Sr. Gavin David Thomas Nichols; y (ii) designar al Sr. Stephen David Rainford como Presidente y Gerente Titular en su reemplazo, por tiempo indeterminado, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iii) dejar constancia de que la Gerencia que da conformada por: Presidente: Stephen David Rainford; Vicepresidente: Brenda Alfaro; y Gerente Titular: María Alejandra Cervio. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 29/09/2026.

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76366/26 v. 15/10/2026

PROMOVER S.G.R.

30-70874177-5. PROMOVER S.G.R.: Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2026, se resolvió: (i) designar miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Administración de la sociedad; (ii) designar a: José Manuel Ortiz Masllorens como Presidente y Consejero Titular; Joaquín Pozzo como Vicepresidente y Consejero Titular; Valentina Agote como Consejero Titular; y (iii) a los Sres. Guillermo Rampo, Ignacio Battistino y Lisando Riva como Consejeros Suplentes del Consejo de Administración. Los miembros designados constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 1068, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2026.
Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76225/26 v. 15/10/2026

QUARAI S.A.

Informa que la empresa CUIT 30617006932 por acta de asamblea de fecha 24/09/2026 se resolvió cambiar la sede social y trasladarla desde Tucumán 834, piso 5°, oficina 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso 3°, oficina 326, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/09/2026.
SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76146/26 v. 15/10/2026

RAISIN S.A.

CUIT N° 30-70477502-0, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo N° 9742 Libro 5 Tomo - hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de junio 2026 se resolvió rechazar y restituir a INTEGRACIÓN ELÉCTRICA SUR ARGENTINA S.A. CUIT N° 30-70869653-2, aportes irrevocables por \$ 26.891.620. Los acreedores de fecha anterior podrán ejercer el derecho de oposición previsto en los arts. 204 y 83 inc. 3° de la Ley 19.550, dentro de los quince (15) días desde la última publicación, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, 2° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado autorización de fecha 09/10/2026.
PAULA DANIELA MACADAR - Matrícula: 5850 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76132/26 v. 19/10/2026

RAKAN S.R.L.

Informa que la empresa CUIT N°30-71714193-4 por acta de Reunion de socios de fecha 09/10/2026 se resolvió:
1) Disolver anticipadamente la sociedad de común acuerdo entre los socios por cese de actividad. 2) Se dispuso el cese en sus funciones de los miembros de la gerencia del Sr. Adrian Oscar Far, gerente titular. 3) Se designó como liquidador al Sr. Adrián Oscar Far, DNI N° 26631914, quien ha constituido domicilio especial en la sede social sita Vera 1037, piso 7° Depto "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-
4) La sociedad actuará en adelante con el aditamento "RAKAN SRL EN LIQUIDACIÓN". Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 09/10/2026.
SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76150/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ary en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30532847547, con domicilio en Cayetano Santi N° 1045, C.P. 2300 Rafaela, Provincia de Santa Fe, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 15/09/2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 5778 MILANO LILIANA MABEL 27063544472, 5779 DIAZ NAVARRO FRANCO EMANUEL 20423344807, 5780 ZARATE HERMEREGILDA 27100299424, 5781 SANCHEZ SERGIO DANIEL 20175901028, 5782 MONTIEL ANA ELENA 27293582977, 5783 OCANA PATRICIA NELIDA 27168360555, 5784 MOREIRA ARIAS JUSTINA NANCY 27139291897, 5916 MOREYRA ISMAEL 20085000250, 5917 GOMEZ MONICA NORMA LYDIA 27135892748, 5918 ORDONEZ MARIA DEL VALLE 27100656391, 5919 FIGUEREDO TERESA 27147606767, 5920 SANCHEZ JORGE CLAUDIO CEFERI 20239293574, 5921 CUFRE VILMA MIRIAN 27170080810, 5922 VELASQUEZ PABLO JAVIER 20253079690, 5958 PORTILLO HAIDEE RAMONA 27180712580, 5959 URCHOEGUIA DANIEL ANDRES 20146045651, 5960 BLANCO NELIDA CRISTINA 27214282459, 5962 TAPIA GRACIELA YOLANDA 27143571942, 5963 RONDAN ESTEBAN ANDRES 20256844924, 5964 SEGOVIA PATRICIA VERONICA 27297230285, 5965 ARGUELLO DIEGO MAXIMILIANO 20330088010, 5966 MOLINA LORENA BEATRIZ 27232795730, 5967 PERMAYU ELISA CRISTINA E 27108249264, 5968 CABANA CARLOS ALBERTO 20253250748, 5969 MOLINARES IRENE AVELINA 27170424676, 5970 BUSTAMANTE OMAR DANIEL 20146490779, 5971 GOMEZ CRISTINA DEL CARMEN 27062115683, 7859 DUARTE JORGE PATRICIO 20926453905, 7860 PENA NORA DOLORES 27144580864, 7861 AZURA MARISA LEILA 23123786874, 7863 ESPINOZA JULIA MABEL 27130352419, 7865 FUNES DIEGO ANTONIO 20251010774, 7866 SUAREZ ANA MARIA 27064155836, 9424 ZELAYA MAICO DAVID 20374940423, 9425 ROMERO GUILLERMO JOSE 20213563514, 9426 VARELA JOSE LUIS 20446483197, 9427 QUINTERO FABIAN GUSTAVO 20311304055, 9428 ALMONACID VERONICA DEL VALLE 27311597073, 9487 TAPIA MIRLA SOLANGE 27366888166, 9489 RODRIGUEZ MARTHA OFELIA 27134001467, 9490 CABRAL OMAR ENRIQUE 20113097192, 9491 RODRIGUEZ SOLEDAD DEL CARMEN 27281981094, 9492 AYALA ELBA ESTER 27109959117, 9493 GRANCE SERGIO JAVIER 20181791234, 9902 GODOY ADRIANA ISABEL 27161360215, 9904 VILLARREAL JUAN CARLOS 20121806712, 9905 PACHECO CARLOS WALDO 20380528445, 9907 BRANDAN HUGO WALTER 20160073633, 9908 MEDINA FANNY ARGENTINA 27230426266, 9909 CHAVEZ WILLIAN RUBEN 20357387796, 9910 SOSA SOLEDAD SABRINA 27366393531, 9911 GEREZ CLAUDIO ROLANDO 20349187540, 9912 SUASNAVAR SUSANA BEATRIZ 27062473113, 9913 TREJO ERALDO MARTIN 20128037315, 9914 GASTAMINZA BOTARGUES NORA DEL CARMEN GUAD 27147550583, 9915 SEQUEIRA OLIVERI VICTORIA MARTINA 27428478865, 9925 PORTILLO LEONIDA 27132612418, 9926 LUGO GUSTAVO ADRIAN 20343639598, 9927 MENDOZA LIDIA 27142942165, 9929 GOMEZ AURELIA 27165562661, 9930 OVIEDO ALEJANDRA 27114076541, 9931 CESPEDES LILIA VIRGINIA 27275299168, 9933 RAMIREZ SERGIO FEDERICO 20340300786, 9934 RAMIREZ SERGIO FEDERICO 20340300786, 9937 MEDINA NESTOR OMAR 20203890460, 9938 BANEGAS SERGIO DANIEL 20268938096, 9939 TRINIDAD MARTINA ELIZABETH 27256999728, 9940 SALINAS ROSA MABEL 27149408849, 9942 RODRIGUEZ GRACIELA 23218237894, 9943 MOREL DIANA ELDER 27130090899, 9944 AYALA MARGARITA 23175225684, 9945 PENAYO RAMON MARCELO 20262651062, 9946 RAMIREZ MIGUEL ANGEL 20179679133, 9947 NAVARRETE ROBERTO 20076313416, 9948 GONZALEZ MARIA HERIBERTA 27149405610, 9950 LOPEZ JOSE 20314061390, 11583 GUZMAN MARIA CRISTINA 27064148147, 11584 SAYAGO NELIDA ISABEL 27136188319, 11585 LEGUIZAMON JORGE ORLANDO 20240682339, 11586 LEGUIZAMON FLORENCIA BEATRIZ 27433608440, 11587 RODRIGUEZ TERESA MIRYAN 27164178752, 11588 JUAREZ MIRTA AZUCENA 27132054369, 11589 PEREYRA LUCIO CLEMIRO 20136971310, 11590 CARRIZO JULIAN ALEXIS 20417476335, 11592 CONCHA DANIELA VICTORIA 23349192314, 11594 AVELLANEDA AZUCENA DE VALLE 27281859868, 11595 MONTOYA MARILYN DEL CARMEN 23321671284, 11596 LEGUIZAMON JORGE ORLANDO 20240682339, 11597 SANCHEZ LUIS RICARDO 20122725651, 11599 OJEDA NESTOR ALFREDO 20179736811, 13156 VALENCIO MARIA EUGENIA 27305889755, 13157 MOLINA SERGIO ANTONIO 20327272943, 13158 PEREYRA MARCIAL SECUNDINO 20113361663, 13285 CASTRO MARTA DOLORES 27103752103, 13286 MORENO MARIA ELISA 27065596615, 13287 FARFAN CLAUDIO 20083031183, 13288 TOLABA EDIT DEL ROSARIO 27175232996, 13289 URQUIZA CARLOS EMILIO 20370859001, 13291 HOYOS JUANA LUISA 27112072395, 13292 CALATAYUD JUANA 27129938566, 13294 YURQUINA MARIA ALEJANDRA 27239855097, 13299 BORJA OLGA DEL VALLE 23116636174, 13300 CHAVEZ SILVINA DEL VALLE 27178796882, 13301 AGUILAR EUGENIA 27135501552, 13569 PAYONG CIRILA DEL CARMEN 27108485162, 13570 JAVIER BRENDA JULIETA 27446527555, 13571 LOWE GRACIELA 27225856775, 13572 MARTIN ISMAEL ALBERTO 20303641328, 13573 VALERIN KARINA PAOLA 27245738124, 13574 PERALTA HUGO 20166223084, 13575 KUCHAK GRACIELA ISABEL 27177783566, 14798 PALACIOS LUIS ALBERTO 20164809308, 14799 VIDAL ALFREDO DANIEL 20076688673, 14800 LUNA LILIANA NOEMI DEL VALLE 27242810568, 14801 JUNCOS ESTHER VICTORIA 27143069708, 14802 PEREYRA LUIS FABIAN 20243692823, 14803 BRUSA GLORIA NOEMI NOEMI 27182937202, 14804 DOMINGUEZ DIEGO DANTES 23253563559, 14805 QUINTANA ANTONIO IVAN 20395300777, 15274 VERON RAMON RICARDO 20136363914,

15275 VERON RAMON RICARDO 20136363914, 15276 GONZALEZ MIRTA SUSANA 27230768868, 15278 GOMEZ RAMON ALEJANDRO 20329336329, 15281 MOLINA GUSTAVO ANDRES 20291848339, 15282 LAREDO VANESA GUADALUPE 27321831767, 15286 MIRANDA MARIA FERNANDA 27409243679, 15287 RUIDIAZ ADRIAN MARCELO 20229387260, 15288 QUINTANA DIANA VERONICA 27263961531, 15289 GONZALEZ FLORINDA 27922255151, 15290 RIVERA HECTOR ENRIQUE 20118537727, 16111 CARRIZO OSCAR ALBERTO 20125908625, 16112 PETULLA CONRAD 20173425164, 16113 MU-OZ NORMA HAYDEE 27207471653, 16114 RUIZ RICARDO RAUL 20181555107, 16117 GONZALEZ DANIEL ALBERTO 20333507383, 16119 MOJICA CRISTIAN EMANUEL 20318378755, 16122 CASTILLO BLANCA PALMIRA 27065101152, 16875 CONTRERAS LUIS ALBERTO 20419612848, 16876 ALVAREZ OMAR 20132755664, 16877 PARRA GASTON ALEJANDRO 20304923394, 16878 FARRE ALBERTO ALFONSO 20249251152, 16879 DIAZ VAZQUEZ JORGE ARIEL 20280665917, 18171 CACERES ORLANDO RAMON 20288346969, 18173 BRION GRISELDA ALICIA 27143563567, 18176 ACOSTA BELKIS RAQUEL 27143564458, 18177 RIOS VICTOR ALEJANDRO 20324334751, 18179 VIVAS CAMILA 27440241838, 18180 SUERZ AINARA BELEN 27391249879, 18181 PAPINI JOAQUIN ANDRES 20400536547, 18186 TABOADA LEONOR 27330820352, 19748 TIBERTI RAUL GUSTAVO 20201765375, 19749 RUIZ EVA ANGELICA 23049870604, 19751 GILIO HILDA RAMONA 27062467342, 19757 RAMOS MIRTA ELENA 27206606547, 19758 MARTINEZ RAMON NORBERTO 20210116916, 19761 GONZALEZ CRISTIAN ERAALDO 20347588300, 19762 RETAMOZO BERNARDO ANASTACIO 20078851237, 19763 FICHERA FLAVIA LORENA 27239362740, 19764 PALACIO LORENZA ELENA 27123782998, 19766 CAUTERUCCIO NORMA 23056610464, 19767 TIBERTI RAUL GUSTAVO 20201765375, 19769 CARDENES IAN NAHUEN 23468832879, 19770 IBANEZ OLGA YOLANDA 27101889292, 24739 SARACHO MABEL CLARA 27143373571, 24740 DI NUZZO EDUARDO ENRIQUE 20103532087, 24742 FIGUEROA JULIA ALEJANDRA 27247539005, 24743 MORALES MARIA LUISA 23143154084, 24744 TRABEZZI MARIA LUISA 27059999643, 26010 CHAVEZ ALICIA LUSILVIA 23161195774, 26012 FONTEINA RAMONA ALEJANDRA 27239877570, 26013 QUIROGA RICARDO ELVIO 20226876678, 26014 CARDOZO MARIA MIGUELINA 23145706084, 26015 BARRETO CLARISA AILEN 27399406817, 26017 FERREIRA SANTA AGUEDA 27235993940, 26018 MAMBRIN GOMEZ MARIA FERNANDA 27279915629, 26019 OJEDA SIXTA 27107357640, 26020 KNOUREK ALBERTO ARIEL 20252293729, 26021 QUIROZ DOLORES EPIFANIA 27235805044, 26023 PEICHOTO DOMINGA DELIA 27130851814, 26024 ALVAREZ CARDENA RAUL IGNACIO 20408179530, 26025 PEICHOTO DOMINGA DELIA 27130851814, 26026 VALLEJO JONATAN ORLANDO 20359069732, 26027 AGUIRRE HECTOR GUSTAVO 23369752839, 26028 BREARD NESTOR 20139021461, 26029 CABALLERO ZULMA 27181451454, 26030 RIOS SERGIO RUBEN 20294405047, 26032 FRETE MARIELA NOEMI 27273247187, 26033 FLORES ANGEL ARIEL 20263305141, 26034 FERNANDEZ LIDIA RAQUEL 27262215836, 26035 GOY NILDA MABEL 27102886416, 26036 VAZQUEZ ERNESTO ALCIDES 20135922510, 26037 PALACIO CESAR OSCAR 20336856265, 26038 MENDOZA ALBERTO 20170331797, 26039 GOMEZ JOSE LUIS 20280061434, 32640 JUAREZ LUISA HAYDEE 27255070997, 32641 SILISQUE SERGIO SAMUEL 20399891443, 32642 APONTESORUCO ROYFEDERICO 20959808261, 32643 VARGAS GABRIEL NICOLAS 20427990533, 32644 VILLAFANE IRIS BEATRIZ 27182923163, 32645 VERA MARIA ALICIA 23147526784, 32646 SANTILLAN NELSON JAVIER 20342788085, 32647 GUTIERREZ MARGARITA HAYDEE 27143045124, 37254 ALEGRE OMAR ALBERTO 20165945213, 37255 FLORES JULIA SOCORRO 27104943638, 37256 BURGOS LEONOR LUCIA 27119432508, 37257 VARGAS CLAUDIO RODOLFO 20239534245, 37258 AVALOS RICARDO GABRIEL 20370707961, 37259 PRIETO ISABEL DOROTEA 27103847287, 37260 PASCUAL LUISA ANGELICA 27111693124, 37264 JAIMEZ SANTIAGO ALBERTO 20451793625, 37265 GUTIERREZ NATALIA 27401576806, 37266 RODRIGUEZ RICARDO 20132202843, 37267 ZARATE LITO FERNANDO 20223056866, 37268 AZCARATE ALICIA MIRTHA DEL VALLE 27130407027, 37269 PALAVECINO MARTA CRISTINA 27127907019, 37273 MAZA MATIAS EZEQUIEL 20405238560, 37274 GOMEZ BLANCA ZULEMA 27127121589, 37277 RODRIGUEZ PEDRO PASCUAL 20213114515, 37278 CARABAJAL ANALIA BELEN 27354820493, 37279 NUNEZ SILVIA CANDELARIA 27206094619, 37280 ORELLANA RAMONA FACUNDA 27110947165, 37283 CAMPOS ADELA CELESTINA 27102222887, 37284 LOPEZ MARIA MARCELA 27175805899, 37285 CISNEROS GLADYS 27054691284, 45714 BOGADO GRACIELA BEATRIZ 27259501461, 45715 BOGADO GRACIELA BEATRIZ 27259501461, 45716 LUNA BRAIAN DYLAN 20409064281, 45717 MIRANDA ALDO ALFREDO 20168563931, 47247 KAIRUZ GABRIEL OMAR 23220620069, 47249 QUEVEDO MARIA DE LAS MERCEDE 27200817996, 47253 CRUZ NILDA EMILIANA 27277995420, 47254 FERNANDEZ CINTIA SOLEDAD 27314683159, 47255 OYOLA SERGIO DARIO 20343548959, 47256 CEJAS MIRTA GLADYS GLADYS 23179441314, 48113 ARNEDO ROSA ANTONIA 27063917422, 48114 FIGUEROA ROSA DEL CARMEN 27206821138, 48115 MORENO LUIS EMILIO 20204986763, 48116 LAZARTE JUAN JOSE 20164583180, 48117 FERNANDEZ CARLOS FABIAN 20257348939, 48118 RUIZ SERGIO FERNANDO 23387430849, 48119 BAUTISTA SARA DEL CARMEN 27062610145, 48120 GOMEZ JESUS MARIA 20105746742, 48122 GODOY ROSA LUCIA 27132796462, 48124 APARICIO JULIO CESAR 23102206169, 48125 REYES PEDRO ROBERTO 20137159474, 48126 VARGAS ESTELA DEL CARMEN 27123219452, 48127 ALMADA OLGA GUILLERMINA 27058152558, 48128 PALAVECINO CESAR LUIS 23311314769, 48129 VARGAS ESTELA DEL CARMEN 27123219452, 48130 LEZCANO PEDRO IGNACIO 20119098638, 48132 RIVADENEIRA CYNTHIA SOLEDAD 27379167697, 48133 SUAREZ EDUARDO DANTE 20133782819, 48134 NIEVA SERGIO GABRIEL 20436494271, 48135 ORTIZ RAUL EMILIO 20136277236, 48136 HERRERA LINA DELINARDA 27126104532, 48137 VIZGARRA ENZO DAMIAN 20391423289, 48138 LEGUIZAMON REGINO ARMANDO

23174221839, 48142 FERREYRA ALBA NOEMI DEL VALLE 27138480378, 48144 QUINTEROS GLADYS DEL VALLE 27133389380, 48145 COSTILLA NESTOR ADRIAN 20284144121, 48146 FORMOSO NORMA CEFERINA 27175948118, 48147 ALDERETE JOSE OSCAR 20239301895, 48148 LAZARTE CELIA ROSA 27127339398, 48149 SANCHEZ JOSE RICARDO 20084468607, 48151 CARNIO MARIA ANTONIA 27052457659, 48152 GUTIERREZ JULIA ANGELICA 27110655571, 48153 ROSALES ALVARO HEBER 20405337038, 48154 ZAYAS HECTOR ADOLFO 20297781155, 48156 GUAYMAS NELSON NICOLAS 23243292719, 48157 LOPEZ WALTER RENE 20232383675, 48158 BAZAN FLORENCIA 27324136741, 48160 BANEGA VALENTIN EDUARDO 20129509113, 48161 VILLA OSCAR 20223365893, 48164 CORDOBA RAMON CESAR 20267436135, 48165 PAZ MARTA ANA 27117087331, 49318 VELAZQUEZ NELIDA VERONICA 23172976204, 49319 VELAZQUEZ NELIDA VERONICA 23172976204, 49320 SOSA HERMINDA 23182024724, 49323 SCOSSIROLI PATRICIA 27114287291, 54290 RODRIGUEZ LEONEL 20137009286, 54291 RIVERA MARCELO RICARTER 20201220883, 54293 SALAS WALTER DAVID 20202802819, 54295 FIGUEROA JOAQUIN GONZALO 23473686929, 54296 VELEZ PAMELA DEL VALLE 27369063672, 54297 RETAMAL DIEGO ALEJANDRO 20339177717, 54298 URRUTIA ANGEL GERARDO 20276462920, 54299 DURAN MELLA ELIEL RENE 20922255424, 54300 MENDEZ JORGE GABRIEL 20266618566, 55856 ZAMORA CARINA BEATRIZ 27251998642, 55857 TOBARIAS CESAR ANIBAL 20123939884, 55858 TORRES ADRIAN EMANUEL 20414167269, 55859 MARTINEZ OSCAR RUBEN 20230503762, 55860 MARTINEZ OSCAR RUBEN 20230503762, 55861 MONZON RAMON ANTONIO 23396359049, 55862 FIGUEROA MARIA ISABEL 27174126157, 59321 PAREDES LUIS ALCIDES 20182488292, 59322 LOPEZ CRISTIAN JAVIER 20285767815, 59332 BERTERO GRACIELA DEL VALLE DEL VALLE 23107077154, 59334 NEMETZ ROBERTO CARLOS 20299000479, 59335 GONGORA EDUARDO NORBERTO 20100443644, 59511 FERNANDEZ GRACIELA DEL VALLE 27133108330, 59512 GONZALEZ RITA DEL VALLE 27134083609, 59521 RUBIO PAULA KARINA 27228751605, 59524 AMAYA NANZI BEATRIZ 23124059674, 59525 INAUDI ADELA 27133800161, 59526 LUDUENA CESAR IVAN 20263607881, 59527 GOMEZ MARTA ZULEMA 27113973515, 59528 BENITEZ MARIO DARIO 20214017882, 59529 RIOS ROBERTO ROLANDO 20173583673, 59530 CARBALLO VICTOR ALFONSO 20322923334, 59531 MACHADO NELIDA CRISTINA 27120190240, 59536 FARIAS ARIEL RUBEN 20275218066, 59537 SALDANO LUCAS RODRIGO 20434101124, 59538 PEDERNA ESTELA ANALIA 27229405433, 61724 CACERES PEDRO JOSE 20297143493, 61725 HEREDIA ROXANA GRACIELA 27224439755, 61726 LOZA JUAN EUGENIO 20107186612, 61727 COLONNELLO CLAUDIO BRUNO 20423874164, 61731 INSAURRALDE LILIANA BEATRIZ 27142657452, 61733 OJEDA MATEO NAHUEL 20455629773, 67632 LOYOLA MICAELA 27420171507, 67633 LUCERO GRACIELA ESTER 27141740259, 67634 LEDESMA JONATHAN ALEXIS 20376873995, 67635 VIDELA MIGUEL EMEREGILDO 20121414776, 67636 ORTIZ MARICEL JOSEFINA 27366326958, 67637 ORELLANA MARIA INES 27118166502, 67639 ACOSTA JOSE RUBEN 20130902422, 67641 ZABALLA GLADYS RAQUEL RAQUEL 27128834090, 67644 NIEVAS JORGE ISMAEL 20173528087, 70092 ALVAREZ LUIS ADRIAN 20372860694, 70093 GUZMAN ALBERTO ADOLFO 20172929827, 70094 ZARATE ANDREA BEATRIZ 27263588474, 70095 DUARTE PABLO DANIEL 20399403988, 75921 COMABELLA LARA MARIA 27401189993, 75922 FARIAS MARIA ROSA 27123761508, 75923 GALLO NORMA 23126615434, 75924 PONCE FERNANDO EMANUEL 20336723494, 75925 SILVA HECTOR HORACIO 20077092081, 75926 BELEN MIGUEL ANGEL 20222828148, 75927 CONTRERAS ELIANA ROMINA 27255124639, 75928 CANDAL MARIA ROSA 27286064421, 75929 MOSCHINI FABIAN ALBERTO 20169252131, 75930 LEGUIZAMON JUAN DOMINGO 20111588040, 75932 UBERTI PATRICIA VELIA 23146336884, 75933 CACERES GABRIEL ARTURO 20332783887, 77967 MAIZON LILIANA GRACIELA 27144289124, 77968 SANCHEZ ZULMA HILDA TERESA 27109151225, 77971 MANSILLA VILMA ESTER 27111456033, 77972 RAMOS MARIA ELISA 24059916358, 77973 PEREZ ROQUE JOSE 20078268477, 77974 NIETO NICOLAS RAMON 20202468420, 77975 MARRACO MARCOS 20125597174, 77976 SORIA MAURICIO JAVIER 20463055182, 77977 BRACAMONTE CARLOS MARCOS 23284376579, 82125 VERA NELSON ARIEL 23293737649, 82126 MAYORGA RENEE ANDREA 27205757568, 82127 CORTEZ MIRTA SUSANA 27111019636, 82128 BAZAN NANCY ANTONIA 27238711563, 82129 GHIGO ROBERTO MARIO 20207953475, 82130 MOLINA RAUL ALBERTO 20272962414, 82131 ESCUDERO DORA ALEJANDRA 27160813569, 82132 PESCE CARLOS ALBERTO 20160814412, 82133 PESCE CARLOS ALBERTO 20160814412, 82134 SANCHEZ ALDO ANGEL 23215800229, 82135 PEREIRA CRESPO JIMENA PILAR 27424736649, 82136 MINO GREGORIO RAUL 23082768289, 82137 GALLARDO JOSE DANIEL 20248576015, 82140 PERALTA NORMA SUSANA 27056357683, 90397 HERRERA ANTONIO ALBERTO 20115357000, 90398 TOURN MYRIAN GRACIELA 27127660439, 90399 ZEBALLOS RUBEN ADISLADO 20116004144, 90400 MOLINA ERICA NATALIA 27316362996, 90402 MIRANDA MONICA ISABEL 23222158214, 90403 ROLDAN AIDA OFELIA 27065523650, 90404 RODRIGUEZ MARIA BETIANA 27188622637, 90405 AGUILERA LUIS ALBERTO 20168395915, 93018 DESTEFANO JUAN 20117937756, 93020 ROLDAN JOHN 20953041694, 93021 LIBERTI PABLO FACUNDO 20342176322, 93022 FORTE GRACIELA NOEMI 27137642323, 93023 LIBERTI PABLO FACUNDO 20342176322, 93024 GOMEZ MARISOL DEL VALLE 27336225006, 93025 AGUIRRE MARIA NORA 23144114124, 93027 CENDRA ANTONIA 27132013417, 93028 ROJAS JOSEFINA ELENA 27127826256, 93029 SOTELO SERGIO ARIEL 20257743730, 93030 SANTILLAN MARIA ISABEL 27046533661, 93031 MAZA SILVIA NORA 23134757124, 93034 PETAGNA MARA 27940979000, 93035 DI PAOLA ISABEL 20059033221, 93036 RIOS MARIA DE LOS ANGELES 27319583225, 93038 CENDRA ANTONIA 27132013417, 93039 COSARINSKY MIRTA RAQUEL 27176678726, 120037 CANO PABLO ANDRES 20473025958, 120038 LUNA ESTELA NATALIA 27347234619, 120039 FERNANDEZ

OMAR HORACIO 20285181608, 120040 FERNANDEZ OMAR HORACIO 20285181608, 120041 GAITAN ELIBERTO 20107330330, 120044 BAZAN AMALIA DORA DORA 27128960304, 120045 IBAÑEZ RITA ELIZABETH 27319071887, 120046 PONTIFICE ADRIANA RITA 27167588897, 121113 PETINAROLI ADRIANA REBECA 27130155745, 121114 OLIVA BRAIAN FRANCO 23441914369, 121115 REYNOSO ANGELICA VEATRIZ 27049213080, 121116 HERRERA CLAUDIA 27327496544, 123126 LORENZATTI MARTA BEATRIZ 27066506636, 123127 MARTIN DANIELA 27375256083, 123128 ARBALLO CRISTIAN ARIEL 20367952513, 123129 DIAZ MARIA NANCY 27279647829, 125400 AUCE CARLOS ALBERTO 23202534449, 125401 MAIDANA SERGIO NICOLAS 20206137186, 125402 VALLE MARCOS DAVID 20407236581, 125403 TREJO ERICA DEL VALLE 27299234032, 125404 FERNANDEZ EDITH DE LOS ANGELES 27329391316, 125405 CARRIZO ANA GRISELDA DE FATI 27201313185, 125406 CORZO MATIAS ALEJANDRO 20374935705, 125407 CORBALAN ANTONIA MERCEDES 27136943478, 125408 CORBALAN ANTONIA MERCEDES 27136943478, 125409 MOLINA ZULEMA AMINA 27288969812, 125410 NIEVA EMILIA LORENA 27349148361, 125411 CASAS MARIO RUPERTO 20125866086, 125412 GUZMAN ROMINA NOELIA 27280874367, 125413 SUAREZ ALICIA ESTHER 27172457482, 125414 BASUALDO VICTORIA NATALIA 23376553604, 125415 BASUALDO VICTORIA NATALIA 23376553604, 125416 PENA ALICIA BEATRIZ 27179886249, 125417 ASTORGA GRETTEL ELIZABETH 27364377792, 125418 CHACO FATIMACANDELARIA 27283568577, 125419 PALACIOS ELISA DEL CARMEN 27167812894, 125420 BUSTOS HUGO DANTE 20263859791, 125421 ROMERO SANTIAGO JULIO CESAR 23436111959, 125422 ALARCON LUCIANA CECILIA 27263359467, 125423 DIAZ JESICA ELIANA 23368544434, 125424 PALACIOS ELISA DEL CARMEN 27167812894, 125425 LUJAN ANALIA DEL CARMEN 27305888252, 125426 DOMINGUEZ IRMA DEL VALLE 27175924405, 125427 HEREDIA ELSA NOEMI 27279783382, 125428 HEREDIA ELSA NOEMI 27279783382, 125429 PEDRAZA MARIA EMILIA 27327271178, 125431 CARRIZO NILCE DANNAE 27455888323, 125432 RUIZ JUAN ANGEL 20267715190, 147628 OCAMPO SANTIAGO HERNAN 20381128173, 147629 ALESSIO NORMA ELENA 27229537496, 147630 ABRATTE LUIS ALBERTO 20174839213, 147631 GALLO ANA LAURA LAURA 27313319461, 147632 IGNACIO MARCELO ESTEBAN FABIAN 20332372573, 147634 ALVAREZ LILIANA ANDREA 27229539480, 147635 ISLENO IVANA TERESA 23297277014, 147636 SILIONI ELISEO JAVIER 20251966576, 147637 ARCE MILTON ALFREDO 20387256599, 205609 IRUSTA VICTORIO ALBERTO 20183547365, 205610 GALLARDO RITA VANESA 27264173928, 205611 TEISA DANIEL ANTONIO 20313011373, 205612 STEFONI ROBERTO OMAR 20126541504, 205613 PERRONE MATIAS GUILLERMO 20290589682, 205615 PAJON SILVIA EDITH 27164844949, 205617 MUNOZ JOSEFA 27141322287, 205618 CISAK ENIO NELSON 20287062029, 205619 ANDRADA JORGE ALBERTO 23078242949, 205620 EANDI DANTE Ruben 23206249099, 205621 CORNEJO JORGE HUGO 20052700656, 243601 MOREIRA GUSTAVO ORLANDO ORLANDO 20240854601, 243602 BOCATURO JOSE LUIS 20313843913, 272407 AVILA JUAN CARLOS 20079960854, 272408 QUIROGA JUANA DEL CARMEN 27230210077, 272409 VEGA LEONARDO ARIEL 23237367499, 272410 MADERO HECTOR DANIEL 20178427475, 272411 TOLEDO NILDA 27127787366, 272415 CENTENO ESTEBAN MARCELINO AD 20276540913, 272416 PONCE AIDA ESTHER 27059958459, 272417 GOMEZ PAOLA DEL VALLE 27249925336, 272418 GOMEZ PAOLA DEL VALLE 27249925336, 272419 AGUIRRE NEREA ABIGAIL 27524673342, 272420 GOMEZ PAULO CESAR 23223705669, 272421 SALOMONE JOSE LUIS 20079924092, 272422 DIAZ SILVIA NOEMI 27223756293, 272423 SAEZ ROBERTO ALFREDO 20079993140, 272424 MARTIN ALICIA NELIDA 27060426479, 272425 MARTIN ELSA TERESA 27117459727, 272426 TABORDA HILDA BEATRIZ 27061666813, 272427 OVIEDO DARIO SEBASTIAN 20271714581, 272429 SUARES RAMON OSCAR 20144760507, 272430 ROMERO BENJAMIN JOSE 20355796192, 272431 SCODELARO CHRISTIAN IVAN 20240157285, 272432 DOMINGUEZ LAUTARO NICOLAS 20446942477, 272433 COLAZO JORGE ANTONIO 20183303229, 272434 CADAILLON HUGO RICARDO 20139849370, 272435 NIETO ORLANDO BENEDICTO 20162293355, 272436 CALDERON GABRIEL WALTER 20250459484, 272437 LOPEZ WALTER HUGO 20237555288, 272440 MOLINA MARTA ELENA 27147026841, 272441 LOPEZ NANCY DEL VALLE 27181752039, 272442 CARDOZO LEONARDO JOAQUIN 20456949844, 272443 MOYANO DAMARIS 20323724211, 272444 NIETO CINTIA SOLEDAD 27338940187, 272445 VARELA HUGO FERNANDO 20115603699, 272447 TEJEDA NESTOR GUSTAVO 20145794081, 272448 DUTTO MARIA DEL CARMEN 27120614989, 272449 TEJEDA NESTOR GUSTAVO 20145794081, 272451 CHOQUE VIRGINIA 27167446545, 272453 RAMIREZ JOSE ROBERTO 20112152602, 272454 DOS SANTOS MARIA ELISABETHE 27941123495, 272456 MUNOZ NELVA MARINA 27244432404, 272457 VELIZ PRISCILA DEL VALLE 27270777975. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados y cuyo repago se efectúa a través del débito ordenado y realizado por terceras entidades financieras (los "Bancos Intermedios") a través de las claves bancarias uniforme ("CBU") aplicables a la cobranza de la Cartera de Créditos. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, acciones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 15/11/2022 Reg. N° 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - T°: 34 F°: 25 C.P.A.C.F.

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que BAZAR AVENIDA S.A., CUIT 30532847547, con domicilio en Cayetano Santi N° 1045, C.P. 2300 Rafaela, Provincia de Santa Fe, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 30/09/2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 8547992 MOYA JOSE MANUEL 20179165237; 8547261 CORREA ROBERTO ROGELIO 20226095676; 929887 SILVA CYNTIA CELESTE 23374420844; 2669953 CEJAS CRISTIAN HUMBERTO 20240126282; 1175837 MACELLO MARIA ALICIA 27110965988; 1175832 ORELLANO MARGARITA 27253229158; 3050168 ROMERO RAMON SALVADOR 20142625785; 9025636 CARDOZO HUGO LUIS 20338726792; 9313237 OLIVERA OLIVERA LUCIA DEL CARMEN 27188144794; 1175836 MENDOZA DANILO JESUS 23437664919; 3050263 QUINTERO MARIA ESTHER 27052443089; 3050049 HERRERA JOSE LUIS 20355038948; 3050290 ROMERO MARIA HAYDEE 27111406575; 3050262 CALLA MARTA ROSA 27183965846; 1175835 MACELLO MARIA ALICIA 27110965988; 1175828 CAMPOS JUAN CESAR 20230818607; 1175816 VILLALBA LISANDRO MIGUEL 20370172847; 929881 ACUNA OLGA SUSANA 27147147681; 9025646 GOMEZ SAUL 20331466590; 879488 QUAGLIA MARIA ESTER 27112656567; 8116046 GOROSITO GRACIELA AZUCENA 27242386871; 759274 GONZALEZ JESUS EZEQUIEL 20303994166; 929892 VALLEJOS ELBA LIDIA 27054913589; 9513303 TOLEDO ALVARENGA FACUNDO HECTOR MARTI 20294556843; 949891 MACHADO JUAN 20246040509; 1175817 LEIVA FRANCO MIGUEL 20374719964; 8116043 PALOMEQUE ANDREA FABIANA 27213401705; 1175820 VELASQUEZ LUIS EDUARDO 20420331372; 949886 VARGAS MACIEL ADELAIDA 27940974890; 2847092 OLMOS WALTER PATRICIO 20289953028; 4205614 AVILA RODOLFO ALBERTO 20205705113; 8436727 ARAMAYO WALDO RAMON RUBEN 23376004589; 949884 VILLANUEVA JULIO CESAR 23310727539; 929880 CORIA CARLOS RENE 23314906489; 3050233 SORIA ELIO BENJAMIN 20263538340; 3050187 PAREDES ROBERTO ALEJANDRO 20107811525; 929894 ALVAREZ DEBORA DANIELA 27257093161; 3050288 LUCERO TOMASA ROSA 27128516269; 1175834 ANAYA RODRIGO DANIEL 20346378779; 2847075 RODRIGUEZ MANUEL RICARDO 20060848689; 1175694 SANCHEZ IRMA LILIANA LILIANA 27203931005; 1175695 SANCHEZ IRMA LILIANA LILIANA 27203931005; 949897 MOLINAS GLADYS 27130095831; 3050249 MEDIAVILLA ROSA INES 27138609966; 929898 BUDEGUEZ MERCEDES DEL VALLE 27100182748; 949896 ISTERIO GUZMAN 20218680691; 3050201 MORENO PLACIDA DAMIANA 27062280412; 2147626 LAMBERTI NANCY MARIA 27145147390; 879436 PAREDES JOSE SEBASTIAN 20289529218; 3050236 URRICHE ROBERTO OSCAR 20292641576; 949880 ACOSTA NESTOR DANIEL 20215991459; 3050224 GUELL MARIA LUISA 27146169533; 3050254 BARRERA MARIA TERESITA DE JESUS 27166159976; 2847019 CARRERAS EJIDIA ROSA 27110798305; 2847039 SEGURA JUAN CARLOS 20118692366; 1145585 CORREA MONICA LILIANA 27238013610; 3050292 BRUN MARCELO FACUNDO 20322638249; 22271609 IBANEZ ALEJANDRO ROBERTO 20139832214; 3050184 ARIAS ABEL OSVALDO SALVADOR 20263770960; 3050080 FUENTES PABLO ALEJO DE JESUS 20222212244; 3050169 OVIEDO MARTA ORFELIA 27128758971; 929896 AVILA MIGUEL ARCANGEL 20380996635; 1175808 ULLUA MARIO RENE 20134270102; 929884 RODRIGUEZ NILDA RAMONA 27306950512; 3050215 QUINTERO ANTONIO EUSTAQUIO 23107184899; 8436739 CORAITE RENZO JOSE MARIANO 20404674847; 9312959 CORO NORMA BEATRIZ 23171528194; 2847061 SILVA JUAN PABLO 20133980556; 3050283 FLORES MIRTA GRACIELA 27125868733; 949882 DAVID RAUL JAVIER 20315621535; 9025623 LEZCANO ALFREDO GUSTAVO 20175959492; 3050185 BARRIONUEVO MARIO FRANCISCO 20108487934; 3050216 DIAZ JULIO EDUARDO 20263357478; 3050268 VERGARA VALERIA DEL VALLE 27299423285; 3050128 ACOSTA MARINA ISABEL 27104483920; 9025633 CHELINI RICARDO ALFREDO 20135921697; 3050035 TRONCOSO ALBERTO JOSE 20205164082; 3050256 ROMERO MIRTA ADA 27058743025; 929893 ROLDAN RAMON VICENTE 20231616021; 8116041 DIAZ LILIA INES 27056231469; 2847037 FIGUEROA SEGUNDO FELICIANO 20124335958; 2846883 VERGARA ALDO JESUS 20146021795; 7913100 VACA MARGARITA SUSANA 27119044443; 3050126 GUTIERREZ VICTORIA DEL VALLE 27161522061; 949893 ALARCON VICTOR VICENTE 20163742404; 1175812 GAUNA SANDRA DEL VALLE 27218700379; 9313256 MAMANI OSCAR ALFREDO 20289979418; 22271542 PEREZ RAMON SILVIO DARIO 20227952130; 1175830 ORELLANO MARGARITA 27253229158; 2847062 TORREGROSA ALBA NIDIA 27134947514; 949887 MORENO ROCIO CELESTE 27350034272; 879440 GORDILLO SILVIA ADRIANA 27169035496; 2847056 BRIZUELA BLANCA AZUCENA 27143242310; 2847040 RODRIGUEZ JOSE LUIS 20318147826; 1175825 GILARDI MARIA VALERIA 27280721250; 2847055 MORENO JUANA DEL CARMEN 27110790223; 3050272 MERCADO GLADYS ROSA 27118593443; 879442 VILLANUEVA EMILIANO NICOLAS 20373157091; 3050225 ROMERO ELBA ROSALINDA 27101526645; 3050275 FERREYRA MARIA ANGELICA DEL CARMEN 27146163144; 2847076 ROMERO DOMINGO CRUZ 20076596078; 22271916 MEDINA CRISTINA DEL CARMEN 27107749190; 2847027 NIEVA MARIO ENRIQUE 20113661020; 3050220 GORDILLO DE LA FUENTE HECTOR MAURICIO 20144925972; 7913102 MERIGGI MARIA ROSA 27139134910; 2847088 AVALOS MARIA DEL VALLE 27102414158; 1175807 VELASQUEZ LUIS EDUARDO 20420331372; 949935 CACERES NEMESIA 24142548204; 3050230 SWATSCHINA MARISOL DEL CARMEN 27360350679; 22271604 CAMPAO ALFREDO 20079942953; 929886 CASTILLO FRANCO DANIEL 20398991177;

3050293 CORDOBA CARLOS PASCUAL 20080174455; 2847007 QUIROGA LUIS ALDO 20147149981; 3050284 ZALAZAR NORMA DEL VALLE 27124962973; 949895 SANCHEZ PORFIRIA 27107343100; 9513304 RIBERO EDUARDO MIGUEL 20343634650; 8436966 BAIS RAMONA ANA MARIA 27149949491; 3050086 ALAMO ADELA DELINA 27136943001; 3050259 HERRERA JOSE ARTURO 20125693645; 3050258 GOMEZ TALQUENCA GLADYS ELSA BEATRI 27105644790; 2847042 BARROS LUIS ALBERTO 20160588366; 1175822 MAIDANA LEONARDO FABIO 20207881903; 3050235 ESTRADA VICENTE JOAQUIN 20107810634; 3050229 SCOLES LEONARDO ADRIAN 20215551122; 9025478 PINTOS SIXTA 27105570614; 3050034 PONCE SANTOS ARIEL NICOLAS 20376557325; 2846922 ROBIN RAMON ANTONIO 23127044589; 2847091 CASTELLANO HECTOR EDUARDO 20133980688; 2847002 AVELLANEDA MARIA PAULA 27255115214; 929882 GONZALEZ LETICIA RITA 27143511214; 9313225 MAMANI OSCAR ALFREDO 20289979418; 879441 CABRERA JESICA CAROLINA 27296072929; 2847053 RASGIDO MANUEL RAFAEL 23128991719; 949888 ROLON MILTON DAVID 20354919924; 929897 PAZ DAVID GONZALO 20303164511; 8116044 ABDO HECTOR RAUL 20106897442; 2847045 SORIA NORMA BEATRIZ 27148535162; 3050269 MORA DIEGO ALEXIS 20325619326; 7913101 ROMERO JORGE NICOLAS 23183099019; 8116047 PUNTANO NELIDA DEL VALLE 27216709395; 3267616 TEJADA BERNARDA 27190639776; 22271630 LUDUENA MARIA CRISTINA 27399355082; 3050277 VERA HORACIO BAILON ROSARIO 20080163747; 3121059 ALBANO ALFREDO ANTONIO 20269890348; 1175829 FARIA NELIDA ELENA 27127419200; 2847065 RIVERA ANGEL EDUARDO 20148994014; 3050182 GOMEZ SUSANA INES 23101527824; 2847078 ROMERO ANDRES ALEJANDRO 23120677799; 8547990 MOYA JOSE MANUEL 20179165237; 3049986 PAREDES MARIANA MARICEL 27312498923; 2846948 HERRERA MARIA EDITH DEL VALLE 27128960150; 2847071 NIEVA JUANA FELIPA 27060280466; 2847034 BRAVO LUIS AMADO 20172404473; 3050250 MERCADO NORMA DEL VALLE 27102920762; 2847038 GOMEZ GISELE MARIA 27353894019; 949892 DURE MERELES DANIEL 20922661589; 3050273 DIAZ CRISTIAN HERNAN 20266635169; 3050289 CARO ESTELA MARI 27128414008; 2847028 AYOSA LUIS GUILLERMO 20218708618; 3050052 BERRIZBEITIA ARTURO DANIEL 23102944879; 1175814 TOLOZA JUAN MARCELO 20264224676; 7913103 TORRES FLORENCIA EMILSE 27371871182; 2847067 MONGE PRIMITIVA ISABEL 27176853862; 1175831 MONTENEGRO NORMA BEATRIZ 27149805546; 3050266 NUNEZ TERESITA DEL VALLE 27111143116; 2847060 RIVERO CARLOS LUIS 20296513874; 949894 ALVARENGA ZUNILDA ESTHER 27175601711; 3050257 JUAREZ ENRIQUE DEL CARMEN 20111176397; 1175809 LOPEZ NILDA ALVIDA 27106407075; 2847011 AVENDAO FRANCISCO 20131079401; 2847082 MEDINA CLARA ROSA 27101701595; 22271918 VELIZ LILIAN MARIEL 23306480324; 2847063 ARIAS ZULEMA DEL CARMEN 27205886678; 2846993 BAZAN ROQUE GABRIEL 20184323258; 3050271 FARIAS MARIA ESTHER 27125691140; 2847050 RODRIGUEZ JORGE EZEQUIEL 23333606259; 3050270 CALIVA RAMON NICOLAS 20119527539; 2847048 FERREIRA HECTOR HUGO 20172939016; 3050251 JABIF JORGE EDGARDO 20076599921; 3050261 MONZON NATALIA MARIELA 23278791394; 3050253 ALMONACID RAMONA DEL VALLE 27148621840; 2847046 CORREA FREDI DAVID 20288858625; 3050245 TULA MARIA DEL VALLE 27182073968; 2846903 ROMERO JORGE EDGARDO 20119835381; 3050238 BAZAN EDIT DEL ROSARIO 27136943443; 2847033 SORIANO BRAIAN ALEXANDER 20405998778; 2847030 COMELLI JORGE ANTONIO 20136040740; 22271645 MORALES MARIA CECILIA DEL TRANSITO 27128766907; 2846872 AGUERO MARCO GASTON 20334382096; 1145584 CORDOBA LUISA PABLA 27125859971; 2847059 TAPIA RAMON MARCELO 20226748955; 3050219 FERREYRA HECTOR ADALBERTO 20292840072; 1175827 CEJAS DOMINGO 20087866883; 949898 SOTELO EUGENIO 20223118535; 2847097 ARGOTA ANTONIA LUCRECIA 27045945923; 2847024 NIEVA JESUS ROBERTO 20209250439; 2846886 ARAGON MARIO OSCAR 20205885154; 8548139 OJEDA CARLOS ARIEL 23274542179; 3050107 MOLINA MIRIAM KARINA 27253040802; 2847090 SORIA RAUL ANTONIO 20233091740; 929888 LEGUIZAMON ANA GABRIELA 27175635470; 1175821 MAIDANA LEONARDO FABIO 20207881903; 2847014 SECO MARIA ELENA 27222157221; 2846941 MENDEZ MARCELO EDUARDO 20233099873; 2847086 ARGOTA ANTONIA LUCRECIA 27045945923; 2847084 CASTRO EDITH ALEJANDRA 27178901538; 8116040 PONCE ANDREA ROXANA 27244299690; 2847081 CHAILE BERNABE OLGA 24107334080; 3050183 BRIZUELA BLANCA AZUCENA 27112543622; 3050179 DIAZ JULIO CESAR 20347101851; 3050173 ROMERO MARIA YOLANDA 23128513264; 3050285 VALDEZ ANTONIO EDUARDO 20236606148; 3050286 ACEVEDO MARIA ROSA 27133369592; 2847070 ROBIN ANTONIO DANIEL 20268563211; 2847004 BURGOS HUGO ORLANDO 20235357519; 3050171 HERRERA SILVIA LORENA 27351378919; 3050237 PAEZ ROSANA ISABEL 27166372025; 3050234 ANDRADA MONICA ROSANA 27216086673; 3050223 VERON ANDREA ELIZABETH 23230167664; 9025652 VERA ALVARO GERMAN 20424041727; 8116016 IBALO ANGEL DEMETRIO 20267991783; 3050217 CARRIZO LUIS ALBERTO 20235337046; 2847052 PLAZA BLANCA ESTHER 27146020688; 3050130 ROMERO RAMON ROQUE 20308589480; 2847049 GONZALEZ RODOLFO EXEQUIEL 20161553906; 3050255 PAEZ NORMA BEATRIZ 27056942764; 3050140 ABREGO BEATRIZ ANALIA 27224169650; 3050244 CHANAMPE MARIO MARCELO 20234653254; 2847058 CENTENO OLGA BEATRIZ 27123886564; 3050186 MERCADO JOSE LUIS 20185422918; 2847005 VARGAS JOSE LUIS 20260340116; 2847073 PEDRAZA FABIO OSCAR 20176423863; 3050191 FLORES PILAR AMERICA 27062055516; 22271594 SOSA TALIA MACARENA LOURD 27416000366; 8115972 AGUERO WALTER DANIEL 20336936528; 3050181 MORENO ARIEL MARCELO 23298450739; 929899 BRUNET ROBERTO DANIEL 20209007062; 949890 AZUAGA MARIA MAGDALENA 27255819564; 2847066 ROJAS MARIA DEL VALLE 23100408554; 8116037 ACUNA ANGEL VALERIO 23454443829; 3050213 LOPEZ LUIS

ALBERTO 20115958136; 8436712 VILTE EMANUEL ARIE 20375108578; 3050227 FUENTES DORITA DEL CARMEN 23059809334; 3050205 VINCENTI WALTER 20117274560; 1145586 VIOTTI YAMILA SOLEDAD 27432847883; 2847013 HERRERA FERMIN DOMINGO 20106803944; 929890 CORONEL GRACIELA DEL VALLE 27062990207; 2847083 RIOS KEVIN ALEJANDRO 20386274216; 949899 SOTELO EUGENIO 20223118535; 2847057 CABALLERO ALCIRA MARIELA 27296510586; 2847047 CASTRO RAMONA ANGELICA 23119831954; 2846979 ANCE JOSE OSVALDO 20259285225; 3050203 MAZA ANGEL JAVIER 20280870111; 2846964 RIVERO DANIEL ALEJANDRO 20238549680; 3050206 NIEVAS ELIDA 27101528788; 2847064 RUEDA ANDREA TERESITA DEL VALLE 23266850484; 3390284 SOSA MIGUEL ANGEL 20135219615; 3050177 MOLINA LIMBER GASPAR 20387644351; 8548140 LEGUINA KARINA MARIELA 23279458974; 3050146 CALIVA BARRERA VICTOR ALEJANDRO 20392982338; 3050264 ZARATE ARIEL GUSTAVO 20177443205; 1175833 BARBERO YANINA PAOLA 27283011637; 2847079 REYNOSO JUANA ANGELICA 27117986646; 3050287 TANQUIA ANA NICOLASA 27218913299; 929895 OJEDA PEDRO 20227668491; 3050291 FERREIRA VEGA TERESA DEL VALLE 27125691787; 2847074 CORDOBA PABLO SERGIO 23340293959; 9313263 ESTRADA ARCIENEGA CARLA MODESTA 27188408295; 3050252 AVENTUROSO JOSE FERNANDO 20128515411; 1243591 SOSA CEJAS SANDRA GUADALUPE 27216916056; 2846961 NARVAEZ DARIO 20387537296; 2847051 LUCERO JESUS MANUEL 20172168826; 982301 LUCERO MIGUEL ANGEL 20239826696; 30122067 FLORES MARTIN ALEJANDRO 20448481655; 22261324 DELL ASQUA BRUNO MAXIMILIANO 20455946779; 5122684 VERGARA MARIA ADRIANA 27145863355; 3120330 SARMIENTO FRANCO MATIAS 20440776958; 1241883 LEZCANO SIXTO ISABELINO 20139037694; 22261763 GONZALEZ NATALIA ROSA 27270583445; 3049735 MUOZ FRANCISCO EUSEBIO 20083253828; 22261394 BRITOS JOSE NICANOR 20085980344; 2146978 JUAREZ HUGO OSVALDO 20149218468; 2668874 GONZALEZ MARIO DANIEL 20345946676; 22260083 FONTANA ROBERTO ANGEL OSCAR 20368523365; 5121751 FONTANILLA OLGA BEATRIZ 27216555819; 985371 ROJAS JESICA GRACIELA 27312377646; 9312496 CRUZ SILVIA VERONICA 27301501000; 3388849 AGUERO ALAN SEBASTIAN 20357677344; 758975 WERRO OSCAR OSVALDO 20145294089; 9311078 TARITOLAY RODRIGUEZ DANIELA 27271110443; 5155315 CABEZAS NILIA 27057479499; 22261632 ACOSTA NORA MERCEDES 27138229101; 5122737 CASTRO CARLOS ISMAEL 20253298651; 1175157 GODOY JOSE LUIS 20285031193; 22261120 ISNARDI CLAUDIO MARCELO 20252022997; 22261121 ISNARDI CLAUDIO MARCELO 20252022997; 3049368 PUGA JUAN LUIS 23118564499; 8314335 OTTONE ALICIA MABEL 27147248798; 2745446 CARRIZO ROQUE ALEJANDRO 20214087007; 7716534 SAN MARTIN MARISOL ELIZABETH 27182792204; 22261365 LOPEZ LIDIA MIRTA 27126148297; 22268129 BARBOSA ANGELINA ELIZABETH 27167438410; 22268127 BARBOSA ANGELINA ELIZABETH 27167438410; 22268126 BARBOSA ANGELINA ELIZABETH 27167438410; 985177 BORDON CARLOS LUIS 20129362767; 2846846 LENCINA JUANA DEL VALLE 23205882324; 22268128 BARBOSA ANGELINA ELIZABETH 27167438410; 3049959 CORZO MAXIMILIANO RUBEN 20336099219; 1175292 NAVARRO OSVALDO DANIEL 20250770732; 1175293 NAVARRO OSVALDO DANIEL 20250770732; 4204866 SUAREZ OSCAR RAMON 20078703440; 5122703 CORREA MARCOS JAVIER 20283591957; 22260281 PEDERNERA GRECIA DEL VALLE 27349089829; 1174138 BLANCO OVIDIO 20104411291; 22260601 BUSTOS FACUNDO NAHUEL 20404004779; 1241899 CANDIANO NILDO JOSE 20143016081; 6722546 ARNEZ ALICIA 27182987269; 8433490 ALANCAY HILARIA ADELAIDA 23248809264; 8618750 SAURRALE RAUL ROBERTO 20236403565; 4203373 ROLDAN VERONICA GABRIELA 27315164368; 22268292 GOMEZ NESTOR FABIAN 23206492619; 22268303 GOMEZ NESTOR FABIAN 23206492619; 7912886 ABALLAY PAEZ ABEL CESAR 20385915218; 22268283 GOMEZ NESTOR FABIAN 23206492619; 22260721 ULLUA LILIANA BEATRIZ 27101740833; 8618503 MUNOZ SILVIA ALEJANDRA 27174444213; 8430838 TAPIA SANDRA DANIELA 27311941394; 8810961 SILVA RAMONA DOMINGA 27179736646; 1174080 ENRIQUEZ DALMA ESTEFANIA 27378314688; 30122389 CARRIZO CINTYA ELIZABETH 27307689338; 22269486 OLMEDO JORGE ALBERTO 20223741089; 8314404 SALVATIERRA EDITH 27147821854; 9024046 POLO ELISA LEONOR 27121861858; 30124309 BRIZUELA CARINA PENELOPE 23240535254; 8216671 MONZON VICTOR GABRIEL 20396861268; 5122588 ARGUELLO MARIA DEL CARMEN 27059846251; 8810988 ALBA LIDIA DEL CARMEN 27145981862; 1875579 GONZALEZ MARISA ANABEL 27276474141; 3049648 QUIROGA MARIA ELENA 23124081874; 8543228 BATALLA ELENA VERONICA 27251504984; 4048581 JEREZ MARIA DEL CARMEN 27059586284; 915307 DA COSTA MIRTA LILIANA 27112631955; 8545296 GUZMAN ELBA ROSARIO 27050835052; 3049277 FALCON MONICA ELBA 27182573987; 3387513 VERASAY CRISTINA DEL VALLE 27137214453; 22269258 PEREYRA JOSE TEOFILO 20165011695; 966864 ALVAREZ RODOLFO 20168617357; 5155417 JARA MONICA GRACIELA 27168806294; 22261154 TENAGLIA ROSANA BEATRIZ 27186058343; 1875675 JUNCOS LUIS EDUARDO 20130538828; 2846179 LOPEZ DARDO JACINTO 20111658715; 3049594 PAREDES SABAS RICARDO 20137127858; 7912858 TOLEDO RITA OLGA 23133528024; 3049391 MANSILLA RAUL ROQUE 20080189223; 5154367 PINO IRAHOLA FACUNDO 20920034463; 1174186 QUINTEROS MIGUEL ALBERTO 20125454748; 3049383 RUARTES ROSALINA DEL ROSARIO 27178910855; 5155022 IGLESIAS LILIANA BEATRIZ 27146311798; 2846268 LOBO RAMONA OLGA 27105603865; 2846086 ORELLANA ADRIANA BEATRIZ DEL VALLE 27160585876; 2846077 ACOSTA JULIO CESAR 20146020624; 22261255 MONSERRATT FABIAN ROQUE 20221628609; 22261101 HIDALGO MARIA ELENA 27057593402; 22262722 BARRETO SUSANA VEATRIZ 27169463889; 948165 FIGUEREDO LUCIA 27061608406; 2744349 SANCHEZ LUIS EDUARDO 20063099547; 8538008 SILVA IVANA AYELEN 27395759839; 1145513 BUSTAMANTE JUANA 27051530697; 9512842 VERON TORIBIO 20131173890;

22261721 BUSTOS MARIA CRISTINA 27149708575; 1876379 IVANIEC MARIA YANINA 27279570923; 22261257 COLAZO SANDRA ELIZABETH 23243577004; 1174160 ROLDAN ROBERTO ADRIAN 23347812609; 982103 FLORES ROBERTO EMILIO 20128784862; 3049691 PAZ FELIX ANTONIO 20114966593; 22268910 GARCIA MARCELO GABRIEL 20173865490; 2380687 PEDERNERA YAMILA ROXANA 27388390463; 8543266 ANGELERI PETRONA DEL CARMEN 27065528296; 9512580 SANCHEZ RICARDO 20407086555; 8538894 FREGENAL NORMA DEL VALLE 27054602281; 982318 CORTES JESUS BELEN 27362507397; 2846803 OLMOS ANTONIA DEL ROSARIO 27105179664; 758264 DUARTE MARTIN ARIEL 20278911358; 7912673 BAEZ GUSTAVO JOSE 20275019500; 22259631 GOBELET OSVALDO JOSE 20050709826; 8217500 TABORDA EDUARDO DANIEL 20301302526; 758263 DUARTE MARTIN ARIEL 20278911358; 8217487 TABORDA EDUARDO DANIEL 20301302526; 3050036 ESCUDERO FRONTONA DE JESUS 27168687198; 3049951 PONCE SILVIA VERONICA 27251636031; 3049996 ORTIZ NICOLAS 20233528162; 22269147 LOPEZ NANCY SUSANA 27171548263; 22269137 BAZAN SERGIO MARCELO 20227722550; 8215432 ESPINOZA JUAN MARCELO 20241440703; 965980 CARDOZO ALICIA DEL CARMEN 27132592808; 2145980 SAAVEDRA EVELYN TATIANA 27423869343; 3120333 MONTIVERO MIRTHA RAMONA 27058939493; 2058544 TELLO JUAN HECTOR 23079594199; 22261082 ARCE SERGIO ROBERTO 20394990885; 22268335 DOS SANTOS ROSALIA LILIANA 27123171689; 22269266 TOBARES MARCOS LEONARDO 20332008022; 2145880 BARCO ROBERTO CLAUDIO 20405524121; 4203235 HEREDIA ANGEL RAMON 23139555589; 22260499 BARRIONUEVO SOLEDAD ESTRELLA 27338307611; 4689009 MONTENEGRO VALERIA ANALIA 27282957227; 7715863 PAGNANELLI CLAUDIO JORGE 20160686961; 2380136 BAEZ ADRIANA ALEJANDRA 27236352035; 985608 VERON JOSE IGNACIO 20078085828; 758241 BURGARD SILVIA BEATRIZ 27278905573; 3049362 CASTILLO SEGUNDO JULIO 20113884445; 3047901 ORTIZ HECTOR NICOLAS 20308219373; 22261076 PENA OMAR ALBERTO 20160825236; 22261514 ORIETA CLAUDIA BEATRIZ 23242865464; 2844868 QUIJANO FRANCO RAMON 20325496127; 2846056 TULA FELIX CESAR 20179737761; 22264712 ALMIRON GLADYS RAMONA DEL VA 27100225757; 8312870 BERTOLISSI ALICIA DE LAS MERCEDES 27121563008; 9510499 TEIXEIRA EMANUEL ENCARNACION 20293572136; 8543074 GONZALEZ CARLOS ENRIQUE 23076906599; 22269044 MELGAREJO MARTA BEATRIZ 27063982194; 985367 CORTEZ EBER JONATAN 20332367952; 22268291 VELIZ DAMIAN ARIEL 20275465004; 4555286 DIAZ NANCY ESTHER 27123927120; 3047847 LEGUISA ADELA EDITH 27144287113; 2058049 MERCADO DANIEL OSCAR 20173583800; 2846828 BAZAN LUIS ALFREDO 20113668572; 2846766 CARRIZO ISABEL DEL CARMEN 27131417816; 7912681 ECHEGARAY JULIO C SAR CESAR 20128633244; 22263603 TORRES NORA DEL CARMEN 27416251776; 8543056 CRUZ HORTENCIA ROGELIA 23173175574; 8433486 BARRIONUEVO MAGNO EMANUEL ANTONIO 20320436207; 2744816 OCHOA GUALTER ARIEL 20208366182; 2846912 CANO DOMINGO ARNALDO 20224088443; 8430393 CACERES ANTONIO NOLBERTO 20081807311; 2379838 HEREDIA YOLANDA MERCEDES 27110927555; 2380140 GUZMAN MARIA LAURA 27228769539; 2380141 GUZMAN MARIA LAURA 27228769539; 5121846 PEREZ CATALINA 27060598628; 2380019 URAN FACUNDO ALEJO 20447412595; 8314398 MARTINEZ DIEGO ORLANDO 20333193397; 22268382 CASTRO MONICA MERCEDES 27205426278; 1875677 ALBARRACIN MANUEL DAVID 20325045656; 2844789 CHOCOBAR PABLO SILVESTRE JONATHAN 20353882415; 8433531 MAMANI ERMINIA 27218578735; 2844820 ENTABLE MONICA ELIZABETH 23242179374; 985276 PEREIRA SILVINA ANAHI 27312376445; 22269461 DATTOLI GUSTAVO GABRIEL 20205328972; 9025388 JIMENEZ OLGA ISABEL 27182679548; 22261589 ORIETA CLAUDIA BEATRIZ 23242865464; 2057985 CANTARUTTI PEDRO EUGENIO 23218445179; 2380107 FARIAS FAUSTINA RAQUEL 27181370330; 22260086 SOSA TALIA MACARENA LOURD 27416000366; 2846882 MERCADO RAMON LUIS 20164648541; 2846936 MOYA MARIA ESTHER 27209241027; 22261116 PERALTA BEATRIZ DEL MILAGRO 27166841165; 3050059 HERRERA FRANCISCA INES SOLANA 27058741413; 22271603 QUEVEDO MARIA DEL CARMEN 27046512001; 8614359 MALVESTITE HECTOR GUILLERMO 23114486329; 5121816 BOCALON ROBERTO MARIO 20117273823; 22261373 MURAT VERONICA SUSANA 27187903691; 22260154 SUAREZ RICARDO DAVID 20141540018; 22261288 GIL NORMA AZUCENA 27057209874; 22261759 RAPIMAN DEBORA LILIANA 23350995854; 3120754 POLANCO ESTEFANIA 27323485335; 22269425 LEISAMON MONICA 23171554624; 9512603 ROA ROSALBA 27183502021; 8115802 CORDOBA ELVA SUSANA 27147528162; 8115934 RODRIGUEZ GRICELDA 23127875014; 8433542 MARTEARENA FRANCISCO RAMIRO 20295211548; 3049971 PAEZ LAURA VIVIANA 27235898522; 3120343 BARCENA CHARLOTTE MONSERRAT 23380218194; 4203323 LUNA JOSE ROBERTO 20254718077; 2844967 CATANIA BLANCA MARGARITA 27146939800; 1173887 VAZQUEZ ADRIAN SEBASTIAN 20352504220; 2379966 CARRANZA LOURDES SOFIA 27414858665; 22260370 ORTIZ CARO FABIANA SASHA 27424753977; 3049566 ACOSTA MARINA ISABEL 27104483920; 22261383 FERNANDEZ ELISA LILIANA 27167448629; 3048038 RODRIGUEZ CRUZ REYNALDO 20112509543; 8615544 MARTINEZ JUAN JEREMIAS 20403649709; 4690794 ALEGRE EVARISTO 23117574059; 758274 PEREZ ERNESTO RODOLFO 20382880073; 2846967 MONTIVERO ROBERTO OCTAVIO 20139993404; 22269040 CHAVERO JUAN CARLOS 20106247855; 22269193 ALVAREZ ELENA DEL VALLE 27128751225; 7912852 TELLO MARIO NICOLAS 20299779328; 2846582 DELGADO FANY MARIELA 27265405911; 3049372 RUIZ DIEGO GABRIEL 20334400795; 966820 MORALES MARIA EUGENIA 27141974659; 5122816 OLMEDO ROSARIO ESTHER 27148961943; 7912677 GONZALEZ VIVIANO ROQUE 20138437141; 8115821 LUNA LORENZO EDUARDO 20083606526; 2846041 LAZO RAMONA INES DEL VALLE 27142396268; 3049390 GONZALEZ CLAUDIA EMPERATRIZ DEL ROSARIO 27147778649; 7912665 FERNANDEZ JOVITA

ANGELINA 27172234076; 2846818 ZURITA RAMON DEL VALLE 20169345105; 2380118 MIRANDA ANA ROSENDA 23132239924; 1875724 GIGENA GLADYS BEATRIZ 27115633665; 22260225 GODOY KARINA BEATRIZ 27253634966; 2379922 VILLARREAL VIRGINIA MERCEDES 23206091894; 7912298 OLIVA NORMA AMALIA 27100556869; 3050040 FLORES ROMINA VANESA 23333852144; 22268258 PUCHETA NORBERTA AMANDA 23111944644; 3389875 GUZMAN BLANCA ROSA 27172460637; 22269104 ACOSTA JOSE RENE 20202845720; 2380011 DOMINGUEZ TOMASA ELIZABETH 27372857884; 22269105 ACOSTA JOSE RENE 20202845720; 2379839 HERRERA DANIELA PAMELA 27354710485; 8543092 MORENO JUAN ANTONIO 20326019187; 949430 PALAVECINO OCTAVIO ALBINO 20261630193; 5121691 VIEYRA JOSE DEMETRIO 20103974659; 8617161 MOREIRA RUBEN 20257279104; 2844618 AVELLANEDA MARIA PAULA 27255115214; 2846873 ROMERO NICOLAS ANTONIO 20176381567; 8114711 GONGORA ANGELICA ROBERTA 27135964277; 3387637 SALINAS MONICA ELISABET 27288389999; 8430995 ARIAS RUBEN ADRIAN 20322425385; 5046683 MORENO GUSTAVO DANIEL 20366048686; 3049226 MOTTA CARMEN 27941881306; 2846918 GOMEZ ANGELICA CECILIA 27176084923; 5122818 GUEVARA PABLO ESTEBAN 20287949805; 2846827 CHUMBITA MONICA TERESITA 27209245189; 2379949 SANCHEZ MIRYAN SUSANA 27174906276; 22260275 FERREYRA OLGA CELIA 23131517564; 2745543 VILA MONICA ANDREA 27231261805; 2058867 SANCHEZ NIDIA ADELINA 27056147190; 947275 MUNIZ SOLANGE 27292968103; 8115106 TORRES SERGIO ANTONIO 20318377953; 5155762 CARABAJAL NILDA ALICIA 27128560535; 1144966 CALIGARIS MARTA TERESA 27064192111; 2745429 CORDOBA NORA DEL VALLE 27106979710; 22271549 MALDONADO NANCY 27169070909; 4202836 PALACIOS NILDA 27132681894; 3265662 MUNOZ VERONICA MARISA 27258705330; 3049643 PAEZ ROSA FATIMA 27114961243; 8115924 GALVAN GRACIELA SUSANA 27190944935; 22260204 MAIDANA JOSEFA INES 27128731976; 2844872 OLIVERA AZUCENA DEL VALLE 27143768061; 22260311 ROMERO TERESA JESUS 23123652614; 22261439 ROMERO TERESA JESUS 23123652614; 975131 ROMERO IRMA GRACIELA 27115845441; 4203266 MANCHADO MIRIAM AGUSTINA 23126598394; 22261257 COLAZO SANDRA ELIZABETH 23243577004; 22261538 FRANCIA YOHANA BRENDA 23396224844; 9513101 VILLALBA DARIO 20364730242; 2668904 MAMONDEZ DIONISIO RAYMUNDO 20115419189; 3049376 RODRIGUEZ PAULINA 27104482452; 3050000 BARRIONUEVO MARIO FRANCISCO 20108487934; 2846134 FLORES ABEL FLORENTIN 20163079969; 1876334 ASTRADA ALFREDO ROQUE 20110547545; 8313521 ODIARD MARIA ISABEL 27061722896; 985256 GOMEZ EDITH LILIANA 27171668226; 8313536 CEJAS MAYRA SOLEDAD 27349280596; 2846266 LEGUIZAMON GRACIELA 27107332257; 8115973 GOMEZ OSCAR 20085329236; 3120297 LUDUENA NORA 23142179334; 3047970 OLMEDO ROSA RAMONA ELENA 27147778657; 9310000 RODRIGUEZ ESTHER 27160736904; 8433473 CRUZ CARLOS DOMINGO 20081835986; 2846928 GONZALEZ RITA DEL VALLE 27203081818; 9310136 VERA SILVIA BEATRIZ 27160316654; 2846987 SILVA RAMON OMAR 20115090500; 5121749 ALOMO EDUARDO MIGUEL 20332526007; 3049367 VILLAFAE JORGE ALBERTO 23178911929; 2846767 CENTENO RODOLFO IGNACIO 20080449675; 7912857 ALBORNOZ JUAN RAMON 23333936259; 2844852 CERDAS MARIO OMAR 20213266714; 3049199 CEBALLOS JORGE ELPIDIO 20131663154; 2846915 COMELLI JORGE ANTONIO 20136040740; 22269257 MARQUEZ SOLEDAD ARMINDA 23110536844; 2845220 ROMERO SELSA ROSA 27134949851; 2380027 PERCHIVALE EMMA BEATRIZ 23062890274; 2844674 ARMAS ANTONIA VALENTINA 27111012429; 2058167 VIVAS STELLA MARIS 27173826104; 2846154 SARMIENTO JUAN CARLOS 20102414978; 5155694 GOMEZ NELSON DARIO 20319694995; 2846196 ROMERO SELSA ROSA 27134949851; 9511769 MIERES NORBERTO 20141684435; 1174490 FARIA SARA RAQUEL 27161181124; 9022805 BARRIOS JULIA 27063722796; 22261144 MARTINEZ OLGA SUSANA 27160130763; 3050014 QUIROGA MIGUEL NORBERTO 20115902548; 8217922 GALEANO ELBIO DANIEL 20109223175; 808417 VILLAFANE NAVARRO MARIA DEL VALLE 27061900352; 6232291 CIAR CARLOS ALFREDO 20078534770; 4690793 BELTRAME JORGE HORACIO 20105910860; 8616961 LEDESMA RAMON ORLANDO 20245192119; 2846888 NIELSEN CARLOS EDMUNDO 20166431078; 1175149 OESQUER MIRTA DEL CARMEN 27166490621; 2379891 HERRERA DANIELA PAMELA 27354710485; 8545256 MOVA FATIMA 27223328135; 22261199 BUSTOS CARLOS OMAR 20121223482; 8810957 TORRES MARIA REINA 27132424689; 22261145 MELGAREJO ISABEL DEMETRIA DEL 27056284139; 8546848 CORDOBA SARA LIA 27124136380; 8436719 LOPEZ FELIPA MARGARITA 27056773598; 948203 DI MARTINO ADELINA BEATRIZ 27109538618; 8618301 BRIOZZO PAOLA DANIELA 27291256266; 22265026 RETE ALICIA DEL VALLE DEL VALLE 27136848246; 2846965 GUTIERREZ NORMA GRACIELA 27169345193; 3049993 ZAMUDIO LUCIA DEL MILAGRO 27123228389; 949385 LEZCANO ELBA ROSALBA 27116615385; 2846839 FLORES DEBORA VIOLETA 27271557421; 3050077 FLORES MERCEDES NATIVIDAD 27061717280; 3050114 NIEVAS ELIDA 27101528788; 949428 GODOY VICTOR DANIEL 20265814817; 4203450 QUIROGA OLGA EVA 27102529842; 2961076 CORDOBA HUMBERTO MARIO 20138229697; 2844864 OCAMPO HERALDO WASHINGTON 24131412491; 3049245 ROMERO NICOLAS ROMULO 20055418234; 8313486 BERTINI FABIAN DOMINGO 20260954939; 8619445 CARDENAS CARINA ALICIA 27227039995; 22260261 ARGUELLO LUNA DIEGO IVAN 20233958760; 8433627 DIAZ MIRTA RAQUEL 27119430238; 4048715 ITALIANI SONIA CRISTINA 27204165470; 2846017 FUENTE JUANA MERCEDES 27127870018; 2846971 AVELLANEDA GLADY ROSA 27102410373; 7912683 MEDINA CRISTHIAN EXEQUIEL 20355036708; 22269462 CARRANZA MIRTA ROSA 27059990085; 3049944 PAEZ LILIANA DEL CARMEN 27162180385; 8540343 CORDOBA WALTER OMAR 20213352513; 2960741 LIENDO ALICIA ESTELA 27059412952; 5121809 LOPEZ RAMONA NORA 27054249816; 8436209 CRUZ FANI ADELA 23062609664; 8115922 NAVARRO

DEBORA NATACHA 27306167311; 3048034 PEREYRA JUAN DAVID 20299423841; 8114449 SANTORO CAYETANA 27055828135; 8215639 CASIAN ALFREDO 20118578199; 2058126 GOMEZ ENRIQUE ALBERTO 20271435984; 22260326 SOSA JUAN RICARDO 20085984498; 1242080 MENDOZA LUISA DELIA 27166477528; 22261363 SOSA JUAN RICARDO 20085984498; 22260559 PONCE JOSE ERNESTO 20104479376; 3267047 OMAR LIDIA NOEMI 27173522520; 22261334 SEINE ALFREDO DAMIAN 20225614122; 8547222 AGUIRRE CEFERINA NATIVIDAD 27120778590; 1876815 ESPANA RODRIGO DANIEL 20394484882; 2846243 ROJAS ROSA LORENZA 23055774684; 939902 GALIAN CARLOS 23140994359; 9311202 CRUZ MARIA CRISTINA 27123549088; 949390 PEREZ NILDA ELVIS 27164818123; 9022754 CUBILLA VALENTIN 20117880436; 22260775 CONTRERAS WALTER LEONARDO 20322399945; 22261310 FRONTERA SERGIO RUBEN 20223715908; 9025403 ZAMUDIO RAMON ORLANDO 20119149682; 8540342 CORDOBA WALTER OMAR 20213352513; 9022789 MARTINEZ MIRTA GRACIELA 27104720353; 3050032 PES MARIA LAURA 27283573996; 5155745 BRACAMONTE HECTOR AURELIO 20106397369; 22271545 SAEZ GRACIELA CRISTINA 27145803395; 3050084 MORENO EDUARDO NICOLAS 20111404659; 3050098 REARTE RIVERO SUSANA DEL VALLE 27339671325; 8314324 FERREYRA HUGO OSCAR 20220519326; 2846837 MORENO LUIS ALBERTO 20184746779; 3049972 ORMENO ADRIAN ARIEL ADENIS 20131763256; 22271548 CAMPOS MANUEL ANGEL 20128753274; 22268289 DIAZ SILVIA MONICA 27219671623; 949674 POSSE NORMA ELIZABETH 27290433679; 4689260 MARADONA TOMAS ALBERTO 20245168579; 1241881 MARTINEZ RAUL ANGEL 20100623111; 22260328 GONZALEZ CARLOS OMAR 20128909053; 8115657 CORONEL VALENTINA MARTINA 27144858285; 8436707 FERRATO MARINO 23282601419; 8810052 VILLALBA OLGA YNES 23111448124; 758268 GONZALEZ CARLOS MARCELO 20228172872; 22260455 HERMOSI JUAN MANUEL 20133757725; 4203367 CERRULA MARIA DE GUADALUPE 27380183817; 9313027 YUGRA ANGEL ADRIAN 23346395419; 22260974 ALBORNOZ GRACIELA 27111888081; 2145845 BARROCELLI MARCELA ALEJANDRA 23175969144; 2380063 MERLO LAURA PATRICIA 27225792726; 8215596 CASTRO MISAEL EUGENIO 20390273151; 2380059 MERLO LAURA PATRICIA 27225792726; 2960793 GRACIONIS OSCAR GERARDO 20201943354; 5121877 LUQUE LUCAS SEBASTIAN 20293099821; 1145520 ARAGNO SERGIO PEDRO 20166476527; 5121822 MERCADO MARIA DEL CARMEN 27134849954; 22260783 TORTOSA EDUARDO ROSENDO 20142186161; 7716664 LEMBEYE HECTOR RAUL 20052607893; 974232 MORENO RICARDO ALBERTO 23172774199; 4204972 LUCERO LUIS RUBEN 20165759436; 2846073 GUIA DOMINGO ALBERTO 20175598198; 949389 PATINO RAMON ANTONIO 20163742390; 3047993 MOYANO YAMILA SOLEDAD 27347804202; 2846136 ZAMORANO GUILLERMO ROSA 20165690061; 5046625 MOYANO ADRIANA VANESA 27306939810; 1242476 MARTINEZ RAUL ANGEL 20100623111; 9513307 SCHRODER ANTONIO ROBERTO 20173020318; 8810947 CORBALAN EDUARDO CARLOS 20258597711; 22271513 SUAREZ MIRIAM DEL VALLE 27139292966; 879208 SCHRANTZ LUIS OSCAR 20318637823; 949394 ZACARIAS HERNAN DE JESUS 20326992608; 2846976 MEDINA RAMON MARCELO 20084136086; 2846931 PALACIO GRISELDA DEL VALLE 27148994876; 4048723 ANTOLIN ARNALDO OSCAR 20262548202; 8615435 OERTLINGER BRENDA SOL AILEN 27392626056; 6722533 LABIN VALERIA 27287526089; 22269268 MARENGO JENIFER DEL CARMEN 23442971684; 2058038 VILLAGRA ANA MARIA 27123909920; 1175815 MENDIZABAL JAVIER ALCIDES 20300032207; 758953 CAMINO SERGIO EMMANUEL 20374029674; 30124657 SANTIMARIA ANGEL RUBEN 20285203385; 22264770 TEJEDA FABIANA BEATRIZ 27215450614; 9510216 AYALA ERICA 27287391590; 929424 PEYLA SONIA MAGDALENA 27249675429; 22260496 TELLO VICTOR RENE 23259176239; 22261369 LEDO FLORES ARIEL 20923421581; 3049975 DIAZ ORONA DANIEL ESTEBAN 20177443957; 3389874 DEGARA EDGARDO HUMBERTO 20928993184; 1875624 BAIGORRIA ELIANA GISEL 27388084443; 8114525 MALUMBRES FEDERICO EXEQUIEL 20358436200; 3049995 RIOS GRACIELA DEL VALLE 27133410851; 5155757 PONCE JUSTO RUBEN 20142508843; 1175818 VALDEZ DANIEL ALBERTO 20345269291; 22261782 FERREYRA JOSE MARIO 20107731807; 22261687 PICON CARLOS AGUSTIN 20424746232; 22260872 NIETO MARIA CELESTE 27288500040; 1875571 MONSERRAT JULIO 20128390988; 3120324 BENITEZ WILSON EXEQUIEL 20385378131; 947320 OVEJERO FLAVIO RENEE 20167155007; 2380049 CABRERA BLANCA LEONOR 27120377693; 4203184 PEREYRA RAUL RICARDO 20302399221; 22261027 MANSILLA SILVIA MONICA 27183303770; 5155300 PAIZ ELSA ROMILDA 27130063476; 3266474 OVIEDO MIGUEL ANGEL 20076699063; 2380137 LUJAN MARIA NICOLASA 27133662575; 3049402 BERTOLD EVANGELINA LORENA 27233903340; 9310272 CHANAMPA MARGARITA VICENTA 27135140290; 3389866 PEREZ MARTA INES 27105206793; 2145978 TOLEDO MARIA 27059498997; 5155904 ASTUDILLO JESUS DEL TRANSITO 20110504315; 5155686 GUEVARA MABEL LUISA 27058146752; 4203375 OLMEDO JOSEFINA 27130104180; 3120967 SCIANCALEPORE SILVIA CARMEN 27176651852; 22265145 YACCUSI FABRICIO ARIEL 20238225966; 22261565 OLMOS MARTA MIRIAM 27135398441; 2379948 RIVAROLA AMADO ARMANDO 20160814463; 8216724 PEDEMONTE MARIA DEL CARMEN 27160926193; 1875418 OVIEDO FELIPE MARIANO 20148397660; 3050071 BERTOLD EVANGELINA LORENA 27233903340; 5156345 SANCHEZ WALTER ESTEBAN 20227846888; 2745464 MOLINA ELVA DEL CARMEN 27124835564; 8433588 SANCHEZ MIRTHA 27132378377; 5046346 MORENO CELIA CRISTINA 23179437554; 2846816 MUOZ GREGORIA FAUSTINA 27109544685; 22271615 MARQUEZ DARIO HUMBERTO 20133738178; 2745472 SANCHEZ ROBERTO CARLOS 24278976560; 22264970 PEREZ ALICIA DEL VALLE 27126352323; 9024730 PIRIZ JOSE FERNANDO 20320650438; 758555 CLIVATI IVAN ALEJANDRO 20299000657; 1875714 ALBORNOZ MARIA ROSA 27045941596; 9025661 GOMEZ LAURA ELISABETH 27306703744; 5154440

HOFF LUCIANA ESTER 27303990963; 6231662 GUERRERO JOSE LUIS 20147524251; 879064 PEREZ ANGEL 20100786894; 22260190 ARAPA OMAR REINALDO 20282481090; 22271633 CASTILLO GISELA DANIELA 27352603576; 3049969 OCAMPO JOSE ALBERTO 20118560451; 8115983 MANSILLA CRISTIAN ARIEL 20272931594; 5154125 CORDOBA MARIA MAGDALENA 27166639889; 2846904 GIMENEZ RITA DEL VALLE 27184775250; 4204103 VIDAURRE MARTA ALICIA 27061331978; 9312848 RODRIGUEZ RUBEN FAUSTINO 20210318349; 8431496 PALMA FRUTOSO 20240449065; 3049359 DIAZ ORONA DANIEL ESTEBAN 20177443957; 8543355 GOMEZ CARLOS ALBERTO 20258713894; 4692161 JAQUET MIRIAM GLADYS 27125165805; 3049399 SECO MARTA DEL VALLE 27180606152; 9311147 MORALES MARCELO EDUARDO 20084680983; 8216723 CAPUSTRINI EDUARDO NICASIO 20281449630; 3389455 GOMEZ ROBERTO OSMAR 20132903744; 809230 ZELAYA MAICO DAVID 20374940423; 8314317 MORENO NORMA SUSANA 27260517983; 2846814 PURULLA MARIA MAGDALENA 27163534970; 3050122 ROMERO PEDRO DELFOR 20279142609; 3050091 QUINTERO DIEGO EXEQUIEL 20351742535; 3050147 YANEZ FANNY TERESA 27122123877; 3049945 AGUERO JULIO OSCAR 20173427027; 2846819 SEGURA TERESA ESTELA 23139996534; 3050136 VILLACORTA TERESITA DEL VALLE 27118564710; 985291 TEJADA PATRICIA VANESA 27306884366; 3049610 DE LA FUENTE AZA JORGE EDUARDO 20146162356; 8314403 MONTAPERTO ELBIA INES 27052927051; 4688933 CANDIA CLAUDIA ANDREA 27169241509; 9312991 ZARATE FRANCISCO 20162107160; 3049611 DE LA FUENTE AZA JORGE EDUARDO 20146162356; 8314414 CASAVILLA ANA CLAUDIA 27131068315; 4203215 RODRIGUEZ SARA INES 27145661329; 3120339 BARCENA NILDA BEATRIS 27126724875; 2379819 ANDREU ARIEL MARIANO MIGUEL 20214005582; 22260647 RODA JOSE LUIS 20332692047; 8617048 ORUE AMADA 27114416075; 3050138 CUELLO MARIA ISABEL 27053382652; 7912682 ZALAZAR MONICA ESTELA 27232009255; 22261805 CAMINOS VICTOR FELIX ANTONIO 20104043381; 4203128 LEAL ELSA 27062153887; 2058059 BOSCATTO IRMA HORTENCIA 27113973655; 1875628 TELLO JONATHAN EMANUEL 20389857107; 9024631 BATISTA HECTOR JAVIER 20245973587; 22260532 BRAMON ASCENCIOS YAJAIRA SAHORY 27947545073; 985637 DIAZ ELENA NICOLASA 27131659631; 22261423 GONZALEZ BLANCA MARIA 27174414314; 6231704 GARCIA JOVITA DEL ROSARIO 27145673440; 4203305 ANDRADA PABLO GABINO 20118659504; 9022767 ALFONSO NELSON RAMON 20226410164; 1174124 REYNA LUIS HECTOR 20136508963; 8217493 MOLINS MARIO LUJAN 20285202109; 2668320 BARRIONUEVO NORMA GLADYS 27165387371; 2380022 LOPEZ ADRIAN ALBERTO 20243568936; 2380021 TISSERA JORGE CATRIEL 20391721689; 22261613 ALGARBE NAHUEL NICOLAS 20394459225; 22261261 TOLEDO VERONICA DEL VALLE 27251417763; 879210 FERREYRA CRISTIAN ROMAN 20299314481; 2380653 ANDREU ARIEL MARIANO MIGUEL 20214005582; 2147043 GERBALDO MARIA ESTER 27117421274; 1175699 BARRERA RICARDO GABRIEL 20395673093; 2058079 CANO VICTOR HUGO 20221630492; 2844598 YAPURA RAMON ALEJANDRO 20132579904; 2846052 RIVERA ELIDA DEL VALLE 27172842769; 5121734 CEBALLOS SILVIA ADRIANA 27160707211; 758249 GANDINI ALBA ALICIA 23108260734; 22261051 FERREYRA ADRIANA ALEJANDRA 27216297712; 966076 OROSCO PEDRO FELIX 20218774505; 2846051 CUELLO HUGO WALTER 20183577639; 4353243 LAUQUEN ELVA EVA 27100419721; 22264688 CORRALES PATRICIA KARINA 27247265681; 2379788 MARADONA LUIS ANTONIO 20127798614; 8431934 FABIAN ELSA 27057480004; 2846852 PONCE ESTELA RAMONA DARIA 27113669387; 9312495 MORALES FLORENCIA PIA 27392301742; 22260322 SILVA JONATHAN CARLOS 20351087782; 974897 HASENAUER LIDIA ISABEL 27122844124; 22260367 RACCA ALICIA MARIA 27131260666; 3049288 OLIVA PABLO OSCAR 20291384537; 3389867 GATICA PALACIO TERESA 27059201315; 9025662 SOTO RAMON ANGEL 20112496719; 2846083 MORENO ROLANDO BENJAMIN 20177795691; 4204730 REGUERA CARLOS ROBERTO 20118655355; 929417 CARABAJAL WALTER NARCISO 20176319179; 949392 GONZALEZ SERGIO FABIAN 20442244406; 2846234 CRUZ DORA EUFEMIA 23060282064; 8314420 PEREYRA DARIO ALEJANDRO 20336032327; 2380097 GUZMAN WALTER 23179487349; 2846553 YAPURA RAMON ALEJANDRO 20132579904; 9312535 VILLAFAR LUIS EDUARDO 20201029253; 1175349 RICARTEZ JOSE CEFERINO 27333823719; 9025479 DUARTE VICENTA MABEL 27287410242; 8314319 RODRIGUEZ GISELA PATRICIA 23953823454; 7912663 ZALAZAR MONICA ESTELA 27232009255; 22271564 CASIMIRO ALICIA BERONICA 27105414493; 929420 LUNA CARLOS ORLANDO 20255967119; 2846229 ALVAREZ JUAN CARLOS 20317142693; 9025437 KORDA MARIA ANGELICA 27104722224; 9025643 RETAMOZO OLINDA 27232737757; 3050152 GODOY SATURNINO CARMEN 20138437028; 2846589 AREVALO GRACIELA DEL VALLE DEL VALLE 27203089673; 9025642 ACOSTA RITA VERONICA 23123430654; 2846944 BURGOS JUANA AURORA 27122520701; 9312497 COSME MIRTA YOLANDA 27331858264; 3049733 BARRIONUEVO NIETO LUCIA MARIA 27161523440; 8314326 ALVAREZ LOCKMANN MARCOS GERARDO 20264037167; 3050028 ALBARRACIN JUAN ANTONIO 20270936467; 8314314 LUJAN GABRIELA ALEJANDRA 27286786125; 1174180 ARANDA JUAN RAMON 23249659479; 5155335 TREJO ADA INES 27140516355; 981942 CASTRO MARCELA FABIANA 27209530789; 8436811 OLMEDO VERONICA ARACELI 27363379287; 4048207 ALMADA JORGE ALEJANDRO 20319600982; 4203439 CASSAN RAIMUNDO ANGEL 20102524641; 1877767 ROJAS MOYANO ANGEL GABRIEL 20332375548; 2379806 MONTES RICARDO MANUEL 20162922395; 8542980 ZMUDA SEGUNDA RITA 27110101223; 4554974 ARTECHE GRACIELA NOEMI 27112116473; 22260675 MANSILLA PABLO ALBERTO 20279588712; 3047960 BAIGORRI DANIEL HECTOR 20146167234; 9510593 RODRIGUEZ JOSEFA ANADILLA 27172891174; 8314327 LOPEZ FABIANA ALEJANDRA 27216956538; 758276 BULFONE MARICEL DEL VALLE 27220730080; 3050200 MERCADO CEBALLOS ADOLFO EZEQUIEL 20275151387; 8314318

LAYUNTA CARLA DANIELA 27309012742; 9020327 RODRIGUEZ RUBEN RAFAEL 20274714698; 4048017 ALMADA JORGE ALEJANDRO 20319600982; 2745470 VALENZUELA MIGUEL ANGEL 23325839759; 5155301 OJEDA JULIO CESAR 20259865612; 2380037 ACUNA HILDA 27166150766; 929418 LLANOS FARIAS ANAHI FLORENCIA 27338877612; 3387413 ROSSETTO FANY LUCRECIA 27292320022; 30124244 ESPINOSA GABRIEL ANTONIO 20242841221; 4689711 BIANCHI CRISTINA NIEVES 27113510299; 22268308 OLMOS DIEGO JAVIER 20270136142; 2380007 CORTEZ PAOLA SILVANA 27281864373; 5121721 LUNA JUAN EDUARDO 20141148843; 5121779 DOMINGUEZ CARLOS ALBERTO 20261094658; 5121837 SOLIS ACOSTA JIMENA NATALIA 27366030749; 4353180 TRONCOSO ELSA NOEMI 27139709557; 22261266 PONCE AIDA ESTHER 27059958459; 22261811 AGUILERA LIRIA OLGA 23062205164; 4203372 CENCI MIRTA ESTHER 27056555566; 1175166 GONZALEZ MARIA MIRTA 27164166940; 2145972 VALLE MARISA ALEJANDRA 27224230198; 2846235 ROMERO ELSA INES 27162832749; 22271624 CARPANCHAY NANCY GRACIELA 27217021664; 2145997 SCHMIDT MIRTA ROSA 27121463569; 929349 GARCIA ANGELA NOEMI 27120175896; 2844802 LEIVA MARIA SOLEDAD 27326817592; 22261532 NIETO SUSANA GREGORIA 27139646318; 2380104 CANETE JUAN IGNACIO 20416952044; 22260994 ARIAS ARIEL FERNANDO 20355249752; 2846850 BUSTAMANTE CARLOS ALBERTO 20253024063; 6231683 SAGUAS CRUZ ANTONIO 20101456391; 9510659 MIRANDA CARLOS 20188624570; 2058533 ANDREA ROSANA NOEMI 27218445506; 3120384 DOMINGUEZ LUCIANO DANIEL 23367596619; 1242071 SUAREZ DANIEL ALBERTO 20206300311; 8547267 LIZARRAGA PATRICIA DEL CARMEN 27186388645; 758254 ONYSIV OSVALDO ALBERTO 20271919698; 1875682 VALDEZ ALICIA ELENA 27061982944; 8546013 PAZ JESSICA LORENA 23324095454; 3049264 MONTIVERO IGNACIO ALBERTO 20080164107; 1175824 GARAY MICAELA SOLEDAD 27374717192; 7912655 ROJAS CARLOS DEL ROSARIO 20281607627; 9025644 ARZAMENDIA MARIA TERESA 27114061927; 1175682 PEREZ ARRIOLA JORGE 20290215588; 2380632 DOMINGUEZ JULIO HORACIO 23227123869; 5122214 BENITEZ RAMON OSCAR 20143106013; 2380061 CORTEZ Crespina MAFALDA 27112367964; 8547269 MARCIAL MARIA VIRGINIA 27368666780; 3049899 CEJAS RENE AMERICO 20175444107; 3049203 GONZALEZ MAGDALENA DEL VALLE 27118561398; 22264966 ENILAMON MONICA ALEJANDRA 27163136738; 3049263 MORENO MARTA 27064237514; 5121847 PEREYRA DANIEL EDGAR 20172076700; 7716235 ROMERO DIEGO CARLOS 20254639509; 7912676 YAVANTE NELLY NICOLASA 27202536161; 3050081 NIETO GABRIEL PANTALEON 20304155389; 3049262 MONTIVERO NICOLAS ARIEL 20257372813; 2846213 CASTILLO JORGE EDGARDO 20166431108; 3049417 VARGAS DOMINGA MARTA 27144921394; 3050119 VELIZ CARLOS ALBERTO 20117818633; 2846022 ESCALANTE GLADYS PATRICIA 27227511414; 3049880 ORMEO ARIEL OSVALDO 20203018909; 22269244 BRACAMONTE MARIA DEL CARMEN 27109033869; 2846231 ALBARRACIN DELFOR EDGARDO 20161935418; 8115947 CEJAS ANDREA NATALIA 27290963880; 8436729 FIGUEROA AIDA SOCORRO 27129578462; 3049879 TOLEDO PATRICIA NORMA 27230030966; 7912856 PENA RAMON ISIDRO 20162133668; 3050160 MONTOYA RAMON BENIGNO 23206988169; 3050221 CARRION ADRIANA SUSANA 27237749281; 2379832 REARTES ANGELA ILIANA 23161588024; 9025586 ROMERO SILVIA ISABEL 27226287197; 2960769 MORALES CECILIA ANDREA 27210400252; 22259111 SUAREZ MERCEDES DEL CARMEN 27204866371; 22260539 PERALTA MARCELO ALEJANDRO 20245975903; 2961631 NORKETT RICARDO DANIEL 23258924029; 967468 ROSALES GILBERTO EDUARDO 23181907339; 3120286 MOLINA DEBORA ROXANA 23355052044; 2844797 MIRANDA RINA GLADYS 27062120563; 5045847 MORENO ZOSSO MARCOS JONATHAN GABR 20375188059; 2145822 GOROSITO ADRIANA BEATRIZ 27293399080; 4690799 GUAYMAS LAURA SILVANA 23318256624; 2379823 ESCOBAR ESTELA BALDOMERA 27051228761; 914757 DALLIA MAURO GABRIEL 20425612191; 879250 ALMADA RAMON JOSE LUIS 20172939555; 8545365 BONO BALCAS CAROLINA ELIZABETH 27264004921; 8431645 PEREZ NORA DEL VALLE 27187474324; 22260540 PERALTA MARCELO ALEJANDRO 20245975903; 929366 RUIZ VARGAS LUIS CESAR 20275027252; 22260291 ARGUELLO LUIS VICENTE 20260894316; 22261469 OSAN NORMA DEL VALLE 27104462664; 9020813 TRINIDAD JULIO JAVIER MAXIMILIANO 20348997085; 2844671 ARGANARAZ ADRIANA JUDITH 27314508756; 5121645 ORTIN LUCIANO MIGUEL 20308495400; 3049661 BAZAN SUSANA BEATRIZ 27215647213; 2846049 MIRANDA RINA GLADYS 27062120563; 22260683 REINARES LUIS JAVIER 20260893638; 6722677 BARRIONUEVO PAULA BELEN 27398749877; 5121802 CAMPOS MEDINA JOSE MARIA 23328618699; 1144992 ACEVEDO MARIO ALBERTO 20076752525; 22261416 CORDOBA JOSE NACIANCENO 20183699688; 22260741 PONCE YAMILA FERNANDA 23410020904; 8314419 VELEZ RODOLFO EZEQUIEL 20270222189; 4352611 ZUNIGA LORENA VERONICA 27261443452; 4353200 PERALTA HECTOR EDGARDO 20081197904; 22260971 REYNOSO CLAUDIO PAUL 20346717158; 1242065 ANDERSON DANTE 20231298615; 22261649 GUTIERREZ MARIA ALEJANDRA 27308445491; 3047817 CONTRERAS JAVIER 20254250989; 8115571 ESCOBAR ELSA BEATRIZ 27058998775; 5155676 FLAVIANI MONICA DE LOUERDES 27147561046; 2846117 LUCERO JESUS MANUEL 20172168826; 2846112 ALVAREZ VICTOR RODOLFO 20137079098; 8540200 GALARZA VIRGINIA RAQUEL 27402739601; 22261303 CARIOLICHE TERESITA MABEL 27160355420; 3266503 BUSTOS GLADYS 23116798964; 5121835 CAMPOS MEDINA JOSE MARIA 23328618699; 3048095 GRANILLO IRIS ANAHI 27289744415; 1875657 MONZON SERBANDA 27164458283; 808457 HERRERA LUIS ALBERTO 20222623503; 8543048 ROBLES CLAUDIA ELIZABETH DEL V 27267828534; 5155886 GATICA ALEJANDRO 20078880946; 949393 OEGG OSVALDO RENE 20280940284; 2846214 SEGURA JUAN CARLOS 20118692366; 2846804 SORIA GLADYS DEL VALLE 27205888999; 929416 BRIZUELA JULIETA MABEL 27264596888; 2379942 BAZAN MARIO VICENTE 20245511168;

2844657 LUNA RITA INES 27169773144; 3049276 VARGAS SUSANA ROSA 27058740522; 2846570 ALMARAZ MARCELO JAVIER 20377414900; 5156024 SCABUZZO LILIANA DEL VALLE 27111924886; 22260148 CACERES DANIEL ALFREDO 23234406299; 22271598 MONTOYA DANIEL FRANCISCO 20145362181; 758240 ALLASSIA ORLANDO ALFREDO 23063047759; 3049360 ALANIS PAEZ PEDRO EMILIO 20349149371; 2846879 CASERES MARIA RITA 27227900119; 9022816 NUNEZ MARCELO GUSTAVO 20292236043; 3049269 CACERES MARIA NANCY 27185651369; 7912678 GONZALEZ JUAN ARMANDO 20371871315; 2846080 CARRIZO RAMON FELIPE 20311261771; 2846216 ALVAREZ MARIA ROSA 27238687433; 4353937 VALDA MIRIAM MABEL 27249251165; 1175692 BRAVO LAURA MARINA 27286065835; 808418 TOLEDO MYRIAN ELIZABETH 27236163933; 2846203 MAGALLAN RAUL JOAQUIN 20119645566; 4203286 SOSA JUAN ROMAN 20442952362; 22260777 PAEZ MARCO ANTONIO 20310566625; 22261328 AGUILAR MARIA DANIELA 27225362292; 8547275 CANCINO HECTOR ARON 20456701788; 22261546 CASAS RAUL EDUARDO 20230578258; 5122250 BOSSOLASCO MARIA ISABEL 27168570509; 22264639 MALDONADO VERONICA PAOLA 27246922905; 22261266 PONCE AIDA ESTHER 27059958459; 7715868 BURGOS CIFUENTES CHRISTIAN RENATO 20929977352; 6231726 BRIZUELA GABRIEL FERNANDO 20230356239; 985370 VARGAS OVIEDO DIEGO MATIAS 20338487038; 8217927 DUARTE RANULFO ABEL 20319595911; 3120544 HERRERA MARCELO JESUS MARIA 20284128274; 7716526 VILLARROEL ENRIQUE OSVALDO 20268420348; 22268831 RODRIGUEZ MARIA TEODORA 27059413304; 7716245 ORELLANO MIGUEL ANGEL 20262451071; 8547237 CHAZARRETA ARAMAYO MARIANO RAMON 20390779683; 2846188 CARDOZO ANTONIA MATILDE 23200722434; 22269487 MORDINI CRISTINA MABEL 27160836550; 3050101 GUEVARA ROSSANA CONCEPCION 27185244186; 9025638 SOTELO ZULMA DOMINGA 27116873368; 2846805 ANDREOLI BIZE JULIETA MARIA 27340296929; 3050041 URRICHE ROBERTO OSCAR 20292641576; 3049968 DIAZ CLARA MARIA 27133419409; 22269485 CELAYES UVALDO DESIDERIO DEL VALLE 20125478582; 9513302 SCHEUERMANN CAMILA DAIANA 27436197859; 2846825 MAGALLAN RAUL JOAQUIN 20119645566; 2846942 LOPEZ PABLO IGNACIO 20261873207; 8547217 MARTINEZ BRUNO ALEJANDRO 20322028858; 2846986 VELIZ HILDA DEL VALLE 27060280512; 8547257 LUCENA MARIA DE LOS ANGELES 27314285846; 22261465 ITURRI ADOLFO JESUS 20181748517; 1175343 ORELLANO MARGARITA 27253229158; 2145804 MADERA MARIA TERESA 23113098554; 4204113 MARTELIANO MARCELO JUAN 20182044718; 4204069 MARTELIANO MARCELO JUAN 20182044718; 929707 VAZQUEZ OSCAR ALBERTO 20273602683; 22261840 PEREA MIGUEL 20126701188; 8215370 VELAZQUEZ MARTIN ALEJANDRO 20319237675; 8314232 MARTINEZ SONIA RAQUEL 27220780673; 1175342 BEGA SERGIO ALEJANDRO 20216254059; 22260597 GALVAN TERESA ELVA 27179279075; 1875618 PATIO LUIS OSCAR 20110722959; 8547214 AGUIRRE FRANCISCA DEL VALLE 27239660326; 1174093 BOCCO EDGARDO DAMIAN 23300032729; 4689261 MEDINA CARLOS ALBERTO 20125579508; 2669948 VILLEGA MAGDALENA ROSA 27216039616; 967715 JOFRE DANIEL EDUARDO 20244613277; 3120366 DIOTTO MARTA ISABEL 27177205635; 915261 BARROSO ANA MARIA 23111818754; 2846459 VILLARROEL EUFEMIA EMILIA 23054472994; 1875752 GUZMAN RAMON ENRIQUE 20147481862; 22260398 ITURRI ADOLFO JESUS 20181748517; 2668929 MOLINA GERMAN OMAR 20226163760; 22260223 MENDEZ WALTER RICARDO 20213945255; 5121782 CEBALLOS GERMAN CARLOS 20287156503; 4203462 CARRIZO MONICA VIVIANA 27162740607; 22261856 COBOS ARIEL JOSE 20439988216; 8912864 QUINTANA NORMA WILMA 27164888350; 982812 SARMIENTO SOFIA ANAHI 27399959964; 1875743 HOYOS SILVANA YAMILA 27264515861; 4203171 AGUILAR MARQUEZ MONICA DEL CARMEN 27188185229; 2145892 CABRERA ESTER EDITA 27106808584; 9022806 SANDOVALAURELIA MARIA ITATI 27263963259; 2846090 DIAZ GUILLERMO ALEJANDRO 20298589444; 2846082 DIAZ GUILLERMO ALEJANDRO 20298589444; 3120306 NAVARRETE GRACIELA LILIANA 27062603467; 2379862 BUSTOS GABRIELA AYELEN 27398233595; 22260157 CALDERON GABRIEL WALTER 20250459484; 22260443 PALMA OLGA GLADYS 27142193618; 22261758 GALVAN PEDRO ALBERTO 23133743499; 22268285 PINERO DANIEL ALBERTO 20253636344; 9312573 PALOMERO ALBERTO FRANCISCO 20177714195; 758252 TOLEDO MIJAIL ALEJANDRO 20442347671; 4689669 HILL CLAUDIA GABRIELA 27149010942; 9513305 COLMAN LUCAS JOSE 20292109718; 22260462 ARIAS ROSA GLADYS 23133748954; 22271593 CASTRO ESTRELLA NOEMI 27175323304; 3049323 CARRIZO MARIA FRANCISCA 27118567930; 22261541 MONJES ANDREA 27258060895; 22261046 MATEO LUCAS MARIANO 20283451217; 8616992 TORRES GUSTAVO RICARDO 20341663955; 9025640 MARTINEZ ADRIANA ANGELICA 27316305461; 9311071 RUIZ NORMA SOLEDAD 27224610012; 982813 SARMIENTO SOFIA ANAHI 27399959964; 2844667 CASTRO FELIPE ANTONIO 20261871565; 8314334 MOYANO RAUL ERNESTO 20215666825; 6231551 RIVERO CARLOS MIGUEL MIGUEL 23161482439; 9025671 BERTOLI HILDA JUANA 27112497361; 2145998 SOLA LUCAS ANDRES 20349656796; 22261276 ACUNA ROSA MIRIAM 27129946801; 22261247 RODRIGUEZ ROSA ESTELA 27142985239; 5121726 CABRERA JULIO ALBERTO 20115828682; 6231168 MORALES MIRTA FANY 27175702623; 2846252 DIAZ GUILLERMO ALEJANDRO 20298589444; 1242062 MINCH SELVA EDITA 27110115704; 5122211 BUSTOS JOSE ENRIQUE 20255901428; 2379990 PEREYRA VICTORINA EULALIA 27129787916; 2058082 DEMO GABRIEL ALEJANDRO 20205425501; 3050015 MORA DIEGO ALEXIS 20325619326; 22260610 ZALAZAR SERGIO ARIEL 20288507229; 22271626 PALOMO ALEJANDRO EZEQUIEL 20424014916; 2846044 DIAZ GUILLERMO ALEJANDRO 20298589444; 3120336 BOGADO ANA MARIA 27057549594; 8617059 FERRERAS ELBA ISABEL 27146841673; 8115976 DIAZ LUCIA ELENA 27239945525; 7715887 CERDA DANIEL ALEJANDRO 20393603934; 2146005 ACEVEDO PATRICIA ALEJANDRA 27357728687; 22260934 ARREGUI JACINTA MIRTA 27119542362;

985381 BALMACEDA BECERRA ANGEL FERNANDO DAMIA 20213606035; 8115822 RODRIGUEZ GRISELDA RAQUEL 27283548282; 22260590 MAMANI JOSE ORLANDO 20321086404; 2380075 CABANA ANDRES MARTI 20354947790; 2846269 DIAZ GUILLERMO ALEJANDRO 20298589444; 7716739 HUANI NICOLAS RICHARD 20339197483; 9312538 ARRUETA ELVA ELVIRA 27115683220; 985295 AGUIAR JOSE FRANCISCO SEGUN 20107592742; 8314400 RODRIGUEZ FEDERICO ALBERTO 20223751130; 4689342 FUHR ELENA 27232969429; 22260752 QUINTEROS SILVIA ALEJANDRA 27267980999; 879066 GUEMES VICTOR RODOLFO 20282731194; 22264826 ACEVEDO DOMINGO 20145360073; 2146027 LOYOLA ROSA AMANDA 27125540304; 22261534 ROLDAN HECTOR JOSE 23370944989; 2844688 CHAVES BLANCA ESTHELA 27102414387; 3048112 FLORES ERNESTO MARIO 20168686839; 22269450 ABOUDAHER SAMIR 20960249586; 2844860 VARELA VERGARA SONIA MARCELA 27337589214; 22261485 MONSERRAT BEATRIZ SILVINA 27186474762; 2846033 ITURRE EVA ROSA ARMINDA 27257461314; 5154580 FERMIN AURORA DEL CARMEN 27106379675; 8313519 VILLARREAL GUSTAVO JAVIER 20220519334; 3049214 BARRERA NILDA MARGARITA 27169955072; 3048012 MERCADO RAMON LUCIANO 20104354239; 9312582 ARTUNDUAGA KAREN GISEL 27414088681; 22261654 HEREDIA GREGORIO MATEO 20166331502; 6723564 VECINO GRACIELA ELVIRA 27119592033; 22261392 BRAMAJO GUZMAN SIMON LORENZO 20100555159; 8217920 LUNA BRIAN NAHUEL 20412413939; 8115620 KLING RUBEN ERMINDO 20201901732; 2846806 CASTILLO MARIA MARTHA 27178903018; 2846244 OLEA IMELDA NILDA 27108377645; 1145523 ACOSTA GUSTAVO RAUL 20215544312; 7716670 LOPEZ MARIO OSCAR 20171950415; 9312847 MAMANI ALICIA TIMOTEA 27258229822; 7716511 GONZALEZ LUIS ESTEBAN 20374013727; 3049301 BRIZUELA ROBERTO GABRIEL 20227144964; 22271565 VARELA RODRIGUEZ LUZ MARINA 23439252014; 8314341 MOYANO RAUL ERNESTO 20215666825; 2846923 PEREYRA NATALIA YANEL 27308180374; 8810974 CONCHA ADRIANA ZULEMA 27220258403; 2846916 GORDILLO SILVIA ROSANA 27287770273; 2846053 SEURA ANA MARIA 27170246379; 985373 FLORES BALMACEDA JEREMIAS ROMAN 20452644283; 8547224 FLORES JOSE ISAIAS 20359205547; 2745447 PONCE MARILYN 27421080726; 2846988 QUINTEROS ESMERALDA JUDIHT 27210143799; 28119658 LUNA DAMIAN ALEJANDRO 20248327686; 7912649 ROMERO MARIA LEONOR 27296731906; 2846050 GONZALEZ MARTA DEL VALLE 27214874526; 3049341 ONTIVERO ROXANA EMILSE DEL VALLE 27294490650; 2846913 SARMIENTO MARIA DEL CARMEN 27322833828; 3049953 LUCERO GLADYS MARGARITA 27114963564; 2745471 VASQUEZ ARIEL GERMAN 20223949224; 22271613 GUZMAN CYNTHIA SOLEDAD 27237442801; 2846830 ROMERO SILVIA VERONICA 27279007943; 22271567 ALTAMIRANO KARINA DEL VALLE 27240944249; 9513308 MALISKO ONESIMO HUMBERTO 20333783844; 2846194 VEGA SUSANA ALCIRA 27148372204; 2846159 CHACOMA MARIA ESTHER 27162760152; 2846594 PELUDERO JORGE OMAR 20160587165; 22271583 MANDRILE SILVIO ANTONIO 20336459096; 22271568 CASTANARES BRAIAN EZEQUIEL 20423045869; 8314328 GOROSO JOSE LUIS 20147731044; 2846977 SOTOMAYOR JUAN CARLOS 20209241561; 8115844 GONZALEZ MANUEL ALEJANDRO 20248378094; 5155384 BASTIAS JUAN BAUTISTA 20117839444; 985263 FLORES ANTONIO NICOLAS 20103029385; 2380025 MEDINA JUAN JOSE 20267448184; 985287 GALVAN ALMEIDA JUAN GABRIEL 20427124542; 8433589 RENFIJES ENZO DARIO 23390395949; 8431375 LIENDRO ARMINDA LUCIA 27215427795; 8115941 GOMEZ MAURO SEBASTIAN 20332082087; 878025 MASSACCESI MIGUEL ANGEL 20079599809; 4203360 BALLADARES JUAN CARLOS 20214066700; 8912270 MORALES NESTOR FABIAN 20363883436; 1175169 CONTRERAS ELIANA ROMINA 27255124639; 8542985 DIAZ LUISA RAMONA 27142512489; 7716659 MATAMALA MIGUEL ENRIQUE 20365634956; 2380042 LOZA JUAN CARLOS 23425114239; 22261329 ZARATE ELIANA MICAELA 27364334600; 2380071 LOPEZ JORGE ALBERTO 20225792047; 22268731 VILELA AGUIRRE MARIANELA BLANCA 27170022934; 9025620 VELOSO VERONICA GRACIELA 27309439088; 1174053 PINEDA MARIELA ALEJANDRA 27316611481; 1174083 TORRES JUAN ANTONIO 20285766800; 6722359 SARMIENTO PABLO AGUSTIN 20288780383; 889831 COMAN PATRICIA DEL CARMEN 27292757269; 4203115 RIOS SERGIO DARIO 20264622892; 22268733 VILELA AGUIRRE MARIANELA BLANCA 27170022934; 758259 LAMAS RAFAEL ANTONIO 20205233939; 22261506 GAITAN CARMEN CANDIDA 27129953700; 22260904 ZARATE ELIANA MICAELA 27364334600; 22258609 GARCIA JUAN MANUEL 23284279859; 4203421 ALANIS LEONELA CAROLINA 27345909422; 8314569 CEBALLOS MABEL DORA 27180187125; 5121784 ACOSTA FELIX ORESTE 20084737020; 22260644 VARGAS MARIA ROSA 27105447219; 8545298 PALMA HERMINDA MERCEDES 27236363096; 4203408 BALLADARES JUAN CARLOS 20214066700; 967477 CAMPOS ANGEL JAVIER 20294259636; 2145871 SUAREZ PAMELA SOLEDAD 27318892178; 2146032 GUTIERREZ ROBERTO EZEQUIEL 20377978251; 22260379 SANCHEZ JOHANA VANESA 27190709049; 22261240 ROJO LUCIA AYLEN 27380204210; 8313252 YEDRO JORGE RAMON 20247199242; 22261323 OLMEDO LUIS ESTEBAN 20129235811; 985583 CHIRINO JUAN ALBERTO 20108546205; 5155293 VITALE CARLOS JAVIER 20238934835; 22261521 LOPEZ JONATHAN LEONARDO 20373166260; 758258 LAMAS RAFAEL ANTONIO 20205233939; 8547277 HERRERA CAROLA ROXANA 27257356243; 2379900 FERNANDEZ JUSTA GREGORIA 27139050334; 22260330 FERNANDEZ ALBERTO ARIEL 20231959476; 758227 PALOTA MIRTA PATRICIA 27275603037; 22260168 TABORDA CARMEN ALICIA 23123709314; 1875674 GODOY SILVIA LILIANA 27314009199; 22261751 GUTIERREZ CRISTINA ISABEL 27066795956; 22261752 GUTIERREZ CRISTINA ISABEL 27066795956; 5121821 GOMEZ MARCELO FABIAN 20217546215; 3121007 MARQUEZ GASTON DAMIAN 20436048964; 22261726 GAITAN MIGUEL ALBERTO 20261217202; 3049965 VERA MARIO ALBERTO 20168689161; 22261512 GUZMAN MARIA ALEJANDRA 27213944555; 4048568 MENDEZ MARISA ISABEL 27273208041; 4203340

BALLADARES JUAN CARLOS 20214066700; 2145877 RIOS PABLO EZEQUIEL 20428932561; 2846925 TULA GERINIMO ARIEL 20246051292; 22260187 PRESENTADO MAGALI AYELEN 27399335774; 22271635 ROSALES SERGIO ALEJANDRO 20341886520; 7715934 LAZARTE GASTON RAFAEL 20421222453; 3050003 LUJAN ROSA NORMA 27124525581; 3047909 VERA MARIO ALBERTO 20168689161; 8433605 GUTIERREZ LOLA AZUCENA 27143030399; 1875779 ALTAMIRANO MARIA TERESA 27111661508; 4203436 GALLARDO DANIELA ESTER 27219992462; 914729 OYERAS CRISTIAN CLAUDIO 20237380054; 2058192 MOYANO CARINA LEONOR 27232995497; 22261025 LEDESMA JORGE LUIS GONZALO 20290623686; 1875789 MASSIN ROMINA VANESA 27259003445; 7912340 TORRES MARIA ELVA 27115704961; 3120365 LAZOS CLAUDIO ALEJANDRO 20299955088; 1875797 PACHECO ERICA LORENA 27241840668; 3049307 MERCADO FABIO DELFIN 20221357281; 2379965 CAGGIANO MICHELINA 27941047098; 22260399 FIGUEROA DANIEL GREGORIO 20181744813; 8547212 ROJAS ANALIA RAQUEL 27364396266; 22260466 FERNANDEZ GRACIELA ROSARIO 27137544038; 22265125 JUAREZ ROMELIA ESTHER 27257963964; 3120373 AGUIRRE MARIA ISABEL 27131362043; 22261489 PEREYRA ARNALDO IVAN 20371350811; 22261289 HEREDIA MIGUEL ANGEL 20085380150; 1174157 OJEDA JUDITH DEL ROSARIO 27235442138; 8615117 GOMEZ JOSE ROBERTO 20183399927; 4353935 MUNOZ CALISTO BORIS CRISTIAN 20929423470; 985290 ROJO RODOLFO ADRIAN 23220036529; 9025400 RUIZ GABRIEL FERNANDO 20227704951; 22260560 ANTONIALE MATIAS DAVID 20267412082; 1242444 ROLON ANGELA DORA 27120423865; 8436706 BAUTISTA FLAVIA 27138231378; 8314321 ACUA MICAELA ALICIA 27274681352; 8617051 ALARCON JONATAN ULISES 20345268414; 8314568 CEBALLOS MABEL DORA 27180187125; 4353936 MUNOZ CALISTO BORIS CRISTIAN 20929423470; 4352968 PEREIRA ROSA MARIA 23118430204; 22263571 VARELA HAYDEE OLGA 27117440597; 22261731 ALVAREZ RAMON LEONCIO 23137910209; 8617015 FLORES SOLEDAD CELESTE 23308510654; 8615030 SORIA GONZALO DAVID 20375743907; 985584 MERCADO SILVIA SOLEDAD 27345443709; 2961079 CUELLO JOSE MANUEL 23266099789; 5122813 SANGUEZO ZACARIAS RESTITUTO 20218993673; 9311110 CRUZ ISIDRO 20130033750; 8313503 MARTINEZ KARINA ALEJANDRA 27258371122; 5154372 SANCHEZ VERONICA LORENA 27234068399; 2844821 MERCADO GLADYS AZUCENA 27113665519; 3049256 GALLINO NICOLAS SILVIO 20142739381; 1175700 GARAY MICAELA SOLEDAD 27374717192; 4203440 NIEVAS JESUS ROSA 27056683440; 22261309 NIETO IRENE DEL SOCORRO 27116491864; 2844787 CENTURION DAMIAN FELIPE 20221869517; 8546009 FIGUEROA GLADYS BEATRIZ 27201623397; 28119652 ROBLEDO ISAIAS JUAN RAMON 20450786293; 2846840 TULA GERINIMO ARIEL 20246051292; 3050145 LEDESMA SERGIO RAMON 20284711441; 2379979 PONCE JORGE LUIS 20391743313; 2846960 GORDILLO ANTONIO FABIAN 20336591326; 4203246 AGUERO JOSE LUIS 20312750695; 9025657 YEDRO MARIA DELIA 27133097096; 8547274 IBARRA LUIS FERNANDO 20276510240; 2381683 RIVERA MIRIAM SUSANA 27221621897; 1174520 CRAVERO DARIO RAMON 20141072723; 929430 SAAVEDRA HAYDEE MARIELA 27243467743; 2847009 VERGARA JORGE ANTONIO 20238198942; 2846940 PLAZA VICTOR MANUEL 20183577728; 2379932 ROSSAROLI SANDRA VERONICA 27214048499; 2846962 MALDONADO LUIS VICTOR ARMANDO 20427438660; 22271584 RODRIGUEZ BRENDA DEL CARMEN 23359673604; 915531 CHAMORRO SERGIO DANIEL 20411184448; 22265104 MORENO MIRTA DEL VALLE 27109058373; 3049431 DOMINGUEZ MARIA NICOLASA 27060405420; 8616980 DELGADO JULIO CESAR 20401174401; 8436715 VALLEJO HUGO GUILLERMO 20162971140; 8546849 MAYORGA ANA MARIA DEL VALLE 27060396065; 8436203 LOPEZ CLAUDIA SOCORRO 27328884521; 8116015 ORELLANA ANTONIO AGUSTIN 20434306362; 2846981 TULA GERINIMO ARIEL 20246051292; 22271590 VILLEGAS ANGELICA CARMEN 27186201030; 8217504 YANNUCCI JONATAN FABIAN 20373362213; 2846834 PARRA ESTEVEZ ANDRES EMILIO 20233098346; 3049384 TOLEDO MYRIAN ELIZABETH 27236163933; 22260415 MANZANELLI RAUL ANDRES 20119774994; 22260414 MANZANELLI RAUL ANDRES 20119774994; 22261527 FARIAS MATIAS ANTONIO 20325816660; 4203356 CRESUT CARLA MILAGROS 27389241038; 8431680 RODRIGUEZ SILVA ESTEFANIA 27382152951; 3049386 IRIARTE MARIA MARTA 27242147818; 5121842 ROMO HECTOR ATILIO 23164599809; 4689563 MORALES TORRES ANA MARIA 27055955501; 8547350 SOSA ROCIO DEL VALLE 27437072901; 4205439 PEREYRA OLGA GRACIELA 27139498572; 3120284 GIORDANO LUISA ADELINA 27117858427; 5122713 BAZAN CARBALLO HECTOR ANTONIO 20123569580; 2059037 CAMOLOTTO JAVIER ARMANDO 20206806460; 22259458 BARRERA CARLOS ROBERTO 20137127351; 8618533 RAMOS CAROLINA ERICA 27271639991; 22271525 CARRIZO CRISTIAN DAVID 20285383146; 22260395 SAQUILANO MARIA ENCARNACION 27119784102; 22269221 BUSTOS CINTHIA EDITH 27363544938; 879088 ZUNINO SANDRA LILIAN 27172895595; 8547262 ALTAMIRANO JOSE SEBASTIAN 23293905819; 2059053 BUIZAN MIGUEL SANTIAGO 20200762593; 4203430 SOSA JORGE RAMON 20126598859; 8436782 CARDOZO PABLO ANDRES 20250858931; 8430757 LEMOS DEMETRIO 20171759758; 8430509 BURGOS RAMOS CRISTIAN SEBASTIAN 23408413109; 22261442 LUDUENA DORA JOSEFINA 27135372809; 2669968 RODRIGUEZ JOHAMA JESUS 27325645453; 2379857 FUNES CARLOS ALBERTO 20177807231; 3050100 SALINAS NICOLASA ISABEL 23135288144; 22261158 HERRERA LORENA PAOLA 27273614597; 8436720 PEREZ MIGUEL ANGEL 20129595893; 2380124 RODRIGUEZ ADRIANA DEL VALLE 27200840688; 1241874 VILLAFANE TERESA MARGARITA 27143383518; 1174089 LANDRIEL CLAUDIA CARINA 27226994721; 3120308 LOPEZ RAMONA ESTELA 27181584489; 4690884 DAVID MARIA ALEJANDRA 27185676337; 8539319 BARROS MARIA EUGENIA 27130517000; 3050061 OLIVA RUBEN ALBERTO 20237202040; 8539312 BARROS MARIA EUGENIA 27130517000; 8116008 LEDESMA UVALDINA ROSALINDA 27213455813;

22260232 OVIEDO VEGA FEDERICO LEONARDO 20391759937; 2380051 ACEBEDO JUANA BENITA 27061990084; 1242046 ASTUDILLO SERGIO ALBERTO 20250986204; 22260538 RODRIGUEZ FERNANDO GUSTAVO 20218543198; 2847036 SARMIENTO JUAN CARLOS 20102414978; 949698 ESPINDOLA NORBERTO 20334786065; 8436204 ACOSTA ANGEL OMAR 20129590654; 22261855 GALVAN ANGEL RAUL 20106178799; 2668421 LUCHETTI FRANCISCO DAVID 20400278629; 1174071 CORDOBA RENE ESTEBAN 23111110999; 2059033 GOMEZ ANA CAROLINA 27268428076; 22260931 SAVIOLI CINTHIA ALEJANDRA 23386462194; 965771 AHUMADA FELIX ANTONIO 20122432433; 2379868 TOCCI GRACIELA LILIANA DEL VALLE 27173194809; 2145829 MACHADO DAVID ALEJANDRO 20352174417; 2147501 ASSELBORN MARIA SOLEDAD 27326564279; 6722285 MEDINA YAMILA IARA 27353190623; 22268832 BESSO MICAELA ROXANA 27438801362; 949722 GOMEZ SOFIA ABIGAIL 27459015316; 2668068 GONZALEZ JOSE AMERICO 23110038879; 22260685 STIMOLO MARIA DEL CARMEN 27101740124; 9024487 ZAZ MARCELA BEATRIZ 27246475135; 3049978 HEREDIA FERNANDO GUSTAVO 20245277882; 1174151 RAFEL IVANNA ALEJANDRA 27226994691; 22271570 SANCHEZ VANESA ELIZABETH DEL CARMEN 27319010535; 6724663 MONTIEL SERGIO LEONARDO 20308031730; 1174077 ULLUA MARIO RENE 20134270102; 22260350 PAEZ MARIANO JAVIER 20266410221; 22261572 FRAGOLA JOSE MARIA 20173841311; 4203456 SUAREZ SERGIO ESTEBAN 20345756133; 22261717 DOMINGUEZ GUSTAVO HUMBERTO 20128731009; 22261712 PERALTA MIRIAM GRACIELA 27142186328; 8912505 RAMIREZ GLADYS RAQUEL 23366756094; 22260579 REINOSO ARIEL ESTEBAN 20237660499; 8314423 SCHNEIDER HEBE IVONE LORELEY 27181519148; 1174047 ORELLANO ABEL FRANCISCO 20203271124; 8547270 BRISENO ALEJANDRA FABIANA 27168116530; 1174161 CEJAS JUAN CARLOS 20147271183; 4203123 DEGASPERI TOBIAS EZEQUIEL 20423846888; 2380056 PEREYRA MARIA ANA 27107506603; 3047872 FLORES MIRTA ELVIRA 27226037506; 22260323 VARELA JOSE HILARION 20106832529; 3047862 ROMERO MARICEL ABIGAIL 23338835434; 2380106 GENNARI CARMEN VALENTINA 27101531320; 4203121 PALACIO ESTELA MARI 27145205420; 22260400 BAZAN ZENON GABRIEL 20134138069; 2058195 SANCHEZ ROBERTO CARLOS 23315877059; 1875771 ROVERE DENISE ALDANA 27408625772; 22260602 NIEVA MARIA ISABEL 27110503208; 9024710 MAIDANA RAMON 20130417281; 22260189 CUELLO MARIA DE LOS ANGELES 27242807516; 22261477 HIDALGO HERNAN FEDERICO 20344565717; 2380079 VILLARREAL LILIANA ESTER 27171228307; 28119656 PLAZA BLANCA ESTER 27107900441; 22261408 FARIAS OLGA ESTER 27109325991; 965774 REYES GABRIEL OMAR 23390825439; 22261819 DI FRANCESCA PAOLA ANDREA 27263134872; 22261820 DI FRANCESCA PAOLA ANDREA 27263134872; 2744828 NOCHETTI ANA ERNESTINA 27115299196; 4689162 GIMENEZ JONATAN RUBEN 20392825356; 22261455 ROBLEDO GLORIA ANTONIA 27221078166; 22261479 HIDALGO HERNAN FEDERICO 20344565717; 2380105 CORDOBA MIRIAM VANESA 27317695506; 22261646 CABRERA QUINTEROS PAMELA FERNANDA 27412795232; 22261563 FRAGOLA JOSE MARIA 20173841311; 22261569 FRAGOLA JOSE MARIA 20173841311; 8431762 LOPEZ DURAND MARIA DEL ROSARIO 27401497493; 3050142 SORIA ELIO BENJAMIN 20263538340; 8547253 GOMEZ ALEJANDRA FABIANA 27277326405; 22260305 SAVIOLI CINTHIA ALEJANDRA 23386462194; 2379869 TOCCI GRACIELA LILIANA DEL VALLE 27173194809; 2846185 AROCA MARIA BELEN 27390135977; 2846143 MOYA DIOLINDA VIVIANA 23256607204; 1174144 PALACIOS ADRIANA SILVANA 23237474244; 22260166 ERRERA KATHERINA ANAHI 27447747877; 2846836 CALIVA SOLEDAD DEL VALLE 23227510684; 8115969 PAEZ PABLO ABEL 20309622228; 2846640 BAZAN JOSE CLAUDIO 20219444436; 22260167 BILAVICK MIRTA GRACIELA 27125596768; 2146030 ACEVEDO WILLIAM ALEXIS 23401798609; 2146031 ACEVEDO WILLIAM ALEXIS 23401798609; 5121865 CANOVAS ADRIANA GABRIELA DEL VALLE 27186374385; 3049392 FLEA ENRIQUE 20054000104; 2145995 LEMOS MARIA TERESA 27163720758; 8540339 ALBA MARLENE VALENTINA 27321589621; 2379879 CALDERON KEVIN JOAQUIN 20359146737; 22260663 PERALTA MIRIAM GRACIELA 27142186328; 22260816 SALGUERO ALBARO RODRIGO 20252142836; 5121866 RODRIGUEZ NILDA SONIA 27138347627; 22261515 PAZ CARLOS VICTORIO DAVID 20294734245; 947522 OVIEDO GERARDO 20178153723; 22261351 MALDONADO JAVIER DANIEL 20266732830; 3050072 OLIMA ELBA GLADYS 27142036407; 22261545 GIALLUCA MONTIVEROS MARIA VIRGINIA 27240943048; 5121849 RODRIGUEZ FRANCISCA OLEGARIA 27130507129; 9025651 SCHERRER MIRTA MIRIAM 27279924695; 22260308 LUQUE EDITH LILIANA BEATRIZ 27142192832; 8546845 JIMENEZ EVA NELIDA 27123189588; 2058111 ARCIDIACONO JULIO CESAR 20186502338; 4689401 GONZALEZ RUFINO DANIEL 20162485130; 22261796 RODRIGUEZ KAREN NATALI 27404044988; 5154985 CHAZARRETA TEOBALDO 20076944203; 5046110 MILLAN OSCAR HECTOR 20102722079; 22260483 ROMERO CINTIA MARILEN 27379085801; 2668888 AGUIRRE GRACIELA DEL VALLE 27137221573; 1241905 GRAMAGLIA DAIANA NATALI 23354630974; 22261852 JUAREZ OSCAR SANTIAGO 20101720005; 2380085 RODRIGUEZ BEATRIZ JUANA 27147847802; 22269465 SANTILLAN JOSE CLAUDIO 20175330993; 22261623 ROMERO MERCEDES DEL VALLE 27224916707; 22261440 PEREZ GUSTAVO ARIEL 20227949709; 2058137 FERNANDEZ JULIA ELENA 27230221257; 8546016 NIEVA SIMON 20269753944; 5121717 FUENTES CLAUDIA ALEJANDRA 23185086704; 758218 LAMAS MARIA DE LOS MILAGRO 27440667185; 22271524 CARRIZO CRISTIAN DAVID 20285383146; 22261453 CAPITANELLI BLANCA ESTER 27050999128; 22264955 RAMIREZ PATRICIA EDITH 27169070550; 2846206 BIAVA CARLOS ALBERTO 20125280138; 758215 VASQUEZ ESTEBAN JOSE 23430051679; 8314415 MEDINA VIRGINIA SOLEDAD 27316669269; 22264742 VIDELA OSCAR BENITO 23136096869; 8616975 ROSS GRACIELA BEATRIZ 27126948501; 985348 GODOY ROSA MARIA 27141357668; 3120383 ZABALA JOSE FELIX 20076802573; 8115928 PAZ ORLANDO HORACIO 20168039140;

9311058 DIAZ ELVA PATRICIA 27169100166; 9312534 PORTAL MARIA BEATRIZ 27315906100; 22261283 ZAMPIERI GISELA LORENA 27288555368; 8546837 ACEVEDO JESUS ANTONIO 20143599508; 3266874 ZAMBRANO MARCELA KARINA 27247193990; 3047852 MAIDAMA ADOLFO DANIEL 20174080942; 22271625 MENA MARIA ROSA 23059045504; 5122212 MARTINEZ NORMA BEATRIZ 23164843254; 8116007 LEDESMA JUAN ALBERTO 20387810936; 985385 AVILA FLORES MAURICIO ELIAS 20390114770; 22260753 FREYTES HECTOR HUGO 20086258219; 2846857 DIAZ NANCY PAOLA 27299364378; 22261620 GARAY MIRIAM MARISA 27238551116; 2379974 RIVERO PASTORA ESTHER 27140051298; 8543135 CASTRO ROGER LUIS 20138683045; 22260401 SALGAN NORA SEBASTIANA DEL VALLE 27188723506; 758228 HUGONETT LEONELA 27403106300; 8433618 QUIROZ JORGE SEBASTIAN 20354820332; 1875614 MENDOZA DANIELA VICTORIA 27274879276; 8436733 LOPEZ MARIA MARCELA 27175805899; 22261450 MALDONADO IRMA CRISTINA 27162745358; 5156331 GOMEZ PETRONA 27114443706; 5121823 QUINTEROS LUIS ALBERTO 20286985263; 22261823 DI FRANCESCA PAOLA ANDREA 27263134872; 8435375 MARIN ILDA ELENA 27134094694; 889943 ESPINDOLA ALAN NAHUEL 20417207784; 3049201 QUINTEROS DE LA VEGA JORGELINA ROSA 27336097105; 2380047 ACEVEDO JUANA BENITA 27061990084; 8314567 GALVAN DIONICIA HAYDEE 27062972136; 2380610 LESCANO MIGUEL ANGEL 20128732609; 3050039 MORALES ALDO ARMANDO 20060864781; 3120375 SAAVEDRA MARIA DEL ROSARIO 23147193084; 5122817 ORTIZ HECTOR LUIS 20133119893; 915279 DIAZ MARIA ANGELICA 27146812096; 8116011 LA FUENTE VILA ALEX RAMIRO 20455369151; 22268728 VERA AGUSTIN 20386452521; 5153817 RAMOS ALFREDO ALEJANDRO 23130190189; 9025621 RODRIGUEZ ESTELA MARY 27238609661; 9022857 QUINTANA RAMON BAUTISTA 20081854328; 22259668 FREITES NORA ISABEL 27147477509; 5122188 VILLA LAURA LETICIA 27233046383; 3047822 SAEZ EDUARDO DANIEL 20175443496; 2846842 VILLAFAEZ ANA CAROLINA 27302071891; 5156011 MEDINA GLADIS MABEL 27063984138; 2846181 ARAGON JESUS HUMBERTO 23113778709; 1175168 MENDOZA ANGELICA ALBINA 27147271404; 9025390 AVALOS FRANCISCA LEONOR 27252290597; 22260347 CANTON FERNANDEZ RODOLFO JOSE 20299648827; 9312536 QUIROGA JUAN CARLOS ELIAS 20110729449; 22261002 MALDONADO NORMA GRACIELA 27138583002; 8433430 CALISAYA CARLOS CESAR 20127235237; 3049254 FLORES ANA MARIA DE LAS MERCEDES 27104486709; 9022707 SOTOMAYOR MARIA RAMONA 27102778060; 4352651 RAMIREZ VALERIA FERNANDA 27287050343; 8217484 BOFF RITA TERESA 27115496986; 2846078 VAZQUEZ REYES RAMON 20376420788; 8433444 MAMANI MARCIA 27317335879; 22264723 GOMEZ ROXANA KARINA 27243575945; 3049952 SORIA ELIO BENJAMIN 20263538340; 3050062 RODRIGUEZ OSCAR ALBERTO 20239636471; 2668899 LOZA MIRTA SUSANA 27165387398; 4690813 PACCELA RAUL HECTOR 20169807087; 2846982 CARRIZO LEONOR DEL VALLE 27124331086; 22271020 ESTELA MARIA ZUSANA 27128082447; 22261300 GODOY DALMIRO LEONOR 20110212969; 8314333 HERRERA WENCESLAO OSCAR 20282054257; 2846166 OLMEDO ROSA LILIANA 27144223182; 8115817 LEIVA CARLOS ALBERTO 20290963215; 22268294 MANZANO QUIROGA ALFREDO HECTOR 20179230632; 2846911 SECO FABIANA VALENTINA 27244473208; 9022850 FIGUEROA ANA 27108501834; 5153840 FLORES ERMELINDA AMELIA 27115414467; 2960735 OLIVA ADELA ANTONIA 27226978726; 8115968 CHOCOLONEA GRACIELA NOEMI 23118514114; 8431727 FABIAN ORLANDO 20261318092; 22263572 RODRIGUEZ RAFAEL ROMUALDO 20292521759; 985410 ARCE PABLO FERNANDO 23109261629; 2844882 BAZAN FLAVIA LORENA 27311824428; 5122811 LARREA PATRICIA DEL VALLE 27176387071; 8433439 AYALA CARLA NOEMI 27238465155; 985267 GODOY EMILIANO AGUSTIN 20430043219; 2846201 RUIZ MIGUEL ANGEL 20165266782; 3049330 CURINANCU MARIA ANTONIA 27118590053; 3049324 MOLINA OLGA 27128515025; 3050045 ROMERO MIRTA ADA 27058743025; 3049255 SUAREZ MARCELA INES 27175442397; 3050076 CORDOBA CARLOS PASCUAL 20080174455; 7912661 DE LA VEGA DALMACIO ARTEMIO 20148210692; 2846595 CARRERAS MARIA DEL VALLE 27146023210; 8436714 CRUZ CORAITE ALFREDO HUGO 20313356656; 22269422 TARCAYO GUILLERMO JULIAN JULIAN 20275499359; 30124872 PORRAS PEDRO DANIEL 20147526319; 2846586 INFANTE CLAUDIO MARINO 20224000007; 22271632 LANDA HUGO DAVID 20359676361; 9312820 ABAN GIORDANO 20176510839; 22271559 SAJOZA ROMERO VERONICA DEL VALLE 27241731702; 22271569 SILVA MALDONADO ROBERTO CARLOS 20295497204; 8546846 GORENA VANESA DEL VALLE 27295329160; 3050031 CARRIZO ELIANA 27319070708; 22261172 IMBESI DOMINGO ANTONIO 20140413330; 22271642 ANDRADA OLGA MERCEDES 27111943066; 2379947 HEREDIA BETIANA ANDREA 27257171537; 966888 SUAREZ ESTELA ALEJANDRA 27213798613; 3050121 GONZALEZ NICOLASA MIRTA 27160646107; 22271640 CARRANZA ANDRADA JESICA DAYANA 27361436747; 7716663 VARGAS ROSANO LUIS 23928042669; 8547467 DAVILA FACUNDO NICOLAS 23417365109; 3049205 PEREZ LOURDES MICAELA 27397011963; 9312531 MARTINEZ LUISA DE VALLE 27130569701; 2668914 LOPEZ SANDRA VERONICA 23180428534; 22269260 RODRIGUEZ RITA BEATRIZ 27168258432; 8115653 ARIAS NORMA ESTER 27147528871; 3050133 ALMONACID DARDO ALFREDO 20206130491; 5154984 AQUINO ESTER MARCELINA 27110232018; 4690877 RAIMANN MILAGROS AYLEN 27466381735; 8436207 SERRANO JUAN PABLO 20275691977; 28119859 ACOSTA HECTOR DANIEL 20181879824; 3050054 DIAZ MARIA HORTENCIA 27050051736; 7912888 NIETO JOSE ALBERTO 20166646724; 8116018 MONTIAL ANTONIA MABEL 27166616951; 3049572 BRIZUELA ADALBERTO NICOLAS 20267715840; 2844862 RODRIGUEZ CESAR RAUL 20082182439; 9022706 WYSS GUILLERMO OMAR 20183951808; 8115979 BRAVO PEDRO WALTER 20177193675; 1174667 ACUNA LEONARDO FIDEL 20374210557; 22271627 AGUERO JUANA DEL VALLE 27164851287; 22269477 SALGUERO ALBARO

RODRIGO 20252142836; 22271606 SORAIRE ROSANA MARGARITA 27209415246; 3049209 GONZALEZ NICOLAS ROBERTO 20226037706; 3049420 JUAREZ ENRIQUE DEL CARMEN 20111176397; 2846258 LUJAN JOSE LUIS 20162760557; 22271617 BUSTOS DOMINGO GABRIEL 20249910628; 3049270 SANCHEZ CARBALLO DIEGO NICOLAS 20264449619; 3049326 VEGA NORA NANCY 27174083091; 8547242 LAVALLE LUIS ALBERTO 20125982108; 9312958 LIMACHE FABIANA YOLANDA 27236228016; 9022249 SIMONI LUIS FERNANDO 20401755323; 3049223 ARIAS ALFONSO ERNESTO 20080176695; 8436734 SARAPURA ADRIANA BEATRIZ 27248836283; 2846900 DIAZ LUIS EDUARDO 20326289990; 3050043 GALLEGO ISIDRO ALFREDO 20101528538; 8217926 DUARTE CESAR RUBEN 20300455418; 22271541 CHAVARRI HUGO ADRIAN 20129971739; 879209 HERNANDEZ JULIO CESAR 20224481757; 2844693 ROMERO RAMONA 27205048907; 985297 ROMERO JONATHAN DAVID 20347537501; 949727 DUARTE ELVIO DANIEL 20300844589; 3050060 AVILAR NORMA LILIANA 27166643916; 8436708 ALVA VICTORIA LUISA 27063837089; 3050063 MONTIVERO PABLO MARCELO 20302991058; 1175684 DIDONE DANIEL RAMON 20116392217; 2846835 VAZQUEZ JOSE CAMILO 20105601108; 4353939 INOSTROZA BRAVO JOSE MIGUEL 20926285085; 2846860 CABANILLA VERONICA ANDREA 27233099819; 3049963 GUILLEN LUIS ALBERTO 20213561430; 2846994 CASTILLO MARCELA BEATRIZ 27259285769; 8436709 OJEDA DIAZ NESTOR MANUEL 20130020705; 3049957 AVALLAY MIRIAM GRACIELA 27205245214; 2846843 CARRIZO GRISELDA SOLEDAD 27247578949; 2846978 ARAGON HUGO HERNAN 20323679933; 1877289 PATIO LUIS OSCAR 20110722959; 22271482 COLOMBO OLGA MERCEDES 27064920249; 2846930 TOLOSA MARIA TERESA 27284040142; 3049403 RIVERO FELIPE SANTIAGO 23126363559; 22271643 ALBARRACIN MARCELA FABIANA 27209988432; 6724531 FLORES PABLINA 27942020118; 985606 MUOZ VICTOR MANUEL 20323763810; 1877748 ALVAREZ DAIANA AYLEN 27419629486; 9025632 BALMACEDA NORBERTO ORLANDO 20178122453; 22259495 NAPOLI ANGEL OSCAR 20117472850; 877936 HINZ MARIA DEL CARMEN 27119327216; 22259301 NAPOLI MARIA ANGELICA 27062579132; 9513311 LOPEZ WALTER GUSTAVO 20347340740; 2381412 SALGADO ELEUTERIA MARGARITA 23107940014; 22259555 NAPOLI ANGEL OSCAR 20117472850; 8543304 JIMENEZ MARIA ESTER 27060425618; 3049222 MORENO PLACIDA DAMIANA 27062280412; 6722181 MATARIPA ALEXIS MAXIMILIANO 20403965791; 1875742 VOGEL ERICA MARGARITA 27114709919; 5121819 VIDOMINI SARA LILIAN 27057818218; 2844843 VEGA AGUSTINA MARGARITA 27052785273; 1243127 PEREYRA SABRINA ELISA 27404036101; 929746 ALBARRACIN ELBA 27109362293; 22260325 ARROYO DIAZ DORIS EDITA 27943387546; 22260278 PACHECO MARIA AURORA 27171584413; 9025639 BLANCO VERONICA ALICIA 27265523167; 8217497 CATALANI IRMA LEONOR 27057514804; 22260296 DIAZ JESUS AURELIO 20459347942; 1175160 BARBERO DIEGO EMANUEL 203312734215; 8115981 SOSA RODOLFO MARIANO 20440274529; 3050044 MORENO PLACIDA DAMIANA 27062280412; 8810950 LEGUIZAMON CARLOS JAVIER 20297422678; 22258873 GIMENEZ ADRIANA EDUARDA 27138206306; 8436212 QUIROGA MARCELA ANDREA 27258846872; 3049230 PERAZZO VEGA MARIA DEL CARMEN 27148623711; 2380096 QUINTEROS FRANCISCO JORGE 20101155715; 4203290 FEA MARIA DEL CARMEN 27110860299; 1174172 MENDIZABAL ADRIANA BEATRIZ 27224638413; 2146008 BALBIN SILVIA 27223986329; 2146009 BALBIN SILVIA 27223986329; 22261095 PEREYRA MIRTA GRACIELA 27149210992; 1875679 VARELA JOEL AGUSTIN 20411750753; 8539657 RAMON GUSTAVO ARNALDO 20244329501; 985272 GODOY SUSANA BEATRIZ 27171731106; 1241910 PIRIS ESTELA 27149608589; 8436847 PAZ DANIELA MARIBEL 27309433942; 2380111 MALDONADO MARIANA GISEL 27348117926; 8433422 CARRASCO FLORENCIA 27108780415; 3120293 DESTEFANIS STELLA MARIS 27117856017; 8543109 ESPINOSA ADELAIDA 27168110257; 1175791 RUOPPULO JULIO CESAR 20062540851; 8617038 SUAREZ SOFIA GRACIELA 27147293718; 8314332 LENCINAS OLGA ISABEL 27146446006; 2380139 LUJAN ELISA NORMA 27059606714; 4691838 ALGAC ARAZ CARMEN SUSANA 27107996392; 8433552 RIOS CARMEN DELFINA 27133010683; 878173 MOLINA FABIANA MARCELA 27238217313; 2380090 ZALAYA MARIA LUISA 27245506916; 22260509 MADERA SERGIO ARMANDO 20253388472; 5155647 SILVA ALBERTO CARLOS 20078484854; 3047866 MACHUCA ELVA VICENTA 27170432318; 878504 MALDONADO ALDANA BELEN 27375238654; 9312572 VILTE LEOCADIA 27102989630; 22265087 SANCHEZ JUAN JOSE 20101720714; 2380074 ALFONZO PAOLA VANESA VANESA 27322812618; 4353202 DIAZ JOSE ANGEL 20082174010; 1174677 ARAUJO LUZ MARINA DEL C 23147271344; 22261664 OCHOA MARIA FLORENCIA 23417622934; 8115919 GOMEZ AYELEN DE LOS ANGELES 27407958654; 8115931 VALLEJO CLAUDIA PATRICIA 27221743488; 22261791 LUQUE MARIA ANTONIA 27137460802; 22266666 CAPDEVILA NANCY BEATRIZ 27200762261; 22260211 CUEVAS CESAR DARIO 20247932705; 1243275 MAINERI ZULLI RITA 27136147612; 8546841 PALACIOS VERONICA ELIZABETH 27277513582; 2846919 REINOSO LORENZO GUSTAVO 20113021382; 8115927 CASAS SILVIO WALTER 20240121132; 9022813 BURGO MARIA 27164431113; 8217479 VENTURIN OMAR DANIEL 23143563219; 9312532 RAMOS ABELINO CLEMENTE 20218352384; 22264657 PEREYRA JESSICA DEL VALLE 27355790288; 22271620 PEREYRA RAMON DOMINGO 20126264810; 8314408 MONTE DIAZ NADIA SOLEDAD 27392484634; 1875783 SOSA WALTER OSVALDO 23216558189; 8314401 ROSADO VICTOR HUGO 20335676891; 2844838 CARRIZO LAURA PAOLA 27308055073; 2846957 BARROS LUCA 23462481969; 2846943 HERRERA RICARDO JAVIER 20340296363; 3050073 OROPEL NICOLAS GIL 20118214545; 22268307 URBINA JOSE LUIS MARIA 20225665517; 8115935 RODRIGUEZ GRICELDA 23127875014; 1876306 DOMINGUEZ ROQUE FRANCISCO 23132720819; 2846990 CHAILE ROSA FELIPA 27103935917; 879346 ARCE ESTEBAN ROMAN 20318637068; 8217476 SALGADO MARIA ESTER 27059248966; 2846554 CANSINO

MARIA CRISTINA 27174283856; 22264831 MARZOLLA MARIANA SOLEDAD 27238352504; 22271638 GONZALEZ GRISELDA DEL VALLE 27134086438; 22269475 PUFAL GLADIS NOEMI 27226117399; 22260889 FALCON BENEVENTO NANCY ELIZABETH 27228106033; 3050175 TELLO ALFONSO FRANCISCO 20187050414; 8617058 LOPEZ OSCAR RAMON 23113924519; 3390055 BALMACEDA HIPOLITO 23171463149; 2846124 AHUMADA SANDRA FABIANA 27243094998; 22264848 CORZO ROSA MIRIAM 27119773917; 7912319 CUELLO MARIA 27117249331; 8436368 GUAYMAS ROLANDO AMADO 20250638362; 7913017 PEA EDGARDO EFRAIN 20165563620; 879251 ROMERO MARIA CRISTINA 27270760533; 8314413 PEREYRA SANTOS ALEJO 20413230978; 1175693 SERRANO MARCOS DANIEL 20284757778; 2846145 AGUERO LUIS EDUARDO 20102878915; 22269255 AREVALO NANCY ZULMA 27066795506; 3050167 CARRIZO PETRONA SALOME 27137568557; 3049943 GALLARDO DARIO GERARDO 20373188590; 7716536 ROTTA FRANCO EMANUEL 20393544946; 3050123 DE LA VEGA RAMON SALOMON 20177445364; 1243126 PEREYRA SABRINA ELISA 27404036101; 8115654 DOMINGUEZ ELBA GRACIELA 27111231007; 8314313 RAMIREZ MARA INGRID 23292849974; 9312492 FLORES DIONISIA ADRIONICA 27180451248; 2846898 ACEVEDO JUAN CARLOS 20337588892; 3050143 REYNOSO RAUL DEMETRIO 20201087164; 2846970 GUILLO JULIO GERARDO 20227511916; 9513309 GOMEZ RODRIGUEZ WALTER MARCELO 20252017861; 2846039 ESPECHE JONATHAN FABIAN 20376425992; 8436612 CAYO GRACIELA LIDIA 27143029145; 2846885 ABREGU CINTHIA ELIZABETH 27301578852; 22268164 MALDONADO LUCIANO EMANUEL 20361450583; 3049985 PEREZ ANTONIA 23060407444; 1243468 CARDOZO RAQUEL GUADALUPE 27181982980; 1175771 CORDOBA MARIA CRISTINA 27130654075; 1175683 TORREZ NADIA SOLEDAD 27297048797; 3049967 VEDIA ELSA SULMA 27053383829; 8810978 AMAYA BLANCA ROSA 27103234811; 9025631 CHAMORRO YANINA MARISEL 27296113188; 5121747 CORZO CLAUDIA ROSA 27139292028; 9025635 HOLGADO MATILDE CRISTINA 27208815526; 22261753 OCHOA MONICA GLADYS 27238235028; 5121778 VERA MAXIMILIANO JOAQUIN 20445512649; 5121870 ALFONSO JUAN FERNANDO 20296643743; 2379919 SANCHEZ SILVIA BEATRIZ 27307722912; 2147465 CAMOLETTO PABLO ANTONIO JESUS 20308723438; 758273 SAAVEDRA CARINA MARISEL 27274475698; 5121720 ACOSTA ROSA ALEJANDRA DEL VALLE 27228806167; 22260555 GUIA MARIA CRISTINA 27160137423; 22258963 NIETO ANA CAROLINA 27230577000; 9511789 LOPEZ PABLO 23299614719; 4203162 MARTINEZ JONATHAN EZEQUIEL 23463094209; 4204846 PEREZ STELLA MARIS 27127516478; 5121860 ACOSTA ROSA ALEJANDRA DEL VALLE 27228806167; 1875775 ASTUDILLO ALICIA ISABEL 27110493121; 22260329 SOSA LAURA NOEMI 27110555844; 8433628 CARABAJAL LUIS REMIGIO 20086125723; 1875778 BIEN MANUEL ROQUE 20076763810; 22260523 LASCANO HECTOR ALEJANDRO 2022223521; 3049183 CEJAS HILDA RAMONA 27177446152; 9020054 ROJAS SABORNIANO MAXIMILIANO JOSE 20254789128; 22260528 OVIEDO HECTOR MAXIMILIANO 20357214174; 1877455 FARIAS MARIA ROSA 27227029302; 1174140 ULLUA ESTER BEATRIZ 27149128617; 1175182 BLANCO CORINA ELISA 27137858628; 1174044 AVALOS JORGE RAMON 20249186636; 1242067 CONTRERAS ALICIA RITA 27138844620; 7912669 CASIVA VICTOR HUGO 20124525471; 8314331 SILVA VIVIANA MARCELA 27183844119; 5155953 ALVAREZ ESPIFANIA GLADY 27139102024; 2380069 PEDERNERA FELIX GABRIEL 20263501579; 3050154 VEDIA ELSA SULMA 27053383829; 2380068 PEDERNERA FELIX GABRIEL 20263501579; 2846091 SEGURA PAULA DOMINGA NORMA 27120677123; 9311068 SAJAMA CARLOS ALBERTO 20220288758; 22260564 DONINI SANDRA PAOLA 23273620044; 8314315 DOMINGUEZ VILMA DEL VALLE 27161108583; 2846552 OLEA HECTOR FABIAN 20247767968; 3047768 GONZALEZ ISIDRO NICOLAS 20107813021; 8436713 TOLEDANO ALEJANDRA JULIA 27211312233; 4203435 GUZMAN SUSANA OFELIA 27146967278; 929422 PAZ NORMA ESTHER 27169364821; 2844599 SOSA RAMON GUILLERMO 20119835322; 22261724 TORRES MARIA ROSA 27166834274; 8115932 GALLO MARTA IRENE 27165257818; 2146003 RIFFLE CANDELA FABIANA 27381087188; 949384 BRITEZ CARLOS ALBERTO 20127701459; 22268030 MANSILLA MIGUEL RUFINO 20086334624; 2846228 ARIZA NOLBERTO DOMINGO 20200725361; 9020943 VALLEJOS CINTHIA MARISEL 27318034813; 8115975 CHAZARRETA LIDIA BEATRIZ 27247456649; 22271621 PEREYRA RAMON RODOLFO 20103332525; 22260687 MANZANO LUCIA ELSA 27145803328; 758272 SAAVEDRA CARINA MARISEL 27274475698; 22264710 BRAVO MARIA ELENA 27256259872; 5121706 CASTELLAN JOSE CARLOS 20290596875; 9510430 RODRIGUEZ JOSIAS 20419351823; 928832 SUAREZ ALEJANDRO ETERGIDIO 20084712729; 928831 SUAREZ ROSA DEL VALLE 27134960413; 8547276 JUAREZ OLGA 27168119327; 3120355 FERREYRA NANCY VILMA 27161805721; 8115925 GALVAN GRACIELA SUSANA 27190944935; 22268031 MANSILLA MIGUEL RUFINO 20086334624; 8617055 PASCASIO VICTORIA MARGARITA 27147581527; 22269793 ACEVEDO GUSTAVO CESAR 20127951714; 1876360 BRANDOLINI MARIA MILAGROS 27282489762; 928906 CHAZARRETA MARIA ROSA 23142722224; 8116013 VILLALBA MIRTA MABEL 27164395621; 22261204 GARAY OSCAR MARINO 20205329340; 2380618 ROJAS FAUSTINA BEATRIZ 27168400530; 8435376 DABALOS MARTA ZULEMA 27118342815; 3049734 CASTRO MARIA ANTONIA 27128516218; 3049266 YANCE RAMONA SOFIA DEL VALLE 27160646123; 985582 SOSA OSCAR 20208001559; 985292 RICAVARREN TELLO MIRIAN GRACIELA 27230712811; 22271601 VILLAGRA EMMA DEL VALLE 27128769574; 8436711 RUSSO NOEMI CRISTINA 27140222750; 3048889 ABALLAY CLARA CELINA 27057494471; 8115930 MUOZ NORMA HAYDEE 27207471653; 3050026 CASTRO EDIT DEL VALLE 23146160824; 4690797 PELAYES DIAZ RAQUEL DEL CARMEN 27168591921; 22269420 GALIANO LILA DARIA 27063982623; 9311093 CRUZ WALTER EMILIO 20393654679; 22271574 JUAREZ BRAMAJO CARLOS MARTIN 20350895095; 22271618 MIELNIZUK FRANCISCA MAGDALENA 27056355524; 3050002 ZARATE LUIS

ALBERTO 20136946960; 2745466 ZALAZAR GRACIELA BEATRIZ 27143785136; 1875696 QUINTANA LIBRADA 27059686203; 7912853 CACERES NOEMI LEONOR 23102909534; 3050017 DELGADO DELINA ISABEL 27168687325; 1174724 VILLALBA LISANDRO MIGUEL 20370172847; 8216731 BLANCO AGUSTIN RAMON 20147047763; 9025668 RAMIREZ MARIA ROSARIO 23286028454; 2846198 PACHECO LUIS EDUARDO 20374827821; 22269409 CARDOZO JOSE TOMAS 20144275153; 2846845 AMAYO ANA MARIA 27143240628; 8538002 PAZ VICTOR FRANCISCO 20121480027; 2147421 CALVI ESTEFANIA ANDREA 27375698086; 1175177 RUIZ DIAZ OLGA VICTORIA 27118322253; 2844771 PAEZ LORENZA DEL VALLE 27054723712; 22260388 GIMENEZ MARIANO ANDRES 20279573383; 22260883 ORTIZ FRANCISCO JORGE 20054115939; 8810984 SANS ERCILIO 20122725236; 9512308 MARTINEZ ISIDRO ELADIO 20125529128; 985383 BARILARI FANNY NATALIA 20266113138; 2145874 ARGUELLO ELENA 23047931894; 22260605 MALDONADO MAGDALENA ILDA 27205163943; 3120310 MONTELIRIO FERNANDO ROQUE 20257322727; 9025658 BENITEZ ANA BEATRIZ 23239875874; 3048097 DIAZ OFELIA DEL CARMEN 27125692929; 9025667 LOPEZ PABLO DAVID 20353046536; 2379890 VERA MORINIGO ANTOLINA 27925806736; 22260951 TORRES SONIA ELIZABETH 27225660773; 2379999 PEREYRA MIRIAN GRACIELA 27128386209; 914878 GONZALEZ MELISA ANABEL 27336869035; 22261180 RODRIGUEZ ALICIA INES 27131507726; 4203366 MEDINA MAXIMA FRANCISCA 27163674403; 22260417 GUILLEN GRACIELA NOEMI 27249620403; 2380127 MARTINEZ ALICIA BEATRIZ 27137098046; 22261746 LOPEZ LILIANA BEATRIZ 27162916128; 22260612 GUERRERO ANA LUCIA 27232717365; 9510691 GARCIA LUCIO JAVIER 20951868737; 22261748 FARIAS NANCY CRISTINA 23181751274; 22261562 LOPEZ IRENE EVARISTA 27161596030; 9510612 ARCE JUAN RAMON 20247426818; 2846221 OLMOS JOSE MARCELINO 20080426861; 3047952 CASTRO FRANCISCA GRACIELA 27118560308; 22269442 VILCHEZ SUSANA CRISTINA 27062571328; 2146024 ACOSTA TALIA MAGALI 27409289237; 5154747 GODOY HECTOR WALTER 20182286266; 22260618 CABRERA HILDA LEONOR 27115604436; 2146007 LUNA MARIA GRACIELA 27149643333; 22261530 LUNA PAULO ISMAEL 20361458673; 947873 SOSA JUANA 27268696879; 2146025 ACOSTA TALIA MAGALI 27409289237; 22260917 ALVAREZ CARLOS ALBERTO 20054115297; 3050153 CORDOBA MARIA ELISA 27111407733; 8115071 SUAREZ ANDREA ELIZABETH 27358477173; 22261237 ZARATE CARLOS ALBERTO 20119762228; 4203427 GOVERNATORI LILIANA BEATRIZ 27139496111; 7912295 MAUNA HUGO BASILIO 20123031637; 8115816 GIMENEZ DIEGO GUSTAVO 20349261821; 4048744 NARDELLI ELIDA NOEMI 27147196151; 985302 LUNA LORENA PAOLA 27344596161; 22261175 CASTRO VICENTE RODOLFO 20119786631; 9024738 ROA GASTON ALFREDO 20354971608; 8116014 BRAVO MIRTA INES 27166600265; 8115929 SAYAGO NILDA AZUCENA 27173774228; 985384 BARILARI FANNY NATALIA 20266113138; 3049280 HERRERA NATALIA NOEMI 27317126765; 2846937 OLMOS JOSE MARCELINO 20080426861; 3120382 ORTIZ BAZAN FERNANDO DANIEL JESU 20267913057; 22261414 RODRIGUEZ ANALIA DEL VALLE 27308993367; 22261492 AREBALO MERCEDES DEL CARMEN 27264226959; 1876316 BUSTAMANTE LUCIA IRIS 27139824739; 8539777 LAZARTE RAUL ANTONIO 20149479679; 3050057 CORDOBA MARIA ELISA 27111407733; 985301 STOPPA IRMA ESTER 23132826994; 2846016 MENDOZA PEDRO SEBASTIAN 20374641205; 22271600 SANCHEZ JESICA SOLEDAD 27322399079; 5154946 BRAVO ANA MARIA 27057357237; 9312578 LOPEZ ESTELA YOLANDA 27167564564; 3050112 BARRERA FRANCISCO LORENZO 20122589774; 3050148 MOYANO JORGELINA BUENAVENTURA 27112110874; 8115945 ARGANARAZ GLADY MERCEDES 27311596778; 8217923 ALTAMIRANO MARIA 27126994740; 2847001 OVEJEROS JUAN RAMON 20278823130; 2846108 OCAMPO WALTER JOSE 20270531637; 2846172 CASAS CARLA JULIETA 27326287984; 8547218 JOTAR OSCAR ROLANDO 20179473020; 3050079 DIAZ CRISTIAN HERNAN 20266635169; 22271552 MOLINA CLAUDIO MARCELO MARI 20250381094; 4690759 SOSA GLADYS DEL VALLE 27104502542; 2379911 CORTEZ MARTA ADRIANA 27215804491; 22271580 BRACAMONTE GREGORIO 20129949091; 2668926 VILLALVA MARIA BRIGIDA 27107241944; 889806 ROLDAN MARIA ELENA 27281859272; 2846480 MONTALBAN ANDREA ROSA 27111029135; 1175687 BORGOGNO MARTA ELIZABETH 27242139394; 2846245 FARIAS SIXTO SALVADOR 20108208849; 1875784 GOMEZ ESTELLA MARI 27186270520; 3049632 MORENO MARIA CRISTINA 27108122647; 4048042 CALARCO FACUNDO RODRIGO 20362596115; 22260664 SOSA VERONICA SOLEDAD 27303271584; 2379918 PEDERNERA CARLOS EDUARDO 20120350987; 1242070 FORNACIERO MARIA CRISTINA 27115354243; 9025648 ALBORNOZ EMMANUEL ESTEBAN 20318720143; 2379815 LEYTON CAROLINA NATALIA 27310540779; 2379816 LEYTON CAROLINA NATALIA 27310540779; 22260364 SOLA FRANCO DAVID 20259509018; 22260418 PALACIOS OLGA ESTHER 23110557604; 22261164 SAEZ ROBERTO ALFREDO 20079993140; 3047964 CEBALLOS RUFINA DEL ROSARIO 27125695243; 1174035 GRILLO MARCELA FERNANDA 27284757705; 8115944 PAJON MARISA VANESA 27268769191; 8433634 FABIAN MARIA AZUCENA 27131189546; 22261775 CONTRERA ESTELA GLADYS 27164095423; 8314340 BARRIGA MARIA MAGDALENA 27103885022; 22260668 LOYOLA SILVIA ALICIA 27135373244; 22261756 PRADO ANTONIA MAFALDA 27181784348; 22261786 PEREYRA MIRTA OFELIA 27173843963; 8433576 RODRIGUEZ DORA 27103678531; 8913639 MEDINA MIGUEL 20135164780; 22261361 LUCERO ESTEFANIA CAROLINA 27381114444; 22261264 FAZZIO NESTOR RAMON 20080474211; 22261843 HERRERA ROSA DOMINGA 23142912244; 3047876 CARRIZO MARIA ESTER 27111407741; 3047839 ROMERO ORIANA JAELE 27443306736; 8115977 FLAMENCO ESTELLA MARIS 27166354701; 22265059 FAZZIO NESTOR RAMON 20080474211; 22261298 POLIZA MARIA DE LOS ANGELES 23185894894; 2846250 BRACAMONTE RAMON DONATO 20147658525; 9512464 FERNANDES LEANDRO 20370464236; 1241937 RASTELLI GUILLERMO

MARTIN 20275661822; 22269473 PEREYRA MARISA NATALIA 27269544746; 4353177 CERNA TERESA DEL CARMEN 23178685384; 1242463 AQUINO ELIDA ELBA 27201907549; 949432 AYALA ELVIRA ARGENTINA 27181489427; 22264611 CUERIO MARIA DEL CARMEN 27127461649; 3049354 FERREYRA MARIA ANGELICA DEL CARMEN 27146163144; 8115936 RIOS ILBANA NOEMI 27414241730; 8314418 SOLORZA SILVIA INES 27163819487; 9022731 VACA LAURA ANGELICA 27218600846; 929429 SILVA JUAN ANTONIO 20122983847; 2145899 BORDA ANGELICA EUGENIA 27061545137; 4048584 PRADO MARIA ANGELICA ELENA 27185938889; 3048013 VELIZ MAGDALENA VICTORIA 27148813162; 22271636 ZAPATA LILIANA RITA 27141542147; 8436202 RUEDA CARMEN ROSA 27104517744; 8115942 LEGUIZAMON ELBA ANGELICA 27221549770; 22268297 QUIROGA NANCY MARGARITA 27173840492; 22271575 JAIME MARIA CRISTINA 24236838761; 8115974 DIAZ HECTOR RUBEN 20314906978; 1174716 CORDOBA MARIA ALEJANDRA 27238132326; 3050064 FERREYRA MARIA TORIVIA 27064237131; 3050099 HERRERA REINALDA ALEJANDRA 27265300788; 2846864 BARRIONUEVO JOSE ANTONIO 20113665344; 985203 NUNEZ OLGA GRISELDA 27290348035; 2846949 LOBOS HECTOR RICARDO 20134947048; 9513015 BAEZ SANDRO FRANCISCO 20183342399; 1175152 MALDONADO VERONICA GIANINA 27329000929; 1875610 CASTAARES CESAR EDUARDO 20352180999; 2380123 PEREYRA LUIS 20064472330; 9020319 VARGAS BEATRIZ 27147998045; 878197 GUZMAN GRACIELA ARGINDA 27102531480; 22261233 LANDEIRA MIRIAM GABRIELA DEL 27207837887; 2380647 PEREYRA LUIS 20064472330; 22261003 LEDESMA HUGO HUMBERTO 20083586398; 28118467 SECO SILVIA ADELA 27136040206; 3120329 ARCAS ALEJANDRO MARCELO 20240095565; 5121781 JAIME CLAUDIA GRACIELA 23238830524; 8215502 PEREZ ANDREA MARIA DE LUJAN 27331950993; 7912328 QUINTEROS VICTOR HUGO 20218672974; 1175181 CORREA MARIA INES 27276195730; 22260781 PACHECO SILVIA ELENA 27058131313; 8115136 LEGUIZAMON NORMA ESTER 23167336744; 2058053 MARQUEZ MARIO ALBERTO 20237195982; 22261156 ROMERO ELSA ADRIANA 27183855692; 2379805 CUELLO AGUSTIN JOSE 20431897424; 4203300 FIGUERAS MARIA BELEN 23333597764; 2058155 BAIGORRIA SANDRA 27219976319; 4203423 PICCHIO MARIA ANGELICA 27114698135; 1175691 CORREA MARIA INES 27276195730; 3047972 PAREDES ROBERTO ALEJANDRO 20107811525; 22261603 BAZAN CESAR RAMON 20308449972; 22261604 BAZAN CESAR RAMON 20308449972; 4203136 TONINI MARIA PAULA 27200843121; 4203042 SABATINI ADRIANA MARIA 27171058029; 3388850 BUSTOS MARIA ROSA 27213835187; 758177 ALCARAZ IGNACIO MIGUEL 20138947883; 985349 HERRERA JOSE ORLANDO 20304919036; 2846074 HOLSEN BLANCA JESUS 27166934953; 1877456 AIELLO GLORIA NOEMI HERMINIA 27066774843; 1174156 ARAUJO LUZ MARINA DEL C 23147271344; 879065 GONZALEZ TERESITA ISABEL 27122121068; 3120662 CACCIAMANI LAURA MERCEDES 27100532196; 8912583 CACERES NOEMI 27213657904; 967662 ESTRELLA JUAN JOSE LAUTARO 20459666924; 9022823 CORONEL CARLOS 20129709031; 8436360 YONAR ADRIANA GABRIELA 27213164940; 8433547 QUIPILDOR PEDRO VALERIANO 20202475583; 9025406 CASTILLO WALTER DAMIAN 20271486171; 2846212 ARROYO JORGE GABRIEL 20432708072; 3050025 GOMEZ MIGUEL ANGEL 20106979295; 7912680 NIETO MARIANA NICOLASA 27294288312; 2846933 ARIZA NOLBERTO DOMINGO 20200725361; 8314322 GARCIA EDGARDO DAVID 20304003546; 3049267 HERRERA JOSE LUIS 20355038948; 1875785 SANCHEZ LIDIA BEATRIZ 27063983417; 2668871 LOPEZ JULIA DEL CARMEN 27111653750; 9311174 MAMANI ROSA 27165691852; 8810946 PAEZ RAMON GUSTAVO 23209310589; 22260796 MENDOZA HUGO FELIPE 20142348242; 22261663 ZARATE MIRTA EDITH 27126128814; 985293 NAVARRO CARMELO ALBERTO 20116205549; 22261357 RIOS JOSE DANTE 20085310454; 8614773 DE ANGELIS GUSTAVO DAMIAN 20333051681; 8913612 GONZALEZ MARIA ESTER 27131143058; 5122187 ARGUELLO JUANA ELENA 27129748856; 2146013 LUQUE BELKYS ANABELLA 23139207254; 2145960 FERREYRA GLADYS 27201884956; 985282 ROJAS GARCIA MARIA EUGENIA 27243164198; 5046347 ORTIZ MARIA ALEJANDRA 27221040878; 22260392 ROMERO ROSA DEL ROSARIO 27119756559; 3049569 VERA SARA NORMA 27127414047; 2846040 LARA HECTOR NICANOR 20083435551; 985284 BUSTOS SABINA ROSARIO 27142700455; 9310131 CORDOBA AIDE EDELMIRA 27138892587; 8912836 GONZALEZ NORMA GRACIELA 27160651828; 948173 OJEDA MIRTHA 27165911151; 4689095 MANSILLA ISABEL HERMINIA 27114345550; 4689101 LENCINA JOSE AGUSTIN 23112961879; 2846854 PEDRAZA FABIO OSCAR 20176423863; 2058141 TISSERA NORMA AIDA 27104502054; 22264686 CEJAS ARIEL RAMON 20208726073; 1242018 BERON GLADIS IRMA 23060416354; 8810471 COMAN FAUSTINO 20076948349; 7716236 BARRIGA OLGA 27127151658; 2846176 ECHEGARAY RAMON LORENZO 20140044505; 22261341 RIVAROLA CARLOS 20084536912; 5154996 SAYAVEDRA ANTONIO ABELINO 20137003431; 3050051 DE LA VEGA RAUL ORLANDO 20055335312; 3050021 AGUERO SILVIO OSCAR 20274514230; 948212 CENTURION MERELES ZOILA 27927418148; 22271521 BOGADO IVANA LUISA 27334755156; 22271566 IBARRA EMILIA MARGARITA 27167437554; 3266684 SANTANDER JULIA ANTONIA 27103855956; 8314338 BANCHIO MEDINA SILVIA ALEJANDRA 27328889957; 3050180 ARGANARAZ HUGO RAMON 20085631544; 3050108 DIAZ SANDRA BEATRIZ 27221355534; 22268606 VERGARA MARIA SABRINA 27404016771; 22258892 BARRERA SILVIA DEL VALLE 27133748003; 1875648 SANTUCHO JUAN ALBERTO 20284289030; 2058161 LEDESMA ESTHER MIRTA 20142305764; 4689059 NAVARRO LUCAS DANIEL 20468277892; 2844758 OLIVA DORA ALICIA 27062120369; 928833 CORDOBA ANGEL BAUDILIO 20081370169; 22260561 VALDEZ RAMON ROSA 23079599069; 5121645 ORTIN LUCIANO MIGUEL 20308495400; 2845956 ROMERO FRANCISCA ELSA 27140419864; 1241886 SORIA GONZALES MARCELO ALBERTO 20206674971; 982407 CORREA DIEGO NICOLAS 20396520584; 22268605 VERGARA MARIA SABRINA 27404016771; 22261695

BURGOS ROSA ESTER 27129930069; 8217490 ALVAREZ ROQUE MANUEL 20362496307; 8115070 POGONZA CRISTINA MARINA 27293401662; 22261556 REGINA ENRIQUE ALBERTO 23183393499; 1242072 NIETO HORACIO DELIO 20134760614; 1144991 GALLEGOS JACINTA GREGORIA 27058905068; 22268220 CRISNEJO MANUELA 27056283531; 2380044 AGUERO MIRIAM INES 27303096464; 2845828 BAZAN GUSTAVO RAMON 20119698961; 3049974 MACIA JOVINO ANTONIO ANTONIO 20080160365; 22261266 PONCE AIDA ESTHER 27059958459; 3047837 NIZ RAMONA GRACIELA 27162992169; 1876337 MERCADO MARCELO IGNACIO 20111016462; 3049382 REYNOSO ROSA EDIT 27142625860; 3047784 FERREYRA ANGEL MAXIMILIANO 20418457091; 2845955 ROMERO FRANCISCA ELSA 27140419864; 1875791 ARIAS GRACIELA DEL CARMEN 27165152676; 22261323 OLMEDO LUIS ESTEBAN 20129235811; 8433403 LOPEZ JUSTO PASTOR 20076732753; 3050042 LUCERO TOMASA ROSA 27128516269; 8810485 PAZ MARIA MARGARITA 23171860164; 3049973 REYNOSO ROSA EDIT 27142625860; 22265057 DIAZ LUIS ROQUE 20129962764; 985379 GOMEZ EVA DEL CARMEN 27131225453; 1241862 GIECO JUAN ANTONIO 20201457581; 8116010 LEGUIZAMON MARIA ALEJANDRA 27297813566; 22269464 PEREZ PEDRO ABEL 20104265163; 2846015 SORIA JOSE LUIS 20119821984; 22271602 BARRERA SILVIA DEL VALLE 27133748003; 8547265 URUENA VICTOR GASTON 20201625360; 3050141 CEBALLOS ESTELA MONICA 27215649860; 8436206 SARAPURA RUBEN ROBINSON 20404677757; 947015 PAN PEREZ ASCENCION 27943052064; 2844806 FERREYRA ALEJANDRO 20069667369; 22260450 CORDOBA RESTITUTO RAFAEL 20084106772; 1174245 MENDIETA ELIA MABEL 27138685077; 3050239 ZALAZAR VICENTE BENITO 20110818433; 2380026 MARTINEZ JUAN PABLO 20296156869; 22261079 SORIA MARTA NOEMI 27111917774; 8115939 ASTUDILLO GERMAN ERNESTO 23242386159; 2846523 HEREDIA JUAN REINALDO 20110790172; 2668871 LOPEZ JULIA DEL CARMEN 27111653750; 4048573 MARCELLI JUAN ANTONIO 20308111572; 2058174 MARSILI OSCAR ALBERTO 20160241935; 8115127 PAZ GLADIS AMELIA 27171395971; 9022721 CHAVEZ ZULMA ISABEL 27163889043; 22260968 CEJAS ANAHI KAREM MICAELA 27394215002; 5155643 CABRERA MIGUEL ANGEL 20142927773; 8217483 AMBROSIONE MONICA GRACIELA 27143206179; 4048151 MIRANDA MARIA INES 27244282070; 2846254 GOMEZ VICTOR HUGO 23222194679; 3050024 DIEGUEZ PABLO ANTONIO 20222822336; 1242029 ROSSA DIEGO 20216000944; 22269460 SORIANO ROXANA VERONICA 23247267514; 8810976 CARMONA OLGA ISABEL 27161884265; 22269471 DIAZ MARIA DE LAS MERCEDE 27100472843; 3050129 FERNANDEZ JUAN BAUTISTA 20103893373; 5155425 GODOY MIRIAM DEL VALLE 23138228444; 8115109 MORENO MANUEL 24262525135; 1175690 FERREYRA CRISTINA BEATRIZ 27206000576; 8115923 ORELLANA HUGO SERGIO 20161773191; 1242025 VILLARRUEL MARIA ANGELICA 27112123577; 8314342 FREGOTTE MARIA TERESA 27325177875; 30124895 DIAZ ESTEBAN FRANCISCO 20118466293; 1175698 HERRERA MARCELA KARINA 27220396091; 22264968 BRAVO EDUARDO RAUL 20126757256; 2846802 ABRAHAM ROBERTO ELIAS 20242988230; 2846899 ABRAHAM ROBERTO ELIAS 20242988230; 3049962 CELADA JULIA DEL CARMEN 27104487578; 2846881 BRACAMONTE ANGELA CAROLINA 27277176780; 22269489 AGUERO CARLOS SEBASTIAN 203310556956; 22268933 CARRANZA LAURA EDIT 27115614970; 2379841 GAITAN MARIELA AURORA 27202301687; 1175171 ROBLEDO ALBERTO SEBASTIAN 20346459248; 22260133 LOPEZ MARGARITA RAQUEL 27062567886; 22261761 BARCIA MARIELA MERCEDES 27288510585; 4203392 BRACAMONTE JUANA GREGORIA 27130905116; 4203336 BRACAMONTE JUANA GREGORIA 27130905116; 9025583 ROMERO ISMAEL ADRIAN 20477852840; 8314397 BECKLEY ALEJANDRO ALCIDE 20050683010; 3050007 DIAZ OLGA DEL CARMEN 27111409280; 758176 ALEGRE CLAUDIO CEFERINO 20221048459; 22261241 LUNA VANESA ROMINA 27308448873; 2379928 ROMERO MIGUEL ANGEL 20128386573; 22260666 COLOMBO ADRIANA MATILDE 27149212464; 9025394 GONZALEZ GONZALO DE JESUS 20312555558; 3047884 CORZO MATILDE ELENA 27107813174; 2380012 GAITAN MARIELA AURORA 27202301687; 1241934 GOMEZ CLARA 23121426854; 22261605 VALDEZ AIDA ELENA 27204758668; 2379790 SALGADO FABIAN EDUARDO 20245981504; 1875659 GOMEZ JOSE ANDRES 20126121580; 22260893 MENDIETA MIRIAN SUSANA 27147981983; 2846029 MORES JUAN MANUEL 20123413289; 1174135 CEJAS ZULEMA 27131157857; 5121700 REARTES ANA BEATRIZ 27145861182; 22261380 MOLINA ANGEL JAVIER 20117453759; 22260782 LASTRA MARTA MARINA 27147210154; 4204090 SOSA AIDA GRACIELA 27057757189; 2146016 OCAMPO JOSEFA RAMONA 27136138877; 3047831 RIOS ARSENIO VICENTE 20217250375; 9312494 COSTILLA MARIA CRISTINA 27132840682; 3047958 FLORES WELINDA ROSA 27146160080; 4203160 AVILA HUGO SEBASTIAN 20301542721; 3049290 JUAREZ NICOLASA DEL VALLE 27146165686; 22261299 SANCHEZ ROSA ELISA 27131526976; 2058077 PIERSIGILLI NATALIA FERNANDA 27271717941; 985345 PAEZ NELIDA JESUS 27134463479; 948184 ACUNA ANTONIA 27207413823; 2960795 OLMEDO DELIA RENEE 27122390492; 9312533 PEREZ JORGE LUIS 20272159441; 8116042 GIMENEZ MARCELO 20117110401; 9025666 BENITEZ CAROLINA GLADYS 23230634114; 22271571 FANTINI JOSE EDUARDO 23115605429; 1175348 VELIZ MIGUEL ROBERTO 20063032264; 2846130 HEREDIA EVA AIDA EVA 23060490384; 3049731 NIETO SUAREZ MARTHA CRISTINA 27142217770; 5121692 VIEYRA JOSE DEMETRIO 20103974659; 8314223 SUPPO MARICEL 27216552593; 22261524 SANCHEZ JORGE ANTONIO 20179292174; 22260132 NIETO ADELINA NELIDA 27161043597; 2058206 FERREYRA CRISTINA DE LOS ANGELES 27269723977; 1875643 ORTEGA ROSA MATILDE 27143431563; 8314411 HIDALGO MARIA SOLEDAD 27324671434; 8114526 CORIA NICOLAS ABEL 23252918779; 8115967 ALVAREZ JULIA 27119656082; 3049586 CHANAMPA MARIA YOLANDA 27125324466; 4203461 LOPEZ MIRIAM BEATRIZ 27143347546; 1145003 FERREYRA RICARDO MIGUEL 20356373252; 22271619 NIETO ADELINA

NELIDA 27161043597; 7716253 DELGADO ELIDA NOEMI 27182791887; 22261648 CACERES GLORIA ISABEL 23213911864; 22260967 GONZALEZ ADRIANA EDITH 27128757088; 2844756 CUELLO BULACIOS LUCIA CRISTINA 27337588056; 8216699 GAITAN MARIA TERESA 27056257182; 2846718 TOLABA BEATRIZ ESTELA 27123014672; 3049271 FERNANDEZ LUIS ALBERTO 20104489738; 2960746 GUZMAN NESTOR RAUL 20111141496; 8216680 ARANDA DIEGO ALBERTO 20324903306; 2961400 MARTIN DIEGO LEONARDO 20313021506; 8217506 MADIO ADRIANA MARIA DEL LUJAN 27147371034; 3050083 LUCERO DOMINGO ARTURO 20294748572; 2846858 ARAGON MIRIAM VIVIANA 27342224089; 9312977 PALACIO SANTA VENITA 27136613974; 1243459 FLAMENCO NILDA YOLANDA MARIA 27132244397; 2846499 FUENTES ISABEL JUANA 27059970181; 4203298 ALARCON ELVIRA MAGDALENA 27143343990; 8430775 ROJAS RUBEN MARCOS 20236543324; 878659 AGUIRRE FLORENCIO ANDREZ 20124304297; 2847012 AYOSA ABDON OSCAR 20080455292; 1875584 ALLENDE MARIA DEL TRANSITO 27136968195; 22260174 FARIAS JULIA 271118889290; 1174139 LOPEZ ANGELA BEATRIZ 27129732097; 5121766 DIAZ ZULMA BEATRIZ 27121195599; 1175697 BARRIENTOS SOFIA SOLEDAD 27401188091; 5155786 CHAPARRO RAMONA KARINA 27246404912; 7912655 ROJAS CARLOS DEL ROSARIO 20281607627; 22271550 DIAZ IRMA DEL VALLE 27128792746; 2846685 VELIZ ANGELITA ROSA 27146462796; 3050156 SORIA DANTE JULIO 20217862397; 8216388 BENSO FRANCISCO JUAN CRUZ 20421265136; 1145122 CAMPOS MARGARITA EUCEBIA 27146537982; 2847020 ALBORNOZ REYNALDO RAMON 20184515297; 8314416 VILLAGRAN OJEDA FABIAN ERNESTO 20300626891; 3049289 OVIEDO MARTA ORFELIA 27128758971; 22260962 LUDUENA GASTON EZEQUIEL 20374386752; 2846069 CONTRERAS MARIA NILDA 27127044894; 8433434 CORIMAYO TEGUA ANGELICA 27930221843; 8547215 AGUIRRE FRANCISCA DEL VALLE 27239660326; 8545297 SAVARELLA JOSE HUMBERTO 20224512687; 3050172 MARQUEZ JUAN GABRIEL 20083911795; 22261353 LOPEZ MARIA OFELIA 23166498104; 1875758 CALDERON MIGUEL SANTIAGO 20086537517; 5121645 ORTIN LUCIANO MIGUEL 20308495400; 889835 MALDONADO VICENTA ROSANA 27201655582; 939805 MOYANO MONICA MARCELA 24231678928; 949388 PINTO BENIGNA ESTELA 23232691344; 1876343 ALLI ANGEL ALBERTO 20065649013; 8547226 GONZALEZ IGNACIO OSCAR 20202844473; 5122224 NICOLAS MARIA ISABEL 23054890214; 2058067 GUZMAN EDUARDO ENRIQUE 20252680773; 3047897 ROLDAN VICTOR FRANCISCO 20105597712; 8313470 BALLE JUAN CARLOS 20116395275; 3050190 ZARATE HECTOR 23083539569; 929423 GONZALEZ MARIA CRISTINA 27064989567; 4203434 CARIGNANO GRACIELA MIRIAN 27121442405; 4203328 VIALE SUSANA NILDA 27129396607; 1174158 PASQUALES CARLOS ALBERTO ROQUE 20132742716; 2846249 ALBARRACIN DIEGO RAFAEL 20273519050; 1875788 PEREYRA NORMA ELIDA 27106518462; 878516 ARIAS MIGUEL ANGEL 20085971701; 22261245 VILLACORTA GLADYS 27139638021; 2846165 VERA ALBA RUTH 23113668954; 22261176 PARRA ROBERTO 20107721410; 8313512 MAS MARIA ANTONIA 27138617713; 22260146 AVILA MARIA MERCEDES 27117474203; 8543137 ECCLI ROSA INES 27125978016; 929419 AUTALAN ROSA ISABEL 27109362048; 948841 MENDOZA DOMINGO 23130461719; 3050029 GALLEGUILLLO CARLOS EFRAIN 20140015114; 3047976 BORQUEZ ISAAC DANTE 20123897901; 7912884 MERCADO CELSO CELESTINO 20247069802; 3049987 GALLEGUILLLO CARLOS EFRAIN 20140015114; 8436216 ZENTENO VICTOR HUGO 20227852942; 9022918 RAMOS JORGE 20125552804; 7912674 MERIGGI MARIA ROSA 27139134910; 2846139 ARROYO FABIO ARTURO 20243676038; 3050085 VERAZAY MARCIALES 20118682301; 22269246 LUQUE ARGENTINA 27064920923; 8545377 SANCHEZ ADRIANA ALEJANDRA 27164603909; 22268788 CASTRO LILIANA LUCIA ELSA 27148389999; 2059410 LUCHINO DIEGO ENRIQUE 20275114856; 22260556 LEZCANO JUAN DANIEL 20128121529; 2844620 CORDOBA JORGE MANUEL 20085601610; 5155314 ZALAZAR ELBA RAMONA 23223947794; 877935 PEREYRA MARIA ANGELINA 27100563210; 2844573 BARRIONUEVO OSCAR ANTONIO 23080440219; 2145919 FERREYRA LUIS BENITO 20170996152; 2846535 BOLOMO SUSANA MONICA 27137079130; 3050001 ORO EDUARDO MARTIN 20147065524; 877930 RAMIS MARIA CARLOTA 27115613710; 8216718 PEREZ LUIS ALBERTO 20143613225; 2846058 GOMEZ ROQUE ENRIQUE 20083600625; 1875641 BUSTOS HECTOR DESIDERIO 20122690327; 2846163 SARMIENTO JORGE LEANDRO 20084132323; 1875732 VARGAS REBECA ROMINA NATALI 23303278354; 2145918 FERREYRA LUIS BENITO 20170996152; 3266494 CORIA MARIA ROSA 23174932514; 2846043 FERNANDEZ PEDRO ANTONIO 20173077425; 1243133 GOICOURIA CECILIO BASILIO 23186474619; 22261549 MOLINARI RUBEN OSVALDO 20209965020; 2844643 ARAMBURU NICOLAS ANTONIO 20060862916; 947355 SANCHEZ PAMELA ITATI 23356785754; 1243221 ACEVEDO MARIO ALBERTO 20076752525; 8115978 FARIAS SOFIA 27111230825; 4203359 REYNOSO MARTA BEATRIZ 27146245620; 2844719 AGUERO OMAR DARDO 23101832309; 4203109 IRIARTE ELSA EDITH 27173560937; 9510666 FERREYRA EDITH BRIGIDA 27137289437; 8538949 GUTIERREZ ERNESTINA DEL CARMEN 27057906818; 2844702 VERGER STELLA MARIS 27166405004; 2846458 FARIAS RAMON LUIS 20131410639; 2846591 YBARRA ELIANA MARIBEL 27314508284; 22260949 CORREA SILVIA DEL CARMEN 27126699323; 4048585 NUNEZ MAUREIRA ALBERTINA SEBASTIANA 27169956834; 1243504 ORELLANA ANA CECILIA 27305972849; 808794 BRIZUELA OSCAR VENANCIO 20083044625; 2846991 MASCARENO ROSA MELANIA 27105114724; 22271581 DIAZ IRMA DEL VALLE 27128792746; 2844810 RIVERA NESTOR GUILLERMO 20148991430; 2744862 ACOSTA RAMONA BEATRIZ 27163196404; 9312849 VALDIVIEZO DIONICIO 20216564929; 8913606 PERA FERNANDO 20085943139; 2846810 NIEVA JOSE DOMINGO 20111012637; 8314343 CABALLERO RAMON CEFERINO 20141542525; 2846150 VERGARA MARIA BERTA 27104711559; 22265060 CARABAJAL MARIA LIRIA 27144087718; 2846177 ANDRADA

DORA EMILIA 27119698958; 985285 LUCIANI ROSA MERCEDES 27055863844; 3049960 LOPEZ NESTOR GUSTAVO 20268646346; 2846989 DIAZ JORGE EDGARDO 20127869813; 3050102 BAZAN MARCOS ULISES 20249390683; 22268859 SALGUERO ROSA AMELIA 27111931955; 22260175 BARRERA NORMA DEL VALLE 27144089354; 8547243 REINAGA CARLOS ALBERTO 20118529740; 22264995 SOSA GRACIELA DOLORES 27125606852; 22261018 OLIVA NORMA DEL VALLE 27139908045; 1875780 CUELLO ESTELA FRANCISCA 27101748443; 982127 CARBAJAL JUAN ANTONIO 20218890335; 8913613 ROMERO ISABEL ROSA ITATI 27124409832; 758280 ARCE ROBERTO DEMECIO 20166137153; 2844384 MORENO MARIO RAUL 20140048551; 22260276 ROMERO JOSEFINA MONICA 27162292019; 8436205 LEON JORGE ARMANDO 20123084544; 2379972 CHAVEZ GUSTAVO ALEJANDRO 20246925047; 3049732 GALLEG0 MARIA LUISA 27133412951; 8617064 GOROSITO JORGE OMAR 20143281141; 2379992 PEREYRA JULIA 27200837172; 22268988 GIANFREDIA FLORENCIA JULIANA 27407718831; 2058569 SOLER JUANA 27056355257; 3049351 FLORES RAMONA MERCEDES 27118598747; 8217488 SANABRIA MIGUEL ANGEL 23149808949; 8547248 ORELLANA CARLOS ALBERTO ALBER 20203338725; 2844653 NIETO DAMIAN LUIS ALBERTO 20268560379; 3050058 CALIVA ISABEL OLGA 27146553724; 3047821 ROMERO TORRES JESICA DEL CARMEN 27311285241; 2146023 MASTANDREA MARIA FERNANDA 27131454460; 3047820 NIETO ROBERTO NICOLAS 20279142706; 982612 CORTEZ ANGELA AMERICA 27222094378; 2379945 MONTENEGRO NORA BEATRIZ 27145330640; 8314312 RIVERO ELIANA ANTONELA 27419658966; 3049317 SALAZAR AMALIA MERCEDES 27125693151; 2846271 ACUNA ELIA DEL VALLE 27116826106; 8810503 CANCINOS MABEL ROZANA 27201526936; 2846892 MONTIVERO JULIO CESAR 20140582930; 985268 VEGA ANALIA FABIANA 27180087899; 2847023 CATIVA JUAN RAFAEL 20119833745; 3050164 ARGANARAZ NELIDA DEL VALLE 27161767668; 8810469 GRAMAJ0 RAMON ANGEL 20172017860; 966829 ILLANES MARIA TERESA 23057976144; 5121645 ORTIN LUCIANO MIGUEL 20308495400; 8115087 RUIZ ROBERTO DANIEL 20147865156; 3389865 TORRES BEATRIZ ALSINA 27142484590; 3049400 FLORES RAMONA MERCEDES 27118598747; 2846985 LEIVA ARGENTINO 20124339422; 7912672 MERCADO FRANCISCA NICOLASA 27127228243; 3049253 FLORES RAMONA MERCEDES 27118598747; 3049241 MIRANDA ISABEL ADELA 23059251554; 3049207 CORDOBA JOSE ALBERTO 20114146154; 2846902 DIAZ FELIX JACOBO 20130984852; 3050155 OLIVERA FAUSTINO DEL VALLE 20237481144; 3050125 HORCA RAMON NICOLAS 20234653440; 2846887 ACEVEDO JUAN ROBERTO 20076592633; 22268873 REYES SANDRA 27218536803; 22268872 REYES SANDRA 27218536803; 8619454 MIGNONE LUIS ADRIAN 20184566347; 22259721 AGUERO NORA ESTER 27233794673; 5121871 PINO NORIS BEATRIZ 23102481674; 984251 ZARATE HERMEREGILDA 27100299424; 3120353 BERTERO MARIA DEL CARMEN 27116226966; 3047824 GIMENEZ MARIA DEL VALLE 27135389574; 8614899 SERRA GRACIELA NOEMI 27102548472; 3047994 GARCIA EDUARDO EDGAR 20118566042; 966816 GUERRA JUAN FACUNDO 20444389916; 2145856 NAVARRETE MARTA LUISA 27163720995; 8114808 LEMOS CARLOS 20164687539; 2844741 MOYA NICOLAS AMADO 20124303576; 985260 ZARATE HERMEREGILDA 27100299424; 2846528 LENCINA NILDA GRELIA 27056020565; 1174063 ROLDAN MARIA LAURA 27289693632; 8115986 RUIZ RICARDO RAUL 20181555107; 2844579 CARO MIGUEL ANGEL 20116829569; 8543094 QUIROGA MARTA ROSA 27114634757; 2846096 ACEVEDO GLADYS NORA 27140587724; 2058136 FARIAS BELQUI 27148919726; 985411 TAPIA FERNANDO HECTOR 20100313767; 4204103 VIDAURRE MARTA ALICIA 27061331978; 3050074 ARIAS JOSE MARTIN 20084657264; 5121794 PINO NORIS BEATRIZ 23102481674; 5121800 BONI MARIA TERESA 27057186912; 4203448 OVIEDO LUCRECIA NATALI 27348860742; 2380128 BUSTOS EDUARDO ROQUE 20103776873; 2844752 TORRES RAMON ANTONIO 23103145279; 2846126 TORRES RAMON ANTONIO 23103145279; 3050120 PARISI MIRTA NELLY 27118595942; 928070 CORONEL LORENA CRISTINA 27310815034; 8810958 IBARRA ROSA LAURA 23281858114; 2379971 PASSERA OSCAR ROBERTO 23110928149; 8314422 CASERES SILVINA VIOLETA 27208211132; 2847017 GOMEZ JUANA NICOLASA 27167587610; 3050144 LUNA DANIEL OSCAR 20142737079; 9311155 APARICIO NICOLAS RODRIGO 20429529523; 8540325 SOTELO MERCEDES DEL VALLE 27124147307; 5154914 MONTIEL NICOLAS 20055387061; 8431747 TEVE ALEJANDRA MARTINA 27116267808; 8539754 PEREYRA MARIA CELESTE 27380650717; 2380078 COOREMAN ARIEL ALBERTO 20174905798; 1175685 GOROSITO NORMA SUSANA 27124944347; 3388851 ACOSTA PEDRO HUMBERTO 20139296614; 6231686 GONZALEZ HILDA ROSA 27258137049; 8314320 RAMIREZ ALDO EDUARDO 20167108572; 9312493 ALEJO ANGELICA DEL VALLE 27166374362; 985412 FABARO MARIA DEL CARMEN 27120698368; 3049992 LUNA DANIEL OSCAR 20142737079; 2846615 MOREYRA STELLA MARIS 27127962826; 1241883 LEZCANO SIXTO ISABELINO 20139037694; 22271599 LUNA FELIX MIGUEL 20133731165; 4204065 JUAREZ JOSE AURELIO 20185525792; 7912854 VERA BLANCA ESTHER 27111009975; 3050207 NIETO MARIO RAFAEL 20133416162; 3049542 DE LA VEGA BLANCA VIRGINIA 27140806485; 929399 PERALTA JUANA RAQUEL 27226185130; 3049268 FLAMINI RAUL EDUARDO 27166183273; 8435350 LUNA MARTA ALICIA 27180203538; 2846847 PEREZ VANESSA ANTONELLA 27390141195; 28119650 SANTILLAN MARTA NELIDA 27056023912; 3049398 PARISI MIRTA NELLY 27118595942; 8547256 REYNAGA SUSANA VICENTA 27102131849; 22269453 OLIVA ALBERTO SALUSTIANO 20077995448; 9311998 CORBALAN JORGE WALTER 20208564766; 3050159 CELADA MARIA ROSA 27133414342; 1175179 LARROQUETTE ENRIQUE CLAUDIO 23238327849;

1175180 SUAREZ JOSE ELIDO 20148444065; 8614897 FIORDELINO MIRIAN LUCIA 27134481353; 2145841 SALAS JONATAN ENRIQUE 20352933555; 2145967 RIOS NICOLAS 20402685345; 3387954 ROMAN LIDIA RAQUEL 27049369471; 8115985 GOMEZ LIDIA 27208875561; 2744841 VEDIA SEBASTIAN ALEJANDRO 20300632786; 8810985 DIAZ JOSE HERNAN 20282123593; 9510187 MACHADO NASCIMENTO OMAR 20251804797; 22260181 ANDRADA IVANA PATRICIA 27271733505; 1875598 TORRES RAUL PEDRO 20441922524; 22260346 GRAMAJO CESAR ANTONIO 20164897525; 2846267 LOBO RAMONA OLGA 27105603865; 22264629 CALDERON JULIO NORBERTO 20209430623; 8434627 CUELLAR CARMEN ROSA 27143027185; 9025402 LUNA CRISTIAN MARTIN 20328539137; 8431858 OLIVERA CRISTINA RITA MARISE 27334970235; 22261349 MASIN ANTONIO DAMIAN 20323724785; 2146006 BARGAS JORGE RODOLFO 20125547940; 2844879 VILLAFANEZ ALBA ANTONIA IRENE 27102418986; 1174143 ORDONEZ HECTOR RAUL 20181212528; 8539757 SUAREZ ELISA DEL CARMEN 27115905886; 22271631 OLIVERA JUAN SEBASTIAN 23316427669; 22261269 YAEZ JOSE DOMINGO 20109837653; 8217924 ALBETI CARLOS RAMON 20282588111; 9025630 RIOS JUANA BEATRIZ 27266238148; 2844829 GORDILLO JUAN PABLO 20120388755; 8618069 QUINTERO SILVESTRE ELPIDIO 20052712158; 949431 GENES FRANCISCO JAVIER 20177743063; 3049671 HERRERA ROQUE ALBERTO 20111406740; 22269484 VICINI LUIS EDUARDO 20175347756; 3049673 HERRERA ROQUE ALBERTO 20111406740; 22271557 GUZMAN RAUL DIEGO 20246925454; 3049672 HERRERA ROQUE ALBERTO 20111406740; 8314399 RODRIGUEZ MONICA SOLEDAD 27273254094; 3050157 RODRIGUEZ ANGEL DEL ROSARIO 20118214502; 22271641 SPERANZA RUFINA DEL CORAZON D 27119788248; 2847022 CHAVEZ BELLA AMALIA DEL VALLE 27141966052; 4555302 DIAZ JOSE LUIS 20244840036; 2379939 LUDUENA MARIA ROSA 27100494499; 5121733 ZARATE CARLOS ALBERTO 20081877093; 1875684 IVANIEC MARIA YANINA 27279570923; 3049684 OLIVA LUIS ALBERTO 20084652785; 22260152 PONCE NOELIA RUTH 27351446523; 3121011 VAY NANCY ESTHER DEL CAR 27102045802; 22259810 CARRIZO ARIEL NICOLAS 20275500829; 4690810 INTILI CARLOS ALBERTO 20107776983; 2058176 RODRIGUEZ BLANCA LIDIA 27161430930; 2379851 FUNES JOSE AGUSTIN 20083131560; 2846865 ROMERO IRENE LAURA 27107292492; 758287 RAMIREZ RAMON ROQUE 23132748799; 4203258 FERRARI DELIA MARIA 27127621549; 22265051 CRISNEJO MARTA DEL VALLE 27103783491; 8810972 CORTES HECTOR RAUL 20149649485; 4203444 ANDRADA JORGE ALBERTO 23078242949; 879439 BENAVIDEZ MARIA GABRIELA 27265793636; 4202915 CORDOBA ELBA AIDA 27113022251; 3049685 GRAMAJO MARIA BERNARDITA 27139185809; 1875693 IVANIEC MARIA YANINA 27279570923; 1875580 GOMEZ MENDOZA LEONCIO NORBERTO 20350571877; 8115656 PALAVECINO ANA MARIA 27065101535; 3050078 PALACIOS JULIA 27133416353; 1242017 MONJES JUAN 20063032647; 22260251 PEREZ MARCELINA IGNACIA 27105749797; 22261385 COGOTE ALICIA DEL CARMEN 27104446294; 2379944 FARIAS MIRTA BEATRIZ 27125598337; 22261042 GONZALEZ GLORIA DEL VALLE 27124092553; 3049560 PAREDES MARIA JESUS 23161526274; 3049428 PAREDES MARIA JESUS 23161526274; 5154096 HERMOSILLA ELBA BEATRIZ 27163740007; 5121764 MOYANO TOMAS HERIBERTO 23065624419; 22261265 OVIEDO CARMEN ROSA 27058184409; 5122465 MASTROCOLA RICARDO ANGEL 20206438054; 3266803 ALANIZ REYNALDO AURELIO 20076694606; 949386 ROMERO WENCESLAO 20079293181; 2058200 HUZULIAK DIEGO ALEJANDRO 20235430763; 1876320 CAMPOLI JUAN DOMINGO 20064474074; 3050246 CABRERA NICOLASA 27133419581; 3048008 ANDRADA MARIA HAYDEE 27059075093; 1242450 CASADO STELLA MARIS 27148898540; 9022773 SALDANA RUBI MABEL 27102831484; 22260303 SAHONERO GUILLERMO 20117476368; 1875662 MONTOYA AZUCENA NELIDA 27205387825; 2846999 AGUERO RAMON OSCAR 20086032792; 8115062 IBANEZ AIDA DEL VALLE 27111652193; 22264953 ALVAREZ CLOTILDE ESTELA 27101744197; 8115948 RUIZ RAMON 20170457308; 2844739 MACHADO VIRGILIO RENE 20102410808; 2744858 ARIZA JUAN CARLOS 20102533640; 2846810 NIEVA JOSE DOMINGO 20111012637; 1241981 VALOR ELVIO ORLANDO 20108046989; 1145521 CABRAL LILIANA DEL CARMEN 27117845554; 2058194 GODOY JUAN JOSE 20139303041; 3050204 NARVAYES NESTOR NICOLAS 20201095892; 22271547 BALVERDI ANDRES SEBASTIAN 20246143022; 2846026 SOSA JOSE MARCOS 20176381788; 22264769 GONZALEZ NATALIA RAQUEL 23227754214; 1876808 ESPANA RODRIGO DANIEL 20394484882; 8542984 YBANEZ CELIA DOLORES 27059386080; 22261126 ROCHA VICTORIA DEL VALLE 27046468967; 3048100 CEBALLOS VICTOR HUGO 20168565829; 2844725 LOPEZ GRACIELA ELENA 27235613757; 2847026 FRANCILE JUAN CARLOS 20110798068; 22271551 YUPAR ROSA IRMA 27111869184; 2846935 ACUNA NELIDA 27135841892; 3049285 AMAYA CLAUDIA CRISTINA 27239419122; 9312957 RUIZ GLADIS ESTHER 27176136281; 8433398 GRANDON JUANA SILVIA 27147089363; 2846208 SORIA JUDITH NATALIA 27246051963; 2846068 CONDORI HAROLDO SEBASTIAN 20222066884; 3389860 LUCERO RICARDO EUSEBIO 20113101084; 3049251 RUARTE FRANCO MIGUEL EXEQUI MIGUEL EX 20384809953; 2961109 ALTAMIRANO MARIA ELENA 27146002728; 879438 RUARTE JAVIER ALBERTO 20164108598; 3050232 SORIA NOEMI MERCEDES 27125079429; 2846025 HEREDIA CARMEN RITA DEL VALL 27179253785; 3050178 RODRIGUEZ JUAN DOMINGO 20080151897; 3049988 COSTA JOSE SABINO 23083046589; 1175347 CORDOBA CANDIDO ALBERTO 20148333646; 22271522 DOS SANTOS MARIA ELISABETHE 27941123495; 8436201 GUTIERREZ PRECENCION 20125423257; 3050228 LESCANO SUSANA ISABEL 27105561437. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario

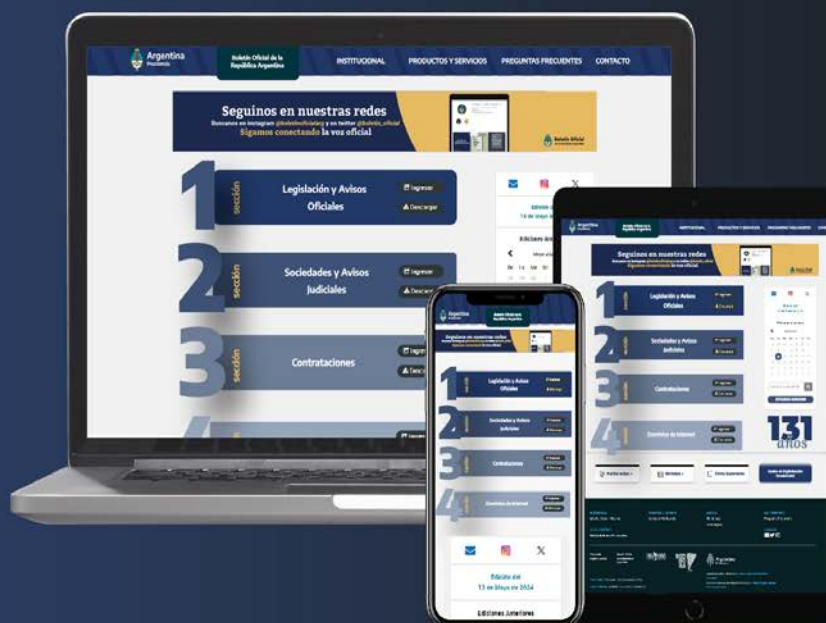
constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados y cuyo repago se efectúa a través del débito ordenado y realizado por terceras entidades financieras (los “Bancos Intermedios”) a través de las claves bancarias uniforme (“CBU”) aplicables a la cobranza de la Cartera de Créditos. Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - Tº: 34 Fº: 25 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76072/26 v. 15/10/2026

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla**.

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CUIT 30628284357. NOTIFICACIÓN DE CESIÓN DE CRÉDITOS. A los fines del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación y a cualquier otro efecto que pudiera corresponder, se notifica que FULLCREDIT S.A., CUIT 30716829096 con domicilio en Cerrito 1070, Piso 10, Of. 133, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como cedente (la "Cedente") y REBA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. con domicilio en Maipú 272, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, actuando como Cesionario (el "Cesionario") con fecha 8/10/2026, han conformado las cesiones a favor del Cesionario de los derechos, créditos y acciones sobre los Créditos que a continuación se describen: 11499 ESCALANTE RODOLFO DAMIAN ENRIQUE 20486150328; 11576 MORENO RONALD HERNAN 20441171111; 11622 VERON JOHANA ETEL 27379809141; 15775 PEREZ DAMIAN ARMANDO 20320771790; 11522 NORMAN AYRTON DARIO MARCELO 20435393307; 11685 MONTESINO BRAIAN AGUSTIN 20425182219; 11530 SOSA VICTOR FACUNDO 20426762308; 11676 CRAI FABRICIO EMANUEL 20459754025; 11885 BULLONES LUCIANO NICOLAS 20440592296; 11482 GOMEZ ORTIZ BRIAN ISMAEL 20455310076; 11931 CASTRO ALEJO DANIEL 20451968816; 11925 ROMERO BRISEIDA DE LOURDES 27435260743; 15761 TONINI VERONICA ELIZABETH 23235471094; 15767 SANTOS EDUARDO SEBASTIAN 20303814419; 11779 SORAIRE MILAGROS JOSEFINA 23418707224; 11877 MORALES ENZO AGUSTIN 20460332525; 11731 SAN MARTIN JUAN DAVID 20428980124; 11585 LAZO LEONARDO EZEQUIEL 20420547162; 11656 REYNAGA FRANCO DAVID 20433752148; 11513 CUELLAR GUSTAVO ALEJANDRO 20346200937; 15784 LENCINAS LETICIA GISELA 27320771434; 11725 GOMEZ GONZALO MARTIN 23454522729; 11493 AMARILLA JUAN ISMAEL 20445291251; 15778 TOBARES AYET MARIA BELEN 27356215104; 11891 MONTILLI LUIS ANGEL 20453329012; 11613 FRIAS MARIA NOEMI 27358689812; 11711 ROMERO DAIANA ESTEFANIA 27439991238; 11897 RUEDA LUIS GABRIEL 20358250352; 11605 ARADAS LUISINA PATRICIA 27374362793; 15790 AGUERRE CARLOS ORLANDO 20184268737; 11502 MENDOZA LUDMILA LUJAN 27443334780; 11648 PEREZ JOSE GABRIEL 20423547694; 11619 SARACHO MELINA EVANGELINA 27376788372; 11696 ORODA EMILSE DESIREE 27448969121; 11719 AGAPITO LUCIANO SEBASTIAN 20458416010; 11496 QUISPE ALVARO FRANCO 20398958943; 11579 DA SILVA CHOHEL ARIEL AGUSTIN 20435286217; 11542 GODOY LUCAS LEONEL 20465362171; 11636 MONZON WALTER JAVIER 20290861188; 15810 ARANDA FAUSTINO DE LA CRUZ 20439300761; 11682 BUSTOS JUAN RAMON 20426044146; 15764 ACEVEDO RUBIO LUCAS EMILIANO 20318658332; 11490 FRANCO JULIO ISMAEL 20396369525; 11679 ACOSTA APONTE ALEX FABIAN 20455282609; 11894 BERTERAME FRANCISCO MARTIN 20419078825; 11539 SALA FRANCO 20439599007; 11702 JURADO CELESTE MILAGRO 23452483114; 15781 PONCE OLGA CLAUDIA 27316226790; 15758 ELIAS ELIZONDO ZOE ABRIL 23452559234; 15807 RODRIGUEZ JONATHAN ALEXIS 20337056084; 11771 DAVALOS DANIEL SALOMON 20441492473; 11937 CARDOZO MERCADO LEANDRO NICOLAS 20441238933; 11794 MINO GIULIANA ANABELLA 27442370414; 15801 ROSAS PABLO HERIBERTO 20263052197; 7417 ROMERO FERNANDO DANIEL 20326474135; 11616 BOVERI SANTIAGO ESTANISLAO 20446264320; 11659 ARTEMAN LEANDRO AGUSTIN 20461453075; 11802 MALDONADO MATIAS MARTIN 20443324314; 11759 ZANAZZO MATIAS SEBASTIAN 20439448459; 11708 MONTENEGRO MILAGROS AGUSTINA 27428564281; 11510 MONJES JONATAN EZEQUIEL 20403612376; 11929 PINEIRO FERNANDO DAMIAN 20439308622; 11691 PACHECO MAURICIO HUMBERTO 20383428808; 11551 TARIFA KEVIN ARIEL 20443824333; 11714 BAIGORRIA FERNANDO SEGUNDO RAUL 20443113925; 11883 PINO ESPERANZA ANTU MAILLEN 27453754710; 15796 HORODESKI AILEN GLADYS IVANA 27448809744; 11528 SALAS SEBASTIAN ALBERTO 20456437614; 15773 DOMINGUEZ ELIDA MARCELA 27260526990; 11720 MACIEL ALEXIS DAVID 23426352559; 11620 SANTOS ENZO JOAQUIN 20414529365; 11674 DINIZ RABELA EMANUEL OSCAR 20453911978; 11580 TORRES BLADIMIR HUGO JOSE 20448482201; 11628 GIURA MARTIN CARLOS 20328105803; 11637 NEVES ADRIANA ELIZABET 27293241363; 11683 JORQUERA ELUNEY CECILIA 23427102084; 11488 AQUINO EMANUEL JEREMIAS 20426823706; 11783 GEREZ LUCAS LEONEL 23417713409; 11680 GOMEZ ROCIO MAILLEN 27419931484; 11703 LEANEZ AGOSTINA LIZ 27455474723; 11797 AYALA DAVID MANUEL 20426351294; 11491 ROMERO LEANDRO HORACIO 23440350119; 15782 LORCA VANESA ELIZABETH 27267796543; 11517 CATIRA JAVIER ARMANDO 20442788481; 11889 TOLAY CINTIA GUADALUPE 27461638673; 15802 SOTO ADRIANA VERONICA 27232671861; 11568 GODOY BRISA BELEN 27423202691; 11697 NAVARRO LEONEL ESTEBAN EZEQUIEL 20377924755; 11946 MORALES AGUSTIN MAXIMILIANO 20423779137; 11511 GOMEZ RAMON MAXIMILIANO 20437887366; 11505 GENES RUBEN EXEQUIEL 20435913025; 11760 APAZA MIRTA AILEN 27443080215; 11611 DEL VALLE NILDA GABINA 27276993963; 11660 ARAUJO JUDITH AYLEN 27442584252; 15739 CHAPARRO JOSE ROBERTO 20310844676; 11525 REARTES JEREMIAS ALBERTO 20449423527; 15793 GALEAZZI SERGIO SEBASTIAN 20319907883; 11786 PAREDES CRISTIAN NICOLAS 20445718204; 11671 OCAMPO ALEJANDRO JAVIER 20423056984; 11617 BATALLA FEDERICO JOSE 23337936709; 11717 YEGRO CARLOS DANIEL 20444028174; 15799 ZAMBRANO LUCAS RENE 20449481373; 11571 MOYANO SERGIO NICOLAS 20422667211; 15776 VARGAS ABURTO MARISOL ELIANA 27930003013; 15753 AVILA SILVIA EDITH 27185752114; 11886 FERNANDEZ ALEXANDER JOAQUIN 20448415938; 11577 OVIEDO EVELYN ABIGAIL 27397242809; 11677 AGUILERA MATIAS MAXIMILIANO 20442193410; 11926 RETAMOZO GIAN BRANDON EXEQUIEL 20447635780; 15762 RADDINO ROMINA LAURA 27293405382; 11780 LEDESMA TATIANA ELIZABETH 27451074798; 11514 BERNAL NICOLAS AGUSTIN 20433564015; 11537 PERALTA ORUETA LUCIO TOMAS

20443410733; 11800 ACOSTA MARCELO AGUSTIN 23418146389; 11920 DIAZ FACUNDO 20459753800; 15779 ESCOBAR DIAZ BRENDA KATHERINA 27348729301; 11892 VARGAS MANDON LAUTARO MARTIN 23461820689; 11508 VELAZQUEZ EZEQUIEL JONATHAN 20426573122; 11757 FERNANDEZ BRIANT ALFREDO 20432096166; 11900 DIAZ RAMON ISIDRO 20433462271; 15742 NAVALLES CARLOS DANIEL 20246341398; 11651 SANDOVAL GALLARDO LUIS GUSTAVO 20414868658; 11614 GONZALEZ ROCIO BELEN 27417240808; 11657 RODRIGUEZ MARTIN ALBERTO 23442134979; 11608 ROLDAN CINTIA MARIA JOSE 27334206721; 11549 CASTILLO HERNAN 20440366660; 7899 GONZALEZ CRISTIAN ADRIAN 20366697250; 11480 ISIDRE ELIAS EZEQUIEL 20464771779; 15794 SILVA ALEJANDRA NOEMI 27225698487; 11689 GARCIA MARIA DE LOS ANGELES 27425058199; 11695 AGUILERA LUCILA GEORGINA 23439863544; 11666 BORDA CORNALO LUIS ALBERTO 23461441939; 11672 SEPULVEDA LOURDES ANTONELLA LUCIA 27440074230; 11572 NACIMIENTO CARLOS DANIEL 20452483085; 15725 SOSA MAURICIO EZEQUIEL 20336592993; 11718 BARBONA JONATHAN JAVIER 20417059645; 15800 PIZARRO ANABELIA ILEANA 27241461330; 11781 MUNOZ MARIO EMILIANO 20449930194; 15765 PEREZ ANA PAULA 27427934158; 11543 MUELLER JOSE GABRIEL 20439991632; 11887 RIVERO RICARDO NAHUEL 20429179263; 11589 ROBLEDI CARRIZO VALENTIN ALEXANDER 20445718115; 11921 ALVAREZ NAVIER SEBASTIAN 20446545257; 11678 JAURENA RODRIGO EMANUEL 20441512172; 11729 MARTINEZ ANAHI ESPERANZA 23442711534; 11927 GOMEZ MILAGROS NAHIR 27433469416; 11609 TABORDA CRISTIAN JAVIER 20363252983; 11752 FERNANDEZ FABRICIO NAHUEL 20463006572; 11489 VERON BARONI GABINO MIJAEI 20439599058; 15808 SBOCCIA SELVA VANESA 27285395394; 11540 JORQUERA ELUNEY CECILIA 23427102084; 15757 RIVERO RAUL ESTEBAN 23314324579; 11772 DA SILVA NELSON ARIEL 23442788529; 11944 ALZOGARAY ERICA YARITA 23427494934; 11603 SAGANIAS WALTER DANIEL 20298592801; 11709 ANDRES JULIO ROBERTO ANTONIO 20428148682; 11758 DIAZ HEBER AGUSTIN 20423178990; 11652 HOYO TOMAS 20448674135; 11801 CAPURRO BRIAN NICOLAS 20436333081; 11901 MONZON LUIS ROLANDO OSCAR 23429853729; 11509 PUIG GIULIANA ANTONELLA 27461506548; 15788 PARDO MIRNA NOELIA 23314324854; 11575 SEVERO ANGEL FABIAN 20444358344; 11884 MEDINA ABRIL JAZMIN AYELEN 27460554395; 15745 ORIBE LUZ ANGELES 27416612299; 11523 RODRIGUEZ DENIS FACUNDO 20437571105; 15774 VILLAR LAURA ELISABETH 27327615284; 11500 CASTRO LAUTARO MANUEL 20420685905; 11646 FIGUEREDO ANA AGUSTINA 27465532632; 15728 BARRERA DANIELA LOURDES 27307356266; 11546 SALINAS JULIETA MARIANELA 27455878719; 11669 HERRERA JULIO CESAR 20435414258; 11792 CENTURION LUDMILA FATIMA 27450972164; 11769 PUCHIN TIAGO JOEL 20449091176; 11721 VALIENTE ARACELI NICOL 27446528489; 11984 NORMAN AYRTON DARIO MARCELO 20435393307; 11675 ASTORGA MAURICIO ALESANDRO 23434924979; 11784 KLEIBERT WALTER NAHUEL 20450515028; 15768 FERREYRA MARTIN ALBERTO 20322629304; 11483 CAINERO JOANA MAGALI 23362716284; 11878 GONZALEZ CRISTIAN ADRIAN 20426668069; 11775 LOPEZ LUCIANO VALENTIN 20445700240; 11941 CATIRA JAVIER ARMANDO 20442788481; 11492 DEFINA JOAN LUCAS 20426127009; 15734 FLORES CECILIA GLADYS 27260555818; 11798 FERREIRA ULISES GABRIEL 20459484834; 11520 GIMENEZ GALLOSO ULISES NICOLAS 23449777549; 11698 FERNANDEZ RAMON ANTONIO CAYETANO 20440001867; 11947 SILVA JOEL ANGEL 20432741932; 15777 SALAS MARIA GLADYS 27231734797; 11649 SORAIRE MILAGROS JOSEFINA 23418707224; 11612 GALVAN HECTOR EMANUEL 20388304309; 11506 IBARRA ABRIL XIOMARA MARTINA 27457557383; 15785 REQUELME ALDANA PILAR 27412849626; 15791 SILVA CECILIA VANESA 27305845006; 11655 BARRIONUEVO JAVIER ANTONIO 20442007544; 11706 LOPEZ VICTOR DAVID 20449524528; 11755 MARTINEZ MIRIAN BEATRIZ 23438071024; 11716 MIRANDA JULIAN IGNACIO 20459646508; 11787 OVIEDO EVELYN ABIGAIL 27397242809; 11764 LEONHARDT MARIANO AGUSTIN 20456045538; 15723 CASTRO CARLOS RUBEN 20290672040; 15769 FREDES DANIEL ESTEBAN 20416066206; 11547 RUIZ DIAZ LUIS MAXIMILIANO 20432065414; 11524 LEDEZMA CECILIA 27441238261; 11770 OPAZO LEONARDO AGUSTIN 20420202564; 11933 GOMEZ ARESTI GONZALO FABIAN 20451003381; 11879 GODOY BRISA BELEN 27423202691; 15809 BASTIANI TISIANA XIOMARA 27452503331; 11584 NAVARRETE XIMENA DENIS 27441033201; 11484 ALTAMIRANO MILAGROS ALEJANDRA 27440412314; 11681 GOMEZ ELIAN AGUSTIN 20458280550; 15763 ARIAS SGRIGNIERI GISELA PAOLA 27355529628; 11538 BENITEZ RODRIGO EZEQUIEL 20448760112; 11799 VAZQUEZ TELLO BRUNO FABRICIO 20456933301; 11776 CORBELL ELADIO ENRIQUE 20462502061; 11919 GIMENEZ PRISCILA MARILEN 27442258355; 11515 KLEIBERT HECTOR NAHUEL 23450515019; 15780 BARROSO GABRIELA ALEJANDRA 27328269037; 11985 LUGO IGNACIO MARTIN 23442265879; 11495 PARODI GASTON EMILIANO 20462414189; 11899 GARCIA WALTER EZEQUIEL 20436165707; 11664 NAVARRETE XIMENA DENIS 27441033201; 15743 ALVAREZ LAUTARO MIGUEL ANGEL 20457928263; 11650 ESPINOZA NICOLE AILEN 23451666444; 11701 MORALES TEJADA FRANCO ANDRES 20441394935; 11707 PINO ESPERANZA ANTU MAILEN 27453754710; 15786 MASTINO SCUDERI INGRID LAURA 27299746343; 11507 BAZAN VILLAFANE MATIAS NICOLAS 20419618722; 11756 DE SOZA LEANDRO EMANUEL 23450530549; 11607 VALLEJOS JUAN MANUEL 20340413343; 11621 IBARRA LEONARDO DAVID 20400497436; 11882 BARRAZA BRAIAN JAVIER 20388199823; 15795 MORENO SERGIO WALTER 20172950869; 11930 CENTURION LUDMILA FATIMA 27450972164; 15772 BERENGUER ESTRELLA BELEN 23369628194; 7900 LOPEZ ELIGIO ALEJANDRO 20282441595; 11713 CRUZ NATALIA BELEN 27455567284; 11790 LARREA FACUNDO EZEQUIEL 20428806485; 11498 GAMARRA BRAIAN HORACIO 20410404509; 11521 WERLE JENIFER MELISA 27426678417; 11644 CARRIZO MILAGROS IVONE 27425294585; 11544 ENRIQUEZ CARLOS EZEQUIEL 20424669483; 11627 GIMENEZ

DIEGO DARIO 20291399976; 7737 GOMEZ HENZE ERIKA CECILIA 27340220183; 11936 GUITIAN DIEGO ALESANDRO 23435503209; 15766 VERA MARIANA BEATRIZ 27224646238; 11590 LENCINA MILAGROS EDITH 27459018641; 11673 CORDOBA JOSE DAMIAN 20449423306; 11535 CARDOZO ANIBAL GABRIEL 20449490194; 11481 CONFESOR AGUILAR EDRIAN JOEL TOMAS 20430726170; 11684 VARELA BRUNO EXEQUIEL 20430596420; 11581 MACIEL DUARTE CARLOS ESTEBAN DE JESUS 20361112785; 11730 REINOSO JUAN CRUZ 20448720021; 15812 ACUNA VICTOR MARIO 20253519593; 15783 VELAZQUEZ LETICIA SILVANA 27315640496; 11610 PALACIOS LUCAS OSVALDO 20387046799; 15760 MOLINA ROMINA GISELLA 27361687731; 11773 VILLEGAS GUSTAVO FEDERICO 20411901476; 11541 LLANES JAIRO ANGEL DAMIAN 20443993704; 11796 GALEANO GONZALEZ CESAR LEONARDO 23429192919; 11518 FARFAN URIBE FLORENCIA ABIGAIL 27444813682; 15803 FERNANDEZ ROCIO ELIANA 27316224682; 11916 BENITEZ RAMIRO IVAN 20418719606; 11939 ZAMBRANA BUSTAMANTE ARIEL LUIS 20316559981; 11710 PALACIOS CRISTIAN OCTAVIO 20455894051; 15789 BRANTIZ SILVINA CAROLINA 27319228530; 15732 PEREZ NESTOR MAURICIO 20265457666; 11653 ECHEVERRIA MATIAS ALEXIS 20457865334. La totalidad de los Créditos que han sido cedidos al Cesionario constituyen préstamos personales otorgados por el Cedente a los sujetos antes consignados, cuyo repago se efectúa a través de un régimen de deducción de haberes para el cumplimiento de dar sumas de dinero al que las entidades acreedoras acceden mediante la solicitud de un Código de Descuento a los organismos de contralor de la Provincia de Buenos Aires, Provincia de Mendoza, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Neuquén en el marco de la normativa aplicable y cuya titularidad, en virtud de convenios suscriptos con el Cedente, corresponde a: ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS DE MINISTERIOS Y MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CUIT 30707004041, ASOCIACION MUTUAL VITAL, CUIT 30708352078, ASOCIACION MUTUAL JULIO ARGENTINO ROCA (AMJAR), CUIT 30676983348, MUTUAL DE DOCENTES DEL NEUQUEN, CUIT 30625567382, ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES ARGENTINOS ESTATALES (AMTAE), CUIT 30615807415, Gran Cooperativa de Crédito, Vivienda, Consumo y Servicios Sociales Limitada CUIT 30675808992 (en adelante, la "Entidad" o las "Entidades", según corresponda). Los Créditos cedidos al Cesionario comprenden: (i) los derechos, créditos y acciones derivados o asociados a los Créditos; (ii) los pagarés librados sobre los Créditos; (iii) los producidos, cobranzas, rentas, frutos, accesiones emergentes de los mismos, así como la totalidad de los documentos que los instrumenten, excluyendo los códigos de descuento de haberes aplicables a la cobranza de los créditos que son titularidad de la Entidad o a las Entidades.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 271 de fecha 15/11/2022 Reg. Nº 2144

ALEJANDRO MARCELO CEREZAL - Tº: 34 Fº: 25 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76073/26 v. 15/10/2026

SANTA RITA MEDICINA S.A.

CUIT 33-67805705-9 Por Acta de Asamblea Ordinaria y Directorio ambas del 07/05/2026, elevadas a escritura 823 del 08/10/2026 Reg. 15 CABA, se resolvió elegir directorio y distribuir los cargos así: Presidente: Juan Carlos Villa Larroudet. Vicepresidente: Santiago Juan Villa Larroudet. Directores Titulares: Horacio Marcelo Silva; Marcos Villa Larroudet y Felipe Villa Larroudet quienes aceptaron sus cargos y todos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1363, Piso 9º, CABA. salvo Horacio Marcelo Silva que constituyo domicilio especial en Reconquista 379 Piso 2º CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 823 de fecha 08/10/2026 Reg. Nº 15.

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 76220/26 v. 15/10/2026

SARTORIUS ARGENTINA S.A.

SARTORIUS ARGENTINA S.A. CUIT Nº 30695116884. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 07/05/2026, se aprobó remover al Sr. Robert Eberlein del cargo de Director y Presidente y reorganizar el Directorio designando, por el término de tres ejercicios, al Sr. Juan Pablo Acosta Martínez como Presidente, a la Sra. María Victoria Cattaneo como Vicepresidente, a la Sra. Lorena Siebenlist como Directora Titular y al Sr. Esteban Andrés Medina como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693, piso 3, C1001AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/05/2026

JUAN MANUEL ESPESO - Tº: 37 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76236/26 v. 15/10/2026

SCC POWER S.A.

30-71520796-2. Cambio de sede social de Cerrito 1294, 1°, CABA a Av. Madero 900, 20°, CABA. Resuelto por reunión de directorio del 7.10.26. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 07/10/2026. Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76332/26 v. 15/10/2026

SEGAFREDO ZANETTI ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70707733-2. SEGAFREDO ZANETTI ARGENTINA SA. Por asamblea del 10/08/2026 se designaron Presidente Alberto Valerio Lisdero, Vicepresidente Pierluigi Tosato, Director Titular José Manuel Hernando, Director Titular Francisco Javier Bras Harriott, Director Titular Carlos Alberto Collado y Director Suplente Pedro Stoker. Todos con domicilio especial en Av. Corrientes 545 piso 10 Frente, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2026
ALBERTO VALERIO LISDERO - T°: 7 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75976/26 v. 15/10/2026

SEMEX ARGENTINA S.A.

30-70799707/5, Esc. 135, Fo. 425, del 29/09/2026, Reg. Not. 121: Art. 60: Por Acta de Asamblea N° 31 del 04/06/2026. PRESIDENTE: Matthew MCCREADY, canadiense, nacido 12/10/1979, casado, domicilio real 92 Glenmorris Street, Cambridge, ON N1S 2Y7 Canada; CDI 23604911834, Pasaporte Canadiense HC861755. VICEPRESIDENTE: Alejandro Daniel LUQUE, argentino, nacido el 13/07/1978, casado, DNI 26.735.593, CUIT: 20-26735593-3, domicilio real Calle Manuela Pedraza 2561 2 A, CABA. DIRECTOR TITULAR: Robert MACDONALD, canadiense, nacido el 14/01/1982, casado, domicilio real 12 Hawthorne Drive, Cambridge, Ontario, N1S, 3J9, Canadá; Pasaporte Canadiense HK268693. DIRECTOR SUPLENTE: Augusto Jordán, argentino, nacido el 24/06/1980, casado, DNI 28.212.134, CUIT: 20-28212134-5, domicilio real Tte. Benjamín Matienzo 1643 2 B, CABA. Todos con domicilio especial en Virrey Cevallos 1180, Planta Baja, CABA. ACEPTAN LOS CARGOS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 29/09/2026 Reg. N° 121.
Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76293/26 v. 15/10/2026

SERVICIO FLETES PORTUARIOS S.A.S.

CUIT 30-71747106-3 Por Reunión de Socios 08/10/2026 eligen: Administradora Titular: MARIA SUSANA GIORGIO CUIT 27-10450011-6. Administrador Suplente: JOSE IGNACIO MELCHIORI CUIT 20-25290264-4. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en GORRITI 3638, PISO 8°, DEPTO. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesación cargos: Administrador Titular: JOSE IGNACIO MELCHIORI CUIT 20-25290264-4; Administrador Suplente: MATEO MELCHIORI CUIT 23-43455031-9.
Autorizado según instrumento privado 2 de fecha 08/10/2026.
FLORENCIA PIGNATELLI - T°: 401 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/10/2026 N° 76309/26 v. 15/10/2026

SGXSIEMPRE S.A.

30-71788424-4. Por Asamblea del 15/8/26 designó Directorio por vencimiento de mandatos: Presidente: José Luis Colman Gonzalez, Directora Suplente: Romelia Gonzalez Nuñez; ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2026
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/10/2026 N° 75947/26 v. 15/10/2026

SKF ARGENTINA S.A.

30525479591. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/09/2026 se resolvió designar por el término de dos ejercicios a las siguientes autoridades: Presidente: Carlos Enrique Lahura Suárez; Vicepresidente: Alfredo Sergio Menevichian; Directora Titular: María Alejandra Petrarú. Los directores constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/09/2026.

BAUTISTA GUIRADO - T°: 149 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76059/26 v. 15/10/2026

SODIRA S.A.

Informa que la empresa CUIT 30-71238377-8 por acta de directorio de fecha 25/09/2026 se decidió trasladar la sede social desde Tucumán 834, piso 5°, oficina 51, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hacia Av. Roque Sáenz Peña 1119, piso 3°, oficina 323, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/09/2026.

SOFIA MICAELA VIDAL - T°: 149 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76148/26 v. 15/10/2026

SOFRAN S.A.

C.U.I.T. 33504628529 Por Asamblea de fecha 30/11/2024 se designa Presidente: Diego Adolfo NOBARU, Vicepresidente: Liz Daihana PERALTA, Director titular: Andres Enrique GALERA y Director suplente: Guillermo Felipe GALERA LAFERRERE. Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Tucuman 141 Piso 7° "A" CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/09/2026.

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 15/10/2026 N° 76319/26 v. 15/10/2026

SOLAR SAN ANTONIO 1 S.A.

CUIT: 30-71567146-4. Se hace saber que: (a) mediante asamblea general ordinaria de fecha 16 de marzo de 2026 se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes; y (ii) designar las siguientes autoridades: presidente y director titular: Leandro José Iraola; y a Patricia Iraola como directora suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Olazábal 1483, piso 10°, oficina 03, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (b) mediante reunión de directorio de misma fecha se resolvió trasladar la sede social desde la calle Lavalle N° 648, Piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Olazábal 1483, piso 10°, oficina 03, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 16/03/2026

Florencia Anahi Marino - T°: 112 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76061/26 v. 15/10/2026

SOLUTION TOWER S.A.

CUIT 30715488988. Acta: 16/12/25. Se designa: Presidente: Eduardo R. De Vito y Suplente: Patricio G. Barbieri, ambos domicilio especial: Carlos Pellegrini 781,5 piso, CABA. Autorizado por acta del 16/12/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76027/26 v. 15/10/2026

SONY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-67992887-9. Hace saber que por Reunión de Directorio Nº 374 de fecha 31/07/2026, se resolvió actualizar los domicilios especiales de los Sres. Directores: Armando Nahuel Mola y Matías Ramón Romero Zapiola, con motivo del cambio de sede social, fijándolos en Avenida Corrientes 545, 3.º piso, C/F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio Nº 374 de fecha 31/07/2026.

GIULIANA MERCEDES CARABAJAL - Tº: 152 Fº: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 75989/26 v. 15/10/2026

SORGOS NVS S.A.

CUIT 30-71239955-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 15 del 08 de Abril del 2026, se designó el siguiente Directorio:: Director Titular y Presidente: Lidia Leonor Feldhamer, Director Titular y Vicepresidente: Mariana Ines Lerner; y Director Suplente: Hugo Eduardo Vivot.. Lidia Leonor Feldhamer y Mariana Ines Lerner, constituyen domicilio especial en Av. Las Heras 2779, piso 8, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mientras que el Sr. Hugo Eduardo Vivot constituye domicilio especial en la calle Suipacha 1111, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 15/04/2026

Agostina Sol Pellicano - Tº: 138 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76069/26 v. 15/10/2026

SOUTH LEATHER ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71662111-8. Cesión de Cuotas Socias sin reforma de estatuto. Por contrato de cesión de cuotas y reunión de socios del 01/10/2026, Maria Fátima PAREDES SILVA, cede 5000 cuotas a Mario Isidoro MARTINEZ, soltero, argentino, nacido el 25/05/1960, DNI 14.080.050, empleado, CUIT 20-14080050-4, domiciliado en Manuela Pedraza 4320, Lanus, Pcia de Bs As. Capital: \$ 200.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 VN. Distribución: Mario Isidoro MARTINEZ, 5.000 cuotas; y Elvira Cristina RAFAETA, 15.000 cuotas. Renuncian: 1) Gerente titular: Elvira Cristina RAFAETA, y 2) Gerente Suplente: María Fátima PAREDES SILVA. Se designa como gerente titular a Mario Isidoro MARTINEZ, quien acepta y constituye domicilio especial en Avenida Estado de Israel 4266, Piso 10, Departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 01/10/2026

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 15/10/2026 Nº 75985/26 v. 15/10/2026

SPORT AMERICA S.A.

CUIT 30711654085. Esc. 51.6/10/26, reg. 2173. Acta: 29/4/26. Se designo: Presidente: Mariano Risso Patron; Titular: Gustavo R. Vazquez y Suplente: Yanina Cavaccini. Domicilios especiales: Presidente y suplente: Montevideo 184,1ºpiso, dpto A, CABA y Titular: Pedro Goyena 852,9ºpiso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra.

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76094/26 v. 15/10/2026

SPORTS PALERMO S.A.

CUIT 30711524955. Esc. 152.6/10/26, reg. 2173. Acta: 28/4/26. Se designo: Presidente: Gustavo R. Vazquez y Suplente: Pablo E. Dusserre, ambos domicilio especial: Cabrera 4848, CABA. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 Nº 76109/26 v. 15/10/2026

SQ ENERGÍAS S.R.L.

CUIT 30-71814266-7. SQ ENERGÍAS S.R.L. Por Acta de Gerencia del 09/09/2026 se resolvió trasladar la sede social de Av. Eduardo Madero 900, piso 17, izquierda, C.A.B.A., a Senillosa 292, piso 2, depto. D, C.A.B.A., sin reforma del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 09/09/2026
María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75977/26 v. 15/10/2026

SYENSQO ARGENTINA S.A.

30-70703114-6. Por Asamblea Ordinaria del 14/05/2026 se resolvió: (i) Mantener en dos el número de directores titulares y mantener en uno el número de directores suplentes de la Sociedad; (ii) Reelegir a los Sres. Ariel Rodrigo Todaro y Cristian Fabián Pistolesi como miembros titulares del Directorio, (iv) Designar a la Sra. Mariana Alicia Chiwitt como miembro suplente del Directorio. (v) El cargo de Presidente será ejercido por el Sr. Ariel Rodrigo Todaro, el de Vicepresidente por Cristian Fabián Pistolesi y el de Directora Suplente por Mariana Alicia Chiwitt. Todos ellos por el término de un ejercicio, es decir, hasta la Asamblea Ordinaria Anual que apruebe los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2026. Todos los directores aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, suscribiendo el acta de la presente asamblea en prueba de conformidad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2026

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75945/26 v. 15/10/2026

TEXTIL WAVE S.R.L.

30717031721. Por reunion de socios del 18/09/2026 se aprobo la renuncia de los gerentes Juan Andres Gutierrez y Jose Maria Sarasola. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 18/09/2026

María de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76235/26 v. 15/10/2026

THEEYE S.A.S.

CUIT: 30715751255. Por acta de reunión de socios N.º 15 de fecha 08/10/2026 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del Sr. Facundo González de su cargo como administrador suplente y 2) Designar a la Sra. María Gimena González Eiras en su reemplazo, quien aceptó el cargo para la que fue designada y constituyó domicilio especial en la sede social. El órgano de administración queda conformado de la siguiente manera: Administradores Titulares: Guido Ricardo Hernandez y Javier Darío Ailbirt y Administrador Suplente: María Gimena González Eiras. Autorizado según instrumento privado ACTA DEL REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 26/01/2026.

Eugenia Cyngiser - T°: 74 F°: 604 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76316/26 v. 15/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Poder Judicial de la Nación

THOMPSON 853 S.R.L.

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, CABA, en los autos caratulados "DE BERARDIS, RAFAEL s/ SUCESION AB-INTESTATO" (Expte. N° 24.927/2025), se comunica que con fecha 1° de octubre de 2025 se dictó la Declaratoria de Herederos del causante Rafael De Berardis (DNI: 93.260.605), rectificadora por auto de fecha 20 de octubre de 2025, declarándose que en cuanto ha lugar por derecho y sin perjuicio de terceros, le sucede en carácter de única y universal heredera su hija SUSANA CAROLINA DE BERARDIS (CUIL/CUIT 27-24668508-3). Asimismo, por auto de fecha 08 de septiembre de 2026, el magistrado ordenó la inscripción de las cuotas partes que le correspondían al causante en la firma "THOMPSON 853 S.R.L." (CUIT 30-71088254-8), inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 10714 del Libro 130 de Sociedades de Responsabilidad Limitada con fecha 17 de Octubre de 2008. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 18/09/2026 Reg. N° 0 NOELIA AGUSTINA CANO - T°: 138 F°: 777 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75987/26 v. 15/10/2026

TRANSPORTE FIOMI S.A.

30-71163432-7. Por acta de asamblea ordinaria del 6/10/2026 designan presidente a Gabriela Laura GUASTAVINO y director suplente Alfonso Emilio MUZZALUPO. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Encarnacion Ezcurra 449 piso 5° departamento 6 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 06/10/2026 JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76255/26 v. 15/10/2026

TRIPLY S.A.

CUIT: 30-62013396-1. Por Asamblea del 07/09/2026 se resolvió designar las siguientes autoridades por el término de 1 (un) ejercicio: Director Titular y Presidente: Francisco José Cornejo; y Director Suplente: Juan Ignacio Cornejo. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Bartolomé Mitre 1738 P6 D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/09/2026. Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76131/26 v. 15/10/2026

UP COMUNICACION S.A.

CUIT 33-70955099-9 Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11.05.2026 se procedió a la renovación de las autoridades y distribución de cargos en el Directorio por el término de 3 ejercicios: Presidente: Verónica Inés Cheja, DNI 22.470.751; Vicepresidente: Silvia Beatriz Maggiani, DNI 18.328.052; Director Titular: Gabriela Korovsky, DNI 24.127.740; Director Suplente: Leonardo Agustín Innocenti, DNI 25.431.399. Los Directores designados aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilio especial en Serrano 669 piso 4 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria de fecha 11/05/2026. MARCELA CECILIA SOTO - T°: 114 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76306/26 v. 15/10/2026

VENU S.A.

C.U.I.T. 30716522705 Por Asamblea del 28/10/2025 a) Renuncia a su cargo de presidente Liliana Paredes. Asume como nueva Presidente Maria Luisa Nuñez quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Av. Lisandro de la Torre 2165 CABA. b) Se designa el cambio de sede social al domicilio Rodriguez Peña 434 piso 4 dpto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2025 JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 15/10/2026 N° 76232/26 v. 15/10/2026

VIRTUAL PRO S.A.

CUIT 30717531031. Por Acta de Asamblea del 06/10/26 renuncia al cargo de Presidente el Sr. Osmar Edgardo Paniagua, y se designa como nuevo Presidente a Orlando Nicolas Pons por el plazo de vigencia del Directorio, quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2026

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 75925/26 v. 15/10/2026

WATER SERVICE INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-70829476-0 Por acta del 07/10/26 designa Gerente a Daniel Walter Klein con domicilio especial en Perez Gregoria 3333 CABA por renuncia del gerente Luis Ghea Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/10/2026.

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76363/26 v. 15/10/2026

WEIGEL S.A.

CUIT 30-70903300-6. Por Asamblea ordinaria del 29/06/2026 ceso como Presidente Pablo Esteban MOIX y como Director Suplente Emiliano Zoccatelli. Se designo como Presidente Pablo Esteban MOIX y como Director Suplente Hugo Adrián SMITTO, ambos con domicilio especial en Av. del Libertador 6810, 7° piso, departamento "B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 05/10/2026 Reg. N° 1066.

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76217/26 v. 15/10/2026

ZARCAL S.A.

30708433477. Por reunión de Directorio del 22/9/26 y asamblea del 25/9/26 se resolvió: a) trasladar la sede a Rodríguez Peña 434 piso 7° oficina A CABA. b) designar Presidenta Adriana Leicach, Vicepresidente Isaac Leicach, Director suplente José Krasniansky. Constituyen domicilio en Rodríguez Peña 434 piso 7° oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/09/2026.

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 15/10/2026 N° 76322/26 v. 15/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Alberto Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 77, Libro 80, Folio 129 con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de FCA Compañía Financiera S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastaran por ejecución de prendas, el día 29/10/2026 a partir de las 10hs, y en el estado que se encuentran. Los siguientes vehículos se exhiben de manera presencial en Ruta 36 KM 37,500, Centro Industrial Ruta 2, Berazategui, El Pato, Provincia de Buenos Aires los días 26, 27 y 28 de Octubre de 9 a 16 hs: NOVELLINO EZEQUIEL ALEJANDRO; FIAT ARGO DRIVE 1.3 /2019; AD776FE; Base \$ 11.000.000 - RODRIGUEZ PINTO ANGERIS RAFAEL; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2018; AD184KI; Base \$ 9.600.000 - RODRIGUEZ JOHNNY ALEXANDER; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2019; AE054EG; Base \$ 10.400.000 - ROJAS HERNANDEZ EZEQUIEL NICOLAS; FIAT CRONOS DRIVE 1.3 MT /2021; AF032LC; Base \$ 12.300.000 - BENEGAS JORGE LUIS; FIAT MOBI 1.0 8V EASY /2016; AA676DV; Base \$ 8.000.000.- De no existir ofertas se subastará sin base. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Puesta en marcha, exhibición virtual, deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia, verificación policial, informes de dominio, grabado de autopartes y cristales, a cargo del comprador. Condiciones y características de la subasta en nuestra página www.radatti.subastasenvivo.com. En caso de existir algún inconveniente técnico para la realización de la subasta, la misma se reanudará al siguiente día hábil a las 10 horas. Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar copia del Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14/10/2026. Eduardo Alberto Radatti Martillero Público Nacional Mat. 77 L° 80 F° 129.

EDUARDO ALBERTO RADATTI - Matrícula: 77I.G.J.

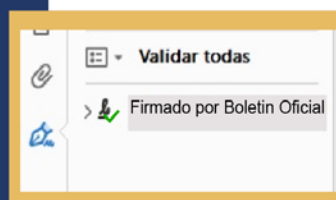
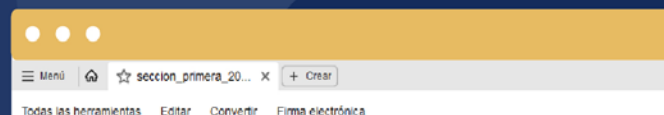
e. 15/10/2026 N° 76262/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo interinamente del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 62 a mi cargo, hace saber que en los autos KRAVI SRL S/ QUIEBRA (expte. COM 2586/2026) se ha decretado con fecha 29/09/2026 la quiebra de KRAVI S.R.L. (CUIT 30-71214162-6); con domicilio social en Belén 386 (C.A.B.A.), inscripta en la IGJ bajo el N° 10740 Libro N° 137 de S.R.L. el 26/10/2011. Síndico designado: SUSANA DOMINGA MAZZITELLI, con domicilio constituido en Lascano 2893 (Tel: 11-5956-0399). Se hace saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el 15/12/2026, de manera electrónica vía correo a la dirección oksindico@gmail.com, o de manera presencial de Lunes a Viernes de 8:00 a 17.00 horas en Lascano 2893. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 1/2/2027. El 3/3/2027 y el 20/4/2027 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente. La Resolución prevista en el art. 36 y 200 LCQ se dictará a más tardar el 17/03/2027. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Se prohíbe la realización de pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas de decretada la quiebra entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal y el de su socio gerente Fernando Javier Heredia (DNI 29.447.428) en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8 LCQ). FDO. GUSTAVO DANIEL FERNÁNDEZ. SECRETARIO. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 76096/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 8, a cargo del Dr. Gustavo D. MEIROVICH, Secretaría N° 15, cita y emplaza por CINCO (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Mauro Daniel CAMEJO (DNI N° 30.774.451), a que comparezca ante este Juzgado dentro de las 24 horas de notificado (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 2, oficina 203 - jnpenalec8@pjn.gov.ar) a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPP) en el marco de la causa N° CPE 807/2024, caratulada: "GIUSTO, Máximo y otro s/Inf. art. 302 CP". Buenos Aires, 15 de septiembre de 2026. FDO. Gustavo D. MEIROVICH. JUEZ. Ante mí: IANINA BONETTI. SECRETARIA. DR. GUSTAVO MEIROVICH Juez - DR. GUSTAVO MEIROVICH JUEZ

e. 15/10/2026 N° 76025/26 v. 21/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, Secretaría N° 8, sito en Av. Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1°, CABA, comunica que el 18/09/2026 se decretó la apertura de los concursos preventivos, presentados el 12/06/2026 y de trámite conjunto (art. 65, ley 24.522), de SPORT'S LIFE S.A. (CUIT 30-70799572-2, Expte. 12.245/2026) y CARJUL S.A. (CUIT 30-65842993-7, Expte. 12.152/2026), ambas con domicilio en Av. Cabildo 1950, CABA. Síndico: Estudio Villoldo y Casal, Uruguay 651, piso 16° "G", CABA. Los acreedores deberán pedir la verificación de sus créditos hasta el 23/02/2027 (art. 32) por correo electrónico a sportslife@estudioca.com.ar o a carjul@estudioca.com.ar, según la concursada, con el asunto "Insinuación en concurso de (concursada) Expte: (número) formulada por (identificación del insinuante)" y copia digitalizada de la documentación que acredite su identidad y el crédito, su causa y extensión. El arancel se integrará dentro de los tres días de informada la cuenta por la sindicatura, bajo apercibimiento de tener por no presentado el pedido. Los acreedores de cualquiera de las concursadas podrán observar, por la misma vía, las solicitudes presentadas en ambos concursos (art. 34). Informes individuales (art. 35): 12/04/2027; resolución del art. 36: 26/04/2027; informe general único (art. 39): 24/05/2027; categorización (art. 42): 23/06/2027; audiencia informativa para ambos concursos: 10/11/2027, 10 hs., en la sala de audiencias del Tribunal; vencimiento del período de exclusividad: 18/11/2027. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 2026.

JUAN PEDRO GIUDICI Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 15/10/2026 N° 75215/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 7, Secretaria N° 13, con asiento en la Av. Roque Saenz Peña 1211 - Piso 2°, C.A.B.A, comunica en autos "DIATEX S.R.L.s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 25595/2025) que el día 27/08/26 se ordenó la apertura del concurso preventivo de DIATEX SRL (CUIT 30 -70794976-3). Designándose Síndico a Jorge Santiago Medina, calle Estado de Israel 4755 9° A. Tel. 1162482725 Mail para envío de pedido verificadorios: sindicomedinapierrstegui@gmail.com. Disponiéndose como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán presentar sus insinuaciones (LCyQ. 32) el 19/11/26, venciendo el plazo para su observación ante el síndico el día 09/12/26 (LCyQ. 34). El informe individual (LCyQ. 35) se presentará el 16/02/27; mientras que el informe general (LCyQ. 39) el día 06/04/27. A fin de que los pretensos acreedores abonen el arancel del art.32LCQ se informa la cuenta bancaria: Banco Santander. CBU: 0720000788000005423718, alias: PODER. ROMA.EFECTO. Titular: Madina Jorge S- DNI 29416242.La audiencia informativa como así la finalización del periodo de exclusividad se fijará al dictar la resolución prevista por el art. 42 LC. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 25 de septiembre de 2026 FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 71077/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en la Av. Callao 635, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "EMESYSTEMS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° 21.121/2021, se ha presentado informe final y proyecto de distribución parcial de fondos y se regularon honorarios, con la prevención de que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que alude el art. 218 L.C.Q. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 14 de octubre de 2026. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 15/10/2026 N° 76097/26 v. 16/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Ministerio de la Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 24

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán D. Papa, Sec. N° 24 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 CABA, hace saber por dos días en los autos “BANCO EXTRADER S.A. S/QUIEBRA” (Exp. Nro. 38/1995) que el 06.10.2026 se ha presentado proyecto de distribución de fondos complementario y asignación de intereses (arts. 222 y 228 LCQ), el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones. Asimismo y en caso de corresponder, intímese a los acreedores a constituir domicilio electrónico cfr. Ac. CSJN Nro. 3/15, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del Código Procesal. Buenos Aires, 14 de octubre de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - RICARDO DANIEL ZMUDA SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 76210/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

INSTROMET S.A. CUIT: 30-70605725-7. Inscripta en la Inspección General de Justicia el 19/11/99 con el número 17318 del Libro 8 Tomo de Sociedades por Acciones y su libro societario extraviado es el Registro de Accionistas rubricado el 29/11/99. Por Resolución del Juzgado Nacional en lo Comercial n° 15, Secretaría n° 30, en autos “FISCHER, ROGER HUBERT JEAN PIERRE Y OTRO s/CANCELACION”, (Expte. N° 12227/2026) se cita durante cinco días en los términos del artículo 1878 del Código Civil y Comercial de la Nación a quienes pretenden derechos sobre los títulos de la sociedad, para que se presenten en autos ante la perito Contadora GEORGINA MARA VILLANI, con domicilio en Luzuriaga 235, Capital Federal, en el plazo de treinta días a contar desde la última publicación.

PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - RODRIGO JAIME SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 75814/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: “PETRUZZELLI, SERGIO CONRADO s/QUIEBRA” (expte. 9768/ 2024), hace saber que el 1° de octubre de 2026 se decretó la quiebra de SERGIO CONRADO PETRUZZELLI (DNI 16.762.646 y CUIT 20-16762646-8), en la que continúa interviniendo el síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio en Montevideo 734 Piso 2 Depto. B (TE 4811-1058, mail: pabloernestoaguilar@gmail.com, cuenta para pagar arancel: Caja de Ahorro en Pesos: N° 103098/8 Banco Frances (BBVA), Cuit del banco: 30-50000319-3, CBU: 0170005340000010309887 Titular: Pablo Ernesto Aguilar, CUIT 20 -10822926-9 y que los acreedores de causa o título anterior a la fecha de quiebra, deberán presentar sus pedido de verificación por vía incidental (art.202 LCQ). El síndico deberá presentar el informe general ratificadorio, rectificatorio y/o ampliatorio del presentado en la etapa concursal preventiva (art. 39 Y 200 LCQ) y el informe adecuatorio (art. 202 LCQ) el 18/11/26. Asimismo, se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de octubre de 2026. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 15/10/2026 N° 76155/26 v. 21/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Ministerio de la Justicia

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Gastón J. De Mario, sito en M. T. de Alvear 1840- Planta Baja –Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “Deniro S.A s/Quiebra (Expte: COM 3069/2026), que con fecha 07/09/2026 se decretó la quiebra a Deniro S.A. 30-71129312-0 CUIT con domicilio en la calle Larrea 790 Piso 4° Dto “2” CABA. El síndico designado es el contador Fernando J. Marziale, con domicilio en la Av. Callao 930, 8° “B” de C.A.B.A (Tel: 4815-3406 y 15-4436-8187), correo electrónico: fernando.marziale@hotmail.com. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/02/2027 de forma remota al mencionado correo electrónico. El CBU para el depósito del arancel es 0720194988000003045222 (ALIAS: CARDO.RASTRO.SUELA). El plazo para realizar impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el 03/03/2027. Se fija hasta el 06/04/2027 el plazo para la presentación del informe individual (arts. 35 LCQ) y hasta el 20/05/2027 para la presentación del informe general (arts. 39 LCQ). La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados será dictada a-más tardar- el 20/04/2027 (arts. 36). Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs (art. 88 inc. 4 LCQ). Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 LCQ).

Juan Pablo Angel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 15/10/2026 N° 76287/26 v. 21/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4 a cargo de la Dra. Kanefsck, Mariana Judith, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Lavalle 1212, Piso Octavo (C1048AAF) Ciudad Autónoma de Buenos Aires tel: 4379-1418 jncivil4@pjn.gov.ar en los autos caratulados: “SOSA, ROBERTA GRACIELA s/CAMBIO DE NOMBRE N° 12378/2024 cita y emplaza por el termino de 15 días a quienes pudieran tener interés para que, dentro del referido plazo, se presenten en el juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho, respecto a la solicitud de cambio de nombre iniciada por SOSA ROBERTA GRACIELA DNI 31.461.047 quien solicita cambiar su nombre ROBERTA por VALENTINA para quedar registrado como VALENTINA SOSA. Publíquese 1 vez por mes durante 2 meses en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, _____ DE ABRIL DE 2026 MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - CARLOS MARTIN TORRILLO SECRETARIO

e. 15/10/2026 N° 66402/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N.º 25 a cargo del Dr. Santos Enrique Cifuentes, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Lavalle 1212 6º piso de CABA, en los autos caratulados “BARRIOS, NOHA s/GUARDA”, Expte. N.º CIV 068389/2023, hace saber a MARA BARRIOS (DNI 42.657.504) que se ha resuelto otorgar la guarda de NOHA BARRIOS (DNI 58.031.310) a la Sra. MARGARITA ESTHER BARRIOS (DNI 6.058.613) por el plazo de un año. Publíquese en el Boletín Oficial por el plazo de dos días.

Santos Enrique Cifuentes Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 15/10/2026 N° 76335/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, interinamente a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna (Subrogante), Secretaría Única a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490, Piso sexto CABA en autos "PELOZO, SAMUEL NICOLAS s/ADOPCION", Expte. Nro. 8600/2025, cita a todos aquellos interesados a efectos de que puedan formular oposición respecto del cambio de nombre de Samuel Nicolás Pelozo (DNI: 52.835.014), por el de Samuel Nicolas Marquina Rodríguez. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses, pudiendo formularse oposición hasta 15 días hábiles luego de la última publicación, rogando se contemple la posibilidad de proceder con la publicación ordenada, en forma gratuita, toda vez que el peticionante se encuentra presentado en autos con el patrocinio del Servicio Jurídico a la Comunidad del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, de septiembre de 2026.- LC Mariana J. Fortuna Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario

e. 15/10/2026 Nº 66583/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única a cargo de la Dra. Carlota María Villanueva, en autos "RODRIGUEZ, BERENICE AMAIA LILIANA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. Nº 20340/2026), cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, a efectos de hacer público el pedido de supresión del apellido paterno "RODRIGUEZ", y sea adicionado el materno "ROLDAN" de Berenice Amaia Liliana, (D.N.I 47.697.344). Déjese constancia que Berenice es menor de edad y no cuenta con ingresos para solventar los estampillados, la publicación del edicto se encuentra exenta de pago de tasa, gastos de sellado o arancel. Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Buenos Aires, 14 de octubre de 2026.- Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 15/10/2026 Nº 76036/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo del Dr. Adrian Jorge Hagopian, Juez Subrogante, Secretaría única a cargo del Dr. Francisco de Igarzabal, sito en la calle Lavalle 1212 Primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el expediente número 47473/2026 caratulado "MAGGIO, ANTONELLA YOLANDA s/CAMBIO DE NOMBRE", cita y emplaza, una vez por mes y en el lapso de dos meses, a quien se considere con derecho, formule oposición al pedido de cambio de nombre de MAGGIO ANTONELLA YOLANDA, DNI 41.556.692.

Adrián J. Hagopian Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 15/10/2026 Nº 72673/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Nombre

Email *

Correo electrónico

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Tema / Asunto del mensaje

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excm. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa CAF 42054/2007 "MEDINA CASIMIRO (HEREDEROS) Y OTRO c/ EN Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS" se dictó sentencia el 6/10/26. Se transcriben la partes resolutivas de las sentencias: I.- Advirtiendo que el domicilio del Sr. Carlos Rubén Díaz denunciado en autos coincide con el domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de la causa Nº 36551/10 y teniendo en cuenta que las notificaciones allí cursadas han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 6/10/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). II.- Advirtiendo que las cédulas dirigidas al domicilio del Sr. Raúl Villarreal denunciado en autos han arrojado resultado negativo en causas análogas y que las notificaciones cursadas al domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral en el marco de las causas Nº 41815/07, 19713/07 y 5703/07, entre otras, también han retornado con resultado negativo, en función del principio de celeridad procesal, publíquense edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle la resolución del 6/10/26 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY - ROGELIO W. VINCENTI Juez - JORGE EDUARDO MORAN - MARCELO DANIEL DUFFY - ROGELIO W. VINCENTI JUECES DE CÁMARA

e. 15/10/2026 Nº 76269/26 v. 16/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	25/09/2026	RODRIGUEZ JOSEFA	70526/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	29/09/2026	GAMARRA VICENTE JOSE	71553/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	09/10/2026	ORRI ROSA	75209/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	09/10/2026	MINYERSKY SARA	75217/26
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	13/10/2026	BONICHINI ADOLFO CARLOS	75832/26
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	28/09/2026	PERALTA ANA FRANCISCA	71101/26
6	UNICA	MARIELA ODDI	13/10/2026	MANZELLA JUAN CARLOS	75801/26
11	UNICA	FABIÁN FUENTES	14/10/2026	ACHCAR EDUARDO JOSE Y CARMEN NELIDA PARISE	76050/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/10/2026	DANIEL OSCAR GRECCO	74359/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	07/10/2026	LIA JORGELINA MONTAÑA	74362/26
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	09/10/2026	ERNESTINA DEL CARMEN SILVA	75351/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	14/10/2026	RAQUEL KRUSZYN	76021/26
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/10/2026	HECTOR GARFACHIS Y LIDIA HAYDEE LANTAÑO	75868/26
17	UNICA	MARIEL R. GIL	07/10/2026	LUIS OSCAR CORNEJO	74275/26
19	UNICA	L. JAVIER CUNEO LIBARONA	07/10/2026	SANCHEZ MARIA ELVIRA	74629/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	07/10/2026	FONCECA JOVITA INES	74514/26
21	UNICA	LUIS RONDINA	13/10/2026	TALIN MANUEL	75750/26
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/10/2026	ALICIA INES DI GAITANO	75303/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/10/2026	LIDIA ESTER CUARANTA	75442/26
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	13/10/2026	BRUN ALBERTA	75905/26
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	13/10/2026	MANUEL REY BARRAL Y MARIA CARMEN VAZQUEZ MOSTEIRO	75802/26
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	13/10/2026	ANGELICA DEL VALLE ALAMO	75617/26
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/10/2026	NELIDA MARIA GIANOLIO Y LEOPOLDO MAURICIO ANTONIO BELIERES	75772/26
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/10/2026	JOSÉ TESTA Y GILDA ROMERO	73974/26
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	29/09/2026	YUJRA MITHA FRANCISCA	71525/26
34	UNICA	AGUSTIN LANDO	13/10/2026	INGLIZE CESAR ANIBAL	75875/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TAGLIANI	25/09/2026	LUISA MIRENDA	70762/26
35	UNICA	MARIA SOLEDAD TAGLIANI	13/10/2026	HERBERTO MANUEL MOLINA	75623/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	13/10/2026	DORA EIJO	75655/26
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	13/10/2026	DONATO DI BELLONIA	75845/26
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	08/10/2026	NELIDA HAYDEE ANDREOLI	74860/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/10/2026	VICENTE ITALO SCARCELLA	75483/26
43	UNICA	ROMINA KELLY	08/10/2026	ANTONIO CONVERSO	75112/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/10/2026	GALVAN EMILCE BEATRIZ	73450/26
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	05/08/2025	CORDERO CUELA MOISES	55555/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	13/10/2026	GARCIA HECTOR DANIEL	75637/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/10/2026	SOMOZA SERGIO Y SOMOZA MARIA EUGENIA	75598/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	10/10/2026	CALDEVILLA RAMON	75599/26
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	26/09/2026	GARCIA ALICIA BEATRIZ	70935/26
51	UNICA	LUIS RICARDO JOSÉ SÁENZ (JUEZ)	07/10/2026	MARIO RUBEN VIDAL	74348/26
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	05/10/2026	JOSÉ LUIS PANIZZI Y SUSANA HAYDEE MENECHINO	73429/26
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	08/10/2026	DERMO CARMEN HAYDEE	74796/26
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	07/10/2026	JACQUELIN SUSANA BEATRIZ JOSEFA	74422/26
59	UNICA	ADRIANA SYLVINA MORON	29/09/2026	JOSE BIASI	71704/26
59	UNICA	ADRIANA S. MORON	01/10/2026	VIVIANA SILVIA SZKLIARSKI	72664/26
59	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/10/2026	RICARDO CARBALLIDO	75204/26
59	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/10/2026	EDUARDO REINALDO VILLA	75431/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2026	AMANDA BEATRIZ VILLALBA	73785/26
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/10/2026	MARTÍN FRANCISCO ORGAMBIDE	73789/26
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/10/2026	ALICIA BEUNZA	74947/26
62	UNICA	MATIAS N. NUÑEZ	09/10/2026	ELSA LUISA TAMBURELLI	75252/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/10/2026	CANALIS JOSE RAMON	74927/26
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	08/10/2026	COZZANI MARIO JUAN	74942/26

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	26/08/2026	ALICIA OLGA PETRA GAZAPO	60420/26
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	26/08/2026	JORGE PETRUNGARO	60421/26
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	06/10/2026	ANA ENCABO	73896/26
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/10/2026	CARLOS MARÍA CLOPPET	75433/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	09/10/2026	PALMAZ LELIA EDILTA	75189/26
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	12/10/2026	OSCAR RAMON VELAZQUEZ	75610/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/10/2026	GRACIELA BEATRIZ DE ALOYSIO	75776/26
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	21/08/2026	ERNESTO SANTIAGO CARRIZO	59437/26
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	01/10/2026	ALFREDO FALVO	72685/26
78	UNICA	MARÍA LILIANA SARKISSIAN	06/10/2026	FERRAZZO JUAN CARLOS	73881/26
79	UNICA	SOLEDAD SUGRAÑES	11/10/2026	DOMINGO NICOLAS TULINO	75606/26
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	08/10/2026	MAGDALENA ADOLFO RAIMUNDO	74905/26
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	14/10/2026	TAMBUSSI HUGO BERNABE	76115/26
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2026	CARLOS PEREIRA ESPASADIN	75287/26
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	18/09/2026	HERMINIO ESCOBAR	68607/26
95	UNICA	MARIELA PERSICO	08/04/2026	PARAPAR ENCARNACION	21038/26
95	UNICA	VICTORIA CAIA	13/10/2026	LA CARIA JOSE	75619/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/10/2026	MOISÉS KRESTOL	75621/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	09/10/2026	CONCEPCION LILIA MOREIRA	75191/26
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	13/10/2026	SILVIA BEATRIZ VICENTE CHATRUC	75862/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	09/10/2026	SCHWARZ RICARDO AUGUSTO	75470/26
99	UNICA	SAMANTA WILDE	02/10/2026	PAGANO GUTIÉRREZ RODOLFO MARCELO	73145/26
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/10/2026	LILIANA TERESITA MANNA	76028/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	07/10/2026	ANA MARIA FERNANDEZ	74366/26
105	UNICA	NADIA CAROLINA BEIGUEL	09/10/2026	PINA MARIA QUINTIERO	75190/26
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	08/10/2026	TURRA ZANON MARIA YOVANNA	74869/26
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	13/10/2026	MAXIMILIANO GASTON SANCHEZ	75798/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	13/10/2026	NIOTTI MARIA GABRIELA	75656/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2026	ALBORNOZ ILDA GENARA	74758/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2026	MEDINA DAVALOS LORENZO EPIFANIO	74778/26
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	28/09/2026	GOVONI ALFREDO ISMAEL	71047/26

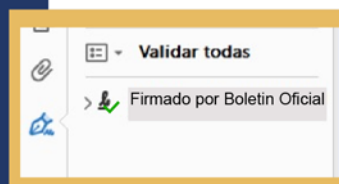
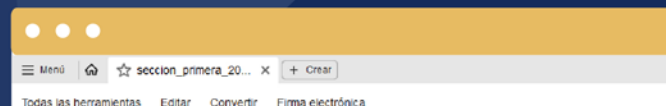
e. 15/10/2026 N° 6785 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira Gonzalez, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° CABA, en los autos "Incidente N° 14 - FALLIDO: MAITEN AGROPECUARIA S.A. s/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL", Exp. 17438/2021/14, hace saber el inicio de la Subasta Electrónica Judicial (Acordada 15/2025 CSJN) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar> por intermedio del martillero publico Claudio Edmundo LINARDI, CUIT 20-12632298-5, Responsable Inscripto, celular 11-6107-7718, correo electrónico: martillerolinardi@gmail.com, sobre el 100% del inmueble identificado con la Nomenclatura Catastral: Circ XII, Parc. 810-cv, Partida 19-010941, Matrícula 9117, de titularidad de MAITEN AGROPECUARIA S.A., ubicado en el partido de DAIREAUX, Pcia. De Buenos Aires, con una superficie ad corpus de 2 Has 99 As 40 Cas, más la totalidad de los bienes muebles y marcas, que todos en conjunto conforman "UNA UNIDAD ECONÓMICA OPERATIVA EN FUNCIONAMIENTO". Además del inmueble, los siguientes bienes muebles: A) PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GRANOS: Seis (6) silos con una capacidad total estimada de 25.448 toneladas, discriminados en cuatro (4) estructuras cilíndricas metálicas de acero galvanizado, montadas sobre base de hormigón, capacidad unitaria aprox. 6.241 tn, equipados con sistema de aireación de dos motores; y dos (2) estructuras de fondo cónico sobre base metálica de acero galvanizado, capacidad unitaria aprox. 242 tn, equipados con sistema de aireación de un motor.- Una (1) noria elevadora vertical para cereales, con ocho (8) redlers de transporte mecánico horizontal/inclinado (tres subterráneos, uno sobre piso y cuatro aéreos) y cuatro (4) espiras extractoras de granos (tornillos sinfín/chimangos) destinados al vaciado de los silos.- Un (1) sistema de aireación computarizado con tablero de comando general de la planta.- Una (1) báscula digital para camiones marca Magnino, modelo MGF-2180G, N° de serie 1016, de 21 metros de largo, con cabezal electrónico Sipel Aries, serie N° 22168.- Una (1) plataforma volcadora hidráulica para descarga de camiones, marca Caseros, Serie C N° 029, de 9 metros de largo, con su comando de operación marca Caseros.- Una (1) casilla de laboratorio de granos en regular estado de Conservación.- B) ADMINISTRACIÓN: Una (1) construcción de mampostería, compuesta por edificación de control (9 ,50 x 3,50 metros) que alberga kitchenette, baño y ducha- Un (1) cerco perimetral olímpico de alambre. C) UN (1) LOTE DE MAQUINARIAS: (En el estado en que se encuentren) compuesto de: Una (1) máquina de cortar pasto de arrastre, tipo "MOSCATO" (desmalezadora de arrastre); Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 12 metros de largo; Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 10 metros de largo y Un (1) sinfín (chimango), con su respectivo motor eléctrico, de aproximadamente 7 metros de largo.- y D) UN (1) LOTE DE MARCAS: (En el estado en que se encuentren) cuyas denominaciones son: "PROGENOS TR" (Clase 31 - Tipo C), "PROGENOS TR" (Clase 35 - Tipo C), "INVITA COMPARTIENDO SABORES" (Clase 30 - Tipo C), "INVITA COMPARTIENDO SABORES" (Clase 31 - Tipo C), "AQUELARRE" (Clase 5 - Tipo C), "AQUELARRE" (Clase 30 - Tipo C), "AQUELARRE" (Clase 31 - Tipo C), "PASPARTÚ" (Clase 5 - Tipo C), "PASPARTÚ" (Clase 30, Tipo C) y "PASPARTÚ" (Clase 31, Tipo C).- BASE: U\$S 647.556,68.- Corresponde determinar los porcentuales sobre la base a los fines de las ofertas del inmueble y de los de bienes muebles y marcas sobre la Unidad Económica Operativa a saber: Inmueble: 5,15%. Bienes muebles y marcas 94,85%. -Además fuera de la UNIDAD ECONOMICA OPERATIVA se subastarán los siguientes automotores en forma individual y en el estado en que se encuentran, a saber: 1) Marca: Chevrolet, Modelo: 329-S102.8T.I. (CAB SIMP.), Tipo: 11-PickUp, Año: 2006, Nro. de Motor: M1T238620, Nro. de Chasis 9BG124AC06C40655, dominio FIJ103: \$ 4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana de cabina simple que, por su configuración, maximiza las dimensiones de la caja trasera para optimizar su capacidad de carga. Dadas sus características de robustez estructural, su utilidad principal se orienta al ámbito laboral, agrícola y de servicios comerciales, resultando ideal para el transporte de materiales pesados, herramientas o mercaderías tanto en trayectos urbanos como en terrenos rurales de difícil acceso. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BG124ACO6C40655, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor M1T238620 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, parabrisas rajado, exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en mal estado de conservación y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 2) Marca: Hyundai, Modelo: 262 -HD78, Tipo: 17- Chasis c/ cabina, Año: 2011, Nro. de Motor: D4DDA455033, Nro. de Chasis KMFGA17PPBC161221, dominio JVS861: \$ 10.000.000. El vehículo inspeccionado es un camión liviano marca Hyundai, modelo 262- HD78 (año 2011), configurado como chasis con cabina para

transporte urbano y de media distancia. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis KMFGA17PPBC16122 1, pero no fue posible localizar el número de motor D4DDA455033 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior está en bastante regular estado y la carrocería presenta deterioros con daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. La cabina basculante o inclinable para acceder al motor funciona correctamente. Asimismo, los neumáticos se encuentran en regular estado de conservación y aunque posee la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. No obstante, el aspecto exterior muestra que la estructura general está regularmente conservada, lo cual permitiría la recuperación de la unidad. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 3) Marca: Chevrolet, Modelo: 487- S10 2.8 TDI STD 4x2 ELECTRONIC, Tipo: 82- PICK UP Cabina Doble, Año: 2011, Nro. De Motor: M1A385990, Nro. de Chasis: 9BG138AJ0BC444183, dominio JWG800: \$ 4.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up mediana con configuración de cabina doble, diseñada para el transporte de hasta cinco pasajeros y el uso de su caja de carga en tareas laborales. El rodado es apto para desplazamientos en pavimentos urbanos y caminos rurales. Durante el procedimiento de verificación no fue posible constatar los números de chasis ni de motor de la unidad, dado que fueron imposibles localizarlos. En cuanto a su estado general, el habitáculo interior y la carrocería presentan marcados deterioros, exhibiendo esta última daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, todos sus neumáticos se encuentran en mal estado de conservación y dado que carece de batería eso impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 4) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81-PICK UP Cabina y Media, Año: 2013, Nro. de Motor: CFZ976739, Nro. de Chasis: 9BWL45UXDP160867, dominio MGY327: \$ 4.600.000.- La Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013) es una pick-up compacta configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja de carga principal. Sus características le otorgan un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento se constató visualmente el número de chasis 9BWL45UXDP160867, sin embargo, no fue posible localizar el número de motor CFZ976739 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, la unidad presenta deterioros en el habitáculo interior y en la carrocería, la cual además exhibe daños por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con sus neumáticos en regular estado de conservación, tiene su goma de auxilio y llantas originales y aunque mantiene la batería colocada, esta se encuentra descargada, lo que impidió verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo.- 5) Marca: Volkswagen, Modelo: 307- Saveiro 1.6, Tipo: 81- PICK UP Cabina y Media, Año: 2013, Nro. de Motor: CFZ977335, Nro. de Chasis: 9BWL45U1DP160496, dominio MGY329: \$ 5.000.000.- El vehículo inspeccionado es una pick-up compacta marca Volkswagen Saveiro 1.6 (año 2013), configurada con cabina y media, diseñada para ofrecer un espacio adicional de carga cubierto detrás de los asientos delanteros sin sacrificar la utilidad de la caja principal, lo que le otorga un comportamiento dinámico similar al de un automóvil. Durante el procedimiento de verificación registral, se constató visualmente el número de chasis 9BWL4501 DP160496, pero no fue posible localizar el número de motor CFZ977335 debido a la inaccesibilidad de su ubicación. En cuanto a su estado general, posee el parabrisas rajado, el habitáculo interior y la carrocería presentan algunos deterioros, exhibiendo daños menores por corrosión derivados de su exposición prolongada a la intemperie. Asimismo, el rodado cuenta con todos sus neumáticos en regular estado de conservación al igual que la goma de auxilio, contando con sus llantas originales y dado que carece de batería, no se pudo verificar el funcionamiento mecánico del motor y su kilometraje. Finalmente, se deja constancia de que se dispone de las llaves físicas del vehículo. MODALIDAD DE SUBASTA: La subasta se llevará a cabo en el estado y las condiciones en que se encuentran, al mejor postor, por medio del sitio web habilitado por la C.S.J.N: <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar/>, durante el plazo de diez(10) días conforme lo normado en el art. 17 del Reg. de Subastas Electrónicas Judiciales. Fecha de inicio: 24 de noviembre de 2026 a las 13:00 hs. Fecha de finalización: 09 de diciembre de 2026 a las 13:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 18 de noviembre de 2026 hasta las 13:00 hs.). Deberá el interesado manifestar en oportunidad de su empadronamiento si efectúa reserva de postura. Sólo pueden intervenir en las subastas los que se encuentren habilitados hasta el día hábil anterior a la fecha de inicio del acto de remate. Los postulantes como oferentes de la subasta deberán depositar, en la cuenta de autos abierta al efecto, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor de la base fijada para la venta, en concepto de garantía, como presupuesto de aceptación de su calidad de postor en la presente subasta, quedando dicho importe como pago a cuenta para aquél que resulte adjudicatario. El depósito deberá encontrarse acreditado con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta (art. 12 del Reg. de Subastas Electrónicas Judiciales). Los depósitos de quienes no resultaren ganadores, podrán requerir la devolución, mediante giro o transferencia judicial, una vez firme la aprobación de la subasta, previa acreditación de CBU y constancia de posición tributaria actualizada. En el supuesto que no se hubiera solicitado, el juzgado ordenará la devolución luego de que se perfeccione la venta en cabeza de otro postor o, en su caso, de que se

produzca el sobreseimiento de la ejecución (art.583 del CPCCN). En ningún caso el importe de depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. SEÑA Y OBLIGACIONES DEL COMPRADOR: A) El comprador deberá ingresar en la fecha en que haya resultado vencedor en la subasta, tanto respecto de la unidad económica operativa, como de los vehículos, la SEÑA del 30% en la cuenta de autos en DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en dólares L° 915 F° 344 DV 1 CBU 02900759-10245091503448. y/o en Cuenta en pesos abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones. Con relación a la unidad económica, se tendrán en cuenta los siguientes porcentuales: 5,15% respecto del inmueble y 94,85% sobre los bienes muebles y marcas.- B) LA COMISION DEL MARTILLERO se calculará respecto a los siguientes porcentuales: Unidad económica operativa: un 3% sobre la porción equivalente al 5,15% del inmueble y un 10% sobre 94,85% sobre los bienes muebles y marcas. Respecto de los vehículos será de un 10%. A todos estos importes se le adicionará el IVA del 21%, los que deberá depositarse en la cuenta de caja de ahorro en DÓLARES a su nombre CBU 0070400131004005064454 Alias de CBU GENTE.METRO.COMITE y/o en la cuenta de caja de ahorro en PESOS a su nombre CBU 0070400130004006987654 Alias de CBU NAPOLES.IPHONE.ROMA.- C) El ARANCEL del 0,25% sobre el precio de total de venta (Ac. CSJN 10/99 y 24/00), tanto de la unidad económica operativa como de los vehículos, en la cuenta corriente especial en PESOS al cambio oficial tipo vendedor del Banco Nación N° 15923/8 PJN0500/335- "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389.- D) El IVA del 10,5% sobre el total de los bienes muebles y marcas de la UNIDAD ECONOMICA OPERATIVA en la cuenta de autos en DÓLARES abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en dólares L° 915 F° 344 DV 1 CBU 02900759-10245091503448. y/o en Cuenta en pesos abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759- 00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones, y del 21% sobre el inmueble y por cada uno de los vehículos en la cuenta de autos en PESOS abierta en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales Cuenta en pesos: L° 907 F° 325 DV 9, CBU 02900759-00245090703255 a nombre de las presentes actuaciones. El depósito en garantía, se tomará a cuenta de la seña o saldo del precio. Asimismo, hácese saber al comprador que deberá obrar conforme lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. SALDO DE PRECIO: Con relación a todos los bienes, se difiere el pago del saldo del precio, el cual deberá depositarse en la cuenta judicial existente a nombre del juzgado en DOLARES, dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Se deja constancia que la integración del precio por parte del adquirente puede ser efectuada en pesos, al tipo de cambio vendedor que informe el Banco de la Nación Argentina al cierre de las operaciones del día hábil inmediato anterior a la subasta. Si el vencedor de la subasta no integra el precio y en el caso que haya postores que hubieran hecho ofertas mayores o iguales al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta ganadora, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Si las siguientes ofertas no fueran iguales o mayores al noventa y cinco por ciento (95%) de la primera podrá invitarse de oficio o a pedido de parte, sucesivamente, a los siguientes postores a ratificarla, siempre que hubiere acuerdo para ello entre el propietario del bien subastado y el acreedor y no se hubiere retirado el depósito en garantía. TOMA DE POSESION E INSCRIPCIÓN DEL BIEN: Comuníquese a los compradores en el acto de subasta que a partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: i) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de meritar su conducta. Quedando facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; ii) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 90 días -previa denuncia en autos de sus datos personales y condición tributaria con la correspondiente constancia actualizada-, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Se levantará la inhibición general de bienes que pesa sobre la fallida -al sólo efecto de trasladar el dominio- y las medidas cautelares que pesan sobre el bien, a cuyo fin se librará oficio. DEUDAS DEL BIEN A SUBASTAR: Con respecto a las deudas del inmueble se deja especificado que: a) en lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudieren adeudar los bienes transferidos, que correspondan al período anterior al decreto de quiebra deberán ser objeto de petición verificatoria (arts. 32 y 126 de la ley 24.522). b) con relación a las deudas posteriores a tal fecha, y hasta la toma de posesión de quien resulte adquirente, deberán ser solventadas con los fondos de la quiebra, previa comprobación de los importes por parte de la sindicatura, con la preferencia que establece el art. 240 LCQ. c) los gastos, impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. No se permitirá la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme el art 579 CPCCN y bajo el apercibimiento dispuesto por el art 41 CPCCN. LUGAR Y EXHIBICIÓN: En el inmueble a subastar, en el partido de DAIREAUX, Pcia. de Buenos Aires, los días 02, 03 y 04 de noviembre en el horario de 13.00 a 16.00 Hs. Firmado a los del mes octubre de 2026.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL

El Dr. Gustavo Eduardo Villanueva, Juez Federal Subrogante de la competencia electoral del Distrito Río Negro, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “FUERZA RIONEGRINA Y FEDERAL”, adoptó en fecha 17/09/2026 mediante Acta de la Junta Promotora, el logo y colores que se publican junto con el presente. Publíquese por el término de tres (3) días consecutivos. Secretaría Electoral Nacional, de octubre de 2026.

MARIA SILVINA GUTIERREZ PROSECRETARIA NACIONAL ELECTORAL

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

. 15/10/2026 N° 76091/26 v. 19/10/2026

PARTIDO POPULAR CORRENTINO

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Corrientes, a cargo del juez federal subrogante, Dr. Gustavo del Corazón de Jesús Fresneda, por intermedio de la Secretaría Electoral, a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados: “Partido Popular Correntino s/ reconocimiento de partido de distrito” (Expte. n.º 5060321/2003), hace saber, por el término de tres (3) días, que se ha fijado audiencia para el día 22 de octubre de 2026, a las 9:00 horas, en la Secretaría Electoral Nacional de Corrientes, sita en calle 25 de Mayo n.º 970, con motivo de la petición formulada por las autoridades del Partido Popular Correntino para el cambio de nombre por la denominación “Partido Popular Federalista”, en los términos del art. 14 de la Ley 23.298.

Fdo.: Dr. Juan José Ferreyra — Secretario Electoral Nacional.

GUSTAVO DEL CORAZÓN FRESNEDA Juez - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE 1º INSTANCIA CORRIENTES

e. 15/10/2026 N° 76278/26 v. 19/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADSORBIL S.A.

CUIT: 30-70715673-9 Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Noviembre de 2026 a las 11:00 hs en 1era. convocatoria y a las 12:00 hs en 2da. convocatoria en Jeronimo Salguero 2835 piso 2 depto. B Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1ero) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2do) Razones del tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo fijado por ley; 3ero) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1° Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de DICIEMBRE de 2025; 4to) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico; 5to) Aprobación de la gestión y honorarios del Directorio; 6to) Determinación del número de Directores titulares y suplentes; 7mo) Cambio de domicilio legal; 8vo) Informe del Presidente.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/9/2025 RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO – Presidente.

Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1/09/2025.

RICARDO JUAN ALFREDO COSSIO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75402/26 v. 19/10/2026

AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.643.286 – CUIT 30 -69555653-1) Convocase a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 28 de febrero de 2026. Consideración del destino de los resultados del ejercicio; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2026; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto en los puntos precedentes. De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Esmeralda 1061, piso 3 Unidad 308, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de 7/10/2024.

RAUL ADOLFO JUAN FERNANDEZ DE BENEDETTI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 13/10/2026 N° 75179/26 v. 19/10/2026

ALERCON S.A.

CUIT: 30707965777 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Gabriela Mistral 2917, Piso 8°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Toma de conocimiento de la renuncia presentada por el director titular Brenda Eliana Boussard, aceptada por el directorio en reunión del 10 de setiembre de 2026. 3) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Composición del directorio. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Designación de Directorio de fecha 3/10/2025 ESTEBAN DAMIAN LUCERO - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74364/26 v. 15/10/2026

ANCHORIS S.A.

CUIT 30-61697009-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Noviembre de 2026 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. Córdoba 673, CABA. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com

Designado según instrumento privado acta asamblea 50 de fecha 13/11/2024.

FEDERICO ANTONIO JACOME - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74197/26 v. 15/10/2026

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (CUIT: 30-51891934-9) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de octubre de 2026 a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Sociedad sita en la calle Paraguay 580 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2026 (Arts. 62 a 67 LGS). 3º) Consideración del destino de los resultados. 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 5º) Determinación de remuneración a directores (art.27º Inc. c de los Estatutos Sociales) por el ejercicio de funciones técnico-administrativas, en relación al exceso del límite fijado por el art.261º LGS y comisión fiscalizadora (art. 27º Inc. c de los Estatutos Sociales). 6º) Fijación del número de directores y su elección. 7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Otorgamiento de autorizaciones para registrar lo resuelto. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 2 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla karina.barrionuevo@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico karina.barrionuevo@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 26/10/2026 inclusive.

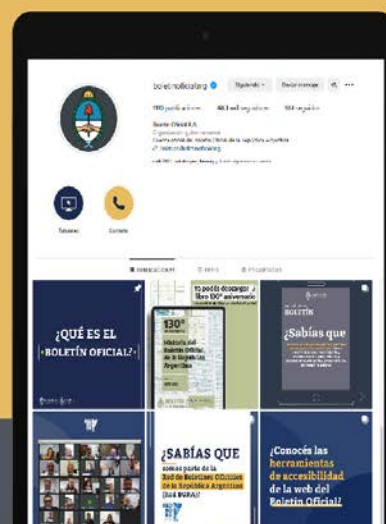
Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA Y ACTA DIRECTORIO 21/11/2024 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74910/26 v. 16/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



ASV ARGENTINA SALUD, VIDA Y PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-67818477-9. Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 10:00hs en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 horas, en segunda convocatoria en la Sede Social de Talcahuano 750 piso 12 departamento "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes Ordenes del día 1) Verificación de la legalidad del Acto; 2) Designación de dos (2) accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio y el Presidente de la Comisión Fiscalizadora suscriban el Acta; 3) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informes de los Auditores Externos Contables y Actuarial, de Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al trigésimo segundo Ejercicio Económico y Social concluido el 30 de Junio de 2026; 4) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora; 5) Consideración del tratamiento a dar al Resultado del Ejercicio y consecuentemente a los Resultados Acumulados no positivos. Su propuesta de absorción en cumplimiento del punto II del artículo 316 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia, todo a moneda homogénea al cierre del mes anterior al Acto Asambleario; 6) Consideración de la retribución del Directorio (artículo 261 de la ley 19.550) y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora (artículo 292 de la ley 19.550). Consideración de corresponder, de la votación en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550; 7) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento publico por Acta de Asamblea Ordinaria N° 51 de fecha 28/10/2025 GABRIEL GUSTAVO VIDAL - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74568/26 v. 15/10/2026

BACE PFC S.A.

CUIT 30716393328. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 02/11/2026 en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 855, piso 33, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria para las 11 y 12 hs respectivamente a fin de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Ratificación de línea de crédito otorgada por GWINN S.A.S.; 3) Cambio de la denominación social y consecuente reforma del Artículo Primero del Estatuto Social; 4) Reforma integral del Objeto Social y consecuente sustitución del Artículo Tercero del Estatuto Social; 5) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento público Esc. N° 866 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 163.

GASTON NICOLAS PARADA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75881/26 v. 20/10/2026

BANZA SERVICIOS S.A.

30716807572 Se convoca a los señores accionistas de BANZA SERVICIOS S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 03 de noviembre de 2026, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Ortiz de Ocampo 3220, 4° piso, Oficina "C", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión de los Sres. Directores Titulares; 5) Consideración de los honorarios de los Sres. Directores Titulares; 6) Designación del contador certificante para el ejercicio 2026; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio 15 de fecha 27/2/2024.

AGUSTIN IGNACIO HONIG - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75459/26 v. 19/10/2026

BERFAL S.A.

30-55086235-9. BERFAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2026. Consideración de su resultado. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75098/26 v. 16/10/2026

CAMPOFER S.A.

CUIT 30-63848030-8 Convócase a los señores accionistas de CAMPOFER S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de noviembre de 2026 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 38, Piso 3° Dpto. A de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2) Razones que justifican la convocatoria a Asamblea fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 4) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2025 y 2026, 5) Consideración del Resultado del Ejercicio, Distribución de los Resultados acumulados y Retribución al Directorio en los períodos mencionados. 6) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes con mandato hasta la realización de la Asamblea que trate los estados contables del ejercicio que finaliza en el 2028. Se hace saber que se encuentra a disposición de los Señores Accionistas la documentación a ser considerada en la presente Asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles en la sede social, en el horario de 10 a 13 horas y de 15 a 17 horas

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 3 de fecha 18/05/2018 JUAN ALBERTO RODRIGUEZ - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75818/26 v. 20/10/2026

CARLOS MOREIRA Y HNOS S.A.M.A.I. Y C.

30-70216493-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el próximo día 5 de noviembre de 2026 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Juan José Paso 422 piso 8° departamento A de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. 3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2026. 4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio. 7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Nota: Los Accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art 238 ley 19550 en Dr. Juan José Paso 422 8° A Ciudad de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 7/05/2024.

MONICA BEATRIZ MOREIRA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75401/26 v. 19/10/2026

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5 "Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 4 de Noviembre de 2026 en primera convocatoria a las 11 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2025. Destino de los Resultados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/7/2025,

FABIANA DANIELA PINI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75575/26 v. 20/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 36to cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74680/26 v. 16/10/2026

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30/10/2026, a continuación de la Asamblea General Ordinaria, a las 11,30 horas en primera convocatoria, y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 3) Establecer nuevos plazos de duración en los mandatos del directorio. 4) Reforma del Artículo Noveno del Estatuto Social. 5) Autorización al Directorio a aceptar las modificaciones y/o agregados que pudieran surgir de la Inspección General de Justicia, sobre la reforma que se apruebe en la Asamblea General Extraordinaria.-

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 294 de fecha 04/11/2025 ELISEO CANTON - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74681/26 v. 16/10/2026

CLAN FELDTMANN S.A.

CLAN FELDTMANN S.A 30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27/10/2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en República Árabe Siria 2930, Piso 11, Dpto. "C", CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2025; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74567/26 v. 15/10/2026

CLEAN STYLE S.A.

30708426098-Convoca a Asamblea Gral ordinaria para el día 2/11/26 a las 10 hs en 1ra conv y 11 hs en 2da conv, en Costa Rica 5546 Piso 3 Of 305 CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/26. 3) Remuneración del directorio y aprobación de su gestión. 4) Destino de los Resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea General de fecha 12/10/2022.

MARCELO EDUARDO AZQUETA - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75883/26 v. 20/10/2026

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A. CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de noviembre de 2026, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y 11:00 en segunda convocatoria, en el Hotel NH 9 de Julio, salón "Igualdad" ubicado en la calle Cerrito 154-156 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3) Consideración de la memoria, estados contables y demás documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2025 y cerrado el 31 de diciembre de 2025, e informe de la Sindicatura. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. 7) Consideración de las renunciaciones de directores titulares y suplentes. Determinación del número de integrantes del Directorio dentro de los límites estatutarios y designación de directores titulares y suplentes, según corresponda. 8) Consideración de las renunciaciones de síndicos titulares y suplentes y designación de reemplazantes, según corresponda. 9) Consideración de la modificación del artículo 8 del estatuto social, relativa a las facultades de administración y representación, el dictado de normas internas y la exigencia de autorización asamblearia para actos de disposición patrimonial, cambios sustanciales de destino de espacios comunes, concesiones, tercerizaciones, delegación de la gestión de áreas sociales y deportivas, otorgamiento de usos exclusivos o preferenciales a terceros y contrataciones de relevancia económica o duración prolongada. Consideración de la propuesta contenida en el Anexo I de la nota recibida el 24 de septiembre de 2026. 10) Consideración de la modificación del artículo 9 del estatuto social, relativa a las comisiones y delegaciones de tareas, sus límites y la gestión de espacios comunes. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 11) Consideración de la modificación del artículo 10 del estatuto social, relativa al régimen de expensas y contribuciones, la autorización asamblearia para aportes extraordinarios, nuevos servicios e inversiones relevantes, y las excepciones por urgencia. Consideración de la propuesta contenida en el referido Anexo I. 12) Otorgamiento de autorizaciones para instrumentar e inscribir las resoluciones adoptadas y realizar las publicaciones, presentaciones y adecuaciones formales requeridas por los organismos competentes.- Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el día 27 de octubre de 2026, a las 17 horas, en la Administración del Club de Campo Lomas de City Bell para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75507/26 v. 19/10/2026

CORIAS S.A.

CUIT 30-64747909-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:30 hs. en primera convocatoria, y a las 15:30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, Piso 6° oficina "64" CABA., con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 36, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico N° 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 32 DE 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75119/26 v. 19/10/2026

CURUPI POR A S.C.A.

CUIT N° 33-50749463-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 30/10/2026, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 58 finalizado el 30/06/2026. Tratamiento del resultado del ejercicio, de los resultados acumulados y su destino. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2026. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: andres.comi@hotmail.com

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2015.

ATILIO ANDRES COMI - Administrador

e. 13/10/2026 N° 75510/26 v. 19/10/2026

DOÑA CINTHIA S.A.

30-61883109-0. DOÑA CINTHIA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75099/26 v. 16/10/2026

DROGUERIA NEW FARMA S.A.

DROGUERÍA NEW FARMA S.A. – CUIT 30-71482998-6. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 03 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la solicitud del accionista Patricio Gustavo Rama (art. 236 Ley 19.550) formulada en la asamblea del 31/08/2026: desafectación de reservas facultativas y de resultados no asignados de ejercicios anteriores, su distribución como dividendos y eventual depósito en la cuenta judicial de la causa CFP 3402/2025; consideración de su viabilidad legal a la luz de los arts. 68, 70 y 224 Ley 19.550 y de la falta de aprobación de los estados contables al 31/12/2025. 3) Consideración de la situación de la sociedad: ausencia de actividad, bloqueo del órgano de gobierno y secuestro judicial de los libros sociales. Disolución anticipada (art. 94 inc. 1 Ley 19.550) y, subsidiariamente, constatación de la causal del art. 94 inc. 4 Ley 19.550. 4) Designación de liquidador/es, régimen de actuación, información, control y retribución (arts. 102 y ss. Ley 19.550); destino del remanente. 5) Autorizaciones. NOTA: Hallándose los libros sociales secuestrados en la causa CFP 3402/2025 (Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N.º 11), los accionistas comunicarán su asistencia mediante nota en [Av. Santa Fe 1385, piso 2.º “F”, CABA, de lunes a viernes de 10 a 17 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación (art. 238 Ley 19.550). La documentación relativa a los puntos del orden del día se encuentra a disposición en el mismo domicilio y horario desde el 08/10/2026.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025 SILVANA VANINA ESCUDERO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75445/26 v. 19/10/2026

DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A.

CUIT: 30-70814946-9. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de DUNLOP ARGENTINA HOLDING S.A. para el día 2 de noviembre de 2026, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Paraná 230, piso 9, Oficina 94, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad holding. Análisis de gastos operativos e implementación de medidas. 3º) Otorgamiento de autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a la sede social en el horario de 10.00 horas a 17.00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio N° 324 ambas de fecha 28/05/2025.

Adalberto Raul Moderer - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74896/26 v. 16/10/2026

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

CUIT 30-55768672-6. Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 6 de Noviembre de 2026, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1430, piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Modificación del Objeto Social; 3º) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 22/12/2025 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74569/26 v. 15/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

EDIFICIO MONTIEL S.A.

33-61882373-9. EDIFICIO MONTIEL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30 de septiembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022 ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75102/26 v. 16/10/2026

EDIFICIO OLAZABAL S.A.C.I.F.A. Y C.

30-61891920-6. EDIFICIO OLAZABAL S.A. CIFAYC convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2026. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 5) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 6) Consideración de la gestión del Directorio. 7) Consideración de los honorarios del Directorio. 8) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 9) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. Designado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2022. ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75101/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



EL ADUAR S.A.

CUIT Nº 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A."

Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día Jueves 29 de Octubre de 2026 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en BAO Workcenter, Salón Space, sito en la calle Corrientes 1386 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 3. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2025. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2025. 5. Designación de 2 suplentes para el Tribunal de Disciplina. 6. Consideración del Informe de estado de Caminos Externos. 7. Consideración del Informe Adecuación Funcional. II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Control de Obras: Consideración del rol de la Arquitecta del emprendimiento. Comisión de Arquitectura. Siendo que aún existen propietarios que no han escriturado, quienes así lo deseen, hayan o no escriturado, podrán concurrir a la Asamblea con voz y voto. La sociedad fiduciaria ha manifestado que, en cumplimiento de sus funciones, representará a aquellos accionistas que aún no escrituraron y no otorguen instrucción en contrario. Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea vía mail a administracion@eladuar.com.ar con copia a cbourdieu@eladuar.com.ar Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extraord. de fecha 19/11/2024.

CRISTIAN SEGUNDO BOURDIEU - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74585/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (EDENOR S.A.)

(EDENOR S.A.)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") (CUIT 30-65511620-2) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia mediante "Microsoft Teams" desde la sede social sita en Avenida del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la ampliación por un monto de US\$ 700.000.000 del monto del "Programa Global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta US\$ 1.700.000.000 (o su equivalente en otras monedas) " (el "Programa"), por hasta US\$ 2.400.000.000 (o su equivalente en otras monedas). Consideración de la renovación y/o ratificación de la delegación de facultades en el Directorio, con facultades de subdelegación. 3º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios.

NOTA 1: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad liberada al efecto ante la Caja de Valores S.A., y presentar la misma al correo electrónico legales.corporativo@edenor.com o de forma presencial en el Piso 10 (Dirección de Asuntos Jurídicos y Regulatorios) de la sede social, hasta el día 04 de noviembre inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs. Momento en el cual podrán requerir la documentación a ser considerada en la Asamblea precedentemente convocada.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por las normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse/presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar personería.

NOTA 4: La Sociedad informa que la plataforma Microsoft Teams, permite: a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la Asamblea; b) la posibilidad de participar de la misma con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión, asegurando el principio de igualdad de trato a todos los participantes; y c) la grabación del desarrollo de toda la Asamblea en forma digital y la conservación de una copia en soporte digital. Asimismo, los accionistas y/o demás participantes que así lo dispongan podrán participar en forma presencial.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 84 de fecha 29/04/2026 DANIEL MARX - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75503/26 v. 19/10/2026

ERNESTO C. BOERO S.A.

CUIT: 30537536612 – Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el 30 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe N° 836, Piso 7, Depto "A" CABA; para tratar el orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea, 2º) Ratificación y rectificación de lo resuelto en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Julio de 2026. 3º) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/10/2025 LEANDRO RAUL PERRACHIONE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75281/26 v. 19/10/2026

ESTIN S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30505547868. Se convoca a accionistas de ESTIN S.A.I.C.Y.F a Asamblea Gral Ordinaria para el 30/10/2026 a las 11:00 horas en 1º convocatoria y a las 12:00 en 2º convocatoria, en la sede social de Cuba 2737 CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos socios para firmar el acta respectiva 2.Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2026 3.Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/6/2026, 4. Tratamiento y Destino de los Resultados no asignados correspondientes a ejercicios anteriores 5.Consideración de la gestión del directorio 6.Consideración de los honorarios del directorio

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/12/2024 SILVANA MAZZUFERI - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75135/26 v. 19/10/2026

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A. CUIT: 30-60605463-3. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2026 a las 8.30 hs. a celebrarse en el domicilio donde la firma tiene su planta frigorífica, es decir en Ruta 3 Sur km 699 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Inventario y Memoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de la Gestión del directorio. 4) Fijación de la remuneración al Directorio, considerando en su caso, las abonadas en exceso al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. 5) Destino a dar al Resultado del Ejercicio. Siracusa Silvio - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2023 SILVIO SIRACUSA - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74458/26 v. 15/10/2026

FUENTES RENOVABLES DE ENERGIA S.A.

CUIT: 30-71120463-2. Convocase a los accionistas de FUENTES RENOVABLES DE ENERGÍA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de octubre de 2026, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Paraguay 1535 C.A.B.A., a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 2) Puesta en conocimiento a la asamblea de la decisión del Presidente del Directorio de efectuar la presentación de la Declaración Jurada de Impuesto a las Ganancias correspondiente al período fiscal concluido el 31.12.2025 ante la ausencia de estados contables de la sociedad en virtud de la situación de bloqueo planteada en el Directorio para su tratamiento. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2026.

JAVIER ARMANDO LORENTE - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74716/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

GALERIA CITY S.A.

30-62728100-1 GALERIA CITY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de octubre de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires. Los accionistas deberán notificar su asistencia mediante nota dirigida al Presidente de la Sociedad y deberá ser presentada en Cerrito 1070, Piso: 10, of: 134 Ciudad Autónoma Buenos Aires, en el horario de 11 a 16 horas. Los accionistas son convocados para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2024. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1) de la LGS, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2025. Consideración de su resultado. Razones de la convocatoria fuera de término. 4) Análisis de los saldos deudores y acreedores de los accionistas. 5) Consideración de la gestión del Directorio. 6) Consideración de los honorarios del Directorio. 7) Reorganización de la composición del Directorio. Revocación del mandato de los actuales miembros del Directorio. 8) Otorgamiento de autorizaciones. Se pondrá a disposición de los accionistas los estados contables en la sede social, en sede social, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/12/2022
ADRIANA VALERIA ECHENAGORRIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75100/26 v. 16/10/2026

GEORGALOS HERMANOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, AGROPECUARIA

CUIT: 30-51613945-1. Registro N° 26.206. Convócase a los señores Accionistas de GEORGALOS HERMANOS S.A.I.C.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de octubre de 2026, en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, ambas en Tucumán 834, Piso 2do. "22" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1* Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de asamblea; 2* Aprobación de la emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Bajo Impacto y/o bajo el Régimen de Oferta Pública con Autorización Automática por su Mediano Impacto por hasta el monto máximo previsto por las Normas de la CNV; 3* Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables a emitirse; 4* Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para su implementación; 5* Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior; y 6* Otorgamiento de autorizaciones. Buenos Aires, 6 de octubre de 2026. Designado según designación de directorio por instrumento público: escritura 402 de fecha 7/8/2025, registro 200.

MIGUEL ALEJANDRO ZONNARAS - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74714/26 v. 16/10/2026

GRISARI S.A.

CUIT 30654664184 Convocase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 27/10/2026 a las 12 y 13 horas respectivamente, en Avenida Córdoba 827 piso 5B CABA con el fin de considerar el siguiente orden del día: Designación de dos accionistas para firmar el acta; Designación de autoridades por vencimiento de plazo. Designado según instrumento público Esc. 93 REG 1683 de fecha 8/6/2022.

ESPERANZA ROSARIO GRIMALDI - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74210/26 v. 15/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

HURLINGHAM CLUB S.A.

Cuit 30-52616608-2, convoca a a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30/10/26, a las 15 horas, en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 137º ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026. 5) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Martín Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Juan Esteban Dumas y Federico Carlos Irrgang, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y la Sra. Cecilia Ann Keen de Ezcurra, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Aceptación de la condonación de deudas aprobada por el Directorio a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 27/10/2026.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74726/26 v. 16/10/2026

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

IMPRESOS CARIGLIO S.A. 30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2026 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de octubre del 2026, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art.234 inc.1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2026. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Consideración de la distribución de dividendos. 4. Autorizaciones. 5. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado actas ASAMBLEA GRAL ORD y de DIRECTORIO de fecha 21/10/2024 LEANDRO JOSE BERUATTO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75447/26 v. 19/10/2026

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5º piso, oficina "A" CABA, el día 4 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2026. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 María Cecilia Martin. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 MARIA CECILIA MARTIN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74960/26 v. 16/10/2026

INMUNOVA S.A.

CUIT: 30-70989652-7. Convócase a los accionistas de Inmunova S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea General Extraordinaria.2) Consideración de la contratación de un préstamo a ser otorgado por Chemo Research S.L. por hasta la suma de USD 23.000.000. Consideración de la eventual capitalización de dicho préstamo por parte de Chemo Research S.L. Autorizaciones.3) Asunción de compromisos de los accionistas de Inmunova S.A. en virtud del Préstamo con Chemo Research S.L. Renuncia a los derechos de preferencia y acrecer. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en el término de ley, cursando comunicación a la sede social sita en la calle Paraguay 1535, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre las 9:00 y 18:00 horas en los términos del Art. 238 de la Ley N° 19.550. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2025 manuel alberto sobrado - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74178/26 v. 15/10/2026

**INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA
ARGENTINA DE SEGUROS S.A. I.A.M.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.- CUIT N° 30-50006324-2 Se convoca a los señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M.a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de octubre de 2026 a las 11hs, en el domicilio de la Sociedad, Av.Belgrano 774/76, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°.Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.2°Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico N° 61 cerrado el 30 de junio de 2026.3°Aprobación de los honorarios correspondientes al ejercicio económico para los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el artículo 261 de la Ley19550.4° Distribución de utilidades.5° Por vencimiento de mandatos elección de doce Directores Titulares por el término de tres años; doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el artículo 21° del Estatuto Social; cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia por el término de tres años de conformidad con el artículo 14° del Estatuto Social. 6° Designación de entre los Directores Titulares, del Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.7° Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2026, los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria correspondiente al ejercicio.Buenos Aires, 12 de agosto de 2026. EL DIRECTORIO.

Salvador Femenía Presidente

Designado según instrumento público Esc. S/N. FOLIO 1 de fecha 8/1/2026 Reg. N° 602 SALVADOR FEMENIA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74911/26 v. 16/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

INVERMED AUSTRAL S.A.**CONVOCATORIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Invermed Austral S.A. CUIT 30-70176393-5, para el día 29 de octubre de 2026, en Luis María Campos 156 1ºA", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2. Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos Nº 24, 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de agosto de 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 respectivamente.
3. Consideración de los Resultados y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo tratamiento y su retribución.
5. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA GRAL.ORD. DEL 22/10/2021.

PEDRO JOSE MAZZOLENI - Presidente

e. 09/10/2026 Nº 74898/26 v. 16/10/2026

LA MERIDIONAL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 78º Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2026; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; i) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); j) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; k) Modificación de la razón social de la sociedad. Reforma del Estatuto. Modificación del Artículo Primero; l) Aprobación de nuevo reordenamiento estatutario; m) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail lmlegales@meridionalseguros.com.ar hasta el día 26 de octubre de 2026, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nº 1936 de fecha 30/10/2025 Ariel Nestor Polli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 Nº 75004/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

LA PASTORIZA S.A.

30-50299562-2. Convocase a los accionistas de "La Pastoriza S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2026 a las 09:30hs, en primera convocatoria, y a las 10:30hs en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. del Libertador 6680, 11º piso, C.A.B.A. a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo quinta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. Tratamiento del resultado. Distribución de dividendos.; 2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2026 y a los efectos del artículo 275 de la Ley Nº19.550; 3º) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores en exceso o no de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550. Consideración de los honorarios pagados a los Sres. Directores durante el ejercicio social; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. NOTA: a) Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del Art. 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad de lunes a viernes de 10 a 17hs.; b) a los fines de obtener el link de acceso e instrucciones para participar a distancia se deberá enviar un mail a adriana.gamaleri@lapastoriza.com

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA 3 15/01/2025 REG 1314.

PABLO SEBASTIAN RICO - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75081/26 v. 16/10/2026

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO TERCERO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2026. PUNTO CUARTO: Consideración de la gestión del Directorio. PUNTO QUINTO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Directorio. PUNTO SEXTO: Elección y renovación de autoridades por vencimiento de los mandatos actuales. PUNTO SÉPTIMO: Consideración del vencimiento de los mandatos de los actuales miembros del Consejo de Vigilancia y elección de sus integrantes por el término de dos años, conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024.

NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75530/26 v. 20/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A. CUIT 30709298913, a realizarse el día 4 de noviembre de 2026, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de las obras a realizar en el barrio: desagües y calles del barrio y/o modernización del SUM y/o mejoras en el acceso del barrio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024. NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75531/26 v. 20/10/2026

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

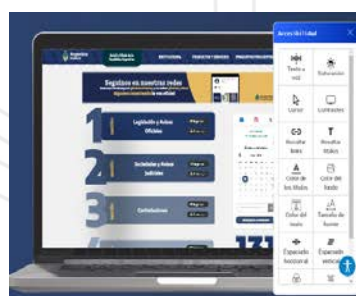
CUIT 30546333333. Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Irala 715, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. Destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia y su remuneración por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2026. 5) Aumento de Capital Social y emisión de nuevas acciones, 6) Reforma artículo 3ro el estatuto Social. Sociedad artículo 299 LSC. Designado según instrumento privado acta N° 67 de fecha 25/10/2025. GUSTAVO FABIAN PITURRO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75400/26 v. 19/10/2026

MACARO S.A.

CUIT 30-58573084-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Consideración de la documentación consignada en el art.234, inc 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 51, finalizado el 31 de Agosto de 2024 y del ejercicio económico N° 52, finalizado el 31 de Agosto de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 50 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75122/26 v. 19/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

30536520127. Convocase a los accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2026, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Rivadavia 5430 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2025. 3. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Justificación de la convocatoria fuera de término para la aprobación del balance para el ejercicio económico correspondiente al 2025. 5. Reforma de los artículos del Estatuto Social número 9 – Administración y Representación- y número 12 -Fiscalización. 6. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social 7. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura al 31 de diciembre de 2025.8. Remuneración de los Señores miembros del Directorio y la Sindicatura por las funciones desempeñadas al 31 de diciembre de 2025. 9. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. 10. Autorizaciones. Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, T.O. 1984. EL DIRECTORIO. Alejandro Daniel Díaz. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/01/2025.

ALEJANDRO DANIEL DIAZ - Presidente

e. 14/10/2026 Nº 75789/26 v. 20/10/2026

MI VIEJO ALBERTO S.A.

Registro I.G.J. Nº 484934 - CUIT 30-62054942-4 CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bonpland 2244, Piso 5to., Departamento "508" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Razones por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término.
3. Dispensa para confeccionar la Memoria.
4. Consideración de la documentación que establece el artículo 234 de la Ley 19550 del ejercicio Nº 44, finalizado el 31 de Julio de 2026.
5. Consideración del destino de los Resultados, Remuneración del Directorio y sindicatura en exceso del porcentaje fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6. Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.

Designado según instrumento privado Acta de DIRECTORIO 222 de fecha 29/11/2024.

LUIS MARIA ALEMANO - Presidente

e. 14/10/2026 Nº 75542/26 v. 20/10/2026

NALEA S.A.

CUIT 33-62970631-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de Noviembre de 2026, a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373 6º Piso "64" CABA, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234 inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 37, finalizado el 31 de Diciembre de 2024 y al ejercicio económico Nº 38, finalizado el 31 de Diciembre de 2025. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de Directores y su designación. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 12/07/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 Nº 75118/26 v. 19/10/2026

NAZCA 566 S.A.

NAZCA 566 S.A. CUIT 30-71771560-4 Convocase a los Señores Accionistas de Nazca 566 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en Av. Rivadavia 7366, piso 1º, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y anteriores: Memoria, Estados Contables, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos y demás documentación complementaria que corresponda. 3) Consideración y aceptación de las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio. 4) Determinación del número de integrantes titulares y suplentes del Directorio y designación de sus miembros por el término establecido en el estatuto social. 5) Consideración de los aportes a cuenta de futuras suscripciones de acciones que, en su caso, hubieran sido recibidos y aceptados por la sociedad, y/o autorización para su recepción conforme a las condiciones que determine el órgano de administración dentro de los límites legales y reglamentarios aplicables. 6) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social dentro del límite autorizado por el estatuto y el artículo 188 de la Ley General de Sociedades, mediante la emisión de nuevas acciones. Determinación de las condiciones de emisión, suscripción e integración, ejercicio del derecho de preferencia y acrecer y, en su caso, capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de acciones. 7) Otorgamiento de autorizaciones para efectuar las presentaciones, publicaciones, inscripciones y demás trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades deberán presentar en la sede social, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 28 de octubre de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento privado Acta Nro. 10 de elección de directorio de fecha 13/5/2024 DORA MEDINA GOMEZ - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75424/26 v. 19/10/2026

OLIVARES DE FEDERACION AGRICOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

(30-50780842-1). Convóquese a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 2026, a las 15:00 en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria -para el caso de no obtenerse el quórum necesario- en la sede social, sita en Av. Ing. Huergo 1475 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de plazo. 3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. 5º) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 2026. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la sede social, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o a la dirección info@litoralcitrus.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/09/2023 MARIA VICTORIA MENENDEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/10/2026 N° 75003/26 v. 16/10/2026

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Octubre de 2026, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 4) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2026/2027 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2025/2026.
- 5) Autorizaciones para formular presentaciones en IGJ.
- 6) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 23 de Octubre de 2026 inclusive. Designado según instrumento privado designacion directorio del 28/10/2024 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74907/26 v. 16/10/2026

PIURE S.A.

CUIT 33-71221268-9.- CONVOCATORIA. Por resolución del Directorio se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 2026, a las 10 horas en primer llamado y una hora después en segundo, en la calle Viamonte 1549 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Consideración del llamado fuera de término; 3. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2025; 4. Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31/03/2026; 5. Consideración del Resultado del Ejercicio. Honorarios del Directorio.

Designado según instrumento público Esc. fecha 16/08/2023. Reg. N° 37. Folio 144.

HORACIO MARTIN IRISARRI - Presidente

e. 14/10/2026 N° 75751/26 v. 20/10/2026

PTE. R. ORTIZ 2150 S.A.

C.U.I.T. 30-64104072-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 2 de noviembre de 2026, a las 15.30 hs. en primera convocatoria, y a las 16.30 hs. en segunda, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso oficina "64" C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de las causas del llamado a Asamblea fuera del término legal. 2) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34, finalizado el 31 de Julio de 2024 y al ejercicio económico N° 35, finalizado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del Resultado de los Ejercicios. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 31 de fecha 29/12/2023 NORBERTO ANGEL GARBARINO - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75121/26 v. 19/10/2026

SAINT THOMAS OESTE S.A.

CUIT 30-71030555-9. Convocase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 06 de Noviembre de 2026 a las 11.00 horas en la primera convocatoria y a las 12:00 horas en la segunda convocatoria a celebrarse en el Hotel Dolmen, Suipacha 1079 CABA, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Resumen de lo actuado y consideración documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio N° 20 cerrado al 30 de junio de 2026. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. 4) Designación del Sindico Titular y Suplente. ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1) Ratificación de autoridades elegidas en Asamblea Ordinaria el 31/10/2025. 2) Presupuesto 2027. Determinación de expensas. 3) Información de procesos judiciales contra la sociedad. 4) Posibilidad de implementar una expensa extraordinaria por trabajo de Obra Hidráulica. Determinar cantidad de cuotas y monto. 5) Reforma y ampliación del House, sector restaurant y gimnasio. Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550. Daniel Missirian Presidente electo conforme Acta de Directorio del 01 de Noviembre de 2023-Saint Thomas Oeste Sociedad Anónima. Designado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 01/11/2023. DANIEL ARTURO MISSIRIAN-Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 01/11/2023.

DANIEL ARTURO MISSIRIAN - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74577/26 v. 15/10/2026

SILVESTRI HNOS S.A.

CUIT: 30569639537. Convócase a los señores accionistas de "SILVESTRI HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 6 de Noviembre de 2026, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Azara 108, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 2. Ratificación de la designación del Directorio resuelta en el Acta volante de fecha 11 de noviembre de 2024 y orden de su transcripción en el Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad. 3. Modificación del Artículo Octavo (8°) del Estatuto Social: Extensión del mandato de los directores a tres (3) ejercicios y modificación de cantidad de directores. 4. Consideración de la gestión y Designación del Directorio de la sociedad (titulares y suplentes). 5. Modificación del Artículo Undécimo (11°) del Estatuto Social: Prescendencia del Órgano de Fiscalización (Sindicatura) en los términos del artículo 284 de la Ley N° 19.550 y resoluciones vigentes de la IGJ. 6. Modificación del art. 1 del estatuto: supresión de la dirección de la sede social en el articulado del estatuto. 7. Cambio de sede social a la calle Azara 108, CABA.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, en el domicilio de la sede social, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

El Directorio, 2 de Octubre de 2026. Presidente. Designado según instrumento privado Acta Volante de fecha 11/11/2024.

MARCELO GABRIEL PEREZ - Presidente

e. 09/10/2026 N° 75077/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SIMON BOLIVAR GROUP S.A.

SIMON BOLIVAR GROUP S.A. CUIT 30-71817380-5 Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad Simón Bolívar Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la sede social sita en Bogotá 2875, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Consideración y aprobación de las Memorias, Inventarios, Estados Contables, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, notas, anexos, informes del auditor y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos N.º 1, finalizado el 31 de diciembre de 2023; N.º 2, finalizado el 31 de diciembre de 2024; y N.º 3, finalizado el 31 de diciembre de 2025, conforme a la Ley General de Sociedades N.º 19.550. 3) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos sometidos a consideración y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, incluyendo los actos y decisiones adoptados en ejercicio de sus funciones. 4) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio por las funciones cumplidas durante los períodos correspondientes, conforme a las disposiciones legales y estatutarias aplicables. 5) Elección de autoridades del Directorio por vencimiento del mandato de las actuales autoridades, determinándose la cantidad de directores titulares y suplentes, la duración de sus mandatos y demás extremos pertinentes, conforme al Estatuto Social. ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA: 1) Consideración y, en su caso, aprobación de las normas y pautas de funcionamiento interno propuestas por el Directorio, siempre que resulten compatibles con el Estatuto Social, la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y el Código Civil y Comercial de la Nación. 2) Consideración y resolución sobre el aumento del capital social por encima del quintuplo establecido en el artículo cuarto del Estatuto Social, por el monto que determine la Asamblea, mediante la emisión de nuevas acciones, estableciendo su cantidad, valor nominal, clase y características, forma y plazo de integración y demás condiciones de la emisión. Consideración y resolución sobre el derecho de preferencia y de acrecer de los accionistas, en los términos de los artículos 194 y concordantes de la Ley General de Sociedades N.º 19.550, y determinación de las condiciones y plazos para su ejercicio. Consideración y resolución sobre la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social relativo al capital social, como consecuencia del aumento de capital que se apruebe. Autorización al Directorio para implementar y ejecutar las resoluciones adoptadas, incluyendo la emisión y suscripción de las nuevas acciones, la determinación de los aspectos instrumentales de la operación, la recepción e imputación de las integraciones y la realización de los actos necesarios para la inscripción del aumento de capital y de la modificación estatutaria ante la Inspección General de Justicia y demás organismos que correspondan. 3) Consideración y resolución sobre la capitalización total o parcial de los aportes irrevocables efectuados por los accionistas y sus ajustes, mediante aumento del capital social por encima del quintuplo previsto en el artículo cuarto del Estatuto Social, y determinación de la modalidad de instrumentación, pudiendo resolverse, según corresponda, mediante la emisión de nuevas acciones, la emisión de acciones con prima de emisión y/o la modificación del valor nominal de las acciones existentes, con determinación de la cantidad, valor nominal, prima, clase, características y demás condiciones de la emisión o modificación. Consideración de los derechos de preferencia y de acrecer que correspondan y de la modificación del artículo cuarto del Estatuto Social. Autorización al Directorio para ejecutar e instrumentar las resoluciones adoptadas y realizar los trámites necesarios ante la Inspección General de Justicia y demás organismos competentes. 4) Consideración y formulación del plan financiero para la cancelación de la deuda hipotecaria de la Sociedad. 5) Consideración y resolución sobre el proyecto de desarrollo urbanístico y otorgamiento de facultades al nuevo Directorio para realizar los estudios, análisis y actos necesarios para determinar su factibilidad y avanzar en su desarrollo. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que, conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, deberán presentar en la sede social el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación y firma el día 28 de OCTUBRE de 2026 a las 16:00 horas. Al momento de ingresar a la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones; la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez dados todos los datos indicados; al momento de la votación, cada Accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas. Se hace saber que el presente edicto no implica reforma del estatuto social.

Designado según instrumento público Escritura N°64 de fecha 19/05/2023, Registro N°660 y Folio 218 EDDY JOHN VARGAS MAMANI - Presidente

SMART DIAGNOSTICO S.A.

El Directorio de SMART DIAGNÓSTICO S.A., CUIT 30-71677932-3, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de octubre de 2026, a las 09:00 horas en primera convocatoria y, en su caso, a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio donde la sociedad desarrolla sus actividades comerciales, sito en Humberto Primo 274/276, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2º) Exposición del Directorio sobre las razones que motivaron la convocatoria extemporánea y el tratamiento tardío de la información contable correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025. Ratificación por la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información complementaria y el Informe del Auditor correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025. 5º) Tratamiento de la distribución de resultados del ejercicio. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio. 7º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. Elección de nuevas autoridades. 8º) Consideración de actos y contratos comprendidos en los artículos 271, 272 y concordantes de la Ley 19.550. Resolución. Se recuerda a los señores accionistas que, para participar en la Asamblea, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N.º 19.550 y sus modificatorias. Buenos Aires, 2 de octubre de 2026. Designado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/12/2023 Reg. N° 37.

MARIANO BASILE - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74204/26 v. 15/10/2026

SOBERANA SEGUROS S.A.

(Anteriormente denominada Soberana Seguros Patrimoniales S.A.) CUIT 30-56275166-8 CONVOCATORIA: De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores accionistas de SOBERANA SEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2026, a las 11 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas, para el supuesto de fracasar la primera por falta de quórum, en la sede social sita en 25 de Mayo 489, piso sexto, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y del Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2026, y resolución sobre el destino del resultado del ejercicio. 3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Designación de director independiente. 6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 8º) Autorizaciones para la inscripción de lo resuelto. EL DIRECTORIO. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumentos privados Actas de Asamblea y de Directorio de fecha 15/12/2025.

GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75398/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SOL Y ARENA S.A.

CUIT: 33-69154041-9 POR 5 DIAS. – Se convoca a los Sres. accionistas de SOL Y ARENA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 2026, a las 11 hs, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en el siguiente domicilio: calle Paraná N° 755, piso 2° “A” y “B”, CABA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. 3°) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de mayo de los años 2018 a 2026, inclusive. 4°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes. 5°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias respecto de lo resuelto en los puntos precedentes. Los accionistas deben cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Con 15 días de anticipación a la asamblea quedarán a disposición de los accionistas, en la sede social, copias de los balances correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de mayo del 2018 al 31 de mayo de 2026 inclusive. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA N° 35 de fecha 25/07/2023 Mario Rodolfo Trotta - Presidente

e. 08/10/2026 N° 74428/26 v. 15/10/2026

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria, en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 12do cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DIRECTORIO 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74679/26 v. 16/10/2026

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2026, a las 16.00 horas en 1ra convocatoria y a las 17.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5 Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 30/06/2026. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de tres ejercicios.- Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 09/10/2026 N° 74678/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en línea con los siguientes campos: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización/ Empresa y Mensaje. El formulario está sobre un fondo azul oscuro.

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 30/10/2026, a las 16 hs, en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 21 finalizado el 30/04/2026; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2024
MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75457/26 v. 19/10/2026

TRANSPILLOT S.A.

CUIT 30711117268. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria el 05/11/2026, en Av. Marcelo T de Alvear 990, Piso 9, Of A, CABA, 11 hs en 1° convocatoria y 12 Hs en 2° convocatoria, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art 234, Inc 1° de la LSC N° 19550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2026. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. 4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2026. 5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2026. NOTA: I. Se hace saber a los Sres accionistas que toda la documentación a tratar en la Asamblea, incluyendo estados contables y documentación respaldatoria, estará a su disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, de 12 a 15 horas. II. Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar notificación fehaciente de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238, Ley 19550.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 90 de fecha 27/10/2025

ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 13/10/2026 N° 75114/26 v. 19/10/2026

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de octubre de 2026 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2026. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2026. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Consideración de la renuncia de la Sra. Silvia Patricia Dulce a su cargo de Directora Titular. Consideración de su gestión y honorarios. 6) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 7) Consideración del pago de honorarios en exceso a los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades por el desempeño de las funciones de los Sres. Oscar Miguel Castro, Marcelo Oscar Castagna, Adriana Arias y Alejandro Daniel Vega Cigoj. 8) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 9) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 10) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 108 de fecha 3/10/2024 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 08/10/2026 Nº 74182/26 v. 15/10/2026

OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB ANEXO, CABA, comunica por cinco días que, en los autos "FLORES, GERARDO ALBERTO c/ OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. 11145/2026), por disposición de fecha 14 de septiembre de 2026, se ordenó convocar una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C.I. (CUIT: 30-69795163-2). Se ha designado auxiliar, a los efectos de presidir el acto, al Dr. Patricio Barbieri con domicilio en Arenales 973, piso 5º, CABA. En virtud de tal disposición, se decide convocar la Asamblea que se celebrará el 17 de noviembre de 2026 a las 16 horas, en primera convocatoria, y a las 17 horas, en segunda convocatoria. Se establece que la Asamblea será celebrada de forma presencial en la sede social de la sociedad ubicada en Scalabrini Ortiz n 1650, 5º piso, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: (i) Designación del Presidente de la Asamblea, (ii) Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea, (iii) Designación de dos accionistas para integrar el Directorio de la Sociedad, en su carácter de Presidente y Director Suplente, (iv) modificación del domicilio social y (v) Otorgamiento de un Poder Judicial Especial a favor de los Dres. Federico Luis Sole Mases (DNI 33.012.988, Matrícula Profesional nº 3774, Tomo XII, Fº 274) y Juan Manuel Thomas (DNI 34.366.931, Matrícula Profesional 4233, Tomo XIV, Fº 133). todos de la Ciudad de Posadas, Prov. de Misiones, para que cualquiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, actúen en defensa de sus intereses en los autos caratulados: "OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EXPROPIACIÓN IRREGULAR Y COBRO INDEMNIZATORIO", expdte. nº 947 /95 y "OBRAJE ESMERALDA S.A.F.A.I.C e I. c/ PROVINCIA DE MISIONES s/ EJECUCIÓN de SENTENCIA", expdte. nº 947/95 BIS 1/11, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nº 5 de la Ciudad de Posadas. Provincia de Misiones. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse de lunes a viernes en el horario de 11 a 15 horas al domicilio del auxiliar designado para presidir el acto. En Buenos Aires, a los 09 días del mes de octubre de 2026.

HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 14/10/2026 Nº 75342/26 v. 20/10/2026

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Escribana Eva Julia Boss, Matrícula 5475, con domicilio en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA, hace saber que "GMAE SAN NICOLAS S.R.L.", C.U.I.T. 30-71799989-0 y domicilio en Cepeda 459, San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. transfiere a "GELATO NATURAL S.A.", C.U.I.T. 30-68751724-1 y domicilio en Quintana 4685 CABA el fondo de comercio denominado "CHUNGO TIENDA TRADICIONAL", rubro comercial de heladería, cafetería, delivery y take away sito en Antezana 570, 574, 576 y 578, CABA. Reclamos de ley en Avenida Congreso 2595, 7° "B" CABA.

e. 14/10/2026 N° 75361/26 v. 20/10/2026

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Nicolás ARCARO, Cuit 20048155686, domiciliado Av Escalada 2367, Piso 1 "1" Caba transfiere fondo de comercio de Farmacia sito en Av Escalada 2399 Caba a SSB FARMA SRL, CUIT 30719203651, domiciliada Av Escalada 2399 Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 13/10/2026 N° 75187/26 v. 19/10/2026

Escribana Lucila Ochoa, titular del Registro N° 22 de CABA, con domicilio en Juramento 2089, piso 6, oficina 611 CABA, AVISA QUE: Martina Alejandra CUELLO, DNI 46.981.131, domiciliada en O'Higgins 2566, piso 2, dep. A, CABA, en su carácter de heredera y administradora provisional de la sucesión de Luis Alejandro CUELLO, fallecido el 09/05/2026, DNI 21.055.675 autos caratulados "CUELLO, LUIS ALEJANDRO s/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Exp. N° 39.590/2026, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75; VENDE a Javier Alejandro FERRER GORDILLO, DNI 23.969.958, domiciliado en José Antonio Cabrera 5199, CABA, el fondo de comercio que gira en el inmueble ubicado en la calle Uriarte 1407/19, esquina José Antonio Cabrera 5199, CABA, dedicado a la actividad gomería, que funciona bajo el nombre de fantasía "NEUMATICOS CUELLO" libre de toda deuda y gravamen. Reclamos y oposiciones de ley, en el domicilio de la escribana interviniente, anteriormente citado, en el horario de 11 a 17hs, dentro del plazo legal.

e. 13/10/2026 N° 75221/26 v. 19/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES**GANADERA LOS HERMANOS S.A.**

CUIT 30-54402746-4. GANADERA LOS HERMANOS S.A., con sede social en Adolfo Bioy Casares 2029, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/02/1966 bajo el N° 271, F° 19, L° 62, T° A de Estatutos Nacionales (N° correlativo IGJ 203177), comunica que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 24/09/2026 resolvió escindir parte de su patrimonio en los términos del art. 88, apartado II, de la Ley 19.550, destinándolo a la constitución de SIDERA S.A.U., con sede social en Suipacha 1308, piso 1°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con un capital social de \$ 211.338.272. Como consecuencia de la escisión, la escidente reduce su capital social de \$ 49.002.000 a \$ 24.501.000 y reforma el artículo cuarto de su estatuto. Valuación de la escidente según balance especial de escisión al 30/06/2026: ANTERIOR a la escisión: activo \$ 2.857.566.222, pasivo \$ 812.906.422, patrimonio neto \$ 2.044.659.800. POSTERIOR a la escisión: activo \$ 2.646.227.950, pasivo \$ 812.906.422, patrimonio neto \$ 1.833.321.528. Patrimonio destinado a la escisionaria: activo \$ 211.338.272, pasivo \$ 0, patrimonio neto \$ 211.338.272. Oposiciones de ley en Uruguay 750 piso 8 Depto A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/09/2026.

Santiago José Michel - T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.

e. 14/10/2026 N° 75671/26 v. 16/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen **Firma Digital**?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

Menú

seccion_primera_20... X + Crear

Todas las herramientas Editar Convertir Firma electrónica

Validar todas

Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN
de la Repúb

Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMA

Avisos N

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, Secretaría N° 56, que desempeña el Dr. Fernando Wetzel, sito en calle Montevideo 546 de CABA, comunica que con fecha 21/9/2026 se decretó la quiebra de AGRO BUENOS AIRES S.A. (CUIT 30718375068), en el proceso caratulado: "AGRO BUENOS AIRES S.A. s/QUIEBRA" (N° 5702/2026). El síndico designado en la causa es Fernando José Errecalde con domicilio constituido en la calle Pte. Evaristo Uriburu 1234 8° A CABA, correo electrónico fernandoerrecalde6@gmail.com y teléfono: 1154235417, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/12/2026. El procedimiento de verificación tempestiva se llevará a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del síndico: fernandoerrecalde6@gmail.com Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 17/12/2026, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19/2/2027 y 8/4/2027, respectivamente. Intímese a la fallida y/o terceros para que dentro de quinto día, entreguen y/o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que, dentro de las 48 horas, constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 6 de octubre de 2026.

PEDRO MANUEL CRESPO Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 08/10/2026 N° 74341/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 29.9.2026 se decretó la quiebra de BUSTAMANTE MIGUEL BASILIO (DNI 29.557.562, CUIL 20-29557562-0), en la cual ha sido designada síndica la contadora Mariela Baroffio, tel. 4811-2269. Los acreedores deberán enviar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos al correo electrónico estudioyaryurarivello@gmail.com las cuales serán recibidas en formato PDF hasta el día 4.12.2026 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 24.2.2027 y el general el día 13.4.2027 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ son: Caja de Ahorro en pesos N° 100-100758529-000 CBU: 0340100808100758529009 correspondiente al Banco Patagonia S.A. Titular: Pablo Mariano Yaryura, DNI 24.036.719, CUIT 20 -24036719-0. Intímase a la fallida a que ponga a disposición del síndico la totalidad de sus bienes en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 18208/2026 BUSTAMANTE, MIGUEL BASILIO s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA". Buenos Aires, octubre de 2026.

Fdo: DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO. Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 13/10/2026 N° 75216/26 v. 19/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, en el marco del incidente CPE 2100/2011/16, formado en el marco de la causa CPE 2100/2011, caratulada: “Futuros y Tendencias SA sobre infracción ley 24769”, del registro de la Secretaría 18, notifica a Leandro Gabriel Pinto (DNI 44.216.269) de lo dispuesto en autos: “Buenos Aires en la fecha que surge del sello de firma electrónica. Notifíquese a Leandro Gabriel Pinto de lo dispuesto a su respecto oportunamente, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del CPPN). Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”. OTRO: Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma electrónica. En virtud del recurso de apelación interpuesto por la Dra. Erica Silvina Anguita, fórmese el correspondiente incidente y córrase traslado, por el término de cinco días (arts. 53 de la ley 27423 y 246 del CPCyCN) Fdo. Javier López Biscayart, juez; ante mí: María Belén Linares, secretaria”. Javier López Biscayart Juez - María Belén Linares Secretaria

e. 08/10/2026 N° 74541/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de CABA, en autos: “TRANSPORTES ALE BUS S.R.L. s/QUIEBRA” N° 16331/2024, comunica por cinco días el estado de quiebra de TRANSPORTES ALE BUS SRL (CUIT: 30-71478134-7), decretada con fecha 23.09.26. El síndico actuante es el contador Claudio Eduardo Sarella, con domicilio en Belgrano 1217 Piso 12° Of. “126” de esta Ciudad, tel: 1127153514, mail: sindicosarella@gmail.com, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14.12.26. Se deja constancia que el 02.03.27 y 14.04.27 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Se deja constancia que para conocer el trámite de verificación deberán ingresar a: <http://scw.pjn.gov.ar> con número de expediente y su jurisdicción-COM n° 16331/2024. Buenos Aires, octubre de 2026.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 74228/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría 21 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico N° 11, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo de la Dra. María Verónica STRACCIA -sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3°, de esta ciudad-, notifica a Sun YANG (CUIT 27-94913045-8), imputada en la causa CPE 76/2026 caratulada: “YU, YONGHUI Y OTROS s/INFRACCIÓN LEY 22.415” de la existencia de la causa mencionada en la que ha sido convocada a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del CPPN) -para el día martes 3 de noviembre de 2026 a las 10:30 horas-, para lo cual deberá comparecer ante este tribunal (Sarmiento N° 1.118, piso 3°, CABA - 4124-7089 7083 - JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 11, SECRETARIA N° 21, jnnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar) dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (artículos 288 y 289 del C.P.N.). Asimismo, se ha dispuesto invitarla a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). María Verónica STRACCIA Juez - Gabriela NIETO Secretaria

e. 08/10/2026 N° 74254/26 v. 15/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE GARANTÍAS EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de la Capital Federal, en los autos CPE 653/2022, caratulados “YAZBIK, SERGIO ALEJANDRO Y OTRO S/INFRACCION LEY 16.463 DENUNCIANTE: ANMAT”, del registro de la Secretaría nro. 18, a cargo de la Dra. María Belén Linares, ordena mediante auto de fecha 9 de octubre de 2026 intimar por edictos al Sr. SERGIO ALEJANDRO YAZBIK (DNI 22.559.134), titular de DROGUERIA ACME, a que dé y pague en el acto las sumas de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000) en concepto de capital, con más la suma de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000), en concepto de intereses presupuestados oportunamente. El auto de intimación dictado en la presente causa, reza en su parte pertinente: “///Buenos Aires, 26 de octubre de 2022... Líbrese mandamiento de intimación de pago y citación de remate contra Droguería Acme, de Sergio Alejandro Yazbik, con domicilio en Montevideo 604, piso 6to de esta ciudad, por la suma adeudada de doscientos mil pesos (\$ 200.000), con más la suma de sesenta mil pesos (\$ 60.000), que se presupuesta provisoriamente para responder a intereses y costas. Hágase saber a la ejecutada que, dentro del plazo de cinco días, deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad y podrá proponer las excepciones que estime corresponder (arts. 40; 520, primer párrafo; 523, inciso 7; 542; 544; 545; 604 y cc. del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Tiénese presente las autorizaciones conferidas. Se le hará saber, asimismo, lo dispuesto en el siguiente artículo del Código Procesal: Art. 542: La intimación de pago importará la citación para oponer excepciones, debiendo dejarse al ejecutado copia de la diligencia, del escrito de iniciación y de los documentos acompañados, Las excepciones se propondrán, dentro de cinco días, en un solo escrito, conjuntamente con el ofrecimiento de prueba. Deberán cumplirse, en lo pertinente, los requisitos establecidos en los artículos 330 y 356, determinándose con exactitud cuáles son las excepciones que se oponen. La intimación de pago importará, asimismo, el requerimiento para que el deudor dentro del plazo establecido en el párrafo segundo de este artículo constituya domicilio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41. No habiéndose opuesto excepciones dentro del plazo, el juez, sin otra sustanciación, pronunciará sentencia de remate...Firmado: Dr. Javier López Biscayart, Juez; Máximo Nicolás Díaz, secretario”. El auto que ordena la publicación del presente edicto, reza en su parte pertinente: “Buenos Aires, en la fecha que surge del sello de firma digital... Notifíquese de la intimación de pago y citación de remate, dispuesta respecto de Sergio Alejandro Yazbik, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial (art. 531, inc. 2, del CPCyCN). Firmado: Dr Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Dra. María Belén Linares, Secretaria”. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Belen Linares Javier López Biscayart, Juez. María Belen Linares, secretaria

e. 14/10/2026 N° 75657/26 v. 20/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

Por disposición de la Presidente de este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Parana, Dra. Noemi M. Berros; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 338 y vta., de la causa N° FPA 19036/2017/TO1 caratulada: “MEZA, MATIAS FEDERICO SOBRE ADULTERACIÓN O SUSTITUCIÓN DE NUMERACION O PLACA”, que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Secretaria Unica, a los fines de la notificación de Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: “RESOLUCIÓN N° 124/26 Paraná, 15 de septiembre de 2026. VISTOS:...CONSIDERANDO:...RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESEER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P.P.N.) a Matias Federico MEZA, DNI n° 31.969.883, sin apodo, argentino, nacido el 19 de octubre de 1985 en la ciudad de Corrientes, provincia de Corrientes, hijo de Osvaldo Raul Meza y de Selva del Rosario Morales, con ultimo domicilio en calle Quebracho y Armado s/n de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, por la comisión del delito de falsificación de documentos públicos de destinados a acreditar la habilitación para circular en función del uso en tal condición (art. 296 en función del art. 292, 2° párrafo del CP)...REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese a las partes, líbrense los despachos del caso y DEO y, en estado, archívese. Fdo. Noemí Marta Berros – Juez de Cámara - Ante Mi: Valeria Iriso -Secretaria.- Parana, 9 de octubre de 2026.

NOEMÍ MARTA BERROS Juez - VALERIA IRISO Secretaria de Cámara

e. 14/10/2026 N° 75647/26 v. 20/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 40, de fecha 15 de mayo de 2026, en la causa N° FCT 5130/2025/TO1 caratulada: ““BATTESTEIN LEONEL ALEJANDRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: LEONEL ALEJANDRO BATTESTEIN DNI 46.074.750, de nacionalidad argentina, nacido el 22/06/2004 en Paso de los Libres Corrientes. hijo de Gustavo Battestin y de Antonia Cantero, sabe leer y escribir, con secundario completo, con ultimo domicilio en calle Colon y Aguapey s/n de la localidad de La Cruz Corrientes, la que dispone: “SENTENCIA N° 40. CORRIENTES, 16 de mayo de 2026.- Por todo ello RESUELVO: I°)...II°) ... CONDENAR a Leonel Alejandro Battestein DNI 46.074.750, de los demás datos personales obrantes al inicio, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de cuarenta y cinco (45) unidades fijas, accesorias legales y costas, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a tenor del art. 5 inc. C) de la ley 23.737 III°) ... IV°) ... V°) ... VI°) ... practíquese por Secretaría el cómputo de pena y remítanse las actuaciones que correspondan al conocimiento del juez de ejecución penal a los fines de su competencia. Oportunamente ARCHIVESE. Fdo.: Dr. Ariel Eduardo Belforte – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Estefanía Acosta.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74335/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

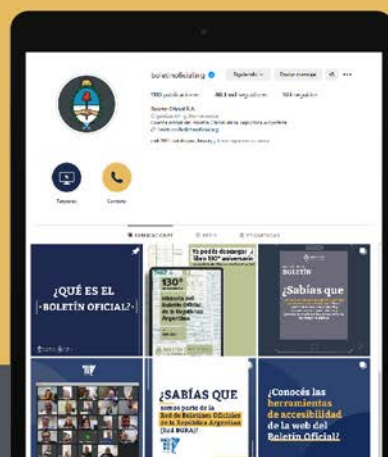
Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 22 de septiembre de 2026, en la causa N° FCT 3031/2025/TO1 caratulada: ““BUSTINDUY HECTOR RAMON Y OTRO s/infracción ley 23.737”, respecto de: HECTOR RAMÓN BUSTINDUY, argentino, DNI N° 28.201.232, de 44 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital; el 04 de julio de 1980, instruido, soltero, albañil; con domicilio en pasaje Catueño 1285 del barrio “Villa García” de esta ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Beatriz Angélica González y de Miguel Olegario Bustinduy.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 22 de septiembre de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a HECTOR RAMON BASTINDUY, de nacionalidad argentina, DNI N° 28.201.232, cuyo demás datos consta en auto a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) “unidades fijas” (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, conforme lo previsto por los artículos art. 5 inc. c de la ley N° 23737; arts. 21, 26, 29 inc. 3° y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley N° 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Rach.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74340/26 v. 15/10/2026

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. N° 1709/2022/TO1, respecto de: María de los Ángeles Martínez, alias "Perlita", DNI N° 35.438.070, soltera, de ocupación manicurista, nacida el 28 de abril de 1990 en Goya (Ctes); con domicilio en calle Piragine Niveyro N° 541 de la Ciudad de Corrientes, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: secundario hasta tercer año, hija de Teresa Martínez (v) y padre desconocido. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) CONDENAR a MARÍA DE LOS ÁNGELES MARTÍNEZ, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74330/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 87, de fecha 22 de septiembre de 2026, en la causa N° FCT 3031/2025/TO1 caratulada: "BUSTINDUY HECTOR RAMON Y OTRO s/infracción ley 23.737", respecto de: MERCEDES LEONOR METREVICHI, argentina, DNI N° 31.686.157, de 41 años, nacida en la ciudad de Corrientes, capital; el 12 de junio de 1985, instruida, soltera, ama de casa; con domicilio en pasaje Catueño 1285 del barrio "Villa García" de esta ciudad de Corrientes, capital; es hija de Rosa Elena Ortíz y de Carlos Metrevechi, la que dispone: "SENTENCIA N° 87. CORRIENTES, 22 de septiembre de 2026.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a MERCEDES LEONOR METREVICHI, de nacionalidad argentina, DNI N° 31.686.157, cuyo demás datos consta en auto a la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y multa de cuarenta y cinco (45) "unidades fijas" (ley 27.302) como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", conforme lo previsto por los artículos 5 inc. c de la ley N° 23737; arts. 21, 26, 29 inc. 3° y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, y 533 ccs. del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8) REGISTRAR, NOTIFICAR a las partes, PUBLICAR, y COMUNICAR a la Dirección de Comunicación y Gobierno de la CSJN (Ac. 10/25 de la CSJN), al Registro Nacional de Reincidencia (Ley N° 22.117), cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme el presente pronunciamiento practicar por Secretaría el cómputo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN). Oportunamente, archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. José Rach.- Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74342/26 v. 15/10/2026



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 116, de fecha 29 julio de 2025, en la causa N° FCT 1952/2019/TO1 caratulada: "MOLINA PABLO CARLOS S/ FALSEDAD IDEOLÓGICA, ABUSO DE AUTORIDAD Y VIOLACION A LOS DEBERES DE FUNCIONARIO PUBLICO /ART: 248) Y VIOLACION DE CORRESPONDENCIA", respecto de: PABLO CARLOS MOLINA DNI 21.349.310, argentino, nacido el 02/10/1970, en Villa Angela Provincia del Chaco, hijo de Eduardo Omar Molina (f), y de Marta Graciela Moreschi; casado, sabe leer y escribir, estudios universitarios completos, abogado, con domicilio en calle Arturo Illia N° 626 de la ciudad de resistencia-, la que dispone: "SENTENCIA N° 116. CORRIENTES, 29 de julio de 2025.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ...CONDENAR a PABLO CARLOS MOLINA DNI N° 21.349.310, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión, inhabilitación absoluta por el doble del tiempo de la condena, más accesorias legales y costas, por considerarlo autor (art. 45 del CP) de los delitos de abuso de autoridad (art. 248 del CP) y falsedad ideológica (arts. 293 y 298 del CP), y todos ellos en concurso real entre si (art. 55 CP).- 2°) ... 3°) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... REGISTRAR, protocolizar, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.).- Fdo.: Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fabian Gustavo Cardozo – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti.- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74333/26 v. 15/10/2026

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 47, de fecha 04 de junio de 2026, en la causa caratulada "ZAPATA, JUAN CARLOS (PADRE) Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", EXPTE. N° 1709/2022/TO1, respecto de: Roma Isabel Zapata, argentina, DNI N° 37.882.603, soltera, de ocupación ama de casa, sabe leer y escribir, nivel de instrucción: primaria completa, domiciliada en calle Juan XXII y Ruta 12 de la Ciudad de Goya, nacida el 20 de diciembre de 1993 en Goya (Ctes.); hija de Juan Carlos Zapata (v) y de Graciela Beatriz Monzón (f). -, la que dispone: "SENTENCIA N° 47. CORRIENTES, 04 de junio de 2026.- Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) CONDENAR a ROMA ISABEL ZAPATA, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, decomiso de los bienes secuestrados, multa del mínimo legal -la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente- y accesorias y costas, como coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización agravado por la intervención de tres o más personas, previsto y reprimido por los 5 inciso c) y 11 inciso c) de la ley 23.737 y 45 del Código Penal. 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) ... 16°) ... 17°) ... 18°) ... 19°) REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por Secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) remitiéndose con las piezas procesales necesarias, a conocimiento del juez de ejecución a los fines de su competencia. - Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. – Secretario de Cámara- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/10/2026 N° 74322/26 v. 15/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados “ARCA DISTRIBUCIONES S.A. Y OTROS S/INF. LEY 27.430” (Expte. N° 185/2026) a fin de notificar al representante legal de la firma “ARCA DISTRIBUCIONES S.A.” que en el término de tres (3) días a partir de la última publicación, tenga a bien informar a este Juzgado el nombre de su representante legal y designe abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica.

EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez – VALERIA ROSITO Secretaria.- EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Y VALERIA ROSITO JUEZ

e. 13/10/2026 N° 75340/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica al Franco Emmanuel Rodríguez - titular del DNI nro 37.221.924, de nacionalidad argentina, con domicilio en Carlos Calvo 1253, PB, Sector 7, barrio de Monserrat, CABA, que en el marco de la causa N° 4208/2026, caratulada “Rodríguez Franco Emmanuel s/ infracción ley 22.362”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Pedro Diani, con fecha 9 de octubre del 2026 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.N.).

Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Pedro Diani Secretario

e. 14/10/2026 N° 75716/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en M.T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, HACE SABER POR CINCO DIAS, en los autos caratulados: “HAIR SECRETS SRL S/QUIEBRA” COM. 3054/2026, que con fecha 7 de Septiembre de 2026, se decretó la quiebra de HAIR SECRETS SRL, CUIT 30-71100947-3, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1455 CABA, en la que se designó síndico al contador José Luis Pocciello con domicilio en la calle Viamonte 1337, 2° Piso B. CABA, celular 1153272431, mail jlpociello@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día hasta el día 23.11.2026, en el domicilio del síndico y en su caso, se recibirán al mail jlpociello@gmail.com y se solicitará a los pretensos acreedores, los originales de la presentación electrónica, inmediatamente en el domicilio del síndico, previa comunicación al cel. 1153272431. Los depósitos de los aranceles se deberán depositar en la cuenta del Banco de Galicia Sucursal Avda. de Mayo, Caja de Ahorro en pesos, cuya CBU es: 00700382 30004032378084. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, los días 18.12.26 y 09.03.27 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de dos días de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días sin cargo, en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de Octubre de 2026.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 13/10/2026 N° 75453/26 v. 19/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 6º de la CABA, comunica por 5 días en los autos "SUR-GAS S.A. s/ CANCELACION" expte. Nº 25384 / 2025 que con fecha 1/9/2026 se decretó el extravío del Libro de Registro de Acciones/Accionistas rubricado el 29/06/1989, con número de rúbrica B12209, correspondiente a la sociedad SUR-GAS S.A. con domicilio legal en Aristobulo del Valle 1914 CABA (CUIT 30-64036081-6) inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/12/1988, bajo el nº 9265, Libro 106, Tomo A de la S.A. Las acciones son ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas poseedores del total del 100% del capital social libre de gravámenes son: Miguel Jorge Konowalczyk, dni 14.350.189, acciones 50.670 \$ 5,670 (A50.670); Gregorio Demczuk, dni 4.618.103, acciones 38.000 \$ 3,8 (A38.000) y Norma Cecilia Bodoira, dni 16.145.716, 47 acciones 11.330 \$ 1,133 (A11.330). Asimismo se dispuso citar por el término de 30 días a cualquier persona que considere tener derechos sobre las acciones para que se presente a validarlos dentro de los 30 días desde la última publicación en los términos del art. 1878 CCyCN ante el perito contador, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. El perito Jorge Alberto Zubiría, con domicilio en Av. Olazábal 4993 tel: 4523-8246, habilitó a tales efectos la dirección de mail: pcontable@gmail.com, a fin de recibir las impugnaciones y observaciones adjuntando el comprobante del arancel art. 32 LCQ a la cuenta bancaria cbu: 0140031103509556025132 (alias: CELTA.TIZA.AHORA) titular Jorge Alberto Zubiría. Buenos Aires. Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 08/10/2026 Nº 73559/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña Nº 1211 2º Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos VIEDER SUSANA BEATRIZ s/QUIEBRA, Expediente 18406/1992, se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/10/2026 Nº 75620/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. Nº 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.09.26 en el Exp. Nro. 12532 2026 se decretó la quiebra de ESTRUCTURAS Y MANDATOS S.A. (CUIT 30-71105581-5) con domicilio en 25 de Mayo 460, piso 6 de esta ciudad inscripta en IGJ bajo Nº 11756 del Lº 45. Hasta el día 18.12.26 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nº 12532/2026/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.09.26 a lo que se remite (v. pto. II ap. "i"). En tal inc. deberán también ingresarse las observaciones que se formulen en los términos del art. 34 LCQ y sus contestaciones según lo autorizado en ese decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 0340100808100758529009 de titularidad del Dr. Pablo Mariano Yaryura (CUIT 20-24036719-0). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno a la síndico Cdora. Giselle Noelia COLANGELO -con domicilio en Ramón Falcón 6965, Dpto. 3 CABA y tel: 4811-2269/1535047525- vía email a estudioryaryurarivello@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. "i" del decisorio de fecha 30.09.26 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 04.03.27 y 21.04.27 respectivamente. La fecha para dictar el auto verificador vence el 18.03.27. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 12.04.27 a las 11 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Además, se intima al deudor y sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 13/10/2026 Nº 75290/26 v. 19/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría 27, a cargo de la Dra. Fernanda Andrea Gómez, sito en Av. Callao 635, 2 piso de la C.A.B.A., comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial que en los autos “M&L servicios S.A. s/ Concurso Preventivo”, Expte. N° 15237/2026, con fecha 23/09/2026, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de M&L SERVICIOS S.A., CUIT 30708016493 con domicilio en la Calle Viamonte 773 Piso 6° “A” de la C.A.B.A. El síndico designado es “Estudio Bilenca y Ghiglione Contadores” Síndicos “A” con domicilio en Av. Corrientes 1327, piso 2 Dpto. 5 CABA, Tel: Dra. Bilenca 1145794663 / Dr. Ghiglione 1158082648, correo electrónico estudiojbilenca@gmail.com/ luis@ghiglione.com.ar, domicilio electrónico: Dra. Bilenca 27060685865/ Dr. Ghiglione 20045319246. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 01/02/2027 en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. Las insinuaciones deben ser enviadas a la casilla de e-mail estudiojbilenca@gmail.com / luis@ghiglione.com.ar. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición (la que deberá efectuarse en no más de 48 hs.) por parte de la sindicatura o el Tribunal cuando se lo entienda pertinente, más allá de las eventuales responsabilidades civiles, procesales o penales que pudieren caber. Se fija en el día 4/11/2027 la clausura del período de exclusividad y la audiencia informativa se llevará a cabo el 28/10/2027 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 06 de octubre de 2026.-

PABLO DANIEL FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 08/10/2026 N° 73925/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°17, interinamente a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N°33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos “CIA. ARGENTINA DE POPCORN SA s/CANCELACION” (Expte N° 25779/2024), cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a contar desde la última publicación, a todos aquellos que pretendan derechos sobre los títulos (acciones) de la sociedad Cia Argentina de Popcorn SA, con domicilio social inscripto en la calle Montevideo 633 Piso 9 Of. 92, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituida el 17.10.97 e inscripta en la IGJ el 31 de Octubre de 1997 bajo el N° 12701, Libro 122, Tomo A de SA, y correlativo N° 1642036, a comparecer ante el el perito contador Sr. Emiliano Fandiño, previa coordinación de cita al email: emiliano.martin@live.com o al Cel: 11-5761-8761 para concurrir al estudio sito en Fonrouge 248 4° “C”, de CABA, para alegar y probar cuanto estimen pertinente de conformidad con lo dispuesto por el art. 1877 del CCCN, aplicándose el procedimiento de la verificación de crédito al que alude el art. 32 de la LCQ (conf. art. 1878 del CCCN), bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que se agreguen a las actuaciones. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, de septiembre de 2026.-

MARÍA VIRGINIA VILLARROEL Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 09/10/2026 N° 68282/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Malde, E. Emilio, Secretaría Nº 39, a cargo de la Dra. Amaya, Ana V. sito en MT. de Alvear 1840, 4to piso, CABA, comunica por 5 días en los autos "EXPRESSBEER S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 18183/2026) que, con fecha 03/09/2026 se presentó en concurso preventivo EXPRESSBEER SA., CUIT 30-70808816-8, con domicilio en Riobamba 1234, piso 10, CABA, con apertura el 18/09/2026, designándose síndico a Estela Beatriz Goldsmit, domicilio procesal en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9º, of. "88", CABA, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de crédito hasta el 13/11/2026 (art. 32 LCQ). Los acreedores deberán efectuar sus pedidos de verificación de manera presencial ante la Sindicatura, pudiendo presentarlos en el domicilio sito en Av. Gral. Las Heras 2095, piso 9º, of. "88" y/o alternativamente Lavalle 1675, piso 12º, oficinas 9 y 10, CABA en, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 hs., tel: 4373-4742/4373-4965. Uno de los dos juegos de copias del escrito y de la documentación respaldatoria deberá remitirse en formato digital (PDF), al correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. El arancel verificadorio previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse mediante transferencia bancaria a la cuenta de titularidad de Estela Beatriz Goldsmit, Bco Macro S.A., CTA Nº 446300807075301, C.B.U. 2850463040008070753015. Las observaciones e impugnaciones a los créditos insinuados deberán formularse dentro del plazo previsto (art. 34 LCQ), conforme lo establecido en el auto de apertura. El informe individual (art. 35 LCQ) deberá presentarse el 01/02/2027; y el informe general (art. 39 LCQ) deberá presentarse el 17/03/2027. La audiencia informativa será el 30/08/2027 a las 10:30 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sita en M.T. de Alvear 1840, 4to piso, CABA. El período de exclusividad vence el 06/09/2027. Se libra el presente en los autos "EXPRESSBEER S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. Nº 18183/2026), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Bs As, 6 de OCTUBRE de 2026. ANA VALERIA AMAYA. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/10/2026 Nº 73956/26 v. 16/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan Pablo Ángel Sala, Juez, Secretaria Nº 46 a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Planta Baja de esta capital, comunica por cinco días en los autos: "FERREYRA, KEVIN NAHUEL s/ QUIEBRA" EXPTE COM 15464/2026) que con fecha 7 de septiembre de 2026 se decretó la quiebra de Kevin Nahuel Ferreyra, DNI 37.217.084, CUIL 20-37217084-1 con domicilio en la calle Ferre 6239 de CABA. Se designó síndico al contador Mansanta Manuel Omar con domicilio en la Av. Callao 215 piso "7º" Dpto "L", CABA, teléfono 114382-5127 y 116191-3309, email: manuel.mansanta@gmail.com, domicilio electrónico: 20-08383687-4. Se hace saber los acreedores que podrán podrán insinuar sus créditos en forma tempestiva en los términos de los arts. 32 y 200 LCQ, mediante la presentación de sus pedidos verificadorios ante el órgano sindical hasta el día 12 de febrero de 2027 bajo la modalidad mixta, esto es, en formato papel ante el domicilio de la sindicatura y/o digital mediante un mail dirigido a la dirección de correo electrónico: estudioeureka@hotmail.com, en dicha presentación deberán deberán denunciar su DNI, CUIT o CUIL (según corresponda). El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 26 de febrero de 2027, el informe individual previsto en el art. 35 LCQ deberá ser presentado el día 31 de marzo de 2027, la resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada, a más tardar, el día 15 de abril de 2027, el informe general deberá presentarlo el Síndico el día 13 de mayo de 2027 (art. 39 LCQ). La audiencia de explicaciones será llevada a cabo el día 17 de marzo de 2027, a las 10:00 horas designándose como supletoria para el día 31 de marzo del 2027 a la misma hora. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima al fallido y terceros para que, dentro de las 24 hs., entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor. En Buenos Aires, 5 de octubre de 2026. Juan Pablo Ángel Sala Juez - Gastón J. De Mario Secretario

e. 09/10/2026 Nº 74791/26 v. 16/10/2026



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina
Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 52

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 26, Sec. N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, CABA, en los autos “ELEPHANT DESIGN S.A.S. S/ QUIEBRA”, (Expte. 14975/2024), comunica por cinco días que el 23/9/26, se declaró la quiebra de ELEPHANT DESIGN S.A.S. (CUIT N° 30-71654528-4) con domicilio en la calle Lafinur N° 3351 Piso 1° Depto. 2, CABA y se designó como síndico al Estudio “TAYAR BARRIOS y ASOC.”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/12/26, en el domicilio sindical sito en Av. F F de la Cruz 1188 CABA. Se hace saber a los pretensos acreedores que podrán compulsar el sistema implementado a fin de presentarse a insinuar sus créditos en el decreto de quiebra, el cual podrán visualizar a través de la página de consulta pública del PJN. Se deja constancia que los días 19/2/27 y 9/4/27 se fijaron como fechas de presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Buenos Aires, 9 de octubre de 2026.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 75640/26 v. 20/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 28 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Álvarez, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Ignacio Olazábal, con asiento en Talcahuano 490, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “LELLA, SANDRA MABEL Y OTROS c/ MOSQUILLAZA MESTANZA, CARMEN ROSA Y OTROS s/DESALOJO POR VENCIMIENTO DE CONTRATO”, Expte. N° 25.954/2023, se ha ordenado citar por edictos a JESÚSENRIQUE GUEVARA MOSQUILLAZA y ANGÉLICA MARÍA GUEVARA MOSQUILLAZA, en su carácter de herederos del Sr. JESÚS ANTONIO GUEVARA TORREZ, para que dentro del plazo de quince (15) días comparezcan en autos y tomen la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Publíquese por dos (2) días. Ignacio Olazabal Secretario

e. 14/10/2026 N° 72953/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “G.L.M.J Y OTROS s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” Expte. 90866/2025, notifica al progenitor de los niños G.L.M.J, M.J.A.G.L., M.J.A.G.L y M.A.G.L., Sr. Marcelo David Gurgone, DNI N.° 37.986.481, de la prórroga de la medida excepcional que dispone la permanencia de los niños en el Hogar “Buenos Aires Fraterno” por el plazo de 90 días. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Déjese constancia que se encuentra exento de arancel por tratarse de una notificación de oficio Buenos Aires, 7 de octubre de 2026.- MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 14/10/2026 N° 75627/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56, a cargo de la Dra. María Gabriela Vero, Secretaría Única interinamente a cargo de la Dra. Eva Sarena, sito en Lavalle 1212, 2° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “RAMIREZ LANZ, ERIKA CAROLINA c/ HEREDIA MORENO, GUSTAVO ANTONIO s/AUTORIZACION” (Expte Nro. 82818/2025) hace saber al Sr. GUSTAVO ANTONIO HEREDIA MORENO (D.N.I N°: 96.106.020) que se ha otorgado la autorización respecto de los niños R. I, H. R (D.N.I Nro. 59.245.217) y de R. R. H, R (D.N.I Nro. 70.058.926) a salir de la República Argentina junto a su progenitora, Sra. Erika Carolina Ramirez Lanz (DNI 96.089.002), y establecer su residencia permanente en la República Bolivariana de Venezuela; y, asimismo, se le ha atribuido, con carácter provisorio, a la Sra. Erika Carolina Ramirez Lanz el cuidado personal unilateral de los niños R. I, H. R y de R. R. H, R por el plazo de seis meses, en los términos de los arts. 648, 649 y 653 del Código Civil y Comercial de la Nación. Publíquese el presente por dos (2) días en el Boletín Oficial, con eximición de arancel por tratarse de una medida dispuesta de oficio por este Juzgado. Buenos Aires, 8 de octubre de 2026.-

MARIA GABRIELA VERO Juez - EVA SARENA SECRETARIA INTERINA

e. 14/10/2026 N° 75631/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81 a cargo de la Dra. Mariana J. Fortuna (subrogante), Secretaría Única, a cargo del Dr. Gonzalo García Minzoni, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MARTINEZ ALDERETE, KIARA LUCIA Y OTRO s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (expte. 18691/2023, notifica mediante edicto a Ezequiel Alejandro Martínez (Canela Limon E.A.M.), que con fecha 26 de junio de 2026 en las referidas actuaciones, se ha dispuesto declarar la situación de adoptabilidad de la niña Kiara Lucía Martínez Alderete (nacida el 07/03/2014, titular del DNI 53721272) y del niño Alejandro Gabriel Martínez Alderete (nacido el 06/05/2015, titular del DNI 54894182). El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, por el plazo de dos días, con constancia que atento a la naturaleza de las actuaciones y que la misma es impulsada de oficio, la publicación deberá ser sin cargo. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.- GVV.

Firmado: Gonzalo, García Minzoni, Secretario" Mariana J. Fortuna Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario

e. 14/10/2026 N° 75535/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Civil N° 101, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, C.A.B.A., cita y emplaza a Shirley Bernardethe Sotillo Feraudy (D.N.I. N° 92.515.296) para que dentro del plazo de diez (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "Incidente N° 1 - ACTOR: COLOMBO ANA MARIA DEMANDADO: MOLINARI JORGE Y OTROS s/REDARGUCION DE FALSEDAD", Expte. N° 27.261/2004/1, y a contestar la demanda cuyo traslado se ordenó el 9 de mayo de 2016, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2026.

Fdo. Alejandro Cappa. Secretario. ALEJANDRO CAPPAS SECRETARIO

e. 14/10/2026 N° 74863/26 v. 15/10/2026



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL - TUCUMÁN

Por disposición del Juzgado Federal N° 1 Secretaría Civil Tucumán, juzgado a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. José Manuel Díaz Velez, Secretaría Civil a cargo del Sr. Secretario Dr. Javier Mariano Talice, sito en calle Las Piedras N° 418, 2° piso, San Miguel de Tucumán, CP 4000, por ante cual se tramita los autos caratulados: “(VUELO INTERNACIONAL) DIAZ PADILLA, GONZALO Y OTRO c/ AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A (AVIANCA ARGENTINA) s/DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. 23328/2022”. se ha ordenado por este medio notificar a AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. (Avianca Argentina) la sentencia que a continuación se transcribe: “San Miguel de Tucumán, 24 de Junio de 2025. RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) Por ello se RESUELVE: I) HACER LUGAR PARCIALMENTE a la demanda por daños y perjuicios y condenar a la empresa aérea Aerovías del Continente Americano S.A. (Avianca Argentina), a abonar, una vez firme la sentencia y en el plazo de 30 días, a los actores Sr. Gonzalo Díaz Padilla DNI n° 32.351.730 y la Sra. Giselle Rodríguez Mayol DNI n° 35.082.362: 1) el monto equivalente a un pasaje ida y vuelta a Buenos Aires-San Andrés. de las mismas condiciones y características a la reserva bajo código VFC26D, cuyo importe debe ser el que corresponde al momento de su determinación en la etapa de ejecución, con más intereses de la tasa activa promedio para operaciones de préstamo del Banco de la Nación Argentina desde la fecha de su determinación y hasta su efectivo pago, en caso de incumplimiento; 2) por daño punitivo, la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000), el cual devengará intereses de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de préstamo desde que quede firme la presente sentencia y opere el plazo de 30 días que se fija para su cumplimiento. III) RECHAZAR la demanda por daño patrimonial por la compra de pasajes desde San Andrés a Aruba bajo número de reserva TXRYFP WZ3421 y pérdida de chance, conforme lo considerado. IV) RECHAZAR la demanda por daño moral, conforme lo considerado. V) COSTAS a la vencida (art. 68 C.P.C.C.N.). VI) DIFERIR regulación de honorarios para cuando existan bases firmes para su cálculo. HAGASE SABER. HAGASE SABER. FDo. GUILLERMO A. DIAZ MARTINEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE.////“San Miguel de Tucumán 5 de agosto de 2026 “... que conforme surge de la consulta realizada al sistema de Extranet del Boletín Oficial, el edicto ingresado el 5/5/26 no fue publicado. En consecuencia a los fines de cumplir con la notificación de la sentencia dictada en fecha 24/6/25, se ordena cargar nuevamente el edicto en la plataforma Extranet del Boletín oficial, a fin de que dicho organismo de cumplimiento con la publicación de edictos por 2 días, notificándose a AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. la parte resolutive de sentencia de fecha 24/06/2025. Hágase constar que la publicación de Edictos deberá tramitarse libre de derechos y que se trata de una reitricación del edicto ingresado en fecha 5/5/26 bajo solicitud N° 463125 - aviso N° 29217/26.

FDO. DR. JOSÉ MANUEL DÍAZ VÉLEZ JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE TUCUMÁN.- JOSE MANUEL DÍAZ VÉLEZ Juez - JOSÉ MANUEL DÍAZ VÉLEZ JUEZ FEDERAL

e. 14/10/2026 N° 75628/26 v. 15/10/2026

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA CIVIL - TUCUMÁN

Por disposición del Sr. Juez Federal N° I de Tucumán, Dr. José Manuel Díaz Vélez, Juez subrogante, Secretaría Civil a cargo del Dr. Javier Mariano Tálice, sito en calle Las Piedras N° 418, 2° piso, San Miguel de Tucumán, CP 4000, por ante el cual se tramita los autos caratulados: "JALDO, CLAUDIA BEATRIZ Y OTROS c/ SAMANA TURISMO SRL Y OTROS s/LEY DEFENSA DEL CONSUMIDOR". Expte. N° 11425/2023, se ha ordenado por este medio notificación a ITA AIRWAYS, CUIT N° .30-71746335-4 la sentencia definitiva que a continuación se transcribe en su parte resolutive: "San Miguel de Tucumán, 21 de marzo de 2025. RESULTA: (...) CONSIDERANDO: (...) Por ello se RESUELVE: I) RECHAZAR la excepción de incompetencia y prescripción, con costas a la vencida, conforme lo considerado. II) NO HACER LUGAR a la demanda por daños en contra las agencias de viajes SAMANA TURISMO SRL y OLA SA, conforme lo considerado. III) HACER LUGAR a la demanda por daños y condenar a la empresa aéreas ALITALIA -SOCIETÀ AEREA ITALIANA S.P.A. IN A.S. e ITALIA TRASPORTO AEREO S.P.A. (ITA AIRWAYS), por el incumplimiento en el reembolso de los montos correspondiente a los pasajes adquiridos para Europa, correspondientes al paquete turístico "Programa Europa 2020" y condenarlas solidariamente a abonar en el plazo de 30 días: 1) A CADA UNA DE LAS ACTORAS, Sras. Claudia Beatriz Jaldo, DNI N° 16.450.173, Antonella Cusumano DNI N° 31.842.670 y Marta Elena Núñez DNI N° 6.184.643 la suma de pesos argentinos que sea equivalente al valor que al momento de la sentencia, le permita adquirir la cantidad de USD 1.098 (por vuelo internacional) según cotización oficial del Banco Nación Argentina, con más una tasa pura del 6% anual, no capitalizable, calculado sobre el importe en pesos, desde el 10/06/2020 (fecha en que puso a disposición los vouchers a las actoras) y hasta la fecha de esta sentencia. Y a partir de la fecha de la sentencia en la que los montos fueron estimados, se aplicara la tasa activa de interés para operaciones de préstamo cartera del BNA y hasta su efectivo pago. 2) A CADA UNA DE LAS ACTORAS, Sras. Claudia Beatriz Jaldo, DNI N° 16.450.173, Antonella Cusumano DNI N° 31.842.670 y Marta Elena Núñez DNI N° 6.184.643 la suma de pesos argentinos que sea equivalente al valor que al momento de la sentencia, le permita adquirir la cantidad de USD 132 (por vuelo interno) según cotización oficial del Banco Nación Argentina, con más una tasa pura del 6% anual, no capitalizable, calculado sobre el importe en pesos, desde el 10/06/2020 (fecha en que puso a disposición los vouchers a las actoras) y hasta la fecha de esta sentencia. Dichos valores serán determinados en etapa de ejecución de sentencia. Y a partir de la fecha de la sentencia en la que los montos fueron estimados, se aplicara la tasa activa de interés para operaciones de préstamo cartera del BNA y hasta su efectivo pago; 3) abonar de manera conjunta la suma de un millón cuatrocientos cuarenta y ocho mil ciento ochenta y tres (\$ 1.448.183) en favor de las actoras Claudia Beatriz Jaldo, Antonella Cusumano y Marta Elena Núñez, en concepto de daño moral, con más intereses conforme a la tasa activa promedio para operaciones de préstamo del Banco de la Nación Argentina calculados desde que acaeció el primer hecho dañoso en fecha 08/04/2020 y hasta su efectivo pago; 4) abonar de manera conjunta la suma de pesos un millón (\$ 1.000.000) en concepto de daño punitivo, el cual devengará intereses de la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para operaciones de préstamo desde que quede firme la presente sentencia y opere el plazo de 30 días que se fija para su cumplimiento, conforme lo considerado. IV) COSTAS, a la parte vencida (art. 68 C.P.C.C.N.). V) DIFERIR regulación de honorarios para cuando existan bases firmes para su cálculo. HAGASE SABER.- FDo. GUILLERMO A. DIAZ MARTINEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. "San Miguel de Tucumán, 28 de mayo de 2025.- (...) Atento a la cédula informada por Dirección General de Notificaciones de la CSJN (ver fs. 155), informe de Inspección General de Justicia, no siendo habido domicilio del codemandado, ordénese la publicación de edictos por 2 días a fin de notificar a ITA AIRWAYS, de la parte resolutive de sentencia de fecha 21/03/2025 en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación del lugar deL presente juicio, conforme lo dispone el Art. 146 CPCCN. Firmado: DR. JOSE MANUEL DIAZ VELEZ-JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE TUCUMAN. S. M de Tucumán 5 de agosto de 2026.- (...) por secretaria procédase a remitir oficio al Boletín Oficial mediante el sistema de Extranet Judicial, a fines de notificar a ITA AIRWAYS, CUIT N° .30-71746335-4 la parte RESOLUTIVA de la sentencia de fecha 21de marzo de 2025. Hágase constar que la publicación de Edictos deberá tramitarse libre de derechos.- Fdo: DR. JOSE MANUEL DIAZ VELEZ- JUEZ FEDERAL SUBROGANTE DE TUCUMAN. JOSE MANUEL DÍAZ VÉLEZ Juez - JOSÉ MANUEL DÍAZ VÉLEZ JUEZ FEDERAL

e. 14/10/2026 N° 75645/26 v. 15/10/2026

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora a mi cargo, tramita la causa FLP 481/2025 caratulada: “ROSALES PABLO DAVID S/ FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” del registro de la Secretaría N° 1, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a Pablo David Rosales, DNI. 44.005.221, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación), ello a fines de ser escuchado en declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, se transcribe la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 9 de octubre de 2026.- Por recibida y atento lo solicitado por la fiscalía interviniente y toda vez que no se ha podido dar con el paradero de Pablo David Rosales, cíteselo a comparecer por ante este Juzgado por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo cumplir ello dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese. Fdo. Federico Hernán Villena. Juez Federal. María Florencia Policastro, Secretaria Federal”. Dado, y firmado digitalmente en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

Federico Hernan Villena Juez - Maria Florencia Policastro Secretaria Federal

e. 14/10/2026 N° 75649/26 v. 20/10/2026

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA B

El Juzgado Federal N° 2 de Rosario, Secretaría “B”, a cargo de la Conjueza Federal Dra. Natalia Analía Martínez, con domicilio en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: “Candeloro, Juan Carlos c/ Pilade Milanesi y Ot. s/Prescripción adquisitiva”, Expte. FRO 22012061/2012 hace saber que se han dictado los siguientes decretos: “Rosario (30/06/2026) - fecha de firma digital.- DC Al punto a) y b) Conforme lo dispuesto por el art. 53 del CPCCN, cítese por Edictos a los herederos del Sr. Gustavo Milanesi y Ada Leonor Milanesi (heredera de Pedro Duplica) a los fines de que comparezcan por sí o por apoderado en el término de diez (10) días; los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado (art. 53, inc. 5° del CPCCN. Al punto c) Conforme lo solicitado, las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 59 del C.P.C.C.N., DECLARASE LA REBELDIA de los Sres Antonio P. Merega, María Laura Merega, Marina Silvina Merega y María Lucila Merega (herederos de Pilade Milanesi), dándosele por decaído el derecho dejado de ejercer. Notifíquese por cédula. Al punto d) Previamente, notifíquese en legal forma la rebeldía declarada respecto a los mencionados. NOTIFIQUESE.” DRA NATALIA ANALIA MARTINEZ (CONJUEZA FEDERAL). En fecha 27/07/2026 se ha dispuesto lo siguiente: “Respecto a los co-demandados Gustavo Milanesi y Ada Leonor Milanesi (única heredera de Pedro Duplica), y sin perjuicio de lo ordenado en el decreto de fecha 30/6 (puntos a y b); y requerimientos del Boletín Oficial para la publicación de edictos, ampliase el mencionado despacho aclarando que en relación al primero, que el Registro Civil de La Plata, en fecha 21/4/2022, remitió copia de la inscripción de su fallecimiento (5/3/1977), y el Registro de Juicios Universales (PJM) informó en fecha 4/5/2017 que “... -NO- figura denunciado como iniciado, juicio sucesorio...”; y que respecto a la segunda, en fecha 3/6/22, la Cámara Nacional Electoral (PJM) informó su fallecimiento en fecha 23/05/2001, y que en fecha 4/5/22 el Registro de Juicios Universales informó que “..- NO- figura denunciado como iniciado...” juicio sucesorio. Líbrese nuevo Edicto incluyendo el presente decreto, para su publicación por el término de dos (2) días. NOTIFIQUESE.” DRA NATALIA ANALIA MARTINEZ -CONJUEZA FEDERAL. Secretaría, fecha de firma digital.-

NATALIA ANALÍA MARTÍNEZ Juez - MARIA CANDELARIA ROIBON SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 58660/26 v. 15/10/2026

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/10/2026	ANTONIA CAPUTO	75289/26

e. 13/10/2026 Nº 6782 v. 15/10/2026

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/10/2026	GREGORIO JOSE LOPEZ	74479/26

e. 14/10/2026 Nº 6784 v. 16/10/2026

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Sec. N° 25, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 4° C.A.B.A., en autos: “SILOS ARENEROS BUENOS AIRES S.A.C. c/ MILONE, ROSA Y OTRO s/EJECUTIVO”, Expte. N° 11872/2022, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Javier Oscar Di Blasio, CUIT 20-20619994-7, tel 15-4-171-5967, correo electrónico: javierdiblasio@yahoo.com.ar, sobre el 100% del inmueble sito en la calle Juncal 3942, Partido de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 46006, Partido 25, Circ. 2, Secc. D, Manzana 69, Parc. 20. El inmueble consta de living comedor con cocina integrada, dos dormitorios, baño completo y amplio jardín con quincho y baño. Cuenta, además, con pileta de natación plástica y jacuzzi instalado en el jardín. Por escalera se accede a una terraza, y posee cochera semicubierta. Al momento de la constatación, el inmueble se encontraba en buen estado de conservación y mantenimiento. Condiciones de venta: Señal 30%. Arancel Ac 10/99: 0,25%. Comisión 3% mas IVA. Estado: Ocupado, al momento de la constatación se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Alberto Favio Touris, DNI 18.161.610, quien manifestó ser propietario del inmueble, si bien no exhibió documentación respaldatoria, indicó que la misma se encontraría en poder de la escribanía ubicada en la calle 9 de Julio 2485, Lanús Este, a cargo de la escribana Gabriela Andrea Martiniello. Señaló que habita la propiedad desde el año 2019 junto con su esposa y sus tres hijos, dos mayores de edad y un menor (según sus dichos, no exhibió los DNI). BASE: U\$S 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses). Estado de deudas: ARBA sin deuda al 5.02.2026; Aguas Argentinas sin deuda exigible 12.02.2026 y Municipalidad \$ 746.653 al 9.01.2026. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 17 de noviembre de 2026 a las 11:00 hs Fecha de finalización: 01 de diciembre de 2026 a las 11:00 hs., pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 11 de noviembre de 2026 hasta las 11:00 hs.). En dicha oportunidad se deberá indicar que se efectúa la reserva de postura. El comprador abonará, dentro de los tres (3) días hábiles de finalizada la subasta: a) la señal del 30% en la cuenta de autos (en pesos: L° 885 F° 43 DV 7; CBU: 02900759-00227088500431, o bien en dólares: L° 915 F° 405 DV° 3; CBU: 02900759-10227091504058); b) 3 (tres) % de comisión del martillero más IVA en la cuenta a su nombre en la cuenta caja de ahorro en dólares estadounidenses a su nombre CBU 0070218031004000898245, alias: diblasiojavier; o en su cuenta caja de ahorro en pesos con CBU 0070218030004001262912 (alias: javierdiblasio); y c) 0,25% de arancel de la C.S.J.N. según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335- “Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord. 10/99” CBU: 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580, 581 y 584 C.Pr. Dichos fondos deberán ser depositados en la cuenta judicial en pesos del Banco Ciudad de Buenos Aires abierta a nombre de este expediente y Juzgado (L° 885 F° 43 DV 7; CBU: 02900759-00227088500431) o bien en la cuenta en dólares ante la misma entidad bancaria (L° 915 F° 405 DV° 3; CBU: 02900759-10227091504058). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, como así también de existir cualquier deuda por expensas, impuestos, tasas y contribuciones, el pago íntegro de las mismas estará a cargo del adquirente. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Dentro de los diez (10) días hábiles de aprobada la subasta y nombrarse adquirente definitivo, el comprador deberá tomar posesión del inmueble. Tras disponerse la adecuada publicidad de esta subasta -incluida la exhibición- para informar sobre la ubicación del bien y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión del bien y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar, correrá por exclusiva cuenta y riesgo del adquirente. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905 estará a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. También estará a cargo del comprador la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. No se admite la compra en comisión y no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa. En el caso de quien realice la oferta lo haga en representación de un tercero, deberá incluir en el formulario electrónico de empadronamiento los datos que surgen del art. 6 del Anexo de la Acordada 15/2025 CSJN respecto de su representado/a, y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 375 inc. e) del CCCN ante la Oficina de Subastas Judiciales (art. 7 del Anexo de la Acordada 15/2025 CSJN). Cualquier acción y/o petición

respecto de la ocupación del inmueble aquí informada deberá ser canalizada por las vías y ante el juzgado competente en razón de la materia y territorio. Se dispone en los términos habilitados por el art. 12 RSE, la fijación de un importe en concepto de depósito en garantía para poder pujar, que asciende al 2% de la base de la subasta. Ese depósito deberá acreditarse en la cuenta de autos, con una antelación mínima de tres (3) días hábiles a la fecha de inicio del acto de subasta. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impidiera la aprobación de la subasta. Mas en el caso de que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables mensualmente. Todo ello, bajo apercibimiento de tener por decaído el acto de subasta, bajo su exclusiva responsabilidad (conf. art. 584 C.Pr.) e informar tal extremo a la Oficina de Subastas a los fines de que proceda a la inactivación del usuario de manera definitiva para la inscripción a futuras subastas. Si el vencedor de la subasta no integra el saldo de precio en plazo legal, autorizase la reserva de postura conforme el citado RSE. Así, se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, siempre que cumplan la condición prevista más arriba, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. El vencedor en la subasta deberá presentar mediante escrito digital, ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor, del pago del depósito en garantía si hubiera; constancia del Código de Postor y deberá ratificar el domicilio oportunamente informado o constituir uno nuevo dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas conf. art. 133 C.Pr.(art. 26 RSE) y deberá además acompañar la constancia de (pago del I.V.A. respectivo de corresponder y de conformidad con lo indicado en el punto IV del auto de subasta). Asimismo, tendrá que acreditar el depósito del 30% del precio de compra en concepto de seña en la cuenta bancaria judicial del expediente, el pago del arancel de la Ac. 10/99 de la CSJN y el depósito de la comisión del martillero (3%), el cual deberá realizarse directamente en la cuenta del martillero. FECHA DE EXHIBICIÓN: 2 y 3 de noviembre de 2026 a las 10:00 a 12:00 hs. CABA,..... de octubre de 2026. Fernando J. Perillo. Juez- Sebastián J. Marturano. Secretario FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN J. MARTURANO SECRETARIO

e. 14/10/2026 N° 74800/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Valeria Amaya, en autos "IBAÑEZ, CLAUS ANDRES c/ BOLLA, MARCELO s/ EJECUTIVO", Expte. N° 8449/2021, hace saber que por intermedio de la martillera Graciela Marta Falcinelli se subastará electrónicamente, a través del Portal de Subastas Electrónicas Judiciales de la CSJN, la nuda propiedad del inmueble sito en Rizzuto N° 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Mza. 32, Parc. 14 b, Subparc. 2, Partida 38311, Matrícula 17103, gravada con usufructo vitalicio a favor de Daniel Oscar Bolla. Se trata de una vivienda tipo PH ubicada al fondo del lote, con acceso vehicular, compuesta de cocina-comedor, living, dos dormitorios, baño, lavadero y fondo libre, en buen estado de conservación. Se encuentra ocupada por Paola Martirena, quien manifestó hacerlo como inquilina, sin exhibir contrato. BASE: U\$S 16.500. Las deudas que registre el inmueble estarán a cargo del comprador, quien lo adquirirá en el estado en que se encuentra. La subasta se desarrollará durante diez (10) días hábiles, desde el 30/10/2026 a las 9:00 hs. hasta el 12/11/2026 a las 9:00 hs., con las extensiones previstas por el art. 22 del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales. Los interesados deberán encontrarse empadronados e inscriptos en la subasta en los términos del citado Reglamento. El comprador deberá abonar dentro del tercer día 30% de seña, en la cuenta de autos del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos en dólares (L° 915 - F° 271 Dv. 3 y CBU 02900759-10242091502710), del importe que corresponda abonar al contado conjuntamente con comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y aquella que acredite su condición de comprador (art. 26, Anexo del Reglamento de Subastas Electrónicas Judiciales). 3% de comisión de la martillera en la cuenta del Banco Galicia en dólares a su nombre (CBU: 0070006131004006541297 y Alias: SILLA.DUENDE.BORDE) y 0,25% de arancel CSJN, según Acordada 10/99 en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN -0500/335- "Corte suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. acord.10/99" CBU: 0290005610000001592389., y cumplir las restantes exigencias del art. 26 del Reglamento. No se admite compra en comisión ni cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. EXHIBICIÓN: Rizzuto N° 69, Lobos, Provincia de Buenos Aires, el 21/10/2026 de 10:00 a 12:00 hs. Buenos Aires, 09 de septiembre de 2026. Dra. Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 14/10/2026 N° 66049/26 v. 15/10/2026

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 26, Sec. 51, sito en Callao 635 piso 1°, CABA, en autos: "FONTANA, Guillermo Esteban s/ Quiebra", Expte. 19162/2021, comunica el inicio de Subasta Electrónica Judicial en portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por medio del Martillero Manuel León Lastra, CUIT 20044264898, tel 11 3164-4204, e-mail mllastra2015@gmail.com de: a) el 100% del inmueble de calle Pte. Luis Sáenz Peña 2064/66, CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 3, Sec. 16, Manz. 38, Parcela 28B, Matrícula 3-8317, superficie de lote 142,80 m², edificado 290m², finca de dos plantas con acceso por el N° 2064 y con entrada de garaje consta en planta baja de patio techado o gran hall, cuatro habitaciones, baño completo y cocina; y por el N° 2066 por escalera en planta alta: pasillo, cuatro habitaciones, un baño completo y cocina; terraza y lavadero. Ocupan inquilinos con contrato declarado inoponible en sede civil. Base U\$S 80.000. b) 50% indiviso de Unidad Funcional 2 de calle Jorge Newbery 1742/ 44 pb "A" y 1/58ava partes de U.F. 26 piso 8° (portería), CABA, Nomenc. Catastral: Circ. 17, Sec. 23, Manz. 93, Parcela 6, Matrícula 17-5056/2 y /26; UF 2: living comedor y patio interno, dormitorio, baño con ducha, cocina a patio; superficie cubierta 45,11 m², descub. 6,31 m², total 51,42 m², ocupado por inquilino; UF 26 monoambiente, baño y cocina; Base U\$S 32.000. Condiciones de venta: subasta por 10 días hábiles. Se inicia la subasta de ambos bienes en forma separada 25 de noviembre de 2026 a las 9hs. Finaliza: 10 de diciembre 9hs pudiendo extenderse según art. 22 del Rgto. Para ofertar empadronarse en el Registro de Subastas Electrónicas, e inscribirse en esta subasta, mínimo 3 días hábiles antes hasta 19 de noviembre 9hs con depósito en garantía del 5% de la base en cuenta de autos. Seña 30% del precio y saldo deberá ingresarse en cuenta judicial Banco Ciudad: por L.S. Peña 2064 cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-276-6 y CBU 02900759-10257091502769, por J. Newbery 1744: cuenta en U\$S N° 62-026-051-915-277-3 y CBU 02900759-10257091502776, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPR. y ccdtes. Adjudicación al postor que ofrezca el precio más alto según cuadro de pujas. En caso de igualdad de posturas máximas secretas, tendrá prioridad la realizada en fecha y/u hora anterior. El vencedor presentará en autos dentro de los 3 días siguientes a finalizar: comprobante de inscripción a la subasta; Código de Postor, copia del DNI y CUIT, ratificar el domicilio o constituir uno nuevo y abonará 3% de comisión al martillero en Banco Galicia en cta. cte en U\$S: 4015242-0 008-1 CBU 0070008531004015242019, y 0,25% de arancel CSJN Acord. 10/99 cta cte especial 15923/8 PJN-0500/335- "CSJN Dir. Adm. Dep. acord. 10/99" CBU 0290005610000001592389. En caso que el vencedor de la subasta incumpla con los pagos señalados, perderá automáticamente el derecho a reintegro del depósito, en favor de la quiebra. En ningún caso el importe del depósito en garantía devengará intereses ni será actualizado de manera alguna. La base fijada por el Tribunal conformará el primer tramo de la subasta. Si el vencedor de la subasta no integrara el precio o no cumpliera con lo requerido en el decreto de subasta se autorizará la reserva de postura. Ello así se invitará a quien hubiere realizado la segunda mejor oferta, a ratificarla. Si el interesado lo hiciera, será considerado como el oferente ganador de la subasta; caso contrario, serán invitados sucesivamente quienes hubieren realizado las siguientes mejores ofertas, hasta tanto alguno la ratifique y formalice la venta. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión, que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del acta o del instrumento de finalización de la subasta electrónica, y que los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones por los bienes, los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente, debiendo constar en los edictos sólo lo expresado en último término. La entrega de los bienes a los adquirentes se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio de la síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Los gastos que por cualquier tipo irroge la toma de posesión del inmueble correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. La formulación de ofertas implica el consentimiento y la aceptación de todos los términos y de las condiciones establecidas en autos con sujeción a las cuales se realizan las ventas. Exhibe: L.S. Peña 2064: 26 y 28 de octubre de 10 a 12hs. Newbery 1744: 27 y 29 de octubre de 10 a 12hs. Buenos Aires, 08 de octubre de 2026.

FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/10/2026 N° 74968/26 v. 16/10/2026

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400Boletín Oficial de la
República ArgentinaSecretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, del Partido "Igualar" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "IGUALAR NRO. 332 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2025 al 31-12-2025", Expte. N° CNE 8041/2026, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 13 de octubre de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 14/10/2026 N° 75825/26 v. 16/10/2026

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 9° de julio de 2026 - (Expte. N° CNE 9654/2026). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los trece días de octubre de dos mil veinticuatro.

Fdo. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral.

e. 14/10/2026 N° 75866/26 v. 16/10/2026



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación